LA NACION
Santiago, 24 de Agosto de 1922

HACIA LA NORMALIDAD GUBERNATIVA

El largo paréntesis de anormalidad producido en la marcha del Gobierno a raíz de la renuncia del señor Ministro del Interior, parece aproximarse felizmente a su fin. Las agrupaciones políticas más importantes han definido su actitud en presencia de la crisis y exteriorizado el criterio con que presenciarán su solución o están dispuestas a concurrir a ella. Y conocida la situación política y parlamentaria existente no habrá razón para que se aplace la acción decidida que venía imponiéndose para restablecer el funcionamiento regular del Ejecutivo.

Ya era tiempo, y con exceso. Teme el país con muy justa razón que lleguen a constituir norma en nuestra vida política estos anchos vacíos de indecisión, de incertidumbre y hasta de irresponsabilidad que han abierto en las actividades gubernativas y parlamentarias las recientes crisis ministeriales. Y en las condiciones excepcionales de depresión económica y penuria financiera que caracterizan la situación actual, se hacía más que nunca imperioso el deber de abreviar en lo posible en esta oportunidad las perturbaciones inherentes al estado de crisis.

No podríamos excusarnos de hacer presente a las entidades directrices de la política nacional el enérgico anhelo público en pro de una estabilización efectiva y duradera del Gobierno. Hay en la opinión un íntimo y vigoroso deseo de consagrar con tranquilidad todas las fuerzas nacionales a la labor de reconstrucción económica, de organización industrial y de actividad productora que exigen las circunstancias de la época, y esta labor será de precarios frutos mientras el país no la sienta impulsada y protegida por la acción providente y metódica de un Gobierno estable, capacitado para concebir y desarrollar un programa vasto y completo, y mantener una orientación definida.

La situación que acaba de manifestarse en las esferas políticas es por fortuna prometedora de una situación parlamentaria estable y cuyo mantenimiento dependerá en gran parte del mayor o menor acierto con que el Ejecutivo sepa aprovecharla y orientar su acción política y administrativa, por vías de tranquilidad y orden, de respeto a las personas y a las instituciones conformándola a las prescripciones del sistema representativo que nos rige. En el ambiente de ambas Cámaras debe haber ya una resuelta disposición a emprender el estudio de los graves problemas que desde hace ya tiempo vienen legándose con nuevos elementos de complicación las administraciones y las legislaturas; quiera el destino de este país que la organización del futuro Gabinete y su labor lleguen a traducirse en la realización de tales propósitos.

Para ello será indispensable una íntima correspondencia de aspiraciones, una confianza trasparente y continua entre el Ejecutivo y el Congreso; será indispensable, en una palabra, la práctica sincera y efectiva del régimen parlamentario y del Gobierno de partidos Esperemos que la experiencia lamentable de los episodios políticos del último tiempo haga imperar en lo sucesivo este concepto.

Las circunstancias actuales ofrecen aún otro rasgo propicio. El Partido Radical, que por sí sólo constituye el núcleo político más fuerte de la Cámara Joven, al declarar su resolución de no participar en forma directa en el próximo Gabinete, ha ofrecido favorecer la constitución de un Ministerio de orientación liberal.

Cabe reconocer a este propósito la actitud levantada y patriótica de la poderosa colectividad avanzada del liberalismo, que responde con una abstención desinteresada y benevolente a las imputaciones de que se le ha venido haciendo objeto, asociando a su participación en el manejo de los negocios públicos designios por entero ajenos a sus objetivos doctrinarios y políticos. No dudamos que el Partido Radical sabrá hacer honor a sus tradiciones en el puesto de labor que voluntariamente acaba de señalarse.

Ha rendido así la Junta Radical acatamiento a los principios parlamentaristas y democráticos de que era la más pura encarnación el gran desaparecido que acaba de incorporarse a la pléyade de los próceres inmortales del liberalismo. Se impuso por encima de toda otra consideración el deber de velar por el ordenado ejercicio del sistema parlamentario, y para ello se adelantó a deslindar su situación y a declarar sus propósitos y sus aspiraciones en presencia de los acontecimientos del presente.

Las colectividades políticas que habrán de concurrir a la reorganización del Gobierno no tendrán ante sí una incógnita inquietante en la actitud futura del Partido Radical: ella ha sido francamente definida y determinará por modo natural una correlativa actitud de los demás partidos. Desaparece así toda incertidumbre y se crea una situación neta y clara que permitirá el funcionamiento regular del gobierno de partidos, eficiente, serio, responsable, fiscalizado, de que ya no es dable mantener huérfano al país.

CIGARRILLOS
La Flor de Cabañas
HABANOS EXTRA FINOS

De nuestros corresponsales en el exterior

NOTAS DE SEVILLA

Característica de cada una de las ciudades andaluzas.— Las golondrinas.— La Catedral.—Se comercia con el pasado.—Los tesoros artísticos que encierra el monumento.— Evocaciones y recuerdos.— Un poco de estadística.— La Giralda y sus 24 campanas.— El baile de Seises y sus espectadores cosmopolitas.

Sevilla—Junio-1922.

Mis impresiones de Sevilla están dispersas y tardarán mucho tiempo en coordinarse. Más tarde, desde la distancia, veré mejor a Sevilla. ¡Hay tanto que decir y es el encanto tan grande, que estamos deslumbrados! Esperemos que la calma ordene la visión y contemos ahora pequeñas impresiones, notas volanderas y chillonas como las golondrinas que en este mismo instante suben, bajan y trazan círculos en alegres y bulliciosas bandadas frente a mi balcón.

¡Las golondrinas! Desde que salimos de La Mancha, por las estaciones, por el camino, está el aire lleno de golondrinas; hacen sus nidos en todos los balcones, en todos los tejados. En una estación antes de llegar aquí, ví las vigas llenas de nidos y los buenos pajaritos no se asustaban del ruido de los trenes ni del ir y venir de los pasajeros inmediatamente bajo ellos. En esos nidos veíanse todos los picos abiertos y gritones pidiendo el alimento.

Las características de Andalucía son en Granada los estudiantes para cura y los claveles en la cabeza de las mujeres; en Málaga los rebaños infinitos de cabras, los mantones de crespón, que llevan hasta las mujeres pobres, y los organillos que tocan en todas las calles desde la mañana hasta la noche; en Córdoba, los sombreros cordobeses, las calles angostas y las mujeres esbeltas y serenas, con ojos admirables: las mujeres de Romero de Torres; en Sevilla las golondrinas, las peinetas de carey y una melancolía amable; en Jerez, una aristocracia tauro-vinícola sentada en las aceras de los casinos, la curiosidad enorme de las mujeres y las troneras en las ventanas bajas para mirar a todo sitio, pero con reja de metal para que los novios no se propasen; en Cádiz, el tipo semi-fenicio del bajo pueblo, la riqueza oculta de una plutocracia eclesiástica; Lázaro debajo de la mesa del banquete; migajas y manjares tocándose, dándose la mano en las calles de piedra y las viejas casas donde se vive una vida vieja como los aljibes de la Edad Media que almacenan las aguas lluvias. Cádiz es muy interesante, pero no tiene más que una cuerda: la eclesiástica, y sin la majestad de Sevilla...

La Catedral de Sevilla es como una ciudad, un mundo, versos en piedra que marcan los anhelos de otra humanidad. Y decimos "otra humanidad", porque ahora sería imposible alzar tales monumentos de pasmosa fuerza asentados antes que en el cemento, en la fe profunda. El cicerone que nos mostraba el monumento nos explicaba cómo en un derrumbe de la cúpula, ocurrido hace casi un siglo, la gente de Sevilla, espontáneamente, fué a retirar los escombros y la Catedral quedó limpia en pocos minutos. Hoy no ocurriría tal cosa. la fe se va... El mismo cicerone, mostrándonos un relieve en piedra que representa a Cristo echando a los mercaderes del templo, nos decía de las intrigas dentro de la Catedral. Un obispo, el señor Cobos, ya fallecido, vendió un riquísimo tapiz, fuera de precio, por su valor histórico y de antigüedad, que regaló un rey exótico a la Catedral junto con unas pieles de tigre y unos cocodrilos. Oh, sí, nos repetía: la fe se va, todo esto es un negocio.—Verán, se paga billete para todo. Hay una romería todos los días para visitar las joyas, que uno de los sacristanes muestra, cobrando a dos pesetas por persona. Poco después visitamos el recinto de las joyas, el tesoro de la Catedral que está dispuesto teatralmente, encima de paños carmesí y encerrado en urnas o fanales: coronas con piedras inverosímiles, perlas inmensas, huesos de santos en urnas de oro y un pedazo del sagrado madero. En otra parte está la inmensa Custodia hecha con plata labrada de América. Y los tapices. los mantos, los trajes para las grandes ceremonias, todos bordados en oro y plata, del más antiguo y riquísimo material. Estas catedrales monumentales españolas parecen verdaderos bosques de piedra con sus pilastras altísimas coronadas por extraños capiteles como follaje inmóvil. El sol penetra respetuosamente en mil colores, pasando por las ventanas polícromas, resbala por las pilastras y hace raros dibujos en el pulido mármol del piso. Vése gente orando, hombres o mujeres en el ambiente fresco y recogido, delante de sus imágenes preferidas, las vírgenes que miran con amor o los Cristos retorcidos por el dolor y al mismo tiempo llenos de compasión. La gente se pierde, se empequeñece dentro del bosque de piedra, dentro de esta Catedral que es como naturaleza milenaria petrificada. Afuera está el mundo, el calor de Junio, el ajetreo de la vida humana: ahí dentro está el frescor de la piedra, la calma del pensamiento que vuela a la vida extrahumana. Frente al coro cae un rayo de luz vertical como oro en polvo con vetas celestes. Todo toma aquí una majestad, un valor desconocido: la luz, la piedra, la gente, el mármol, el oro, el hierro, la plata, el encaje, todo se engrandece, se espiritualiza y cuando rompe la armonía del coro con sus voces y metálicas notas, el encanto se completa y uno se cree transportado al siglo de la Fe. La voz del templo penetra por todo nuestro ser diciéndonos el secreto de ayer. Uno siente lo que pudieron estas catedrales, poemas de piedra, en el espíritu público. La Catedral, inmensa, desconcertante, fué la razón de España. Córdoba, Sevilla, Cádiz, Málaga, toda la España del Sur, como la del Norte, está encerrada por esta cinta, este collar de piedra, del cual las iglesias son el hilo donde van sujetas las estupendas Catedrales. La historia, el arte, la vida social, todo está sujeto a la Catedral, aferrado a ella. Parece que las Catedrales dieron a luz todas las casas de las ciudades: su lomo inmenso emerge de las casas, las domina y las protege; algunas veces parece que estuviese echada sobre ellas como una inmensa gallina sobre sus polluelos. Otras veces parece que las aplasta. Así me ocurrió pensar mirando la Catedral de Málaga, desde la Cuesta de la Reina, a 900 metros sobre el nivel del mar. Esta absorción de la vida por la Catedral se nota de manera patente hacia el año 1600, en el pintor Teotocopulli, del cual puede decirse que es una Catedral pintando. El Greco es la vida de las Catedrales, con su colorido sombrío y extraterreno, con sus rostros exangües, pálidos, alargados, de visionarios, con sus entierros, sus milagros, sus procesiones....

En las Catedrales españolas se siente que uno va siempre acompañado; sombras extrañas vagan por los rincones débilmente iluminados por litúrgicas claridades. Es el pasado que palpita en ellas, el pasado creyente e intolerante que quiere hablar con la libertad, con la prosaica franqueza del presente. Algunas de esas sombras parece que lo tirasen a uno de la chaqueta y le dijesen: ¡Fuera! ¡Tú no eres de aquí! Es que para esas sombras afanadas con una idea de cielo e infierno, la gente moderna, curiosa y criticona, debe ser odiosa, debe llevar algo que la delata, que molesta el sueño de esos fantasmas, esas siluetas, esos espectros cobijados entre piedras bajo el follaje de las cúpulas y capiteles. ¡Cómo desentonan las Kodaks, los Boedeckers, las polainas, los sombreros, los zapatones Hanan de los turistas! Los curas, los sacristanes, algún canónigo que pasa, parecen ellos sombras de las sombras, espectros de los espectros. Están como en su casa; son hijos raquíticos, fin de raza, y viven una vida un poco vegetativa, mirando a sus antepasados en la casa de su familia que asombró al mundo.

Son los amos de la Catedral y al mismo tiempo sus servidores, transformados por las necesidades modernas en guías e instructores de los turistas. Y llega a parecernos como si el turismo internacional fuese ahora la sola razón de esos monumentos que muchas veces al día abren sus grandes puertas cinceladas por remotos artífices para dar paso a las irreverentes e impenitentes caravanas cosmopolitas.

Mirando para arriba, hasta el fondo de la cúpula principal, uno se pregunta cómo los antiguos constructores llegaban a subir piedras inmensas y macizas hasta esas alturas y cómo las sujetaban ahí. Es un espectáculo imponente el de tanta piedra junta y cincelada con rara fantasía hasta una altura asombrosa. Ahora que se nota en otras partes gran decadencia de la arquitectura por el empleo del yeso, fierro y cemento armado, "a la yanqui", uno mira con gratitud estas obras hechas con el material de las montañas: el granito puro. En nuestro Chile lo mejor que hay en construcciones es lo que nos dejaron los españoles: el templo de Santo Domingo, la casa histórica de la calle Merced y la Catedral, revestida de cemento y pintura, como un reloj de oro imitando lata.

Lo que más llama la atención en España es la solidez de las construcciones, las viejas y las modernas; el espíritu conservador español ha ganado en eso: aquí se construye ahora más o menos como antes: el ladrillo y la piedra son materiales usados en casi todas las construcciones que se levantan ahora.

El Ministerio de Marina en Madrid y la Casa de Correos, monumental, no muestran más que piedra y mármol. Aún en los más miserables pueblos de España llama la atención del turista la solidez de las casas. En los villorrios de Andalucía las casitas pobres son blancas, todas recién blanqueadas brillan al sol como la nieve. De lejos algún pueblacho podría tomarse por una multitud de palomas. La Catedral es la madre de la arquitectura, de este sistema de hacer con solidez, arte y limpieza; al pie mismo de las catedrales empiezan las calles siguiendo la línea como un reguero de piedra cincelada, lavada y sólidamente metida en la tierra.

Para dar una idea general de la magnificencia de la Catedral de Sevilla digamos que en su construcción se tardó 116 años, desde 1403 hasta 1519. Saliéndonos así un momento de los recuerdos y entrando a lo que dicen los libros y a los conocimientos de nuestro cicerone digamos que contiene 36 columnas de palmas, que todo el pavimento es de losas de mármol blanco y negro, que tiene una longitud de 115 metros, latitud de 75 metros y una altura de más de 44 metros; el retablo de la Capilla Mayor es de alerce, madera incorruptible; es el mayor de España. La sillería del Coro es gótica y consta de 127 asientos. Los libros destinados al rezo son verdaderas joyas por sus adornos que datan de 1416. Tiene 37 capillas. Entre las joyas de la Catedral figura un viril que tiene 1,300 diamantes y dos perlas grandes sin igual en el mundo, un cáliz de ágata y las llaves que Artafax entregó a San Fernando. Existe un gran monumento en que, según dicen, se conservan las cenizas de Cristóbal Colón que fueron trasladadas de La Habana en 1899. Cuatro grandes figuras que representan reyes en armas llevan la urna. Y ponemos "según dicen", porque en la República de Santo Domingo un Convento pretende poseer los "verdaderos restos" de Cristóbal Colón.

La Giralda, monumento de fama mundial, de una gracia nada común, que parece cimbrearse a los vientos como una odalisca, es la torre de la Catedral, verdadera joya de ella y de Sevilla y del mundo entero.

Esta torre era el faro de los moros, el vigía o centinela de la ciudad; se empezó a construir en 1184 y fué la assumna de la mezquita mayor; en esa época tuvo sólo algo más de 69 metros de altura y terminaba en un chapitel de azulejos. En el siglo XVI se le añadieron cuatro cuerpos, sin peligro ninguno, pues la solidez del cimiento árabe permite todas las fantasías. Remata con una cúpula de bronce donde se alza la colosal veleta o Giralda: la Fe, también en bronce, con 4 metros de altura y un peso de 1,288 kilos. La torre mide hoy día más de 97 metros, y puede subirse fácilmente y hasta a caballo, pues lejos de angostar hacia arriba va ensanchando y no tiene escaleras, sino una rampa ancha y cómoda con escaso declive. Los árabes construyeron este monumento asombroso sin emplear andamios, con una composición de ladrillo y cemento que es duro como la roca. Por debajo de La Giralda pasan subterráneos que comunicaban con la Mezquita y con el Alcázar y que tenían salida en las orillas del Guadalquivir para escapar en caso de sitio. Las campanas de La Giralda son 24 y producen un concierto raro que penetra toda la ciudad, la estremece, la hace llorar o reír según sea la intención religiosa. Siempre hay una de estas 24 campanas que toca; yo las he sentido todo el día y hasta en altas horas de la noche. Para subir a La Giralda hay que pagar una peseta: desde arriba se descubre toda la ciudad como en un sueño: el Guadalquivir y la vega y el humo diluido de las fábricas, un toque de corneta del cuartel donde estuvo **don José**, y la Fábrica de Tabacos donde trabajó **Carmen**, y las murallas romanas, **les remparts de Seville**... La Torre del Oro, la Hostería del Laurel, toda Sevilla vivida y soñada, envuelta en la bruma caliente de Junio...

El baile de Seises es una de las ceremonias más raras, característica de la Catedral de Sevilla. Es en la tarde, al caer el sol. Unos niños escogidos por su gracia y gentileza, vestidos con unos trajes riquísimos de raso blanco, con adornos rojos y azules, con sombreros de terciopelo y grandes plumas blancas, cantan y danzan con castañuelas de marfil el amor de Sevilla por la Hostia Santa y la Virgen Purísima. Estos bailes tienen muchas variedades denominadas Octavas del Corpus Chisti, de la Concepción Inmaculada y Triduo de desagravios de Carnaval. Los rostros de los niños son dulces como sus voces y el baile y la melodía tienen un sabor que encanta. Baile inefable de un primitivismo que nos transporta a lo más dulce de nuestra niñez. Los versos son candorosos y hacen un contraste con la magnificencia del recinto y la riqueza vaticanal de los trajes y las plumas.

"Sol de justicia
que entre celajes
te has escondido
para incendiarme
haz que a mi pecho
tu amor inflame".

"Virgen Pura, inmaculada
más que el ampo de la nieve
que trituras con pie leve
la cabeza del dragón;
desde siglos, tú lo sabes,
fué la gloria de Sevilla
aclamarte sin mancilla
en tu Pura Concepción".

¡Qué deliciosa ingenuidad en una fe tan ardiente y pura como el propio cielo sevillano!

Los que miramos la ceremonia somos nueve: yo y mi cicerone, un catalán viajante, (pijamas, y calcetines), un alemán agente, (juguetes de Nuremberg), dos inglesas, un suizo, turista, un persa con bigotillo en cepillo para dientes y un checoeslovaco.

Joaquín Edwards Bello

SITIOS CENTRALES
VENDEMOS DE OCASION
UNO EN STO. DOMINGO, PARTE ALTA: Mide 15 por 60 metros. Edificios antiguos. Precio: $ 140,000.
OTRO EN STA. LUCIA, MUY CENTRAL.— 20x40 metros. Precio: $ 160,000.
OTRO EN MONJITAS, ESQUINA.— 34x65 metros, susceptible de venderse en lotes. Precio: $ 460,000.
OTRO EN ALAMEDA, ESQUINA.— Parte alta, 15.5 por 28 metros. Precio: $ 90,000.
OTRO EN V. MACKENNA, 2.a CUADRA.— 23 por 100 metros, frente a dos calles. Precio: $ 90 metro, y
VARIOS OTROS en Ahumada, Sazié, Baquedano, Vergara, Alameda, Forestal, Compañía, Catedral, República, Av. España, Echaurren, Providencia, etc., etc., de 300 a 2,000 m2. y precios muy comerciales.
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Propiedades Urbanas
Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios
Teatinos 86.—Casilla 3722

FUNDO
HERMOSO Y PRODUCTIVO
fundo, de riego y rulo, en el departamento de Talca, tienen orden de vender.
LUIS LARRAIN BULNES y M. TOMAS TOCORNAL
Agustinas 1042

VENDO
CHACRAS
PROXIMO SANTIAGO: 20 cuadras planas abundantemente regadas, suelos profundos de primera clase, para todo cultivo, muy bien cerrada y apotrerada. Buena casa-habitación y posesiones de inquilinos.
Deuda Banco Hipotecario.
Precio: $ 120,000
Con sólo $ 30,000 al contado, saldo 4 años plazo.
LADO QUINTA NORMAL. —50,000 metros cuadrados. Barrio de gran porvenir.
Deuda Banco Hip. $ 60,000
PRECIO: $ 80,000
Con sólo $ 10,000 contado. Sección fundos.
Carlos Ossandón B.
BANDERA 168

PHENALGIN
(FENALGINA)
Legítima
Gripe
Resfríos
Jaquecas
Neuralgias
Dolor de Cabeza
PASTILLAS DE 2½ GRANOS
PHENALGIN
(FENALGINA)
(FENILACETAMIDA FOSFO-AMONIATADA)
DOSIS DE 5 A 20 GRANOS
ETNA CHEMICAL Co.
NUEVA YORK E.U.A.
GEO. C. COOK & Co. SUCESOR
FABRICANTE
La Fenalgina legítima no se vende suelta. Para estar seguro de recibir el producto legítimo, exija el nuevo empaque: Cajitas de 24 tabletas de Fenalgina, empaquetadas en cinta.
Los dolores más severos se alivian y desaparecen rápidamente con la Fenalgina, sin causar ningún desorden en el organismo.
De venta en todas las Boticas.
Concesionario para Chile: AM. FERRARIS
Compañía 1295. — Santiago

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CONFERENCIARA HOY A LAS 11 A. M. CON EL SENADOR POR SANTIAGO, SEÑOR DON ISMAEL TOCORNAL, PARA ENCARGARLE LA ORGANIZACION DEL PROXIMO GABINETE

La Junta Ejecutiva Liberal Aliancista acordó ayer facultar a su Presidente para que, manteniendo su actual representación en el Gobierno, dé al Primer Magistrado toda clase de facilidades para la solución de la crisis

Se aprobó también un voto de aplauso a los Ministros señores Jaramillo y Barros Jarpa

Fracasa la idea de solucionar la crisis dejando al actual Gabinete, mediante un cambio de carteras

LOS ACUERDOS DE WASHINGTON

Se han aplazado hasta la próxima semana las reuniones de la Comisión de Relaciones Exteriores del H. Senado, para considerar el Protocolo

SENADURIA POR ANTOFAGASTA

Se informa que mañana se presentará al H. Senado el informe de la Comisión Investigadora de la elección senatorial de Antofagasta

Ayer fueron aprobados por el H. Senado los poderes del senador por Colchagua, señor don Eduardo Opazo Letelier

Crisis Ministerial

El Presidente de la República, después de los pronunciamientos sobre la cuestión ministerial de las Juntas Directivas de los Partidos Radical y Liberal Aliancista y de diversas conferencias que celebró ayer con dirigentes políticos, determinó llamar al senador por Santiago señor don Ismael Tocornal, para ofrecerle la organización del próximo Gabinete.

El señor Tocornal, que se ausentó ayer de Santiago, regresará en la mañana de hoy y pasará a conferenciar con el Presidente de la República, a las 11 A. M.

Según los comentarios que se hacían alrededor de esta determinación del Presidente de la República, en los círculos políticos y parlamentarios existiría el propósito, si el señor Tocornal acepta la misión organizadora, de facilitarla y cooperar a ella.

En esta situación, el Ministerio podría quedar formado en el día de hoy.

Respecto del nuevo Gabinete, su fisonomía sería la misma del actual.

Las actividades de ayer

Los acuerdos que la Junta Ejecutiva Liberal Aliancista adoptó en su sesión de ayer, relacionados con el problema ministerial, y que pueden consultarse más adelante; fueron comunicados al Primer Magistrado por el Presidente del Partido, señor Porto Seguro, a quien acompañaron los señores don Armando Jaramillo y don Cornelio Saavedra.

Sobre estos acuerdos y los detalles del debate, hubo un extenso cambio de ideas. Se estudió igualmente con alguna latitud diversas fórmulas de solución de la crisis. Una de estas fórmulas, según nuestras informaciones, habría consistido en la permanencia del Gabinete Jaramillo-Barros Jarpa; pero, cambiándose la distribución de las carteras y pasando el señor Barros Jarpa a la Jefatura, el señor Sánchez a Relaciones, el señor Guarello a Guerra y el señor Jaramillo a Justicia e Instrucción Pública. Permanecerían en sus respectivas carteras los señores Claro Lastarria y Letelier E.

Antes de darse por aceptada esta solución, se habría estimado conveniente someterla a la consulta del señor don Luis Claro Solar, Presidente del H. Senado.

La consulta al señor Claro Solar

Llamado a la Moneda, el señor Claro Solar pasó a las 2.30 de la tarde de ayer a conferenciar con el Presidente de la República.

El Primer Magistrado habría expuesto al señor Claro Solar las razones que le inducían a proponer la solución de la crisis, mediante la fórmula que se habría concertado en la reunión de la mañana y a que hacemos referencia más arriba.

El señor Claro Solar, invitado a dar su opinión sobre dicha fórmula, habría expresado al señor Alessandri que ella no le parecía viable, por encontrarse subsistente el voto de censura al Ministro de Relaciones Exteriores aprobado por el Senado.

Se habría seguido un cordial cambio de ideas sobre otras fórmulas, retirándose en seguida el señor Claro Solar.

Se desecha la fórmula Barros-Sánchez

En vista de la opinión contraria manifestada por el señor Claro Solar—quien según se nos informa, no fué consultado en cuanto Presidente del Senado ni en cuanto jefe de Partido,—el Presidente de la República habría desistido de adelantar nuevas gestiones sobre la fórmula Barros-Sánchez. Y, en esta emergencia, habría determinado llamar nuevamente al Senador por Santiago, señor don Ismael Tocornal, con el propósito de encargarle la organización del Gabinete.

Habría influído en el ánimo del Primer Magistrado para adoptar esta última determinación, según se decía en los círculos políticos, aunque no fué confirmada oficialmente, la circunstancia de que en el curso de la conferencia con el señor Claro Solar, se habría insinuado el nombre del señor Tocornal, como uno de los políticos

Con grandes facilidades
DE PAGO
Entregamos elegantes ternos sobre medida.
PORTAL EDWARDS 2722

EL NOVELISTA MAS LEIDO EN EUROPA, es
Guido da Verona
Y su mejor producción es
"Suéltate las Trenzas, Magdalena"
Descripciones admirables de lujo, gran mundo y pasión.
PRECIO: $ 6.00.—PROVINCIAS $ 6.50
CASA EDITORA, LIBRERIA NASCIMENTO. — AHUMADA 272.— CASILLA 2298
Se vende en todas las librerías.
Próximos a aparecer:
Rubén Darío. "Sus mejores poemas".
Recopilación de Eduardo Barrios y Roberto Meza Fuentes.
Pedro Antonio González, poesías, tercera edición.
"Cómo se juega el foot-ball", traducción del inglés.
Recopilación de los mejores footballistas ingleses, con ilustraciones y con el reglamento oficial chileno sobre la materia, al final del libro.
Próximamente: Gabriela Mistral, poesías.
Marcel Prevost, Las Don Juanes.
Henry Ardel, Corazón de escéptico.
Henry Ardel.
Franklin Otero.
Segundo apéndice 1922, de Concordancias y Jurisprudencia del Código de Procedimiento Civil.
TAGLE RODRIGUEZ.
Código de Minería concordado y comentado.

SOCIO
de seriedad irreprochable para establecer negocio en esta plaza. Utilidad comprobada, necesito.
Ocurrir a C. K., Casilla 1229

FUNDO
A una hora Estación Linares. 500 cuadras regadas, buenos suelos, abundantes de agua. Buenas casas. $ 450,000. Deuda: $ 90,000.
Vendo o permuto
Alberto Santelices Fuenzalida
BANDERA 175
24-A

Arriéndase
Casa en altos con toda clase de comodidades, en CALLE EJERCITO.
Tratar:
Agustinas 1042

FUNDO
A dos horas en automóvil, desde Santiago, 3,200 hectáreas de rulo, lomajes suaves, buenos suelos, susceptibles de riego, mucho monte.
$ 260,000. DEUDA: $ 70,000
Vendo o permuto
ALBERTO SANTELICES FUENZALIDA
BANDERA 175
24-A

Sierras Circulares
PARA TROZAR Y RAJAR, EN TODAS DIMENSIONES,
OFRECE:
Fundición Libertad
LIBERTAD 53 y 58

339

a todos conviene no olvidarlo

que contaría con mejor ambiente y mayor suma de facilidades para una gestión organizadora.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL ALIANCISTA.

Presidió don Luis V. de Porto Seguro y asistieron los señores Ernesto Escobar, Cornelio Saavedra, Hernán Correa, Matías Silva, Nicolás Cordero, Pedro Letelier, Manuel Merino E., Tomás Ramírez F., Horacio Mujica, Francisco Garcés Gana y el secretario general, don Luis Merino Esquivel.

Entrándose a tratar de la cuestión política, se suscitó un interesante debate en que tomaron parte el señor presidente y los señores Saavedra, Ramírez, Garcés, Correa Roberts, Manuel Merino y otros, al término del cual se aprobaron unánimemente los siguientes votos:

Del señor Ramírez Frías:

"La Junta Ejecutiva del Partido Liberal Aliancista lamenta la crisis que se ha producido, a su juicio sin causa justificada; y aprueba y aplaude ampliamente la conducta de sus representantes en el Ministerio."

Del señor Saavedra:

"La Junta Ejecutiva del Partido Liberal Aliancista aprueba la actuación de su presidente en las gestiones de organización ministerial y lo faculta para que, manteniendo la actual representación del partido, ofrezca amplias facilidades a S. E. el Presidente de la República para la organización de un Gabinete de tendencia liberal."

A indicación del señor Correa, se encargó comisionar a los diputados del Partido para que estudien detenidamente las fuerzas electorales liberales del departamento que representan y de la provincia correspondiente, debiendo dar cuenta en una próxima reunión de la junta de este estudio.

Finalmente se dejó constancia del error que entraña la aseveración hecha en la última sesión de la Junta Ejecutiva del Partido Liberal Unionista en orden a que las gestiones de fusión se rompieron por culpa del Partido Liberal Aliancista, siendo que ello se debió a la circular que la Mesa Liberal Unionista dirigió a sus correligionarios de provincia.

Se levantó la sesión, a las 12 M.

JUNTA EJECUTIVA DEL PARTIDO CONSERVADOR

Ayer celebró sesión la Junta Ejecutiva del Partido Conservador.

Presidió don Eduardo Covarrubias Valdés y con asistencia de los señores: Abdón Cifuentes, Francisco A. Vidal Garcés, Alfredo Barros Errázuriz, José Ramón Herrera Lira, Carlos Echeverría Reyes, Rafael Luis Gumucio, Francisco Huneeus Gana y Guillermo Varas C., secretario general.

Se dió cuenta de haberse recibido las notas respuestas de los partidos Liberal y Liberal Democrático, aceptando la invitación para celebrar pactos políticos y electorales y nombrando sus delegados.

La Junta, en atención a que los demás partidos han nombrado tres delegados, acordó integrar su delegación designando al señor don Guillermo Varas C., secretario general del Partido.

Se nombró a don Manuel José Correa, delegado de la Junta Ejecutiva ante el Directorio del Club Conservador "Domingo Fernández Concha."

La Comisión de Instrucción Pública que forman los señores: Francisco Huneeus, Rafael Luis Gumucio y Juan Enrique Concha, continuó exponiendo sus puntos de vista dejando avanzado el trabajo. La junta aprobó todo lo obrado por los señores Huneeus y Gumucio.

Se levantó la sesión a las 12.30 P. M.

EL PROTOCOLO

Han sido aplazadas hasta la semana próxima las sesiones que se ha acordado celebrar por la Comisión de Relaciones Exteriores del Honorable Senado, con el objeto de considerar los acuerdos de Washington, sobre la base de la copia autorizada de ellos que el Gobierno ha sometido a la aprobación del Congreso.

Este aplazamiento se debe a la circunstancia de que el senador por Valparaíso, señor don Guillermo Rivera, que es miembro de la Comisión, y que desea participar en los debates, sólo podrá venir a Santiago en la semana próxima.

SENADURIA POR ANTOFAGASTA

La Comisión Investigadora de la Elección Senatorial de Antofagasta, presentará mañana al Honorable Senado su informe sobre las reclamaciones deducidas por el candidato señor don Antonio Pinto Durán.

Este informe, que se encuentra ya redactado, será revisado hoy por los señores Errázuriz Lazcano, Presidente, y Barros Errázuriz, únicos miembros de la Comisión que se encuentran en Santiago, pues, el tercero, señor Bañados, se ausentó recientemente del país, dejando, sí, firmado el documento.

Los debates sobre el informe se iniciarán en la próxima semana, haciendo los señores Arancibia Laso y Pinto Durán, personalmente, la defensa de sus derechos.

PODERES APROBADOS

En la sesión de ayer del Honorable Senado se aprobó por unanimidad el informe de la Comisión de Elecciones que proponía la aprobación de los poderes del senador por Colchagua, señor don Eduardo Opazo Letelier.

Terciaron en el debate los senadores señores Silva Cortés, Torrealba, Briones Luco, Barros Errázuriz y Valdés.

INSPECCION DE BOTICAS

La Cámara de Diputados rechazó ayer por 34 votos contra 20 y 1 abstención, la indicación que formuló el diputado por Santiago, señor Herrera Lira, para declarar que el decreto que designaba al Dr. González, Inspector de Boticas, era contrario a las buenas prácticas administrativas.

DE EUROPA

Ha regresado de Europa, donde permaneció cuatro meses, el diputado por Valdivia, señor don Pedro Duhalde V.

El señor Duhalde asistió ayer a la Cámara y fué objeto de numerosas manifestaciones de simpatía por sus amigos políticos y colegas de otros bancos.

LIBERALES DEMOCRATICOS DE CARELMAPU

Las dos fracciones en que allí estaban divididos se han refundido en asamblea común, según consta de la siguiente acta:

"En Calbuco, a treinta de Julio de mil novecientos veintidós, a las 3 P. M., con asistencia de los señores: Jorge 2.o Ditzel, José María Bustamante, Herminio Ojeda, Crisantos Martínez, Septimio Bustamante, Conrado Ditzel, Francisco Alvarado, Carlos Bustamante, Pedro María Morales, Zorobabel Bustamante, José María Díaz, Emiliano S. Castro, Luciano Vargas, Rufino Arrizaga, Felipe Silva, Manuel Gajardo, Germán Gode Vera, Francisco Villarroel, Pedro Gallardo, Belisario Garay, Teodoro Alvarez, Pedro Manuel Alcalde, Pedro Antonio Oyarzún, Onofre Soto, Serafín Soto, Julián Ruiz, Santos Vargas, Francisco 2.o Alvarado, Ramón Arturo Soto, Carlos Alvarado, José Miguel Vargas, Carlos Morales, Francisco Cofré, Rudecindo Vargas, Clodomiro Soto, Alfonso Soto y Benjamín Gutiérrez, y bajo la presidencia provisoria del señor don José María 2.o Bustamante, procedióse a elegir un directorio departamental definitivo, para regir los destinos del Partido en esta comuna y en cuanto le tocare, dentro del departamento general.

Fueron designados presidente honorario, presidente, vice-presidentes, secretario y tesorero, y en el orden que se indican, los señores: José María 2.o Bustamante, Jorge 2.o Ditzel, Herminio Ojeda y Crisantos Martínez, Septimio Bustamante y Conrado Ditzel. Directores, los señores: Emiliano S. Castro, Francisco Alvarado, Carlos Bustamante, Pedro María Morales, Zorobabel Bustamante, Luciano Vargas, Felipe Silva, Rufino Arrizaga y José María Díaz. Déjase constancia de que actuaron por elección directa de la Asamblea, además del presidente ya citado, los señores: Herminio Ojeda, Crisantos Martínez, Conrado Ditzel y Clodomiro Soto, como vice-presidente, Tesorero, y secretario, de la mesa provisional, respectivamente.

Con el nombramiento de este nuevo directorio, déjase constancia, igualmente, de que las dos fracciones en que se encontraba dividido el Partido, se han unificado, como que era el objeto principal de la reunión.

Por lo tanto, se acuerda desautorizar a toda persona o grupo de personas que se abrogaren facultades en cualquier sentido, o representaciones, que caben de hecho dentro de este Directorio Departamental del Partido Liberal Democrático.

Deberá darse cuenta de todo lo obrado a la Junta Directiva del Partido Liberal Democrático en Santiago, como asimismo a la Junta Ejecutiva Liberal Democrática Aliancista y al Diputado por Osorno, señor don Agustín Correa Bravo. — (Firmados). — **Jorge 2.o Ditzel. — S. Bustamante**".

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.—Citación reglamentaria. — Cítase a sesión para el Miércoles próximo, a fin de seguir ocupándose de la reforma reglamentaria que fija el número de asambleístas para sesionar.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL DE RANCAGUA.—Esta institución se reunió extraordinariamente el Lunes último, con motivo del fallecimiento de don Enrique Mac-Iver, bajo la presidencia de don Carlos Fuentes Silva y tomó los siguientes acuerdos:

1. Enviar una comunicación de condolencia a la familia del señor Mac-Iver.
2. Expresar a la Junta Central del Partido los sentimientos del Centro por la pérdida del eminente político.
3. Facultar al presidente para que nombre una comisión que represente a la institución en los funerales.
4. Levantar la sesión en señal de duelo.

PARTIDO DEMOCRATA

ASAMBLEA DE LA AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.—Se efectuará el Viernes 25 del presente.—Conforme a la siguiente citación la Agrupación Demócrata de Santiago se reunirá en asamblea mañana Viernes 25, a las 9 y media P. M. en Rosas 1049, atendiendo al deseo de numerosos miembros que haciéndose eco del pensamiento reinante en la colectividad, especialmente de la juventud, en el sentido de que la Agrupación trabaje y haga labor política y social, han convocado esta reunión por medio de la siguiente nota:

"Los firmantes, miembros de la Agrupación Demócrata de Santiago, concordando en la necesidad de que la Agrupación no permanezca inactiva ante los variados problemas que como entidad política popular le corresponde abordar en sesiones amplias y continuas, acuerdan citar a los correligionarios a una asamblea que se efectuará el Viernes 25 del presente, a las 9 y media P. M., en Rosas 1049, con el objeto de tratar sobre materias de actualidad, alza de las tarifas tranviaris y otros asuntos.—(Firmados.) —Manuel J. Sepúlveda, Máximo Bravo, Luis A. Mardones, O. Maturana, E. B. Escobar, A. Alvarez, Manuel J. Romo, Luis Alberto Muñoz, C. Serey Valencia, Alejandro Cataldo, Roberto Neas, A. Muñoz C., Vicente Bañados, Manuel Jorquera, Luis Weller Rojas, Bernardo Quiroga, J. M. Castro, A. Gatti, Fernando Rojas, Daniel Sáez, J. Alberto Roa, Pedro A. Valdés, Tomás Rubio, M. J. Fernández, Juan M. Naranjo, Luis Carvajal, Matías Pérez, J. César Pardo, Andrés Aguayo y siguen varias firmas.—Santiago, Agosto 21 de 1922.

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO.—Hoy Jueves, a las 9 P. M., celebrará sesión esta institución política para ocuparse de varios asuntos en tabla. Se continuará en el importante debate sobre los arreglos de Washington. Están inscritos los señores Benjamín González, Antonio Vidal Cárdenas, Julio Morales y Emeterio Vargas Barrera.

CENTRO DEMOCRATA "LA REFORMA".—Se ha citado a sesión ordinaria de directorio para hoy Jueves 24 del presente, a las 9 P. M., en San Diego 224.

Habiendo sobre tabla varios asuntos importantes que tratar, se recomienda la puntual asistencia.

CENTRO DEMOCRATA "EL PORVENIR".—En asamblea extraordinaria llevada a efecto el 20 del presente, sesionó con mayoría de sus socios y acordó reintegrar la mesa, la que quedó compuesta por el período de un año, en la siguiente forma:

Presidente, señor W. Klenner; vice-presidente, señor Santiago Espinosa; tesorero, señor Víctor Bueno; secretario de actas, señor Víctor Verdugo; secretario de correspondencia, señor J. del Valle.

Directores, señores Joaquín Martínez, Manuel Figueroa, José Cordero, Francisco Romero.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA.—Se ha citado a junta general hoy Jueves 24 del presente, a las 8.30 P. M.

Se encarece la asistencia por haber un asunto interno que tratar, que es de suma gravedad y del cual depende la marcha de este prestigioso Centro.

CENTRO DE PROPAGANDA DEMOCRATA COMUNA DE YUNGAY. —De orden del presidente, se ha citado a junta general ordinaria para el próximo Domingo 27 del presente, a las 10 A. M. en la secretaría, Andes 4037.

COMUNA SAN MIGUEL.—Sesión ordinaria del Directorio Comunal celebrada el Lunes próximo pasado. Se abrió la sesión a las 9.30 P. M. con asistencia del señor presidente, del municipal señor Ignacio Reyes y los directores señores Aurelio Segovia, Alejandro Gálmez, Ricardo Negrete, Rómulo Gajardo y las comisiones de los correligionarios señores Marcelino Castañeda, Ramón Zamorano, Luis Berads, Hilario Sandoval y el secretario don Agustín Drago.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

A continuación, el señor presidente manifiesta que la comisión encargada de la erogación para la adquisición de la carroza fúnebre, trabaja con todo entusiasmo por dar término feliz a su cometido y dió lectura al siguiente detalle: Suma anterior, $ 525. Cuotas recibidas últimamente de los señores Buenaventura González, $ 10; José Piga, $ 10; Rafael Castro, $ 20; señora Mercedes Mira de Fernández Concha, $ 50; Pedro Alexandre, $ 50; Felipe Morales, $ 10; José M. Videla, $ 25; Juan Veglia, $ 20; Emilio Lusseau, $ 10; Ramón Guitard, $ 20; Silvestre Ochagavía, $ 50; Julio Prá, $ 50; Emilio Bello Rozas, $ 40; Antonio Boher, $ 50; Fábrica de Vidrios "Los Aliados", $ 100. Suma en esta fecha, $ 1,046.00.

Se dió cuenta que el tesorero don Roberto Lecaros pide que se le nombre un pro-tesorero para que se haga cargo del puesto mientras dure su ausencia de la Comuna.

El señor Segovia expuso que el correligionario señor Adolfo Arriaza continúa mal de salud y que el director señor Salvador Retamales se encuentra casi completamente restablecido.

El señor Marcelino Castañeda dió cuenta que el correligionario don Enrique Vicencio ha mejorado ya de la influenza.

Da la excusas del presidente del Centro "Miguel León Prado", de no poder asistir a la sesión por tener una reunión a la misma hora en la Universidad Católica.

Que en dicho Centro, ya se habilitó el billar y mesa de ping-pong y demás juegos que servirán de entretenimiento a los jóvenes.

En seguida se trataron diversos asuntos de interés general en cuyas discusiones tomaron parte el señor presidente, el regidor señor Ignacio Reyes, Rómulo Gajardo, Aurelio Segovia, Castañeda, Gálmez, Negrete y Drago.

Después de haber tomado varios acuerdos de carácter interno, se resolvió lo siguiente:

a) Aprobar los nuevos nombramientos de comisiones; b) Se nombró pro-tesorero al señor Aurelio Segovia, quien llevará los libros de la contabilidad y hará la cobranza de las cuotas, mientras dure la imposibilidad del tesorero, don Roberto Lecaros; c) Quedarán comisionados los señores directores y miembros de la comisión presente, para buscar contratos de edificación y empleo para tres competentes correligionarios que lo han solicitado.

A las 11.30 P. M. se levantó la sesión.

PARTIDO NACIONAL

CENTRO NACIONAL.— Mañana, a las seis y media de la tarde, sesionará el Directorio del Centro Nacional en el local del Club del Partido, Santo Domingo 1307.

Se tratarán en esta reunión asuntos de carácter interno.

PARTIDO CONSERVADOR

PROCLAMACION DEL CANDIDATO A SENADOR POR TALCA, DON JUAN DE DIOS VIAL Y VIAL HECHA POR LOS DIRECTORIOS DEPARTAMENTALES DE TALCA Y LONTUE.—La Junta Ejecutiva del Partido Conservador ha recibido las siguientes comunicaciones de los directorios de Talca y Lontué, en que proclaman la candidatura del señor Juan de Dios Vial como senador por Talca. Con estas notas el señor Vial ha quedado proclamado por todos los departamentos, pues el de Curepto ya lo había hecho antes, cuya nota publicamos ayer.

"Talca, 22 de Agosto de 1922.—Honorable Junta Ejecutiva: El Directorio Departamental de ésta ha recibido con sumo agrado su atenta nota de fecha 8 del presente, en la cual se comunica que ha sido proclamado candidato a senador por la provincia de Talca el distinguido servidor público don Juan de Dios Vial y Vial.

"Si la disciplina política obliga a los miembros de un partido a trabajar con entusiasmo a favor del candidato elgitimamente elegido por la autoridad llamada a hacerlo, a esta obediencia se une una justa complacencia cuando la elección recae, como en el caso actual, en un prestigioso servidor del Partido y del país, cuyo pasado es presagio de una actuación abnegada y desinteresada en favor de los intereses de la Iglesia, de la Patria y del Partido.

"A nombre de los conservadores de la provincia este Directorio felicita a esa H. Junta Ejecutiva por la acertada designación de don Juan de Dios Vial y Vial para senador de esta provincia y pone incondicionalmente al servicio de los trabajos electorales que han de asegurar su triunfo, el modesto, pero entusiasta contingente de su esfuerzo.

Puede contar esa Honorable Junta con nuestra más sincera adhesión y con los altos sentimientos de consideración con que quedamos muy attos. y SS. SS.—(Firmados.) — **Marcos A. Silva**, presidente.—**Rodolfo A. de los Reyes**, secretario."

A la Honorable Junta Ejecutiva del Partido Conservador.—Santiago.

"Lontué, 22 de Agosto de 1922.—Honorable Junta Ejecutiva: El Directorio Departamental de Lontué cumple con el grato deber de manifestar a esa Junta, de acuerdo con los Estatutos, que el Partido Conservador de Lontué, no sólo acoge con entusiasmo la candidatura senatorial del señor don Juan de Dios Vial y Vial, sino que se apresura a expresar a esa Junta que no ha podido hacer una designación más acertada y oportuna.

El señor Vial se ha conquistado la adhesión de la provincia entera, porque la ha servido, porque ha sabido conquistarse hondas simpatías en todos los círculos.

Consecuente con estos sentimientos, Lontué hará el máximum de esfuerzos por asegurar el más espléndido triunfo y está dispuesto, como ya lo ha hecho, a redoblar sus energías, correspondiendo así a la confianza de la Junta Ejecutiva y a la amistad que nos vincula al señor Vial, cuyo nombre es en Lontué acogido con cariño por todas las clases y partidos.

Con sentimientos de distinguida consideración nos suscribimos de usted attos. y SS. SS.—(Firmados.) —**Carlos Garcés Grez**, presidente. — **Enrique Vidal Garcés**, secretario."

A la Honorable Junta Ejecutiva del Partido Conservador.—Santiago.

ASAMBLEA DE CONSTITUCION. —Presididos por su presidente, don Zenón Rodríguez, se reunieron los siguientes directores, señores Adolfo Díaz, Desiderio Jara, Francisco Arteaga y Eudaldo Soldevila, secretario.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se trataron varios asuntos internos del Partido y se dió cuenta de que han firmado los registros numerosos correligionarios.

El secretario expuso sus trabajos relacionados con el rol de mayores contribuyentes. Se aplaudió su labor.

Dió a conocer también los gastos de secretaría y leyó varias comunicaciones recibidas de la Junta Ejecutiva del Partido. Se acordó contestarlas.

El señor tesorero hizo una exposición del estado de la Caja y se tomaron algunos acuerdos para incrementar los fondos.

Por último hubo un cambio de ideas respecto a las actividades del Directorio para aumentar sus fuerzas, reinando el mayor entusiasmo y decisión por llevar a la práctica todos los anhelos expuestos en bien de la causa.

ASAMBLEA CONSERVADORA. — Hoy Jueves celebrará sesión ordinaria la Asamblea de Propaganda Conservadora en el Club del Partido.

En ella se continuará el debate sobre la necesidad de intensificar la propaganda y se iniciará otro sobre actualidad política, en especial a lo que se refiere a los pactos de Unión Nacional.

PARTIDO POPULA

CENTRO DE PROPAGAN Y 3.a COMUNA. — De or presidente, se ha citado a general para el Viernes 25 d sente a las 8 y media P. M., des 2050.

Se encarece la asistencia.

PARTIDO CIVICO FEME

(Oficial)

Con extraordinaria asiste lebró asamblea este Partido, e nes 21 del presente.

Se abrió la sesión a las 9 y dia P. M.; leída el acta anter cuenta de esa sesión, y una ve badas, se cedió la palabra al s César A. Sanhueza La Rivera, había sido invitado especia para dar una conferencia so revista "Acción Femenina", q rá el órgano oficial del Partido y saldrá a luz en Setiembre p y de la cual el señor Sanhueza e director.

Con entusiasmo fueron a las palabras del conferencista también versaron sobre actual femeninas, retirándose éste en de las felicitaciones del aud después de una hora de charla.

La asamblea continuó disc do los estatutos, quedando m lantada su aprobación.

A las 7 3|4 P. M. se levantó la sión.

—El Lunes próximo la se Graciela Mandujano dará una c rencia en este partido, sobre su je a Estados Unidos de Norte A rica.

¿QUE PASA EN EL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO?

SE HABLA DE DISENCIONES ENTRE LA JUNTA DIRECTIVA Y LOS DIPUTADOS DEL PARTIDO

Un voto de la representación liberal democrática de la Cámara y una explicación del Presidente del Partido, señor Zañartu

El alcance del acuerdo, según el señor Urzúa Jaramillo, sería el de reiterar el propósito de los diputados de mantener la Entente de Unión Nacional

Desde hace algún tiempo a esta parte, se ha venido notando cierta disconformidad de criterio entre un grupo numeroso de diputados liberales democráticos y la mayoría de la representación senatorial del Partido, para apreciar y juzgar los rumbos y orientaciones que deben imprimirse a esa colectividad política.

Estas discrepancias entre los parlamentarios liberales democráticos, habrían tomado mayor cuerpo con ocasión de las gestiones de organización del próximo Gabinete y en presencia de las declaraciones que el senador señor don Enrique Zañartu, Presidente del Partido, habría hecho relacionadas, primero, con la formación del Ministerio y, segundo, con la situación del Partido dentro de la combinación de entente política en que han permanecido hasta ahora los Partidos que formaron la Unión Nacional.

Así se habría visto que a las opiniones manifestadas por el señor Zañartu en orden a la obsoluta libertad de acción en que se encontraría el Partido, respecto de la entente de Unión Nacional, el diputado por Coquimbo, señor Urzúa Jaramillo, habría contestado desde su asiento de la Cámara, declarando que los representantes liberales democráticos mantenían la cordial inteligencia que siempre había unido a los diputados de los cuatro Partidos de la minoría, es decir, a Liberales unionistas, Liberales democráticos, Nacionales y Conservadores.

En esta situación, se recibió en la Junta Directiva, la invitación enviada po rel Partido Conservador para estudiar y firmar pactos políticos y electorales, a fin de afianzar sobre bases taxativas la entente política de Unión Nacional.

Esta invitación fué aceptada después de un extenso debate, designándose a los señores Héctor Zañartu, Absalón Valencia y Tito V. Lisoni, para que en representación del Partido concurrieran con los delegados de los demás partidos unionistas a estudiar las bases de un pacto electoral.

Respecto de la participación del Partido en el próximo Gabinete, aunque no hay acuerdo alguno concreto, la mayoría de la Junta Directiva es de opinión de dar las mayores facilidades posibles para la organización de Ministerios, excusando sí tener representación en Gabinetes políticos.

La reunión de ayer de los diputados

Colocadas así las cosas y cuando se creío que toda dificultad o discrepancia de criterio, entre la mayoría de los diputados y la representación senatorial y el presidente del Partido, señor Zañartu, estaba ya finiquitada, se produjo ayer una consulta de diputados liberales unionistas y nacionales a los diputados liberales democráticos, relacionadas con la próxima organización ministerial.

Encontrándose en el recinto del Congreso los señores Oscar Urzúa Jaramillo, Pedro Opazo Letelier, Absalón Valencia, René de la Jara y Jorge Silva Somarriva, determinaron celebrar una reunión a fin de cambiar ideas sobre la consulta aludida. Co moresultado de este cambio de ideas, se aprobó el siguiente acuerdo, que fué comunicado a los diputados liberales unionistas y nacionales que habían intervenido:

"En presencia de las gestiones para organizar el nuevo Ministerio, los diputados liberales democráticos reiteran su deseo de mantener la cordial inteligencia que existe con los partidos que forman la Unión Nacional y el propósito de proceder de acuerdo con los mismos."

Según se nos informa, el vicepresidente del Partido, señor Lisoni, habría aceptado el anterior acuerdo sólo en la inteligencia de que con él no se contraría la resolución de la Junta Directiva de no participar en Gabinetes Políticos. En cuanto al diputado señor Collao, a quien se habría consultado, habría manifestado opinión contraria.

En los círculos políticos

Tan pronto terminó la reunión de que damos cuenta, se supo en los círculos políticos y parlamentarios el acuerdo de los diputados, causando honda sensación, pues, se le atribuía proyecciones y trascendencia incalculables.

Sin embargo, el diputado señor Urzúa Jaramillo con quien conversamos a la salida del Club de la Unión, anoche, nos manifestó que el acuerdo a que él había concurrido, no tenía las proyecciones alarmantes que se le atribuía, ya que no siendo contrario a las resoluciones de la Junta Directiva del Partido, tendía él únicamente a reiterar un propósito decidido de sus colegas de representación para mantener la entente que de hecho existe con los demás Partidos de la Unión Nacional.

Con el Presidente del Partido, señor Zañartu

El presidente del Partido, señor don Enrique Zañartu Prieto, con quien tuvimos oportunidad de conversar anoche sobre estos incidentes, y el alcance del acuerdo de los diputados, nos manifestó:

—¿. . . . . . ?

—Conozco el acuerdo a que ustedes aluden. A las ocho de la noche, una distinguida personalidad que no forma en las filas de mi Partido, pero sí en las de uno de los otros Partidos de la Unión Nacional, me dió la noticia, que no creí en un principio, porque estando a pocos metros de donde se reunieron los diputados, me parecía lógico que se me llamara a la reunión, con lo que, enterados por mí de los hechos, se habrían evitado la situación odiosa de tomar un acuerdo que nada justifica, que parece desconocer el rol de la Junta Directiva del Partido, encargada de dar rumbos y que puede hacer pensar a los correligionarios de provincias en una división que sería aftal en estos momentos y aunque estoy cierto que nadie querrá cargar con la responsabilidad de hacerla, no hay ventaja alguna en dar pábulo, a los adversarios de nuestra colectividad política para que hagan creer a la opinión pública que no hay acuerdo en la marcha del Partido.

Les repito, el acuerdo de los diputados en nada afecta a los rumbos de nuestra colectividad política que se reorganiza en estos momentos con un vigor sin precedentes, gracias a la abnegación y perseverancia de la Junta Directiva, y a la acción de los correligionarios de provincias, entusiasta y desinteresada.

Si Uds leen de nuevo el acuerdo de los cinco diputados, verán que no dice ni puede decir otra cosa, sino que el Ministerio que se organice contará con su apoyo en la Cámara, sin que pueda ser óbice para ello el que nuestro Partido no tenga representación, como no podrá tenerla en un Gabinete político, porque esa es la opinión de la Junta Directiva; lo que no obsta para que en homenaje a la necesidad de dar Gobierno aceptaremos que se parche el Gabinete actual y asimismo, que algún correligionario entre en algún Gabinete de Administración o universal, si por sus condiciones personales fuera llamado por S. E. el Presidente de la República.

—¿. . . . . . . ?

—No creo que el significado del acuerdo sea el de que los diputados firmantes no estén de acuerdo con el rumbo que he dado a la dirección del Partido, porque soy íntimo amigo de las cinco personas que lo tomaron y ellos saben sobradamente, porque se los he repetido hasta el cansancio, que tan pronto como haya alguno que desee hacerse cargo de esa dirección, estoy dispuesto a entregársela y a poner a su servicio, incondicionalmente, mi modesta influencia dentro de la Junta Directiva.

JOUTARD

ES EL MEJOR CIGARRILLO

Concurso de Cuentos de "La Nación"

$ 4,600 EN PREMIOS

TEMAS:

1.o Cuentos criollos.
2.o Cuentos basados en leyendas o tradiciones chilenas.
3.o Asunto libre.

NO ENVIAR MAS DE UN CUENTO A CADA SECCION.

Acompañar un sobre, con el título del cuento, el tema a se refiere, y un pseudónimo en la cubierta; adentro, el nombre autor.

Defiriendo a los deseos de los concursantes de provincias, Concurso de Cuentos, quedará cerrado el 1.o de Setiembre próx noche del 31 del presente.

Los originales se recibirán en "La Nación" hasta las 1

BELLAS A

EXPOSICION CARLOS ALEGRIA

Hay pintores, cuya obra tiene el don de atraer desde el primer momento, no sólo a los artistas y entendidos, sino también al público que no se precia de serlo. Y, al fin y al cabo, constituye esto una rara cualidad, pues, hablando en general, tal vez los franceses tienen razón cuando dicen: "on ne peut pas contenter tout le monde et son père".

Carlos Alegría es uno de estos pintores que saben agradarnos a todos: a los profanos, por la selección, por la belleza y amenidad de sus temas; a los profesionales, por su maestría, por la ciencia que revela al trasladar al lienzo, de un modo aparentemente tan fácil y espontáneo, tan sin esfuerzo visible, las creaciones de su mente, o las armonías, ya estridentes, ya sutiles, en que se complace su pupila refinada.

No es extraño, entonces, que la Exposición que actualmente tiene abierta en la magnífica Sala Rivas y Calvo, haya atraído el primer momento un crecido número de visitantes, deseosos de conocer y aplaudir su última labor.

En ella se destacan con especial brillo tres hermosos retratos de mujer que son otros tantos aciertos; a decir verdad, no son, para nosotros, una sorpresa, pues Alegría se ha distinguido siempre en este difícil género para el cual le habilitan la rara facilidad con que sabe escoger una "pos tural y elegante, sus cono tos del dibujo y su comp tanto del carácter de los p jes, como de la importancia atavíos y demás accesorios.

Basta detenerse un mo ante el bello retrato de la Rosa Esther Rodríguez d sandri, cuyo rostro impreg inteligente bondad y simpa sido tan hábilmente trasla la tela, para comprender qu gría es un verdadero ret hábil, elegante, distinguido.

Sin tiempo, ni espacio, para lizar su obra con el deten que desearíamos, ya que tu su labor como paisajista me un estudio aparte, séanos p tido enviar al artista nuestra calurosas felicitaciones.

M. Y

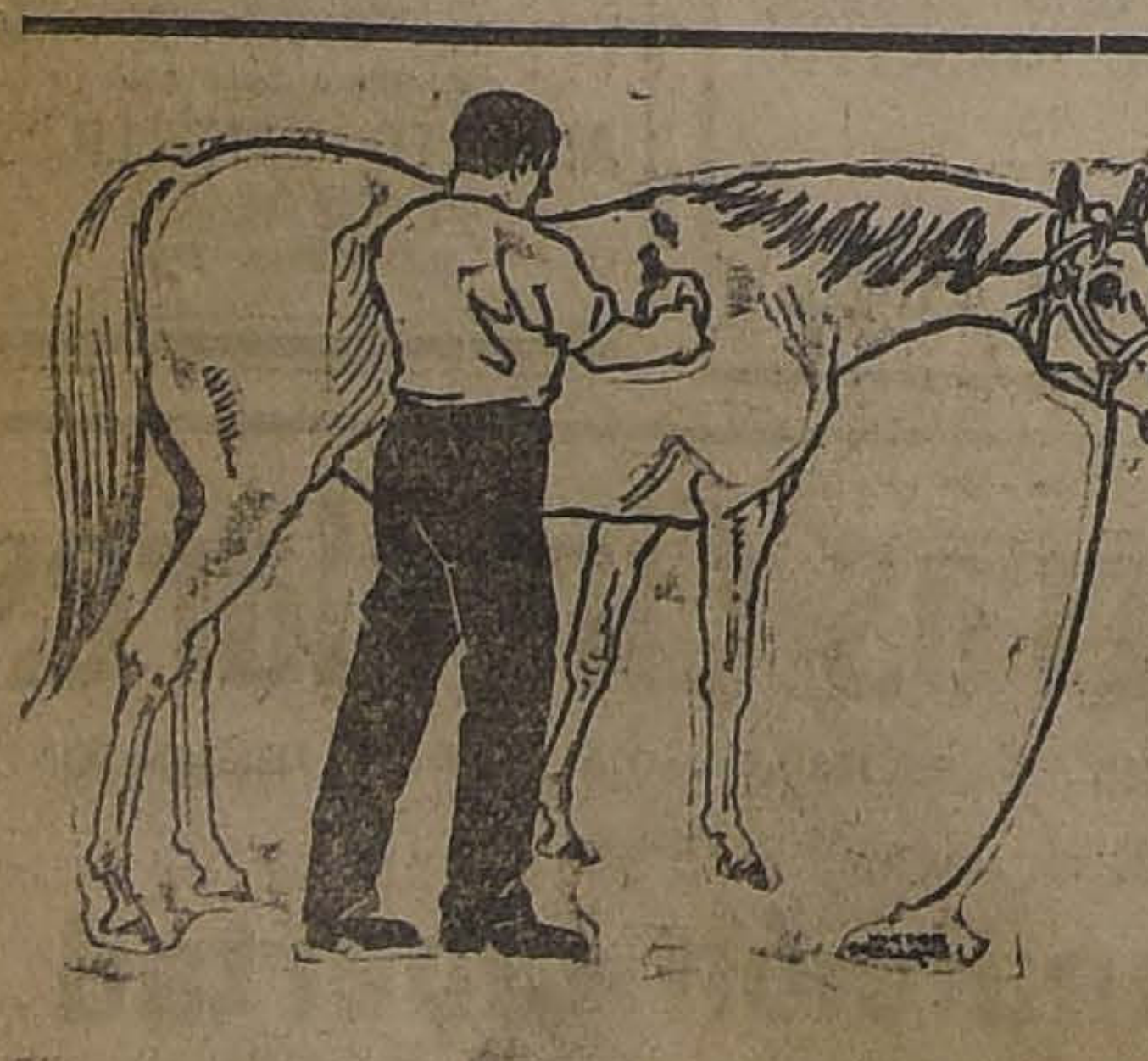

CURE SUS ANIMALES!

Los animales heridos nada producen. Son una carga.

Para curarlos hay un remedio inmediato: el

Cloro-Ozonol

El CLORO-OZONOL es un remedio perfectamente científico y por sus excelentes cualidades ha sido adoptado por los principales Criaderos, Clínica Veterinaria de la Quinta Normal, Cuerpo de Carabineros, Policías, etc., etc.

Informes, certificados y pruebas absolutamente gratis a quien las solicite.

DE FERARI & VALDES

Casilla 3686 - Edificio Ariztía, Segundo Piso, Oficina 3

LOCAL CENTRAL

DE 1,000 a 1,200

metros, deseo arrendar contrato, no importa tie

poco frente a la calle. Ofe tas por escrito:

BRASIL 57

A - TOS

Preparación de Alquitrán, la m agradable para niños contra T rebeldes, Bronquitis crónicas.

TOS CONVULSIVA

Un frasco muestra cuesta 1.5 se vende en todas Boticas y D guerías.

Fierros en General

Fierro I y U. Fierro en planchas. Materiales para construcciones. Rieles. Acero para herramientas.

PARA IMPORTACION DIRECTA

Soc. Tubos Mannesmann

AGUSTINAS 1224-28 — CASILLA 3177 — TELEFONO 2235

VIDA SOCIAL

EL TE DE AYER OFRECIDO POR LOS ADICTOS MILITARES.—

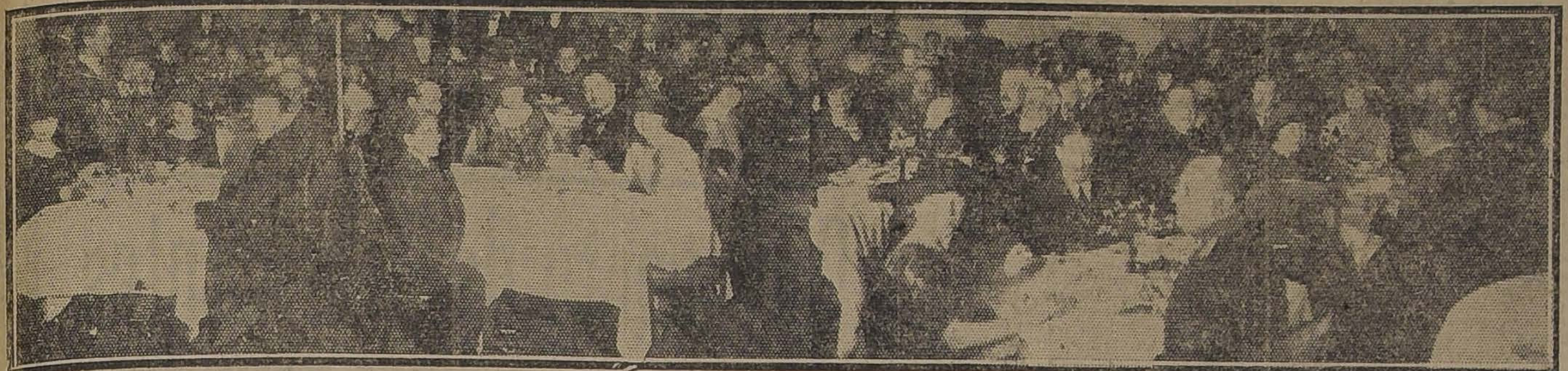

DURANTE EL TE DE AYER EN EL SAVOY HOTEL

En la tarde de ayer se efectuó en los comedores del Savoy Hotel el té que el teniente coronel Diana, agregado militar de Argentina; el mayor Fujita, agregado militar del Japón; el teniente de navío Costa Palma, agregado naval de Argentina; el capitán Piaggio, agregado militar de Francia; el capitán de fragata Seyles, agregado naval de Norteamérica, y el mayor Amesquita, agregado militar de México ofrecían a un grupo de distinguidas familias de nuestra sociedad.

Las atenciones de los invitantes, la espléndida orquesta y el buen servicio, contribuyeron al éxito de esta simpática reunión social.

Entre la numerosa asistencia anotamos:

Julio Prá y familia, mayor Germán Ossa y señora, capitán Alfredo Fuentes y señora, comandante Ewing, Carlos Silva Cruz, Ministro de Francia y señora, Ministro de Bélgica, cónsul argentino, señor Seminario y familia, Ministro de Colombia, Pedro Ignacio Reyes y señora, Salvador Izquierdo y señora, coronel Maturana y familia, comandante Andrade y señora, capitán Cruz Hurtado, Alberto Mackenna Subercaseaux y señora, Conde de la Taille y señora, general Contreras y señora, José María Valdés y señora, Fernando Subercaseaux, capitán Caballero y señora, comandante López y señora, G. Raimond y señora, capitán Germán Vergara y señora, Castro Leal y señora, Cesáreo Carrera, E. Martínez Thedy y señora, G. B. Scott y señora, mayor F. E. Mac-Cammon y señora, mayor Arturo Mallarade y señora, Ministro argentino y señora, Felipe Chiappe, Vicente Zegers y señora, Otto Schrader y señora, Nuncio Apostólico Aloisi Masella y secretario, Carlos Lira y señora, Joan H. Mc. Veagh y señora, Joan F. Martín, señor Lavín del Campo y familia, Teresa G. de Ossa y familia, Enrique Ortúzar y señora, familia Lira Santa María, H. Rothe y señora, R. Aguirre Luco y familia, José Echeverría y señora, Luis Vion y señora, comandante Garretón y señora, Carlos Lana y señora, Juan Z. Salinas Lozada y señora, capitán Gustavo Urzúa y señora, capitán de fragata J. M. de Castro Silva y señora, Roberto Sánchez García de la Huerta, Ernesto Barros Jarpa y señora, Héctor Herreros y señora, Hernán Errázuriz y señora, José Vidal Caro, Darío Ovalle y señora, mayor Marmaduque Grove y señora, capitán Gustavo Dupin y señora, capitán H. Puelma y señora, capitán Federico Lorca y señora, teniente Barahona, capitán Meza, capitán Carlos Garfias y señora, Ladislao Errázuriz y señora, general Altamirano y familia, Alberto Cruchaga Ossa y señora, capitán Bías Pimentel y señora, capitán Paredes y señora, José Austria y otros.

MAQUINAS ROYAL

Sencilla, Liviana, Ligera y Visible.—Consúltenos precios. Damos facilidades de pago

REALIZAMOS

Máquinas usadas de varios tipos

VENDEMOS

Cintas para toda clase de máquinas de escribir.—Descuentos especiales para mayoristas

COMPONEMOS:

Toda clase de máquinas de escribir, calcular y registradoras

ACADEMIA "ROYAL"

Enseñanza rápida de Dactilografía y Taquigrafía "Pitman"

GRACE y Cía. (Chile) S. A.

BANDERA N.o 333

Entre las Réclames que ofrece HOY GATH & CHAVES

DESCUELLAN LAS DE

Boneteria Hombres, Ropa Blanca para Señoras y Confección Niños

Donde hay una serie de artículos muy recomendables,

A PRECIOS DE OPORTUNIDAD

Continúan en Camiseria, Sport, Corbatería, Lencería niñas, Layettes, Corses, Sastrería, Guantes y Pañuelos, Perfumería Boneteria señoras, Boneteria niños y comestibles, las Ofertas a precios Especiales.

OCASIONES INTERESANTES

EN BONETERIA HOMBRES:

CALCETINES de algodón, negros, reforzados, buena calidad, el par a... $	2.20
CALCETINES de algodón superior, negros y de color, con bordados, rica calidad, el par a $	3.90
CALCETINES de pura lana, tejido doble, en negro y colores lisos, fabricación inglesa, el par a... $	7.90
CALCETINES de calidad fina, en lana y en hilo de Escocia, blancos, negros y de color, con bordados y lisos, el par a... $	12.50
CAMISETAS y Calzoncillos de hilo de Escocia, blancos, lisos (saldo de medidas), la pieza a.. $	15.90
CALZONCILLOS de pura lana, color gris, artículo delgado, a $	22.50
UN SALDO de Calzoncillos de lana y seda, en blanco, rica clase, a... $	46.50

EN ROPA BLANCA:

CAMISAS en lienzo lavado, buena clase, forma Imperio, con adornos calados a máquina y moñitos de cintas, a... $	4.90
CALZON haciendo juego con la camisa, a... $	4.50
CAMISAS en género lavado, con adornos de tiras bordadas y tapa costura, a... $	5.90
CALZON haciendo juego con la camisa, a... $	4.95
CAMISA de noche en buen género lavado, con mangas largas y cuello con adornos de broderie, a... $	14.90
CAMISOLAS en buen moletón, con adornos calados a máquina, sin cuello, mangas semi largas, a $	8.90
CAMISOLAS en moletón de rica clase, con mangas largas y cuello vainillado a máquina, a $	12.90
CAMISON en rico moletón de color, mangas largas, con y sin cuello, a... $	19.90
CALZONES en moletón de buena clase con vuelo bordado a máquina, artículo de mucho abrigo, a $ 14.90 y... $	14.50

Además ofrecemos un surtido de Ropa de lana, piqué y bombasí, a precios muy rebajados.

EN CONFECCION NIÑOS:

TRAJE holandés, blusa confeccionada en fina sarga blanca de lana; pantalón y adornos de terciopelo de lana, varios colores, para años 2 a 7; cualquier edad, a... $	49.90
TRAJE MARINERO en sarga azul de pura lana, cuello doble y puños de dril azul, celeste o lacre, corbata y bordado de seda, para años 2 a 11; cualquier edad, a... $	55.50
TRAJE MARINERO en sarga o cheviot azul de pura lana, doble cuello, puños y corbata de seda, bordado en la manga, varios modelos, para años 2 a 11; cualquier edad, a... $	68.50
TRAJE CAZADOR en casimir de fantasía, gustos ingleses de moda, todo forrado, para años 7 a 13; cualquier edad, a... $	68.50
UN SALDO de SOBRETODOS para niños, en casimir de fantasía de lana, varios modelos y edades, corte moderno y prolija teminación; cualquier edad, a... $	75.50
TRAJE CAZADOR con solapa, en casimir fantasía de lana, gran variedad de colores, modelo de última moda, todo forrado, para años 7 a 14; cualquier edad a $	79.80
SOBRETODO Raglan para niños, confeccionado en casimir fantasía de lana, gran moda, corte nuevo, para años 6 a 13; cualquier edad, a... $	87.50
UN GRAN saldo de trajes para niños, forma vestón, en casimir de fantasía, azul o negro, pura lana, corte moderno, para años 9 a 14; cualquier edad, a... $	87.80
SALDO de sobretodos para joven, modelo cruzado de gran moda, en casimir de lana, bonitos gustos, para años 13 a 16; cualquier edad, a... $	92.00
TRAJE para joven en casimir de fantasía de pura lana, colores y corte de alta novedad, para años 13 a 17; cualquier edad, a... $	118.00
RAGLAN para joven, en casimir de pura lana, gran variedad de colores, buen gusto y terminación perfecta, para años 13 a 17; cualquier edad, a... $	132.00

GATH & CHAVES

LOS DERECHOS DE LA MUJER.—

PUBLICO ASISTENTE A LA CONFERENCIA

EL CONFERENCISTA DANDO DESARROLLO A SU TRABAJO

Ante una concurrencia numerosa y distinguida se llevó a efecto en la tarde de ayer, en el Club de Señoras, la anunciada conferencia del Ministro del Uruguay, señor don Eugenio Martínez Thedy, sobre "Los derechos de la mujer".

El interés que había despertado la conferencia del señor Martínez Thedy hizo que la amplia sala destinada a reuniones culturales que posee el local del Club se hiciera materialmente estrecha para contener el gran número de personas que acudió a oír la palabra sobradamente prestigiada en nuestros círculos intelectuales del distinguido conferencista.

Entre los asistentes advertimos la presencia de muchas personalidades de nuestro mundo social, político y del Cuerpo Diplomático.

El señor Martínez supo dar tal brillo e interés al tema de su conferencia, que en varios pasajes de ella fué interrumpido con grandes aplausos, recibiendo al terminar una prolongada ovación.

En Chile hay centenares de casos de enfermedades indiagnosticables.

Lo que constituyen por lo general

La vida que se hace entre nosotros

Nadie, entre la gente observadora puede desconocer que nuestra raza es fuerte: uno de nuestros obreros en la pampa salitrera o en las faenas mineras de Bolivia, efectúa diariamente un trabajo activo infinitamente superior desde el punto de vista del rendimiento y de la resistencia, al que puede realizar el obrero peruano o el trabajador boliviano.

Esto sucede, tanto por las condiciones de superioridad de nuestro clima, como por tener nosotros ascendencia araucana, que fué la tribu indígena más fuerte y más desarrollada intelectualmente.

Sin embargo, tanto por las variaciones climatéricas como por la influencia del alcoholismo y otras enfermedades sociales, existe entre nosotros, sobre todo, entre las clases acomodadas una gran predisposición neuropática, que predispone con frecuencia a la desnutrición, y de la desnutrición lleva a la anemia, la más conocida y la más desconocida a la vez de las enfermedades.

En Chile todo el mundo es anémico, pobre en cantidad o en calidad de sangre, y esto viene por causas fácilmente demostrables e irrefutables.

Por empezar, nuestros colegios no consultan ninguna de las condiciones higiénicas que son imprescindibles para el mantenimiento normal de un niño. Están edificados en los puntos más poblados, tienen salas de clases reducidas, y en el Verano por el calor, y en Invierno por el frío, el caso es que nuestros pobres niños y niñas, pasan nueve años de su vida, cuando por su desarrollo necesitan más aire, más actividad y más sol, encerrados entre las cuatro paredes de una sala, en donde hay treinta o cuarenta alumnos, devorándose textos y textos, en forma abrumadora.

Yo creo que más tarde caerá sobre la conciencia pública, el dolor y las consecuencias de esto, porque dentro de un régimen así, no hay fuerza racial que resista.

Sobre esto, tampoco existen entre nosotros deportes tan al alcance de la mano, que puedan efectuarse con facilidad y desarrollar el hábito de ellos en nuestros niños y en nuestro pueblo. Se ha hablado de formar campos de deportes o de aire libre en la ciudad, pero todo queda en proyecto. Ojalá tuviéramos siquiera como en Estados Unidos, o en Alemania, en cada jardín o plaza pública un pequeño círculo cerrado, bajo la observación estricta de algunas personas de conciencia, en donde las madres pudiéramos mandar a nuestros hijos a recibir el sol, la luz y el aire que requieren para formarse sanos.

Falta el ejercicio en Chile; las casas mismas van estrechándose cada día más, los colegios, como hemos visto, son en su mayoría centros de deformación, ¿qué podemos, pues esperar de todo esto? La respuesta es clara y las estadísticas hablan con elocuencia trágica. En pocos países hay más mortalidad que en el nuestro, siendo la vida relativamente fácil y el clima sano. En ninguna parte del mundo hacen los médicos fortuna más rápidamente que aquí, y es difícil que haya en otra ciudad más número de enfermos indiagnosticables, que los que hay entre nosotros. Somos anémicos y la anemia contra la impresión corriente ataca o existe en gordos y flacos, pálidos o de buenos colores, eso no quiere decir nada. Nuestra sangre por años de comida irracional en calidad o en proporción, por falta de luz, del sol y del aire necesarios, se ha degenerado y como de ella depende la vitalidad de nuestros órganos, unos padecemos del estómago, otros de los nervios, etc., nos atacan los males más diversos, más múltiples y más complejos, nos autointoxicamos, hasta morir muchas veces, sin que los médicos hayan visto lo que hay, sólo porque vamos dejando que la anemia haga su obra.

Con sangre fuerte no hay organismo débil; las irritabilidades, las depreciones, la vejez prematura, todo reacciona ante una sangre sana; en cambio no hay órgano que marche bien ni nervios normales, cuando el líquido vivificador es pobre.

Si bien es cierto, que la anemia es la base de todos los trastornos, cierto es también que es uno de los males más fáciles de curar. La Europa entera está llena de clínicas que hacen fortuna y fama, aplicando estos regímenes que están, en buenas cuentas, al alcance de cualquiera. Comida sana, leche, arroz, farináceos, pescado, etc. El que no tuviera para alimentarse así, a base de porotos podría curarse; mucho aire libre, media hora de reposo en cama después de comida y ejercicio limitado siempre en proporción al estado de fuerza del enfermo.

Hay, sí, que tomar elementos ferruginosos, y hasta hoy ese ha sido uno de los grandes escollos para curar la anemia, porque las preparaciones de fierro resultaban difíciles de asimilar y les provocaban náuseas a los enfermos, lo que dificultaba la alimentación. Además, los pocos preparados de fierro soluble, eran escasos y muy caros. Hoy la fábrica alemana Bayer, ha producido las tabletas llamadas Ferro-Saiodina.

La Ferro-Saiodina, es un específico cuyo precio está al alcance de cualquier bolsillo, y cuyas condiciones terapéuticas, lo colocan a la cabeza, entre los grandes medicamentos llamados a combatir la anemia.

Nos hemos permitido hacer esta observación sobre la Ferro-Saiodina, por tratarse de un remedio nuevo en Chile, muy usado en toda Europa, y cuyos efectos son ya apreciados y conocidos, por nuestros grandes médicos.

Permitiéndonos, antes de terminar, advertir que a la vez que contiene fierro como su nombre lo indica, está combinado con una pequeña dosis de yodo, cuya preparación es tan asimilable que una pequeña cura de Ferro-Saiodina, produce los efectos regularizadores de la digestión y de la nutrición, que sólo logran conseguirse con un largo y molesto tratamiento yodado.

Sol, aire, ejercicio, fierro y yodo en los alimentos es lo que podemos aconsejarles a las innumerables víctimas de la anemia y de sus múltiples manifestaciones.

Agosto 1922.

F. K. S.

EN LA DIPLOMACIA.—

Ayer se ha recibido en esta capital un cable de Barcelona en el que se informa del fallecimiento de la señora madre de la esposa del nuevo Ministro Plenipotenciario de España, llegado recientemente al país.

La noticia de este fallecimiento ha causado un hondo pesar en la colonia española de Santiago, que se ha apresurado a expresar al señor Ministro, por intermedio de una comisión, su condolencia por tan sensible desgracia.

Por este motivo en el hogar del diplomático español no se recibirá durante estos días a sus relaciones sociales.

DON ELIODORO YAÑEZ.—

Se ha dirigido a Valparaíso el senador de Valdivia, señor don Eliodoro Yáñez.

MATRIMONIO.—

El 20 del presente contrajo matrimonio privadamente, en casa de la novia, el señor Eduardo del Pedregal Herrera con la señorita Teresa Araneda Díaz.

NACIMIENTOS.—

Ha venido al mundo una hijita del señor Rafael Garcés y de la señora Laura González V.

Ha nacido un hijito del señor Julio Guerra García y de la señora Flora Vial de Guerra.

RECEPCIONES.—

El Viernes próximo ofrecerá una recepción a sus relaciones la señorita Beatriz Pérez Peña, en su residencia de la calle Cienfuegos.

—Circula la siguiente invitación: Angélica Errázuriz Lastarria invita a usted a su casa: Huérfanos 1840, a las 6 P. M., el 29 del presente.

—Muy lucida resultó la recepción ofrecida por la señorita Irene Lira Montané a un grupo de sus relaciones, y a la cual asistieron las señoritas: Victoria Calvo Larraín, Aurora Lira Lira, María Opazo Tocornal, Amelia Vargas Varas, María Rodríguez Altamirano, Blanca Aldunate Morel, Carmen Varas Saavedra, Margarita Sanhueza Opazo, María Espiñeira Altamirano, Emilia Calvo Larraín, Judith y Lucía Aldunate Calvo, Elena Varas Saavedra, María Violier Whau, Melania Sanhueza Opazo, Lucía Long Alessandri, Adriana Bruner Prieto, Clara Faz, Inés y Adriana González Opazo, Elena Rispatrón, Olga Lira Santa María, Yolanda Prá Balmaceda, Loreto Valdés Echenique, Luz Tocornal Ross, María Valdivieso Cifuentes y otras.

USE POLVOS CERALVINE

—El Martes 29 el señor don Arturo Pizarro y señora ofrecerán una recepción a sus relaciones.

MANIFESTACION EN HONOR DE LA SEÑORA ROSARIO PINO.—

Los miembros de la "Sociedad Española Unión Andaluza" preparan con todo entusiasmo una manifestación en honor de la distinguida artista, señora Rosario Pino. Esta manifestación consiste en un almuerzo que se le ofrecerá el próximo Sábado, a las 12 1|2 P. M., en uno de los salones de la institución.

EN HONOR DEL COMANDANTE BARCELO.—

Un grupo de amigos del mayor señor José María Barceló, ofreció ayer en el Club de la Unión un almuerzo a este jefe del Ejército con motivo de su regreso a Punta Arenas a reasumir el Comando del Regimiento Magallanes.

Asistieron a esta manifestación los señores Guillermo Amunátegui, Carlos Lira, Jorge Fierro, Comandante Alfredo Ewing, comandante Pedro Garretón, mayor Germán Ossa, capitán Carlos Zañartu y prefecto, señor Julio Bustamante.

JUVENTUD CATOLICA FEMENINA.—

La distinguida y joven soprano ligero, señorita Yolanda Gutiérrez, cuya voz tanto ha entusiasmado a cuantos la han oído y que pasa unos días en Santiago cantará gentilmente en la Asamblea de Agosto de la Asociación de la "Juventud Católica Femenina", que se llevan a efecto el Sábado 26 del presente, a las 5 P. M., en el Teatro de los Padres Franceses, Campo de Marte.

Se ruega a los jóvenes católicos que no han ido a retirar sus tarjetas, lo hagan estos días, de 4 a 7 P. M., en Santo Domingo 1274.

IN MEMORIAM.—

Hoy 24, aniversario del fallecimiento de la señora María Mercedes Silva de Barriga, se dirá una misa en el templo El Salvador, a las 10 A. M.

Ayer se efectuó en la iglesia de la Merced, una misa por el descanso del alma del que fué capitán de Ejército, don Domingo A. Chacón Ch.

PAPERCHASE DEUTSCHER SPORT VEREIN.—

El paperchase que esta institución ha tenido que postergar el Domingo último, por causa de la nevada, se correrá el Domingo próximo 27 de Agosto.

La comisión de cancha con especial esmero, confeccionan en forma que pueda ser seguida y dominada en gran parte de su extensión, por los concurrentes en sus autos y carruajes. A la vez y para facilitar el acceso a nuestras "Amazonas", la cancha tendrá un doble trazado, que permitirá a las personas que así lo deseen seguir a caballo el recorrido, sin verse obligadas a salvar los obstáculos naturales y preparados para la carrera.

Al término de la carrera que, serán los Baños de Apoquindo, los asistentes desde tribunas podrán presenciar la llegada, y tendrán ocasión de ver la destreza de los jinetes y bondad de los caballos, ya que en esta parte de la cancha se ubicarán bonitos saltos.

La buena acogida que ha tenido esta fiesta, nos hace augurar una gran concurrencia de jinetes civiles y militares, pues ya pasan de 130 los inscritos.

La partida será de la cancha en Los Leones, a las 10 A. M., donde antes de partir se servirá un pequeño chop a los asistentes.

Las inscripciones siguen abier-

BAILE Ud.

los elegantes bailes de moda. Si no los sabe, ingrese a los notables cursos rápidos del profesor práctico y de más actualidad. Profesor M. Aguilar. Clases y consultas diariamente. Local: EGAÑA 570, entre San Isidro y Carmen.

USE CREMA CERALVINE

Salomé

Fábrica de Sombreros y Hormas para señoras.
Realización de Sombreros de Invierno a precio de costo.

SERRANO 28

20-A

Hotel de France

Santiago, Puente 530, esquina Plaza de Armas. — Casilla 236.— Teléfono 2128

ESPECIAL PARA FAMILIAS Y VIAJEROS

CALEFACCION CENTRAL

Confortable como los grandes palacios. Precios muy moderados.

E. BOUTHECOURD.

26-A

Las CAPSULAS DE NERVALINA son al dolor de cabeza lo que el agua al fuego

tas en la oficina del señor Hellmuth Haensel, Bandera 443, y se cierran el Viernes 25, a las 6 P. M.

"EN LA HACIENDA".—

Circula la siguiente invitación:

"El E. E. y Ministro Plenipotenciario de México tiene la honra de invitar a ustedes a la exhibición privada que ofrece al H. Cuerpo Diplomático y a la prensa y altas personalidades chilenas, de la película mexicana, titulada: "En la Hacienda", drama rural de costumbres criollas, que se desarrolla en fundo apartado de centros poblados y situado en plena serranía. Esta película, que se sujeta al juicio del ilustrado público, es una prueba del desarrollo del arte cinematográfico mexicano.

La exhibición tendrá lugar el Viernes 25 de los corrientes en el Teatro Splendid (calle de Huérfanos) a las 14.30.

Santiago, de Chile a 22 de Agosto de 1922."

CLUB DE SEÑORAS.—

Clase de historia de la literatura francesa, en el Club de Señoras, a las 6.30. Tema: La obra de Voltaire, poeta dramaturgo, historiador, novelista, filósofo, sabio, crítico literario y religioso. Análisis de su egoísmo. Representante del espíritu femenino.

La entrada es libre.

A BUENOS AIRES.—

En la combinación del Sábado se dirigirá a Buenos Aires, para seguir viaje a Río Janeiro, el 1.er Alcalde, señor don Luis Alberto Cariola.

DAMNIFICADOS DE CAUTIN.—

El Sábado próximo, en la noche, se llevará a efecto en el skating palace, calle de Huérfanos, un baile y kermese a beneficio de los damnificados por los temporales e inundaciones en la provincia de Cautín.

Ya han sido colocadas numerosas localidades y la fiesta ha despertado entusiasmo en la sociedad y en la juventud.

Una banda militar y una orquesta típica tocarán sucesivamente los bailes más en boga, pudiendo danzarse en la pista de patinaje y en los dos pisos superiores, cuyas comodidades son ya conocidas de los aficionados.

Los precios son: tres pesos caballeros y dos pesos las señoritas.

CENTRO LICEO N.o 3.—

Circula la siguiente invitación:

"El Directorio del Centro Liceo N.o 3, invita a todas las ex-alumnas y alumnas a la fiesta del Libro que se verificará en este establecimiento, el Viernes 25 del actual, a las 5 P. M.

Dictará una conferencia sobre el objeto de la fiesta, el señor Presbítero don Clovis Montero".

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Un numeroso público concurrió el Martes a la velada de estudio de esta institución. La lectura de la memoria de la señorita Hella Escudero, sobre "el trabajo de la mujer obrera bajo el punto de vista social", dió margen a calurosos aplausos, pues dió a comprender la vasta ilustración de su joven autora.

El ameno relato de su cuento hecho por la señorita Celia Díaz Palacios mantuvo en hilaridad al público, y obtuvo una franca acogida animando con su aplauso a la joven escritora para que prosiga su labor literaria.

El número de declamación del señor Ernesto Ovalle e Inés de Amesti como asimismo los números de piano de la señorita Marta Gajardo fueron del agrado de la concurrencia.

Clase de higiene.— Como se ha anunciado hoy, de 11 a 12 tendrá lugar la primera clase de higiene y nociones de medicina.

En la tarde, de 5.30 a 6.30 se efectuará la clase de bailes de salón.

—Cítase al Directorio a reunión mañana Viernes, a las 11 A. M. Se encarece la asistencia por haber importantes asuntos que tratar.

Consejos de la Comtesse Ivon

CUIDADO CON LA TOS

Cuidado con las toses, que suelen ser precursoras de algo gravísimo si no se curan a tiempo. El **Pulmonal Leroy** es un remedio soberano que puede usarse con resultado siempre seguro; muy pronto el mal habrá desaparecido completamente y su curación será radical. La **Botica Italiana**, de los señores **Weinstein y Cía.**, calle **Huérfanos 1020**, es la única vendedora de este precioso específico.

TEJIDOS EN REALIZACION

Se presenta una oportunidad especial para comprar muy barato, a menos que el precio de fábrica, toda clase de tejidos de punto, en lana, seda, hilo y combinados, como ser: paletoes, casacas, chales, chombas, batas, vestidos, jersey para caballeros y niños, etc., etc. También hay toda clase de lana, ovillada y en madejas de la marca **Fleisher y Tibet**, inglesa, andaluza, partida, seda en madejones e hilo para tejer.

Conviene, pues, visitar la Casa **The Jersey, San Diego 156**, cuyas sucursales están en **21 de Mayo 603, Delicias 2459** y en Valparaíso, Condell 286.

PARA LA TOILETTE

Entre las mejores preparaciones para dar frescura y brillantez al cutis, puede recomendarse la **Crema de Fresa de Werck**, que al mismo tiempo contribuye a conservar la hermosura hasta muy avanzada edad. Se encuentra en todas las buenas boticas.

IDEAL PARA EL TOCADOR

Es un éxito de la industria nacional el **Jabón Boraxol** que elabora el **Laboratorio Chile**: es tan suavizante, tan agradablemente perfumado y contiene sustancias medicinales y tonificantes del cutis, que su uso es una delicia y un poderoso agente restaurador del cutis y mantenedor de su belleza. Por eso es preferido a los similares extranjeros.

EL BAILE

Los bailes modernos se enseñan de diversos modos, produciendo situaciones desairadas en los salones y muchas veces ridículas cuando se apartan demasiado de la forma oficial y distinguida. Por eso todos se apresuran a perfeccionarse en este arte, siendo las lecciones del profesor **M. Aguilar**, en su **Escuela de Baile, Egaña 570, entre Carmen y San Isidro**, pues es especialista en la correcta enseñanza de todos los bailes, que, gracias a su método, se llegan a dominar completamente en muy corto tiempo.

EL CUTIS

Es necesario renovar nuestro cutis cuando se ha marchitado o avejentado por alguna enfermedad; recomiendo a mis distinguidas lectoras el uso diario de la Cera Pura Virginizada (en inglés Pure Virginized Wax), cuya benéfica acción no tarde en producirse, gracias al oxígeno, que desarrolla sobre la epidermis y el cual rejuvenece el cutis enfermo. Este magnífico producto no tiene ninguna materia nociva. Depositario para Chile: **Enrique Cano Peel, Galería Alessandri 22.** En venta en todas las droguerías y boticas.

SONROSADO NATURAL

Las personas pálidas necesitan ponerse un ligero toque de sonrosado en las mejillas, pero deben cuidar de usar algo que no dañe el cutis ni la salud, como el **Rojo Líquido de Werk**, que produce un efecto sorprendente. Se vende en todas las buenas boticas.

SUPERIOR A JANOS

Los derechos protectores de la Aduana impiden la importación de las aguas minerales, las que por otra parte estaban de más, puesto que en Chile las hay excelentes, como la **Salfen**, de efectos purgativos, que vende el Laboratorio Chile y en todas las farmacias del país. Es muy superior a la de Janos.

DESCUBRIMIENTO OPORTUNO

Una amiga, excelente dueña de casa y por lo tanto económica y muy buena compradora, me sacó de apuros en mis correrías para cumplir con algunos encargos, indicándome la **Casa E. Delporte y Cía., calle Bandera 689-693, esquina de Rosas**, donde efectivamente encontré las telas que buscaba y de calidad insuperable a precios tan bajos que me sorprendieron agradablemente. El surtido que ofrece esta casa es extraordinariamente grande y variado: en ella se encuentran desde los más ricos casimires para trajes de caballeros y niños hasta las más finas gabardinas y todas clases y calidades de telas de primavera para las toilettes femeninas, sin omitir los géneros de fantasía que tanto se usan ahora.

Esta acreditada casa vende directamente las últimas novedades producidas por los fabricantes que llegan por cada vapor y que, en consecuencia, ofrece a precios excepcionales.

COMTESSE IVON.

Respuestas a nuestros lectores

—Roberto. Santiago. — Tengo contrato de arriendo con el dueño de una propiedad en el centro, y un amigo mío me dice que si no hago registrar dicho contrato, en el "Conservador de Bienes", me expongo a que el día menos pensado, si la propiedad cambia de dueño, me echen fuera. Otro amigo me dice, que aunque la propiedad cambie de dueño, el nuevo propietario tiene que respetar el contrato pactado.

¿Quién tiene la razón?

—Un contrato de arrendamiento sobre un bien raíz no tiene valor, cuando hay transferencia de dominio, si no está inscrito en el Conservador de Bienes Raíces, respectivo.

Por lo tanto, su primer amigo tiene sobrada razón al aconsejarle la inscripción inmediata del convenio.

—Alberto. Santiago. — ¿Sería tan amable me dijera si Ajaccio, cuando nació Napoleón, era independiente o pertenecía a Francia o Italia?

—Cuando nació Napoleón (15 de Agosto de 1769), la isla de Córcega, con su capital Ajaccio, dependía directamente de Francia. Génova la había cedido el año anterior, por dos millones de francos.

—Polígamo. — Muy agradecido le quedaré se sirva usted darme una respuesta a la siguiente consulta:

Somos cuatro hermanos, yo el único hombre y de escasos recursos, sólo mi ocupación.

Mi padre, a quien protejo como me alcanzan mis fuerzas, me amenaza con que tiene derecho por la ley a una mesada fija.

Yo soy soltero, y tengo que mantenerlo a él, a mis hermanas y a mi madre, y mi padre está en estado de trabajar y no lo hace porque le gusta la flojera.

1.a ¿Puede obligarme la justicia a fijarle una mesada y ésta sería de cuánto con relación a mi sueldo?

Creo que más derecho tendría mi madre.

2.o Además, lo más vergonzoso es que mi padre, estando viva mi madre, ha cometido el grave delito de casarse por el civil con otra mujer, lo que entiendo que es un acto criminal, porque es casado con mi madre por la iglesia mucho antes que existiera el civil, y por lo tanto, mi madre es legítimamente casada.

—1.o Nadie puede obligarlo, en este caso, a fijar mesada alguna a su señor padre, que ha contraído nuevo matrimonio.

2.o Su señor padre se ha hecho reo del delito de bigamia, castigado expresamente por nuestro Código Penal, pues el matrimonio religioso primero, anterior a la Ley de Registro Civil de 1884, es tan legal como el celebrado después de esa fecha.

—A. L. Santiago. — ¿Sería tan amable, señor Zenón, que me indicara un remedio eficaz contra el romadizo?

—Vierta en el hueco de su mano, algunas gotas de solución de mentol (1-2 partes de mentol en 20 partes, de cloroformo), frote ambas manos, y aproxímelas a la cara, aspirando por la boca y nariz. Estas inhalaciones deben repetirse dos o tres veces, a fin de impregnar la pituitaria con los vapores antisépticos.

Según el doctor Weitlaner, de Innsbruck, se obtienen también excelentes resultados terapéuticos contra el coriza agudo, empleando una mezcla de:

Salicilato de sosa, grs.	30
Polvos de Dower, id.	6
Esencia de menta, gota. . . .	1

Se mezcla íntimamente y se divide en 20 papelillos, los cuales se administran diluídos en 1|4 de vaso de agua cada uno.

A. M. Santiago. — Muy señor mío: Sírvase indicarme una hora en que pueda dirigirme hacia usted, para que me dé un consejo sobre un defecto que tiene mi esposo. Seré su agradecida.

El redactor de esta sección atiende personalmente al público de 5 a 5 y media de la tarde.

—Varas, Santiago. — Le quedaría muy agradecido si en el próximo artículo de la Sección a su cargo, tuviera la bondad de decirme si hay algún remedio eficaz para dar mayor potencia a la vista, y dónde se puede comprar.

Si los lentes o anteojos, acortan más la vista, con su uso, como me lo han asegurado.

—No hay más remedio que hacerse examinar por un buen oculista, y observar escrupulosamente el tratamiento que se le indique.

Los lentes o anteojos, cuando corresponden exactamente, a las deformaciones oculares del enfermo, no producen ningún mal resultado: sólo son peligrosos los que se usan sin prescripción médica.

—Dionisio, Rancagua. — Deseo una fórmula para hacer lustrina o betún para calzado, negro o amarillo.

Para calzado de color se aconseja la siguiente preparación:

Gelatina, grs.	100
Jabón Marsella, id.	250
Almidón, id.	100
Bicloruro de mercurio, id. .	0.2
Glicerina, id.	250
Agua, litros.	2

Perfume y color, al gusto. El bicloruro de mercurio, veneno, que se emplea como antiséptico, se disuelve en una pequeña cantidad de agua.

ZENON

"Específico Boliviano Benguria"

Unico reconstituyente del cabello que devuelve a las Canas en corto tiempo el color natural; ataca la Caspa, evita la caída; cura la Calvicie, haciendo salir nuevo y abundante pelo al poco tiempo de usarlo.

Es una preparación vegetal limpia e inofensiva; y como regenerador del cabello es insuperable.

Venta y consultas, únicamente en MONEDA 875 (altos)

Dr. RAFAEL BENGURIA B.— Casilla 2426.— Santiago
Atiendo pedidos de provincias

Poudre de Riz PRECIOSILLA

"WHITE BEAR"
Scotch Whisky

Obleas Lacteosas J. Farr
para la anemia y lactancia

Madame Courpon

Ofrece a su distinguida clientela, trajes sastres, y batas de gabardina recién llegadas, sólo por dos días.

HOTEL ODDO. — PIEZA 29

Escuela de Baile

Dirigida por el Prof. bonaerense RAFAEL M. BARROSO. Enseñanza perfecta de todos los bailes de salón. Ultimas novedades: Shotti (madrileño), Tango argentino (moderno) Paso doble, etc. Clases particulares. NATANIEL 177. Casilla 558.

Use Ud. Crema IRIS

TABLETAS
PETRIN
Remedio alemán eficaz contra
Reuma, Gota, Ciática
AGENTE:
WALDEMAR JACOBSEN.
CATEDRAL ESQ. SAN MARTIN

EL LICOR DE LOS ARABES

Reconocido como el más eficaz medicamento contra reumatismo, sífilis, enfermedades cutáneas y parálisis. Tiene la sanción del tiempo y de la experiencia.

Trajes Clásicos
perfecto estilo sastre confecciona
LA MAISON D'ORGER
PRECIOS RAZONABLES
Atendida por un cortador recién llegado de París.
ESTADO 15 (ALTOS).
25-A

MUEBLES
de todos estilos, a precios bajísimos, vende
"LA UNIVERSAL"
Catedral 1131
Frente al Congreso
Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata
20-A

"IMPERIAL" - Casa de Residencia

Elegantes dormitorios. Comida espléndida. Todo confort. Casa tranquila. Pensión de mesa. Cubierto: $ 4.00.
MONEDA 977, ESQUINA AHUMADA. — TELEFONO 3453

Gran Liquidación

SOLO POR 3 DIAS

CORSES y FAJAS NIRVANA

FAJA muy buen cotí, a.	$ 14.50
FAJA muy larga abajo, 5 tirantes, a.	$ 18.50
FAJA blanca lavable, 4 tirantes, a.	$ 22.00
FAJA con parte de elástico en la cintura, muy buen modelo, a.	$ 22.90
FAJA último modelo, rico cotí, muy cómoda, a. . .	$ 29.50

Y GRAN VARIEDAD DE MODELOS EN BATISTA LABRADA, PIEL Y SIMIL, DESDE $ 30.

ESPECIALIDAD EN CORSES Y FAJAS SOBRE MEDIDA

PROBADOR CON CALEFACCION

ROSAS 1085 -:- Casi esquina de BANDERA

ANA VENTOSA, ex-jefa de "LA COLMENA"

¿Tiene Ud. Canas?
USE LA MARAVILLOSA TINTURA VEGETAL HERZ

Esta es la única preparación más inofensiva que se conoce hasta la fecha.

Se vende únicamente en calle Root N.o 563, entre Carmen y San Isidro. Para más garantía, puede probarla ahí mismo si gusta.
20-A

WHITE BEAR
Scotch Whisky

BUENA NOTICIA

No está demás saber, en estos tiempos de tan ayuda crisis, que en la

MERCERIA CHILE

(Delicias 827, entre Estado y San Antonio, frente al templo de San Francisco), se venden a precios muy razonables, ARTICULOS para COCINA, especialmente ENLOZADOS y de ALUMINIO.

LA ISLEÑA
DELICIAS 835
RAMIS CLAR
SALON DE TE Y CAFE
"EL NEGRO BUENO"
Las mejores Tortas, Pasteles, Postres y la mejor Crema Chantilly que se fabrica en Santiago.

PIELES

Ultimos días de la gran liquidación completa de todas las confecciones.

PELETERIA "EL TIGRE"
ESTADO NUM. 278

SKATING PALACE
HOY - Día de moda - HOY
PATINAJE Y BAILE, DE 6 A 8¼
La célebre orquesta de los ROW-ROW tocará esta tarde las mejores piezas de su repertorio.

San Diego 394

Por cuenta de Fabricantes

San Diego 394

SEGUNDO DIA QUE INICIA SUS VENTAS AL DETALLE
CON PRECIOS DE VERDADERA RECLAME

LIENZO Ciudad de Valparaíso, ancho 96 centímetros, por pieza, a $	76.00
Por metro . . . . $	2.10
LIENZO Ciudad de Talca, ancho 95 centímetros, pieza a . . . $	76.00
Por metro . . . . $	2.10
LIENZO Ciudad de Valdivia, ancho: 85 centímetros, pieza a . . $	65.00
Por metro . . . . $	1.80
LIENZO Don Juan, ancho 84 centímetros, pieza a . . . . $	60.00
Por metro . . . . $	1.70
LIENZO La Gloria, rica calidad, la pieza a . . . . . . $	50.00
Por metro . . . . $	1.50
LIENZO Grano de Oro, la pieza a . . . . $	80.00
Por metro . . . . $	2.20

CREAS PARA SABANAS

CREA Grano de Pólvora, ancho 1.50 metro, a . . . . . $	4.50
Id. ancho 1.65 metro, a . . . . $	4.80
CREA Imperial, ancho 1.65 metro, a . . . . . . $	6.20
CREA Imperial, ancho 2 metros, a . . . . $	7.60
Id. ancho 2.20 metros, a . . . . $	8.60
CREA 4,000, medio hilo, en calidad muy fina, ancho 1.65 metro, a $	8.40
Id. ancho 2 metros, a . . . . $	10.20
Id. ancho 2.20 metros, a . . . . $	11.50
CREA Pirámide, ancho 1.60 metro, a . . . . . . $	5.90
Id. ancho 1.80 metro, a . . . . $	7.00
Id. ancho 2 metros, a . . . . $	7.80
TOCUYOS doble ancho, especiales para sábanas, ancho 1.70 metro, $	5.00
Id. ancho 1.80 metro, a . . . . $	6.40
TOCUYOS 90 centímetros, rica clase, el metro, a . . . . $	1.80
TOCUYO 80 centímetros de ancho, el metro a . . . . . $	1.30
TOCUYO Osnaburgo, rica calidad, a . . . . $	1.40
VICHY rica calidad, ancho 1 metro, a . . . . . . $	3.40
CEFIRO fino, a . . . . $	3.60
CRETONAS, 18 colores, el metro, a . . . . $	4.20

COTI damasco y listado, a precio de fábrica.

Estos son precios de verdadera réclame, lo demás son cuentos

NUESTRO DEPARTAMENTO DE CALZADO REALIZA

10,000 pares zapatillas para señoritas, en modelos de última novedad, a $ 13.50, $ 16.50, $ 18.50 y . . . . $	22.00
CALZADO para señoras, en color, a $ 18.50, $ 19.50, $ 21.00 y $	25.00
10,000 pares para caballeros, botín box-calf negro, a . . . $	17.50
Id. para caballeros, botín box-calf extra, a . . . . . $	23.50
Id. para caballeros, zapatón color y negro, a . . . . $	25.50
Id. para caballeros, Wallkower extra, a . . . . . . $	26.50
BOTIN en cuero box-calf doble suela, del 25 al 28, a . . . $	10.00
Id. en cuero box-calf doble suela, del 29 al 33, a . . . $	13.50
Id. en cuero box-calf doble suela, del 34 al 38, a . . . $	17.50
ZAPATILLAS para niñitas, en charol, cabritilla color y negro, del 18 al 23, a . . . . $	7.50
Id. id. id. del 24 al 27, a . . . . $	8.50
Id. id. id. del 28 al 33, a . . . . $	9.80
Id. id. id. del 34 al 37, a . . . . $	15.50

CASA LLANEZA
SAN DIEGO 394-396
FRENTE AL CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 51.a ordinaria en 23 de Agosto de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Ochagavía, Opazo, Silva Cortés, Torrealba, Urrejola, Valdés, Zañartu don Enrique y don Héctor y el señor Ministro de Guerra y Marina.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro de Instrucción Pública con el cual remite copia de los antecedentes relativos a la visita practicada al Liceo de Niñas de Traiguén por el Visitador especial, señor Pedro Mardones.

Se mandó poner a disposición de los señores Senadores.

2.o De un informe de la Comisión de Gobierno y Elecciones, recaído en la elección de Senador por Colchagua, del señor Eduardo Opazo.

Quedó para tabla.

3.o De las siguientes notas de los Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de las Repúblicas del Ecuador y Argentina, respectivamente:

Señor Presidente:

El justo duelo que aflije hoy a la República de Chile, con motivo del sensible fallecimiento del señor don Enrique Mac-Iver, ciudadano ilustre, patriota eximio y prominente miembro de la Alta Cámara en que V. E. dignamente preside, es de tal naturaleza, que países como el mío, ligados a éste con vínculos de una solidaridad fraternal jamás desmentida, no pueden permanecer indiferentes ante él; y, a fin de exteriorizar los sentimientos del Gobierno y del pueblo del Ecuador, y los míos propios, en esta nueva ocasión, ruego a V. E. quiera aceptarlos y trasmitirlos a todos y cada uno de los distinguidos miembros del Senado de Chile, como la más sentida expresión de su sincera condolencia.

Aprovecho de la oportunidad para ofrecer a V. E. las seguridades de mi muy distinguida consideración.—**C. Carreras.**

Santiago, 22 de Agosto de 1922.—Señor Presidente: Profundamente impresionado por el fallecimiento del honorable Senador por Atacama, señor don Enrique Mac-Iver, apresúrome a expresar al señor Presidente y por su digno intermedio a los señores miembros de esa Alta Cámara, los sentimientos de viva condolencia con que en mi nombre y en el del personal de esta misión me asocio al duelo de la nación chilena por la pérdida de tan ilustre patricio.

Los altos merecimientos del señor Mac-Iver, los servicios prestados a su patria durante el curso de su vida, los prestigios de su talento, sus excepcionales dotes de estadista, jurisconsulto y orador, hacen que su desaparición prive al país de uno de los ciudadanos que mejor había contribuído a mantener la honrosa tradición de sus grandes hombres.

Saludo al señor Presidente con las seguridades de mi más distinguida consideración.—**C. Noel.**

Se acordó contestar las notas y archivarlas.

4.o De un telegrama del Senador, señor Guillermo Bañados por el cual se asocia al duelo del Honorable Senado por el fallecimiento del señor don Enrique Mac-Iver.

Se mandó archivar.

PRIMERA HORA

ELECCION DE COLCHAGUA.—INFORME DE COMISION

El señor SILVA CORTES.—Pido que la Mesa se digne solicitar el acuerdo del Honorable Senado para despachar sobre tabla el proyecto de acuerdo propuesto en el informe de Comisión, que aprueba los poderes del honorable Senador por Colchagua, señor Eduardo Opazo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En conformidad al Reglamento del Senado corresponde tratar inmediatamente el proyecto a que se refiere el honorable Senador por Maule.

El señor PRO-SECRETARIO.—Da lectura al informe de la Comisión de Gobierno y Elecciones, que termina proponiendo el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.—Apruébase la elección de don Eduardo Opazo Letelier como Senador por la provincia de Colchagua, en el tiempo que resta del período senatorial que termina el 31 de Mayo de 1927".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión el proyecto de acuerdo.

El señor BRIONES LUCO.—En este informe de la Comisión de Gobierno y de Elecciones se hace alusión a la acción de la Comisión Parlamentaria nombrada por el Honorable Senado para presenciar estas elecciones.

Como miembro de la referida Comisión puedo manifestar por mi parte, que efectivamente no hubo ningún desorden en la sección donde asistí. Pero, naturalmente, no puedo decir lo mismo respecto a las demás secciones, porque lo ignoro.

El señor ERRAZURIZ (don Ladislao).—Por mi parte, debo declarar, en mi carácter de miembro de la Comisión Parlamentaria, que hubo ciertos actos irregulares en las elecciones, los cuales, si no se hubieran efectuado, habrían aumentado la diferencia de votos a favor del honorable señor Opazo.

El señor TORREALBA.—Deseo dejar constancia, a propósito de la afirmación que hace el informe de la Comisión sobre las últimas elecciones de la provincia de Colchagua, en el que se dice que no ha habido en estas elecciones ninguna irregularidad y que todo ha sido perfectamente correcto, que no se cumplieron en todas sus partes las disposiciones de la Ley de Elecciones.

Yo estuve, señor Presidente, en la comuna de Chimbarongo, y debo expresar que las elecciones se hicieron allí con relativa tranquilidad, pero sin que se cumpliera, como hubiera sido de desear, con las prescripciones de la Ley de Elecciones.

Existe en aquella localidad un régimen inveterado, tradicional. Supe allí mismo que las elecciones anteriores habían adolecido de mayores vicios; pero, en fin, aquellos vicios electorales son práctica preestablecida.

Por mi parte, sólo quiero dejar constancia de que en esta elección no se cumplieron, como he dicho, en todas sus partes, las disposiciones de la Ley Electoral, y esto lo tomará en cuenta la Comisión respectiva del Senado, que estudia en estos mismos momentos las modificaciones a dicha ley, a fin de ir corrigiendo, en cuanto sea posible, todos estos malos hábitos electorales.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—A mí me tocó encontrarme, en compañía del Honorable Senador por Santiago, señor Torrealba, en la comuna de Chimbarongo, y la verdad es que la elección fué perfectamente correcta.

Estuvimos todo el día en el local de las mesas, y no hubo ningún abuso que valga la pena de citarse. En una mesa se produjo un incidente de cierta gravedad, y el presidente se creyó obligado a suspender el funcionamiento de dicha mesa; entonces yo mismo intervine, y pedí, de acuerdo con el Delegado del Gobierno, que la mesa volviera a funcionar. Así se hizo, y votó hasta el último elector de los dos bandos que se disputaban el triunfo.

El Delegado del Gobierno, Capitán de Ejército, se condujo en condiciones bastante correctas. Al principio creyó la Unión Nacional que este funcionario era contrario a su candidato; pero después se convenció de que obraba correctamente.

Yo invoco el testimonio leal y honrado del señor Senador por Santiago, con quien estuve largas horas, de pie, en el mismo corralón donde funcionaban las mesas.

El señor TORREALBA.—Yo había dicho que no tenía el propósito de referirme a ningún detalle de la elección; pero las palabras que ha pronunciado el señor Senador por Linares me obligan a hacerlo.

Tal vez Su Señoría no tomó nota del hecho a que voy a aludir.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—A mí no me fué denunciado ningún hecho grave.

El señor TORREALBA.—Yo he presenciado ese hecho, y Su Señoría no lo podrá negar.

Desde luego, las mesas estaban constituídas, según supe, por empleados de propietarios de fundos...

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—¿Hay alguna prohibición legal que lo impida?

El señor TORREALBA.—A su debido tiempo podrá replicar Su Señoría.

Los hechos que denuncio, no habrían tenido nada de particular, si no fuera porque los Presidentes y vocales de las Mesas hacían el papel de blombo, es decir, eran los personeros que tenían los propietarios de fundos a que me he referido. Estos individuos se atravesaban en las mesas hasta suspender en absoluto la acción de los vocales, que eran verdaderos palos blancos. No se cumplió en Colchagua con la Ley de Elecciones que ordena a los ciudadanos depositar su voto en un sobre detrás del pupitre. De modo que no ha sido la elección tan correcta como lo ha manifestado el Honorable Senador por Linares.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—He estado durante todo el día de la elección con los comisionados pertenecientes a la Alianza y a la Unión Nacional y no he tenido conocimiento de ninguna irregularidad, señor Senador.

Respecto a que los votantes no hayan concurrido al pupitre para depositar su voto dentro del sobre, es indudable que si así se procedió, sin la protesta de nadie, fué seguramente porque había acuerdo entre los representantes de los bandos en lucha.

El señor TORREALBA.—Ruego a Su Señoría que me permita explicarme, porque no deseo que en otra elección se repita ese procedimiento que significa hacer una verdadera chacota de la Ley de Elecciones.

La persona que hacía de presidente de mesa, y esto ocurrió en todas las mesas, decía a los ciudadanos que iban a emitir su voto: venga usted acá, y en el sobre firmado por él y el secretario ponía él mismo el voto y lo depositaba en la urna, a vista y paciencia de todos y con la protesta de los apoderados contrarios.

Estas irregularidades fueron presenciadas por mí no solamente en una mesa sino en todas.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—¿Por qué no lo hizo presente Su Señoría en su debida oportunidad.

El señor TORREALBA.—Se lo dije a Su Señoría.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— No me ha dicho nada el señor Senador.

El señor TORREALBA.— Manifesté entonces a mi honorable colega que esta manera de efectuar una elección era un vicio que desnaturalizaba por completo la Ley de Elecciones.

Digo esto, señor Presidente, no con el objeto de oponerme a que se aprueben los poderes del señor Opazo; no es ese mi propósito, sino con el fin de que quede constancia de cómo se realizan las elecciones, para que el H. Senado se forme una idea de lo que acontece y se establezcan, en la reforma de la Ley de Elecciones que estudia la Comisión, penas más aflictivas que las que consulta la ley actual para los ciudadanos que violan de esa manera sus disposiciones.

Como digo, no deseo referirme a la transacción en los votos.

No creo que el Honorable Senador por Linares haya dejado de tener noticias respecto de estos abusos, de cómo se hacía el tráfico de las conciencias.

Así, pues, la elección de que nos ocupamos no ha sido perfectamente correcta, como asegura el informe de Comisión.

En cuanto al cohecho, no quiero referirme a uno solo de los candidatos en la elección de Colchagua. Quiero ser perfectamente leal; y digo que esa incorrección afecta a ambos candidatos. Nada de esto habría diho si mi Honorable colega poe Linares no hubiera asegurado que la elección fué correcta.

Debo llamar la atención de la Honorable Cámara hacia la circunstancia de que precisamente los que manejan la elección han llevado a los puestos de vocales a unos cuantos infelices—me atrevo a calificarlos así—para que ellos carguen con las responsabilidades consiguientes en caso de que hay reslamaciones por fraudes, y para que sufran penas del caso si los delitos fueren comprobados.

Insisto, pues, en que esta elección ha adolecido de varias irregularidades, como muchas otras, que espero no habrán de repetirse.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Por mi parte, insisto en que estuve todo el día de la elección en el corralón en que se hallaban las mesas de Chimbarongo, y no se presentó nadie a formular un reclamo. Con el propio Honorable Senador por Santiago, señor Torrealba, estuve conversando más de una hora, y no me dijo una sola palabra de lo que ahora acaba de manifestar al Honorable Senado.

El señor TORREALBA.—Tiene mala memoria, Su Señoría.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Estoy seguro de que el Honorable Senado me cree más a mí que a Su Señoría.

No niego que hubo algunos reclamos de detalles, pero ninguno de ellos tenía trascendencia. No hubo más reclamación seria que la formulada por que se había suspendido el funcionamiento de una mesa. El delegado del Gobierno, con una gentileza que le agradezco, me transmitió el denuncio y yo procuré personalmente una solución equitativa. Aun cuando los cinco vocales de la mesa reclamada eran unionistas, se permitió votar a todos los electores del candidato de la Alianza, a pesar de que ellos fueron los que provocaron el tumulto que obligó al presidente de la mesa a suspender su funcionamiento; y para terminar la elección fué preciso prolongar la recepción de sufragios hasta las 7 u 8 de la noche.

VAN DYCK
SPECIAL CIGARETTES
Lo mejor que se fuma
a 40 centavos
Compañía Inglesa de Tabacos

Así es, pues, que no sólo no ha habido reclamaciones, sino que en unión del propio señor Torrealba hemos presenciado el desarrollo del acto electoral en Chimbarongo. Sería muy extraño, por otra parte, que estando presentes nosotros para oír precisamente las reclamaciones que pudieran presentarse, no hubiera un solo elector que denunciara una incorrección en tal o cual mesa.

Nadie se ha acercado, repito, a formular reclamo alguno más o menos fundado.

Conviene que en estos asuntos nos guardemos perfecta lealtad los miembros de esta Honorable Cámara.

El señor VALDES. — Señor Presidente, yo suelo aplicarme a definir en esta Sala ciertos matices de este tema tan socorrido del cohecho, que ha puesto hoy nuevamente sobre el tapete mi honorable colega el señor Torrealba, en primer lugar, porque me complace la determinación clara de los conceptos, y, en plano muy secundario, porque me corresponde, como a tantos otros congresales, alguna cuota en los remordimientos por tal pecado electoral que, en principio, yo también condeno con rigor.

Señor, yo soy estudioso del Diccionario, lo consulto con tanta frecuencia, que mi lenguaje peca en ciertos casos de afectado cuando me cuido de no repetir vocablos, y digo dispendio por gasto, sepelio por funeral, onomástico por cumple-años, galfarro por gavilán y tagarote por tinterillo.

Ahora bien, repasando el léxico me he enterado de que "cohechar" tiene varias acepciones, desde hacer el barbecho en la agricultura hasta el vicio político (y es lo que deseo que quede en evidencia) tanto la compra de electores como el acto de prestarse, de parte de los sufragantes, al soborno corruptor.

Se deduce, entonces, de esto que establezco, lo siguiente: mientras todos los partidos políticos aparecen culpables del cohecho, el partido demócrata queda en una situación privilegiada.

Voy a exponerla, no sin expresar previamente mi simpatía por el bando democrático y por sus honorables representantes en esta Cámara, de quienes soy buen amigo personal.

Resulta, señor Presidente, que al paso que los elementos subalternos de la democracia que cohechan, es decir, que venden sus votos, quedan pecuniariamente bien parados, sus jefes protestan contra las transacciones en conciencias, y a su turno, quedan moralmente bien...

El Partido Demócrata lleva, pues, una evidente ventaja a las otras entidades políticas que, contra nuestros sentires y deseos y a costa de nuestros bolsillos, nos vemos obligados a gastar dinero en elecciones.

El señor TORREALBA.—Las últimas palabras del honorable colega, que han sido celebradas con tanto regocijo en los bancos de enfrente, no son sino la justificación del cohecho.

Yo no sé si Su Señoría habrá revisado bien el Diccionario de la lengua para establecer la verdadera acepción de la palabra cohecho; pero lo que yo puedo asegurar es que esta vergüenza de la compra de votos, erigida en sistema, se llama cohecho.

Su Señoría ha querido justificar al cohechador, paliándolo con el hecho de que haya cohechados; y ha relacionado estos hechos con los electores del Partido Demócrata.

Sin embargo, puedo expresar a mi honorable colega que no es propio llamar a todos los ciudadanos que venden sus votos miembros del Partido Demócrata, porque éstos no se venden. De modo que si Su Señoría ha encontrado ciudadanos de condición humilde que venden sus votos, no debe confundirlos con nuestros correligionarios; porque está demostrado con hechos que nuestro Partido tiene elementos perfectamente leales que en ningún momento y por ninguna cantidad de dinero van a entregar lo que ellos llaman su honor y su conciencia.

Por lo demás, yo creo que en el H. Senado, en la más alta Corporación, no se puede venir a aplaudir estos vicios electorales. En otras naciones estos vicios electorales han sido corregidos en una forma enérgica y completa.

Además, a mí me parece, que si bien es verdad que han existido estos vicios electorales que se han extendido en una forma tan vasta en todo el país, no se puede venir a decir aquí que los casos que han ocurrido en la última elección senatorial de Colchagua sean casos muy correctos.

A mi juicio, esto rebajaría la dignidad del Senado.

Ahora debo referirme a las observaciones formuladas por el Honorable Senador por Linares, quien ha invocado su propio prestigio para ser creído en sus afirmaciones contrarias a las mías. Sin embargo, yo puedo decir en esta ocasión que la verdad será siempre creída; y estoy seguro que el Honorable Senador por Linares no podrá desmentirme cuando aseguro que las elecciones senatoriales de Colchagua, en Chimbarongo, se efectuaron en la forma en que yo lo he relatado.

En aquella localidad los ciudadanos no entraban a depositar sus votos en el pupitre. Además, se dejaron de cumplir varias de las disposiciones de la Ley de Elecciones. Estas afirmaciones mías no podrá rectificarlas mi honorable colega.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—No puedo, señor Presidente, recordar cada uno de los detalles de las elecciones en Chimbarongo. Pero puedo manifestar al Senado que he estado en aquel punto durante todo el día presenciando la elección sin que se nos llamara la atención respecto a ninguna irregularidad. Si algún procedimiento no se ajustó estrictamente a las prescripciones de la ley, se hizo seguramente de acuerdo entre las fuerzas de ambos bandos, ya que nadie reclamó ni protestó.

No podría negarse que hubo una gran aglomeración de gente alrededor del sitio de la elección, que hacía difícil el tránsito; pero no se podría decir que alguien se haya acercado a reclamar de ningún abuso. Y, naturalmente, es dable suponer que si hubiera habido algún abuso, alguien se habría acercado a los miembros de la Comisión del Senado para hacernos ver el abuso.

Se prolongó el funcionamiento de las mesas para que votaran todos los partidarios del señor Jaramillo. Este es un acto de civismo y de absoluta corrección electoral, pues eran las mesas compuestas en su totalidad por unionistas, adversarios políticos, en consecuencia, de la candidatura del señor Jaramillo.

El señor TORREALBA.—Yo vuelvo a decir que el señor Senador por Linares tiene mala memoria, pues en presencia de Su Señoría vinieron a reclamar varios grupos de ciudadanos.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Llegaban demócratas a hablar en secreto con Su Señoría.

El señor TORREALBA.—Su Señoría no llegó a tan temprana hora para que pudiera presenciar todos los hechos ocurridos.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Llegué a las diez de la mañana, señor Senador.

El señor TORREALBA.—Yo estuve en el momento de la instalación de las mesas, y entonces tuve oportunidad de presenciar verdaderos pugilatos. En esos momentos se produjeron todas las protestas que Su Señoría no conoce; pero se transigió porque no había otro medio de hacer las cosas.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Yo estuve desde las diez hasta las cinco de la tarde, exceptuando sólo la media hora que tardé en almorzar.

El señor TORREALBA.—En una de esas mesas se permitió votar a los partidarios del señor Jaramillo sólo desde las dos de la tarde; en la mañana votaron todos los partidarios del señor Opazo.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Yo he dicho que hubo un reclamo de una mesa en la cual se decía que el presidente había suspendido la votación. Entonces intervine y pedí que votaran todos los electores del señor Jaramillo. Y así se hizo, prolongándose su funcionamiento hasta las siete u ocho de la noche.

El señor TORREALBA.—Yo quiero dejar constancia de que en este caso se violaron varias de las disposiciones de la Ley Electoral, y que se hizo la elección en una forma completamente irregular.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto de acuerdo.

Si no se pide votación, lo daré por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.—El Honorable Senador por Concepción, señor Zañartu, ha pasado a la Mesa una indicación, para que el Senado se constituya en sesión secreta a segunda hora, a fin de ocuparse del despacho de algunas solicitudes particulares.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión esta indicación.

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA (Ministro de Guerra).—En la sesión de ayer el señor Senador por Linares manifestó que habían llegado al H. Senado los datos pedidos por Su Señoría respecto al número de automóviles fiscales en servicio; pero que no habían sido enviados aún los datos correspondientes a los Ministerios de Guerra y del Interior. Agregó el señor Senador que esta falta de remisión de esos antecedentes lo estimaba como una falta de cortesía para con el H. Senado.

He concurrido hoy al Senado con el objeto de manifestar a Su Señoría que el Ministerio de mi cargo, para poder atender la petición del señor Senador, ha debido pedir los antecedentes a todos los comandos desde Tacna a Punta Arenas. Esta ha sido la razón de por qué no he podido enviarlos. Por lo demás, siempre ha estado muy lejos de mi ánimo faltar al respeto que debo a esta alta Corporación.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Doy las gracias al señor Ministro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

En votación la indicación formulada por el Honorable Senador por Concepción.

Si no hay inconveniente, se dará por aprobada.

Aprobada.

Se contestarán las notas de condolencias de los señores Plenipotenciarios de las Repúblicas del Ecuador y Argentina a nombre del Senado.

Acordado.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

A segunda hora se constituyó la Sala en sesión secreta.

KOLYNOS
CREMA DENTAL
CIENTIFICA
DELICIOSA
REFRESCANTE

MODIFICACIONES AL PROTOCOLO

YA SE HAN INTRODUCIDO ALGUNAS DE IMPORTANCIA.--SE ESTUDIAN NUEVAS.--¿COMO QUEDARÁ?

I

Nos es satisfactorio informar al país de que, poco a poco, han venido introduciéndose diversas modificaciones de importancia suma en el Protocolo de la rutina boticaria, pues la Farmacia Nacional de Lara (Delicias 1286, próximo a Nataniel) hace sus servicios de acuerdo con los modernos sistemas científicos y comerciales. Así se ha establecido con el beneplácito y a petición de numerosas familias de la Alameda y barrios adyacentes, un servicio nocturno permanente (a cualquier hora de la noche), aparte de la atención de pedidos telefónicos, entrega a domicilio, despacho a provincias, rebúsqueda de medicinas raras, y otras medidas encaminadas a hacer un servicio verdaderamente eficiente y oportuno.

II

Hay en estudio varias nuevas ideas, cuya implantación, a corto plazo, vendrá a cimentar definitivamente el creciente prestigio de la Farmacia Nacional de Lara, establecimiento de primer orden, dirigido personalmente por su propietario don Luis Lara Gutiérrez, Farmacéutico, Jefe de los Trabajos Prácticos de Farmacia de la Escuela de Farmacia (UNIVERSIDAD DE CHILE), antecedente que constituye una espléndida garantía de exactitud y seriedad.

III

En conclusión, quedará la **Farmacia Nacional de Lara** (Delicias 1286, próximo a Nataniel), teléfono 5088, en condiciones de hacer un espléndido servicio a cualquiera hora del día o de la noche durante todo el año, con manifiesta conveniencia para los enfermos, especialmente graves, y para la tranquilidad de sus deudos.

Por lo demás, el lema de dicha Farmacia: "Corrección y proligidad", de por sí, indica cuáles son sus procedimientos.

HORMIN masculino y femenino
tabletas y ampolletas
contra
Neurastenia y Debilidad sexual
Envejecimiento prematuro
Dismenorrea, Almenorrea
Consulte su médico.—En venta en las Boticas.
REP. GUTTMANN, MAURER & Co.—Santiago

Avisos de Vapores

Compañía Sud-Americana de Vapores
PROXIMAS SALIDAS PARA EL NORTE
"Imperial" Vapor rápido para Cristóbal, donde conecta con naves para Estados Unidos, Europa, etc., saldrá de Valparaíso el MIERCOLES 30 DE AGOSTO, a las 4 P. M.
"Huasco" Vapor rápido para Cristóbal, donde conecta con naves para Estados Unidos, Europa, etc., saldrá de Valparaíso el MIERCOLES 6 de Setiembre, a las 4 P. M.
"Mapocho" Vapor caletero para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, saldrá de Valparaíso el SABADO 26 DE AGOSTO, a las 4 P. M.
"Cachapoal" Vapor caletero para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios saldrá de Valparaíso el SABADO 9 DE SETIEMBRE, a las 4 P. M.
WESSEL, DUVAL y Cía., Huérfanos esq. Morandé, Agentes.
COMPAÑIA TRASPORTES UNIDOS, Estado esq. Delicias, Subagentes.

GRACE LINE
SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK
Viaje en 13 días; Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Coronel.
Servicio de primera clase, únicamente.
Camarotes de lujo, Cuisine inmejorable.
SALIDAS FIJAS CADA TRES SEMANAS, A LA 1 P. M.
"SANTA TERESA", AGOSTO 23. "SANTA LUISA", AGOSTO 2.
"SANTA ELISA", SETBRE. 13 "SANTA LUISA", OCTUBRE 4.
Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago:
GRACE y Cía. (CHILE) S. A.
Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha
HUERFANOS 1037 :-: SANTIAGO

The Royal Mail Steam Packet Company
EXPOSICION DEL CENTENARIO
"RIO DE JANEIRO"
Pasajes combinados de ida y vuelta
Salidas Semanalmente
Por tarifa y demás pormenores ocurran a
AGENTES:
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
CASILLA 536. — SANTIAGO. — AGUSTINAS 1017
SUB-AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos.

Vapor Rápido al Norte
El nuevo y rápido vapor nacional de pasajeros con instalación inalámbrica MARCONI.
AMERICA
Capitán C. NUÑEZ, saldrá el Sábado 26 de Agosto, para COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE, CALETA BUENA y ARICA.
Recibe carga desde el Jueves 18 de Agosto en lanchas particulares y de la Compañía.
El vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros en 1.a y 3.a clases. Con alumbrado eléctrico durante toda la noche.
Por fletes y demás pormenores, verse con
ARTIGAS, RIOFRIO y Cía.
Teléf. Ingl. 1030.—Cochrane 895 y Blanco frente a Cía. S. A. de V.
VALPARAISO
ARTIGAS y DIAZ
Agentes. — Galería Alessandri N.o 13-A.—Teléf. Ingl. 3272
SANTIAGO

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 59.a ordinaria en 23 de Agosto de 1922

PRESIDENCIA DEL Sr. RIVAS VICUÑA

Se abrió a las 4.14 P. M. y asistieron los señores:

Adrián, Vicente
Balmaceda T., Enrique
Briones L., Carlos
Bulnes C., Francisco
Bunster, José O.
Castro de, Carlos
Celis M., Víctor
Claro L., Samuel
Claro S., Héctor
Collao, Alberto
Concha R., Luis A.
Cordero A., Nicolás
Correa B., Agustín
Correa N., Manuel J.
Correa Ramírez, Luis
Correa Roberts, Hernán
Cruzat V., Manuel
Chanks, Oscar
Duhalde, Pedro
Echavarría, José A.
Edwards M., Guillermo
Edwards M., Ismael
Escobar, Ernesto
Garcés G., Francisco
González Canales, Luis
González Cortés, E.
González M., Elías
González R., Juan B.
Grez P., Eduardo
Gumucio, Rafael L.
Gutiérrez, Artemio
Herrera L., José R.
Jara de la, René
Jorquera, Francisco
Labarca L., Santiago
Lisoni, Tito V.
Lois, Arturo H.
Marín P., Paulo
Medina, Remigio
Mena L., Pedro
Menchaca L., Tomás
Moreno, Félix
Mujica, Horacio
Opazo L., Pedro
Oyarzún, Enrique
Padilla, Miguel A.
Paredes, Róbinson
Pereira, Guillermo
Pereira, Ismael
Pouchuqc, Roberto
Recabarren, Luis E.
Rodríguez H., Aníbal
Rojas M., Eulogio
Rosselot, Alejandro
Ruiz, Carlos A.
Salas R., Luis
Serrano A., Luis
Serrano A., Manuel
Sierra, Wenceslao
Silva S., Matías
Silva Somarriva, Jorge
Tagle, Joaquín
Tizzoni L., Emilio
Undurraga, Luis A.
Urzúa J., Oscar
Valencia, Absalón
Vargas M., Juan
Vega de la, Ramón
Vergara V., Aquiles
Vidal G., Francisco
Videla, Ramón E.
Yrarrázaval L., Joaquín
Yrarrázaval S., Miguel

El señor Letelier, Ministro de Industria y Obras Públicas, y el Pro-Secretario señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 57.a, celebrada el 18 del actual, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 58.a, celebrada el día 21, quedó a disposición de los señores Diputados.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro del Interior, en contestación a las observaciones formuladas en sesión de 18 del presente, por el Sr. D. don Luis E. Recabarren, acerca del cobro de arriendo de medidores en el servicio de agua potable de Antofagasta.

2.o De un oficio del Sr. Ministro de Industria y Obras Públicas, con el que remite el decreto N.o 813, de 11 de Julio último, y los antecedentes originales de la concesión de una merced de agua en el río Huasco para fuerza motriz, hecha a don Juan R. Alcayaga, y que han sido pedidos a solicitud del Sr. D. don Wenceslao Sierra.

3.o De un informe de la Comisión de Instrucción Pública, en el que propone que se envíen al archivo los diversos proyectos que enumera, por las razones que respecto de cada uno de ellos menciona.

AGUA POTABLE DE ANTOFAGASTA

El señor PRO-SECRETARIO.— El señor Ministro de Relaciones Exteriores ha enviado a la Cámara la siguiente nota:

"Santiago, Agosto 21 de 1922.— En orden a las observaciones formuladas en la sesión del Viernes 18 de Agosto en curso, por el H. D. por Antofagasta, señor Recabarren, sobre una disposición administrativa adoptada por el infrascrito subrogando al señor Ministro del Interior, debo decir a V. E. que contrariamente a lo aseverado por el H. señor Recabarren, no se adoptó durante mi permanencia en el Ministerio del Interior ninguna resolución definitiva sobre el asunto que motiva sus observaciones.

Requerido por el Intendente de aquella provincia para dar, en tan delicado asunto, la opinión del Gobierno, manifesté a ese funcionario que para tal efecto debía aguardarse el regreso del titular, mi H. colega señor Jaramillo, evitando mientras tanto que en su ausencia se fuese a alterar una situación que él debería resolver como fuera de justicia.

En estos momentos los antecedentes que constituyen esta cuestión, se encuentran en informe ante el Consejo de Defensa Fiscal, o sea, en situación de que pronto pueda adoptarse en definitiva la resolución que corresponda y que yo no creí del caso adoptar en consideración al carácter transitorio con que el infrascrito desempeñaba aquellas funciones.

Dios guarde a V. E.— **Ernesto Barros J.**"

DESALOJAMIENTOS EN MAGALLANES

El señor PRO-SECRETARIO.— El señor Gutiérrez pide se dé lectura al siguiente telegrama recibido por S. S.:

"Las Heras, 18 de Agosto de 1922.— Señor Artemio Gutiérrez.— Santiago.— Los abajo firmantes ciudadanos chilenos, pobladores Campo Río Becker del Territorio Magallanes, tenemos el honor de poner en conocimiento S. S. que 28 Junio último fuimos notificados por carabineros desalojar campos con nuestras familias y haciendas solicitado por Julio Vicuña. Firmamos desalojo por temor ser flagelados por carabineros. Somos más 50 familias. Tenemos 25,000 cabezas ganado entre mayor y menor, más $ 150,000 mejoras. Vicuña obtuvo permiso ocupación Gobierno 1915 y transfirió derechos Compañía Ganadera Argentina Lago Posada. No tenemos dónde ir. Desalojo se efectuará 28 Octubre. Caso desalojarnos perderemos capitales. Rogamos S. S. haga posible nuestro favor solicitar anulación contrato, antecedentes tenemos honor remitir carta certificada. Saludamos atte.— **Nicasio Vásquez.** — **Clodomiro Mendoza.— Alberto Parada** (Siguen varias firmas)".

LIBERACION DE DERECHOS DE ADUANA. —PAGO DE PASAJES Y FLETES A LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Entrando a la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse de los proyectos anunciados.

El señor PRO-SECRETARIO.— El proyecto dice así:

"Artículo 1.o Libérase de derechos aduaneros la introducción de materiales para el servicio de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, hasta concurrencia de la suma de $ 8.792,000.33

Art. 2.o Cancélase la deuda de igual valor contraída por los Ministerios y sus dependencias por pasajes y fletes suministrados por la referida Empresa, desde el año 1914 hasta el 31 de Diciembre del año próximo pasado.

Art. 3.o La Empresa de los Ferrocarriles del Estado destinará los fondos provenientes de la liberación de derechos que se concede por el artículo 1.o a la construcción de habitaciones para el personal, debiendo dar preferencia a las habitaciones obreras en la Maestranza de San Bernardo".

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En discusión general el proyecto.

El señor DE LA VEGA.— El H. D. por Lautaro, señor Pradenas Muñoz, me ha manifestado que desea tomar parte en este debate. Por este motivo, y como no está presente el H. señor Pradenas, me permito solicitar de S. S. se sirva retirar el proyecto de la tabla de fácil despacho.

El señor LETELIER (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles).— Debo manifestar que este proyecto, sin perjuicio de que sea retirado de la tabla de fácil despacho, como lo ha pedido el H. D. señor de la Vega, ha estado en tabla en diversas ocasiones en esta Cámara.

Para hacer más viable su despacho, y sin extenderme por ahora en otras observaciones, voy a formular indicación para que pase a Comisión.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si a la Cámara le parece, se dará por aceptada la indicación del señor Ministro de Ferrocarriles.

El señor VALENCIA.— ¿Cuál es la indicación del señor Ministro?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Para que pase a Comisión el proyecto que se refiere a cancelación de deudas a la Empresa de los Ferrocarriles por pasajes y fletes.

El señor VALENCIA.— Si me permite la palabra, señor Presidente...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Tiene la palabra S. S.

El señor CORREA BRAVO.— Podría pasar a Comisión sólo por asentimiento unánime de la Cámara...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — He solicitado el asentimiento unánime de la Cámara con ese objeto, y concedido la palabra al H. D. por Santiago, señor Valencia.

El señor VALENCIA.— Cuando este proyecto se presentó por primera vez a la discusión de la Cámara, hace algún tiempo, me llamó la atención la forma cómo se presentaba; porque entre los antecedentes de que viene acompañado no figuraba el consentimiento de la Empresa de los Ferrocarriles para que las deudas que tiene con el Estado se solucionaran en la forma que este proyecto indica. Pero uno de los señores Consejeros, creo que el H. D. por Talca, señor Opazo Letelier, me manifestó que la Empresa aceptaba este procedimiento, o sea que se compensaran las deudas en la forma que el proyecto lo resuelve.

Pero en este proyecto hay algo más grave, a mi juicio, algo que no debe pasar desapercibido y que es digno de la atención del Congreso.

Me apresuro a declarar que las observaciones que voy a hacer no se refieren a una Administración determinada en el concepto estrecho que generalmente se le da a esta palabra, o sea, aplicándola al Gobierno o una combinación política o de partidos determinados, o a un período presidencial determinado. Mis observaciones son de carácter general y se refieren a una serie de actos, realizados en un largo período de tiempo, y cuya responsabilidad recae sobre todos los partidos políticos que han tenido en sus manos o han intervenido directa o indirectamente en la administración del país.

Desde luego salta a la vista que se haya acumulado en un largo espacio de años una cantidad que suma algunos millones de pesos proveniente de pasajes o fletes. ¿Cómo ha podido producirse esta situación estando en vigencia la ley de Ferrocarriles del año 14?

Si mal no recuerdo, hay un artículo, el 50 —y siento no tener en este momento a la mano el proyecto de ley en discusión, ni la ley del año 14—que dispone que las cuentas del Estado con la Empresa por fletes y pasajes deben liquidarse y presentarse mensualmente, gestionándose su pago, y si no fueren canceladas dentro de los tres meses siguientes a su presentación, y si pasado ese plazo el Gobierno no paga, la Empresa no podrá seguir atendiendo las órdenes de pasajes y fletes que expida el Gobierno y exigirá el pago al contado de las nuevas órdenes que se giren mientras dure la demora.

Se exceptúa de esta disposición el transporte de la tropa y material de guerra.

Pero tenemos que en un período de siete o más años, contrariando abiertamente la disposición de la ley, se han despachado esas órdenes y los Ferrocarriles las han atendido.

Señor, si consideramos este asunto desde su aspecto legal, habría que condenar al Gobierno y a la Empresa de los Ferrocarriles, porque no han cumplido con la ley y nos han llevado a la situación que en estos momentos analizamos. Pero si atendemos a nuestra organización política y administrativa, si recordamos nuestro régimen parlamentario exagerado, nuestras malas prácticas y vicios políticos, tenemos que absolver a la Empresa de los Ferrocarriles. La razón es obvia.

La ley del año 14, que se dictó—según se dijo—en razón de la necesidad que existía de dar independencia a la Empresa, consagró aparentemente esa independencia, o más bien dicho, la concedió como una declaración platónica que aparece destruída y contradicha en las disposiciones especiales que se refieren a su organización y facultades administrativas.

No es difícil imaginarse la situación que se le produciría a la Empresa, si en cumplimiento de las disposiciones legales a que me he referido, desatendiera las órdenes que recibe del Gobierno, o hubiera rechazado las que ha recibido durante todo el tiempo a que el proyecto en discusión se refiere y que motivan la fuerte deuda que el Gobierno tiene contraída con ella.

Yo creo que la Empresa, colocada en tal situación, no habría podido marchar, porque en realidad, repito, la decantada independencia que algunos creen que le ha concedido la ley del año 14 no existe en el hecho.

¿Qué independencia puede tener una Empresa que tiene que someter sus presupuestos a la aprobación del Gobierno y del Congreso, acudir a ellos para la contratación de empréstitos y someter la designación de sus principales empleados o colaboradores, a la decisión o voluntad del Gobierno.

Estimo que producidas las dificultades que he mencionado entre la Empresa y el Gobierno, aquélla habría tenido que capitular, porque de otro modo, los Ferrocarriles no podrían haber marchado.

De aquí ha nacido la intervención sin contrapeso del Gobierno en los destinos de la Empresa; y decir Gobierno es decir política, política que se ha metido en los Ferrocarriles hasta la médula de sus huesos.

Es un hecho conocidísimo de la C. y del país que en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado hay un personal enorme; pero es del caso que no se puede reducir. Nunca falta una razón, más especiosa que sólida: el buen servicio, la inoportunidad, la crisis u otras semejantes; pero la verdadera razón está en las exigencias de los partidos políticos.

Yo no sé, señor Presidente, a dónde iremos a parar con este sistema que se ha criticado en la prensa en más de una ocasión. Todos sabemos que la Empresa de los Ferrocarriles en la forma en que está organizada, es una verdadera calamidad nacional; constantemente se encuentra con déficits que se traducen en alzas de fletes y pasajes con perjuicio evidente para el comercio, la agricultura y las industrias.

Somatose

Brillantemente calificada desde hace muchos años por sus excelentes efectos en
Anemia, Clorosis, Debilidad general,
Convalecencias, Puerperio,
Niños enfermizos é inapetentes.

A la venta: Polvo, Líquida de sabor seco, Líquida dulce.

Somatose
líquida
Somatose
líquida
BAYER
BAYER

Hay necesidad de que estudiemos este problema: es necesario hacer un análisis minucioso de la situación actual, sus defectos o vicios, y los medios de enmendarlos. También hay que estudiar las responsabilidades legales y morales que pueden resultar en este asunto.

En más de una ocasión se ha manifestado que se han concedido pasajes a amigos de los políticos que van a atender asuntos particulares o jiras políticas en favor de un partido determinado.

Hace algún tiempo se dijo que los productos que se vendían en una feria de Santiago, se traían libre de fletes por los Ferrocarriles del Estado. Naturalmente que el transporte libre de fletes no procedía de la Empresa sino del Gobierno. Otro caso que debo citar es el siguiente: en una de las provincias del Sur, se quiso echar a la calle a un empleado a quien se le encontró con mercaderías que periódicamente se estaba substrayendo en la Estación donde servía. La Empresa hizo la investigación del caso y pidió su expulsión para no perjudicarlo con el proceso criminal a que había dado lugar este robo. ¿Y qué pasó, señor Presidente? Este empleado vino a Santiago a pedirle protección al partido político a que pertenecía y el Gobierno designó una persona de su confianza para que hiciera un nuevo proceso. Por cierto que en este nuevo proceso el empleado apareció como un inocente.

Y ese empleado, que no tan sólo debió salir fuera de la Empresa, sino ir a la Cárcel, con el nuevo sumario que el Gobierno mandó instruir, pasando sobre los fueros de la Empresa, y atropellando el interés público, se quedó en su puesto, quedando de este modo burlada la Empresa y el interés público gravemente comprometido.

El señor CORREA BRAVO.—¡Sería ascendido!

El señor VALENCIA.—Seguramente. Estos casos son ordinarios en la Empresa; yo he tomado éste al acaso; debo tener algunos otros anotados en mis papeles, pero, no lo he visto porque no creía que se iba a tratar este asunto, y no es conveniente, como he dicho, dar a estas observaciones un carácter personal. Deseo simplemente que corrijamos los defectos.

No es mi ánimo dar mayor extensión a este debate, pero, he creído conveniente que la Comisión que estudie este proyecto, estudie detenidamente los antecedentes a fin de que insinúe medidas que pongan término al mal.

El señor CORREA BRAVO.—Celebro mucho haber oído las observaciones que ha hecho el H. D., y a la verdad que yo concurro con S. S. en orden a este verdadero descalabro que significa para la Administración Pública la actual Dirección de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Yo creo que hay necesidad de estudiar un poco la organización y las condiciones en que actualmente la Empresa desarrolla el servicio para poder adoptar algunas medidas y proponer algunas conclusiones sobre esta materia.

La Empresa de los Ferrocarriles, según se asegura por ahí, está empeñada en hacer economías, y ya hemos visto como últimamente ha hecho una manifestación de ese espíritu de economía enviando a cinco de sus ingenieros superiores a un Congreso, donde necesariamente gastarán algunos millares de pesos. Pero entre tanto, las economías las hace la Empresa con los empleados de ínfima categoría.

Conozco yo, por ejemplo, el caso de una estación en la cual se ha suprimido el puesto de mayordomo de patio, que se llama también cambiador; de manera que allí no hay ya quien maneje los cambios, a menos que el jefe de estación abandone su puesto para ir a moverlos y facilitar así el tráfico de trenes. En todas partes la Empresa viene preocupándose de suprimir a los palanqueros o a los cambiadores; pero, por lo demás, deja amplia puerta para toda clase de abusos y de peculados, tales como los que mi distinguido colega ha denunciado, y muchos otros de que oportunamente habré de tratar.

Señor Presidente, para preparar estas observaciones que formularé, desearía saber si entre los antecedentes acumulados a este proyecto viene la lista de todos los pasajes cuyo monto se va a compensar con la eximición de derechos de aduana.

El señor SECRETARIO.—No, H. D.

El señor CORREA BRAVO.—Entonces, por ahora, voy a oponerme a la indicación que se ha formulado para enviar estos antecedentes a Comisión, y deseo que el H. Sr. Ministro de Ferrocarriles se sirva ordenar a la oficina correspondiente que mande la lista de los pasajes que se cobran, en el orden en que esos pasajes se han expedido, con especificación del Ministerio que los expidió, a fin de que éstos puedan tenerse presentes, si este proyecto vuelve a Comisión, como seguramente habrá de ocurrir, puesto que éstos son los deseos del señor Ministro. La Comisión tendrá así los antecedentes necesarios para pronunciarse con conocimiento completo de la materia sobre este negocio.

El señor LETELIER (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles).—Con el objeto de que se estudien todos los antecedentes que en diversas ocasiones se han considerado necesarios, he pedido que el proyecto vuelva a Comisión, y espero que esta petición habrá de ser acogida por la H. C.

No sé, señor Presidente, si tendría derecho para ocuparme, en los pocos minutos que quedan en la tabla de fácil despacho, en dar una respuesta a las observaciones que han formulado los Hs. Ds. que me han precedido en el uso de la palabra. Pero esta materia es tan extensa, y por cualquier lado que se la tome se llegaría a una discusión tan amplia y dilatada, que no cabría dentro del tiempo de que dispongo en esta hora de la sesión.

Como hay una interpelación pendiente y el Ministro que habla o el que le ha de suceder en breve, habrá de contestarla, creo más prudente dejar para una ocasión más propicia este asunto.

LUBRICANTE NACIONAL. — PETICION DE DATOS

El señor CELIS.—Iba a decir dos palabras solamente.

No voy a tratar del proyecto en debate, que se ha pedido se retire por ahora de la tabla de fácil despacho, sino que quiero preguntar a la Mesa si habrán llegado los antecedentes que pedí hace cerca de un mes, a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, relacionados con la aceptación de un lubricante nacional propuesto para el servicio de los Ferrocarriles de dicha Empresa.

Tengo antecedentes para suponer que este lubricante fué ensayado con gran éxito dentro de la misma Empresa; pero, como se trata de un producto nacional, me parece que no se le ha prestado la debida atención.

Debo suponer, además, que los antecedentes no han llegado, porque no he recibido el aviso que la Mesa o la Secretaría de la Cámara acostumbran a dar a los Ds. interesados, en cuanto se reciben los datos que se han pedido, conforme a una buena práctica últimamente adoptada...

Quiero dejar constancia de que lamento profundamente que haya transcurrido cerca de un mes sin que estos antecedentes hayan llegado a la Secretaría de la Cámara, cuando no de ber sido tan difícil obtenerlos.

El señor DE LA VEGA.— También solicitado los antecedentes relacionados nombramiento del ingeniero señor Edwa para que inspecione las obras de electrifi de la I Zona de los Ferrocarriles, con un de $ 80,000, y hasta este momento no lleg

LIBERACION DE DERECHOS DE ADUAN PAGO DE PASAJES Y FLETES DE LOS FF. DEL ESTADO

El señor CHANKS.— El señor Minist licita una liberación de los derechos adua para la importación de algunos artículos Empresa de los Ferocarriles del Estado, la Empresa, según parece, tiene deseos de le pague una deuda atrasada, a cuyo efecto valer la situación aflictiva por que atravies embargo, tengo aquí, a la mano, un docum por el cual se ve la enormidad que com Empresa de los FF. CC. del Estado al dar quicias a particulares para trasportar al mercaderías para exhibirlas en una Expo Industrial que próximamente se va a instal la Quinta Normal.

La Empresa de los FF. CC. ha concedid das estas franquicias a un señor Luis Gon que es el organizador de aquella Exposició cobra fabulosos precios por el arrendamie los sitios que desean ocupar los que han de currir a esa Exposición, según un cuadro tengo a la mano.

Se le han facilitado todos los medios bles a este caballero para que explote este cio, y la Empresa, a su vez, ha querido dar mo digo, franquicias muy ventajosas.

Voy a leer la nota de los Ferrocarriles Estado, por la cual se le conceden rebaja los fletes a este caballero.

Dice así:

Ferrocarriles del Estado.— Departamen Trasporte.—Santiago, 3 de Mayo de 1922.— ñor Presidente de la Sociedad de Fomento Fa —Pte.—Muy señor mío:

En respuesta a su atenta nota N.o 13, de Abril ppdo., relacionada con la Exposició dustrial que se celebrará en la Primavera ma, tengo el agrado de manifestarle que formidad a las disposiciones vigentes, no hay conveniente para otorgarle la rebaja de cinc por ciento a los fletes de las expediciones das a la citada Exposición.

Con este objeto, agradeceré a Ud. envi esta Dirección General una nómina de los nentes a dicha Exposición, con indicación Estaciones de embarque y cantidad de equipo necesite cada uno.

Obtenidos estos datos, el infrascrito imp rá instrucciones a las Administraciones de a fin de que procedan a otorgar la rebaja ferencia.

Saluda a Ud. muy atentamente. — **Jaramillo.**

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). Permítame, H. D. Se ha reclamado de la hora.

Han terminado los veinte minutos de la bla de fácil despacho.

El señor CHANKS.—Muy bien. Me limi estas observaciones, entonces.

El señor CORREA BRAVO.—¿Y qué se a hacer con el proyecto? ¿Queda donde está?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). Sí, H. D.

PROYECTO DE ACUERDO EN SEGUNDA DIS CUSION

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). Entrando a la hora de los incidentes, se va a lectura a un proyecto de acuerdo formulado el H. señor Herrera Lira, que quedó para seg discusión en la sesión anterior.

El señor PRO-SECRETARIO.—Está en trámite de segunda discusión el siguiente proy de acuerdo formulado por el H. señor Her Lira:

"La C. estima que el decreto 1,845, Ministerio del Interior, que nombra Médico de la Inspección de Boticas al doctor Enri González H., contraría las buenas prácticas ministrativas y además la letra y el espíritu artículo transitorio del Código Sanitario".

PETICIONES DE DATOS

El señor PRO-SECRETARIO—El señor la Vega, solicita que se dirija oficio al Ministro del Interior, a fin de que se sirva viar a la Cámara todos los antecedentes lacionados con las incidencias habidas en Correo de Limache en contra de la Admi tración.

El mismo señor solicita que se dirija al señor Ministro de Ferrocarriles, reiterán la petición transmitida por oficio N.o 86, de cha 6 de Julio del presente año, a fin de se sirva enviar a la Cámara los anteced relacionados con el decreto que nombra al ñor Rafael Edwards ingeniero para fiscal las obras de electrificación de la I Zona los Ferrocarriles.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). Se dirigirá el oficio que solicita el H. D.

FERROCARRILES DEL ESTADO.—CONSI RACION A LA INVESTIDURA PARLAM TARIA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). En la hora de los incidentes, está inscrito primer lugar, en el libro de la mayoría, el D. por Melipilla, señor Cordero.

El señor ROJAS MERY.—¿Quiere per tirme el H. D.? Es sólo para hacer una gunta al señor Ministro de Ferrocarriles.

Quiero aprovechar, señor Presidente presencia del señor Ministro en la Sala, para cerle una petición.

No se trata de algo que afecte a mi sona directamente—en tal caso no habría do aquí en ningún momento el denuncio voy a formular sino de algo que afecta a situación que tenemos todos los Diputados respecto que nos deben los empleados de la ministración Pública.

En días pasados había solicitado el Di tado por Traiguén una cama en los Ferrocarr del Estado, para hacer el viaje de La Ser a Santiago. Posteriormente, por un incon niente u otro, yo no ocupé la cama; pero mi norable colega el señor Diputado por Ova don Ramón Ernesto Videla, creyó que yo no dría ningún inconveniete para cederle el de cho de usar esta cama.

Idudablemente que no se me habría pas jamás por la mente que un empleado de Ferrocarriles del Estado, como lo es el se Labra, se permitiera ordenar por telégrafo conductor del tren que la cama que yo hab solicitado y cedido después al honorable Dip tado por Ovalle, se la diera a un señor c quiera, que habría pagado diez o quince pe por ella.

Yo creo que esto es faltar al respeto deben tener los empleados públicos para los miembros del Parlamento, que hacen uso los Ferrocarriles del Estado en cumplimien muchas veces, de las obligaciones inherente su cargo.

No es tolerable que se mande desp por telégrafo de una cama de los Ferrocarr a un señor Diputado para dársela a un cualquiera.

El señor DE LA VEGA.—Parece que qu ran hacerle la cama a Su Señoría.

El señor LETELIER (Ministro de Indus Obras Públicas y Ferrocarriles).— Debido tal a una mala inteligencia o a un error respect

Por haber llegado las NOVEDADES de Primavera

HASTA FIN DEL MES

Ofrecemos en nuestras Secciones

Zapatería
NUMERACION DESURTIDA

Para SEÑORAS en todos modelos y colores, a $ 22.50 y. . . $ 19.50

Para CABALLEROS en todos modelos y colores, a $ 36,32, 29.50 y $ 23.50

Para NIÑOS Zapatillas y Sandalias, según tamaño, desde. . $ 8.50

Trajes para Niños

LIQUIDAMOS NUESTRO SURTIDO DE INVIERNO

Capas de goma importadas, de 6 a 12 años, . . $ 35.-

Trajes, bordados, modelos de París, de 2 a 6 años, a $ 45 y. . . . . . . $ 25.-

Sobretodos Raglán, casimires ingleses, de 2 a 6 años, desde . . . . . $ 49.-

Especialidad en MEDIDAS, Trajes clásicos para Niños, y Modelos de Ultima Moda según Figurines

CASA MUZARD

LA GOLETA

SALON DE PESCADOS Y MARISCOS

Restaurant servicio esmerado a la carta

Agustinas 1036

TELEFONO 1972

Sigue y seguirá durante la presente temporada los precios bajos.

Ostras desde $ 6 ciento y desde $ 1 docena.

Hoy recibimos gran cantidad de Langostas.

PLAOTO DEL DIA

Callos a la Madrileña

EL GRAN REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente hígado, riñones, del estómago, pulmonía, bronquitis, laringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminaria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro, intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.

Claras 149.— Teléfono 1830.—Casilla 832.— Droguería Daubo, boticas principales M—9

LUIS LOWE

J—16

ASIA

Cigarrillos ovalados
BOQUILLA CORCHO
31-A

CONCURSO DE CUENTOS DE "LA NACION"

$ 4,600 EN PREMIOS

TEMAS:

1.o Cuentos criollos.
2.o Cuentos basados en leyendas o tradiciones chilenas.
3.o Asunto libre.

No enviar más de un cuento a cada sección.

Acompañar un sobre, con el título del cuento, el tema a que se refiere, y un pseudónimo en la cubierta; adentro, el nombre del autor.

Defiriendo a los deseos de los concursantes de provincias, el Concurso de Cuentos, quedará cerrado el 1.o de Setiembre próximo.

Reumatismo Articular

Esta es una de las formas más frecuentes y dolorosas del reumatismo, ataca a toda persona y en cualquier edad principalmente en las estaciones húmedas. Para curar esta afección y prevenir su reincidencia, se aconseja el uso regular del Arthri Sel. En todas las Farmacias.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las almorranas, simples, sangrantes con picazón o externas, en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO. St. Louis, E. U.

$ 140

Terno Sobre Medida

de rico casimir extranjero y con forros de primera. Esta única oportunidad la ofrece

LA NUEVA VILLA DE MADRID

SAN DIEGO 298 ESQ. ELEUTERIO RAMIREZ
25-A

ECZEMATOL

Remedio soberano contra excemas, seborrea, picazones y toda clase enfermedades de la piel en venta en las boticas.
Depósito general:

BOTICA FRANCIA
ESTADO 154
20-A

LIQUIDACION de SALDOS

HOY JUEVES

NUESTRA CASA OFRECE UNA COLOSAL SEMANA DE VENTAS EXTRAORDINARIAS DURANTE LA CUAL HABRA EN TODAS LAS SECCIONES REALIZACION DE MERCADERIAS MUY UTILES A PRECIOS EXCEPCIONALES.

Todo está muy Rebajado de Precios

Esta Colosal LIQUIDACION comprende artículos finos, como ser: Catres de bronce, Colchas de piqué y seda, Crea Escocia de hilo y medio hilo, Juegos para té, bordados; Frazadas de lana, Juegos para camas, bordados a mano; Granité para manteles, de hilo y medio hilo; Colchones y cotíes.

SECCION ROPA DE CAMA

FRAZADAS de algodón tamaño para una plaza, a.. $	7.00
FRAZADAS de algodón muy gruesas, tamaño grande, para plaza y media, a $ 15.50 y.. $	8.80
FRAZADAS de lana pura, para una plaza, valían $ 34.80, hoy a $ 27.50 y.. $	19.80
FRAZADAS Españolas de lana fina, muy gruesas, para plaza y media, a $ 43.80, y para una plaza, a.. $	34.50
FRAZADAS de lana fina de Vicuña, muy grandes y gruesas con ribetes de seda, a.. $	38.50
FRAZADAS de lana muy rica clase y sumamente gruesas, tamaño para plaza y media, a.. $	48.50
SOBRECAMAS en bonitos y variados dibujos, en colores escogidos, para una plaza, a $ 23.50 y.. $	19.80
SOBRECAMAS de satín muy fino, rellenas en media lana, para plaza y media, a $ 35, y para una plaza, a.. $	28.00
SOBRECAMAS de rica cretona floreada, rellenas de lana, en tamaño para plaza y media, a.. $	48.50
SOBRECAMAS de rico raso de seda, lo mejor y más fino, rellenas en lana cardada, y con la orilla bordada, tamaño para plaza y media, a.. $	100.00
SABANAS de crea gruesa para una plaza, con pespunte calado, a.. $	8.80
SABANAS de crea fina, con ancho dobladillo, para plaza y media, a $ 18.50 y.. $	16.80
SABANAS de crea escocesa, medio hilo, en tamaño grande, para plaza y media, a.. $	23.60
FUNDAS para una plaza, a $ 2.50 y.. $	1.90

CREAS A PRECIOS INFIMOS

CREA blanca Escocia, ancho de 1.60, el metro, a.. $	5.80
CREA blanca Escocia, 1|2 hilo, ancho de 1.80 metro, a $	7.00
CREA muy fina lavada, y tejido finito, ancho de 2.20 el metro, a.. $	7.30
CREA Escocia, casi de hilo, tejido muy finito y parejo, ancho 2.00, el metro, a.. $	9.00
CREA cruda muy rica clase, ancho de 1.65, el metro, a.. $	6.90
LIENZO Tortuga, la marca más conocida, pieza de 40 yardas, a.. $	95.00
LIENZO marca "CRUCERO", muy rica clase, pieza de 40 yardas, a.. $	55.00

CATRES DE BRONCE

CATRES de bronce, forma redonda, elegantes y sólidos, para una plaza, a.. $	200.00
CATRES de bronce gruesos, en estilos muy elegantes para plaza y media, a $ 280, y para una plaza, a $	250.00
CATRES de bronce sumamente gruesos para dos plazas, a.. $	350.00
CATRES de bronce cuadrados, muy gruesos, para plaza y media, a.. $	380.00
CATRES de bronce, sumamente gruesos y de estilos nuevos, recién recibidos, de calidad especial, para plaza y media, a.. $	390.00
CATRES negros con largueros, para una plaza, a.. $	60.00
CATRES blancos muy gruesos, para una plaza, en muy bonitos estilos, a.. $	98.00
CUNITAS de bronce para guagua, en lindos estilos, con barrotes de bronce cuadrado y pabellón, a.. $	290.00
CATRECITOS de bronce para niño en bonitos estilos, a.. $	180.00

SANITARIOS

LIQUIDAMOS UNA PARTIDA DE BAÑOS DE FIERRO ENLOZADO EN RICA PORCELANA, EN TAMAÑO GRANDE, DE 6 PIES, a.. $	550.00

COLCHAS BLANCAS Y DE COLOR

COLCHAS blancas con flecos, tamaño para una plaza, a $ 26.50 y.. $	17.80
COLCHAS en colores surtidos, para una plaza y muy gruesas, a.. $	28.50
COLCHAS blancas Nido de Abeja, en clase muy buena, tamaño para plaza y media, a $ 37.80 y.. $	33.80
COLCHAS blancas de "CROCHET", de algodón retorcido, tamaño para dos plazas y plaza y media, a $	39.00
COLCHAS de color mercerizadas en seda, calidad muy fina, tamaño para dos plazas y plaza y media, a $	39.00
COLCHAS blancas de piqué fileteadas, artículo inglés, para plaza y media, a.. $	48.60
COLCHAS blancas de rico piqué fileteadas, artículo inglés de primera, en tamaño grande para plaza y media, a.. $	65.50

SECCION COLCHONERIA

COLCHONES de lana y algodón, en muy buen coty para plaza y media, a $ 52, y para una plaza a.. $	46.00
COLCHONES de lana lavada, hechos en muy buen coty, para plaza y media, $ 78, y para una plaza, a. $	73.00
COLCHONES de lana lavada, hechos en muy buen coty, y muy llenos, para plaza y media, a $ 105, y para una plaza, a.. $	98.00
COLCHONES de lana lavada de Vellón, hechos en coty muy fino, hechura a la francesa, de plaza y media, a $ 145, y de una plaza, a.. $	125.00
COTY de rico tejido inglés muy apretado, sin goma, el metro, a.. $	5.90
COTY rica clase, de tejido muy durable, ancho de 1.40, el metro, a.. $	8.20
COTY de clase especial, ancho de 1.60, calidad muy recomendable, el metro, a.. $	8.50
COTY adamascado muy fino, ancho 1.60, en colores celeste, rosado y plomo, el metro.. $	11.80
LANA lavada, la arroba, a.. $	50.00
LANA lavada larga, la arroba, a.. $	70.00
LANA lavada de Vellón, de primera, arroba, a.. $	90.00
CRIN negro para colchones, la arroba, a.. $	50.00
CRIN rosillo primera calidad, la arroba, a.. $	62.00

TOALLAS Y PAÑOS

PAÑOS de cara blancos y con guardas de color, la docena, a.. $	48.00
TOALLAS felpudas rica clase, tamaño grande, cada una, a.. $	5.00
TOALLAS blancas felpudas, muy gruesas y grandes, cada una, a.. $	9.00
TOALLAS blancas felpudas, lo mejor que se conoce, cada una, a.. $	10.00
GENERO felpudo y grueso y rica clase, especial para toallas y sábanas de baño, el metro, a.. $	4.50
GENERO felpudo, sumamente grueso y de calidad incomparable, lo mejor para toallas y sábanas de baño, el metro, a.. $	7.80

FABRICA DE CATRES - ALAMEDA esq. Av. ESPANA

destino que se había dado a esa cama, fué vendida, una vez que avisó S. S. que no iba a usar de ella.

El señor ROJAS MERY.— Yo no avisé que no iba a hacer uso de ella, sino que simplemente la cedí al H. D. por Ovalle.

El señor LETELIER (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles).— Por el momento yo no sé de qué antecedentes haya podido partir aquel empleado para dar la orden a que S. S. se refiere. Yo recabaré de la Administración el informe respectivo y daré después una respuesta sobre este particular al H. D.

El señor URZUA.— No puede ser sino muy deplorable que, tratándose de la cama de un Diputado radical, se haya metido en ella un intruso.

Por otra parte, no ha quedado bien en claro quién era el intruso, y si le hicieron o no la cama al señor Videla.

El señor ROJAS MERY.— Habría que preguntarle al señor Videla si le hicieron la cama o no.

El señor URZUA.— En todo caso, cosa más importante que la cama ésta, no ha podido traerse al Congreso.

El señor ROJAS MERY.— Creo que no he traído la cama al debate, sino la actitud insolente del jefe de la zona ferroviaria norte con un H. D.

El señor URZUA.— Ese atrevimiento de meterse a la cama de un colega radical, debe deplorarlo toda la Cámara.

El señor ROJAS MERY.— Me complazco de contar en estos instantes con el apoyo de S. S.

NOMBRAMIENTO DE MEDICO-JEFE DE LA INSPECCION DE BOTICAS

El señor CORDERO.—El H. D. por Santiago Sr. Herrera Lira, impugnando el nombramiento del Dr. González como inspector de boticas, atacó duramente al Sr. Ministro del Interior, atribuyéndole una punible parcialidad en favor de la persona nombrada, a la cual estaría ligado por los vínculos de un estrecho parentesco.

Yo no me habría ocupado de estos cargos, ya que los antecedentes del Sr. Ministro justifican y resguardan, por entero, las consideraciones de respeto y aprecio que este alto funcionario merece y ha merecido siempre al concepto de toda la gente seria de este país.

Pero son tan erróneas las afirmaciones de S. S. que debo tocarlas de paso en honor de la verdad, para lo cual pido al Sr. Prosecretario se sirva darle lectura a la carta que envío a la Mesa.

El señor PROSECRETARIO.—Dice así:

"Santiago, 23 de Agosto de 1922.—Señor don Ernesto Barros Jarpa.—Presente.—Mi querido colega y amigo:

El nombramiento del Dr. don Enrique González que Ud. firmó en su carácter de Ministro del Interior accidental, ha dado lugar a comentarios que se han hecho en el Congreso y en la prensa, según las cuales ese nombramiento se debió a influencias hechas valer por mí en favor del señor González, por ser éste, pariente mío.

Desde luego, debo manifestarle que el supuesto parentesco no existe, ya que ni nuestra legislación ni nuestras costumbres lo reconocen respecto de personas afines en sexto grado, que es la relación que en el presente caso existe.

Por lo demás, ruego a Ud. encarecidamente se sirva decirme cómo es efectivo que en ningún momento he hablado a Ud. ni he hecho valer influencia alguna para aquel nombramiento.

Saluda a Ud. afectuosamente su Atto. S. S. y amigo.—**Armando Jaramillo**".

"Mi distinguido amigo:

Es perfectamente exacto lo que Ud. me dice en la carta que precede. La designación del Dr. González fué derivada de la elección que de él hizo S. E. el Presidente de la República entre los tres de la terna que había enviado la Dirección de Sanidad.

Suyo muy Aftmo. amigo.—**Ernesto Barros J.** —23 de Agosto de 1922."

Como dijera muy bien mi distinguido colega el señor Maza, el artículo de que se ha hecho caudal en esta impugnación, es transitorio y sus disposiciones se aplicaron ya, al ponerse en vigencia el Código Sanitario.

Quiso el legislador amparar a los empleados cuyos derechos pudieran lesionarse en el movimiento general de una reorganización, y al efecto contempló el caso de las cesantías que pudo producirse en el aumento de los servicios; las nuevas necesidades de empleados que pudo crear el aumento de esos servicios y el de la inmovilidad de los que debían seguir en sus puestos y para los cuales no se necesitaría nuevos nombramientos.

Ajustados a esas disposiciones se hicieron los nombramientos de los señores Carlos Altamirano, que cesó como jefe de la Sección Desinfección del Instituto de Higiene y pasó a la Oficina Central de Desinfección; el de don Amable Caballero, cesante como inspector de la Junta General de Vacuna, y que pasó a ser jefe de la Oficina Central de Vacuna, etc., etc.

De ninguna manera el legislador ha pretendido que las disposiciones del artículo transitorio revivan ante cada vacancia que se produzca en la vida normal de este servicio, máxime tratándose de atenciones médicas, en las cuales la facultad profesional debe primar sobre cualquier otro título, en la promoción de las vacantes.

Es por esto que subsisten disposiciones permanentes en el Código Sanitario, a las cuales debe ajustarse el nombramiento de los empleados. El del señor González se ajusta al artículo 28 de este Código, y por consiguiente es perfectamente legal.

Estimo candoroso ocuparme de la facultad que ejercitaron el Ministro subrogante y el Presidente de la República al firmar este decreto. Ya que, además de la frecuencia con que se repite la designación de cualquiera de las personas propuestas en las ternas; no cesa la agitación que se produce alrededor de ellas, pechando unos porque se nombre al que ocupa el primer lugar, otros por el del segundo y otros porque sea en el tercer lugar de la terna.

Satisface, tal vez, el H. D. un plausible propósito de amistad o simpatía partidarista en esta campaña; pero los Poderes Públicos tienen trazado el camino de las leyes en el ejercicio de sus funciones.

Yo espero que el pronunciamiento de la C. confirme una vez más nuestro tradicional respeto a la Constitución y a las leyes.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Se encuentra inscrito en segundo lugar en el libro de minoría, el H. D. por Antofagasta, Sr. Recabarren.

El señor HERRERA LIRA.—Ruego a S. S. que me permita contestar las observaciones del H. Sr. Cordero, porque ellas se refieren al proyecto que he presentado y por lo mismo debo justificarlo ante la H. C.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Con la venia de la H. C. y del H. D. por Antofagasta, puede usar de la palabra S.S.

El señor HERRERA LIRA.—Ante todo, doy las gracias al H. D. por Antofagasta por su benevolencia. Respecto a las observaciones del Sr. Cordero, voy a comenzar por donde S. S. acaba de concluir. Dice el H. D. que es muy plausible y entusiasta mi cooperación partidarista para obtener el nombramiento del doctor Montero Cornejo y que no pueden los Poderes Públicos dejar a un lado la Constitución y las leyes para satisfacer este anhelo partidarista. Precisamente, lo que he condenado es que no se hayan respetado la Constitución y las leyes y que se haya atendido a los lazos de parentesco de un determinado candidato. No he traído a la Cámara una cuestión de carácter político, sino un acto administrativo que puede servir de precedente para desquiciar por completo la Administración Pública. El Sr. Cordero, refiriéndose a la terna, dice que unos se interesaron por el del primer lugar, otros por el del segundo y otros por el del tercero. Hay que tomar en consideración que se trataba de una terna calificada, en que cada candidato ocupaba su lugar, y no se trataba del nombramiento caprichoso de cualquiera de los tres médicos que en ella figuraban. La nota pasada por el doctor Corbalán, jefe del Servicio, con que se acompañó la terna es bien explícita. Dice:

"Propongo en primer lugar al doctor don Luis Montero Cornejo.

El doctor Montero, es ex-inspector sanitario, ex-ayudante de la Sección Microscopía y Bacteriología del Instituto de Higiene y ex-jefe de la Brigada Sanitaria de Santiago."

Y refiriéndose al que ocupa el segundo lugar de la terna, dice:

"Propongo en segundo lugar al doctor don Osvaldo Díaz Velasco, jefe de la Brigada Sanitaria de Santiago."

En tercer lugar propone al doctor don Enrique González H., y dice:

"El doctor González desempeña el cargo de jefe de clínica médica de la Escuela de Medicina."

"En primer lugar" es la expresión que consigna esta nota; no se limita a poner los tres nombres uno a continuación de otro...

El señor SIERRA.—Es que el secretario tendría mucho tiempo disponible para redactar así la nota.

El señor HERRERA LIRA.—Venía en primer lugar el doctor Montero Cornejo, en segundo el doctor Díaz y en tercero el doctor González...

El señor GREZ PADILLA.—Y si no se hubiera hecho en esta forma, ¿cree S. S. que se habría perdido el orden de precedencia?

El Sr. HERRERA LIRA.—A S. S., que es el defensor de todas las malas causas, dejo esa averiguación....

El señor GREZ PADILLA.—Por eso es que estoy defendiendo la causa de S. S.

El señor HERRERA LIRA.—Sobre el doctor Montero Cornejo, dice la nota:

"El doctor Montero, es ex-inspector sanitario, ex-ayudante de la Sección Microscopía y Bacteriología del Instituto de Higiene y ex-jefe de la Brigada Sanitaria de Santiago."

Es interesante dejar constancia de todo esto. Es original que S. E. el Presidente y el señor don Ernesto Barros Jarpa, Ministro subrogante del del Interior, hayan escogido de la terna en que estaban clasificados los méritos de los candidatos al que estaba fuera del servicio y no a los que tenían el derecho de ser nombrado.

A esto se agrega la rara coincidencia de que fuera designado precisamente aquél cuya inclusión en la terna había pedido al señor Ministro del Interior.

El señor González que figura en la terna es pariente, aunque lejano, pariente por afinidad, como dice el señor Ministro del Interior; pero el hecho es que al fin y al cabo es pariente suyo.

De modo que aquí hay que notar esta coincidencia rara: que el que va en último lugar de la terna y no tiene título alguno para pretender el puesto, al cual debe promoverse al que está en servicio, es la persona por quien se ha interesado el señor Ministro. S. S. se empeñó para que figurara en la terna, sin tener ningún derecho a figurar en ella; S. S. se empeñó por un pariente, por afinidad; pero, al fin, pariente del señor Ministro.

El señor DE LA VEGA.— ¿Y S. S. no tiene ningún pariente en la Administración Pública?

El señor HERRERA LIRA.— Eso no quiere decir nada.

El señor DE LA VEGA.— También tiene parientes S. S. en la Administración.

El señor HERRERA LIRA.—Pero si yo fuera Ministro y se tratara de nombrar un funcionario para un puesto público, yo no lo haría recaer en una persona que fuera de mi familia, atropellando el mejor derecho de los demás.

El señor DE LA VEGA.— Pero el señor Ministro tampoco lo ha hecho.

El señor HERRERA LIRA.— Por otra par

te, tratándose de un Ministerio de Administración que encabezaba el señor Jaramillo, lo lógico era que se llamara al jefe del servicio para pedirle los antecedentes necesarios, a fin de saber cuál era la persona más idónea para ocupar el puesto. Tal como lo dice el señor Cordero, el doctor Montero Cornejo tiene 20 años de servicios y, todavía más, había quedado cesante cuando entró en vigencia el Código Sanitario.

El H. D. decía que el artículo transitorio del Código Sanitario no tiene aplicación en este caso. No se trata de eso: se trata de darle al único funcionario que quedó cesante el puesto que le correspondía. No se le había ofrecido a él otro cuando entró en vigencia el Código Sanitario, porque ninguno de esos puestos estaba a la altura de los que desempeñaba el señor Montero Cornejo.

Se dice que se le ofreció el puesto de Inspector Sanitario de la 4.a o 5.a zona, y que no lo aceptó. No se le pudo ofrecer ese puesto, porque era inferior al que desempeñaba.

De modo que no se hace revivir, como se ha dicho, el artículo transitorio cada vez que vaque un puesto. No, señor; sino que se trata de llenar el requisito que el Código Sanitario previó cuando dispuso que los que quedaran cesantes por supresión de sus empleos, serían preferidos, en igualdad de circunstancias, en la provisión de los nuevos empleos establecidos por el Código.

Y este es el caso; el doctor Montero quedó cesante; no hubo puesto que darle, y el doctor Corbalán le prometió incluirlo en la terna debido a esta circunstancia especial. De modo que no puede decirse que ese artículo del Código no le es aplicable al doctor Montero Cornejo.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal).—¿Cómo dice el voto propuesto?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Se va a leer.

El señor PRO-SECRETARIO.— Dice así:

"La Cámara estima pue el decreto 1,845, del Ministerio del Interior, que nombra Médico-Jefe de la Inspección de Boticas al doctor Enrique González H., contraría las buenas prácticas administrativas y además la letra y el espíritu del artículo transitorio del Código Sanitario".

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal).—Permítame una palabra el señor Diputado. He oído tratar un poco de ligera la cuestión de las ternas. Yo creo que, tratándose de un voto de tanta gravedad, conviene analizarlo. Y yo debo hacer una pregunta...

Señor, en la administración pública hay diversas clases de ternas: unas que se hacen por simple orden alfabético y que, en consecuencia, no significan orden de idoneidad y, por consiguiente, de preferencia. En el caso de los Tribunales de Justicia, las propuestas a que se ha referido el H. señor Cordero, van por orden alfabético y no significan preferencia. La elección depende del Presidente de la República, quien, analizando las condiciones de cada uno de los candidatos, resuelve la provisión del puesto.

Respecto de las ternas de la instrucción pública, en toda la vida de la República conozco un caso—y dudo de que haya otro—en que se alteró el orden fijado por la Facultad respectiva. En estas ternas, los propuestos vienen en el orden de su antigüedad, idoneidad y competencia que los acreditan para ocupar el puesto a que aspiran. Sin menoscabo de la facultad de elegir que tiene el Gobierno, hay en este caso una atribución de los Consejos Directivos que se rigen en sus propuestas por el orden ya indicado de competencia. En el caso del Director de Sanidad, encuentro esto grave: se trata aquí de competencia técnica y de años de servicios.

Yo entiendo—y lo repito—que el Gobierno tiene facultad para elegir, pero creo que tiene la obligación de explicar la razón o las razones que ha tenido para esta preferencia, para ponerse por encima del dictamen del jefe del servicio y por encima de la competencia y de los años de servicios de uno de los propuestos.

Esta es la primera cuestión que me llama la atención.

La segunda, no es una cuestión que acarree molestias, sino de doctrina: no me parece que sea natural y corriente que un Ministro subrogante, que está sólo para desempeñar las tareas ordinarias más urgentes de su Ministerio y no para resolver cuestiones de fondo, pase por encima de la opinión del jefe de una repartición pública.

Esto me llama la atención. Respecto a la cuestión legal, no me satisfacen por completo las razones aducidas.

El artículo transitorio, que se refiere a las vacantes que pueden ser llenadas, se presta a dudas: no sé si en este caso especial en que se encuentra este funcionario de alcancen los privilegios que otorga el artículo transitorio; pero quiero dejar establecido que este caso tiene mucha gravedad, pues se trata de la preferencia que debe corresponder en una terna, en obsequio al buen servicio, y del reconocimiento de la competencia que se ha demostrado y de los años servidos.

El señor CORREA BRAVO.—¿Qué dice el artículo transitorio?

El señor HERRERA LIRA. — Dice lo siguiente:

"Artículo transitorio.—Los funcionarios de la actual organización sanitaria que estén prestando sus servicios a la fecha en que empiece a regir este Código, permanecerán en su desempeño, sin necesidad de nuevas elecciones o nombramientos.

Los que queden cesantes por supresión de sus empleos, serán preferidos, en igualdad de circunstancias, en la provisión de los nuevos empleos establecidos por la presente ley.

Y por cuanto, oído el Consejo de Estado, he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, promúlguese y llévese a efecto como ley de la República".

El señor CORREA BRAVO.—¿Cómo se llama la persona que ha quedado cesante?

El señor HERRERA LIRA.—El señor Luis Montero Cornejo. Estaba en primer lugar en la terna.

El señor CORREA BRAVO. — ¿El señor Montero desempeñaba un empleo y quedó cesante?

El señor HERRERA LIRA.—Sí, H. D.

El señor CORREA BRAVO. — Por consiguiente, la disposición del artículo transitorio sería aplicable a este caso.

El señor HERRERA LIRA.—Si quedó cesante, tiene preferencia sobre los otros, tanto más cuanto que el Director de Sanidad hace presente la importancia de los servicios prestados por el señor Montero.

El señor CELIS.—Yo creo que la interpretación lógica del artículo transitorio, que se desprende de su propia letra, es otra. Basta atender a sus últimas palabras. Dice así: (Leyó).

Desde el momento que esa ley suprimió algunos puestos y estableció otros nuevos, la preferencia era para esos puestos y para cuando entrara en vigor la ley, es decir, hace 3 y medio o 4 años. Entonces existía el derecho de preferencia; después ha desaparecido. Si fuésemos a dar al artículo transitorio el alcance que le da el señor Herrera Lira, esta disposición dejaría de ser transitoria para convertirse en permanente.

El señor GUMUCIO.— Es transitoria, pues sólo rige mientras haya empleados que han quedado cesantes.

El señor CELIS.— Transitoria, mientras se llenaban los puestos creados por la ley, y nada más. Esta es, en mi concepto, la única interpretación legal de la disposición.

El señor HERRERA LIRA.— Lo que quiso la ley fué no perjudicar a ninguno de los empleados que estaban entonces en el servicio sanitario, y para eso estableció la disposición que he citado, dándoles preferencia en la provisión de nuevos empleos en el servicio. Por esta razón, cuando vacó el puesto de inspector de boticas, el Jefe del Servicio propuso en primer lugar al señor Montero...

El señor CELIS.— Ya había sido proveído el puesto.

El señor HERRERA LIRA.—... así como en otra ocasión lo había propuesto en segundo lugar.

Por otra parte, el que ocupó el tercer lugar fué incluído a petición del señor Ministro del Interior, como lo puedo probar con la siguiente carta que el señor Montero escribió al doctor Ladislao Labra, inspector de la 4.a zona, y que dice: (Leyó).

El señor Labra contestó en los siguientes términos: (Leyó).

De manera que es una circunstancia que llama la atención la que anota el H. D. señor Cordero, o sea que la designación que hizo S. E. el Presidente de la República del que figuraba en tercer lugar en la terna coincidiera con la persona por quien el señor Ministro del Interior se interesaba, a pesar de no tener derecho alguno para figurar en ella, y de que había otros muchos médicos que tenían títulos sobrados para figurar en esa terna.

El señor CELIS.— Pero ¿quién ha hecho esa afirmación que acaba de leer S. S.? No es del Director de Sanidad, sino de un interesado.

El señor HERRERA LIRA.— Es de una persona a quien se le dijo que no podía figurar en la terna por esa circunstancia.

El señor ROJAS MERY.— Pero si hemos oído la lectura de la carta del señor Jaramillo, en que afirma bajo la fe de su palabra que jamás se ha empeñado por nadie, ¿cómo vamos a aceptar la aseveración de una persona que fué candidato, de un despechado, en contra de la palabra leal y sincera del señor Jaramillo?

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal).— El señor Jaramillo dice en su carta que no se ha empeñado para que se nombre a nadie. No se ha referido a la formación de la terna.

El señor ROJAS MERY.—Es difícil que el señor Jaramillo haga esos distingos.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal). — Pero, sólo dice que no se ha empeñado para que se nombre a persona determinada.

El señor ROJAS MERY. — No encuentro aceptable el alcance que le quiere dar S. S. a esa carta.

El señor Jaramillo habla en términos generales.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal). — Yo no sé si tenga un alcance doble. Lo que yo sé es que el señor Jaramillo dice en su carta que no se ha empeñado por que se nombre a ninguno de los candidatos.

El señor ROJAS MERY.—Pero empeñarse porque alguien figure en las ternas, es empeñarse por el nombramiento de esa persona.

El señor HERRERA LIRA.—El hecho, señor Presidente, es que aquí hay una coincidencia rara, y además el hecho, muy extraño también, de que el señor Ministro contesta por carta las observaciones que se le han formulado en esta C.

Yo no voy a insistir en este caso, pero sí debo hacer presente que está de por medio el honor y el prestigio de la C. La C. sabrá si acepta el temperamento seguido por el Ministro, al dar explicaciones por carta. Siempre hasta aquí se ha respetado, en nuestro régimen parlamentario, el derecho de los Ds. para solicitar antecedentes o explicaciones de los Srs. Ministros, quiénes se han presentado siempre a la C. a darlas personalmente. La C. sabrá si por tratarse del último de los Ds. se puede quebrantar esta práctica, en desmedro del prestigio del Parlamento.

Yo le hubiera preguntado al Sr. Ministro si hubiera estado presente, si se comprometió o no a nombrar al Sr. Montero, cuando el Sr. Director de Sanidad le dijo que a esa persona le correspondía el puesto. Después, es fácil inhibirse, hacerse a un lado, desentenderse de estas declaraciones; pero, en todo caso, no puede pasar inadvertido para la C., la coincidencia a que me he referido, porque con este temperamento, con este sistema, se barrena completamente el derecho que tienen los empleados públicos para ascender en las vacantes que se produzcan. No se trata de una cuestión política ni de una cuestión personal, sino de una alta cuestión de moralidad administrativa, pues no puede dejarse que, con ánimo ligero, vengan a atropellarse de este modo, derechos claramente establecidos.

Y un Ministerio de administración está más obligado a cumplir con las prácticas establecidas. Las observaciones que a este respecto ha hecho el H. Sr. Rodríguez son muy exactas. En todo caso, y en esta más que en otra ocasión, y estando clasificados y ordenados especialmente los méritos y servicios de los candidatos presentados, el Sr. Ministro del Interior debía haber tomado muy en cuenta la opinión del Jefe del Servicio, para hacer la designación. Eso es lo que se hace en una buena administración.

Y, si este sistema continúa y se sanciona, tendríamos el Gobierno de camarillas, de parentescos...

No quiero, Sr. presidente, abusar de la benevolencia del H. D. que me ha permitido hacer uso de la palabra, pero llamo la atención a la H. C. a la forma, al resultado, que puede tener la aprobación del voto.

Para el efecto de la votación, pido también que se divida en dos partes ese voto: la parte administrativa y la parte legal a que he hecho referencia, o sea las dudas acerca del alcance de los artículos transitorios: si éstos están o no en vigor, lo que constituye una materia que se ha de dilucidar más tarde con mayor detención y tiempo.

El señor CORDERO.—Pido la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Está con la palabra el H. D. Sr. Recabarren.

POLICIA DE LEBU

El señor RECABARREN. — Voy a ser breve, como de costumbre, paro no hacer perder tiempo a los Hs. Ds.; de modo que quedará tiempo para que los Hs. Ds. sigan tratando este asunto con el detenimiento que merece.

He recibido de los vecinos de Lebu la petición de hacer conocer a la H. C. un documento que tiene relación con un servicio público de importancia de aquella ciudad.

En general, soy poco partidario de traer a la C. estas cosas, porque veo el escaso resultado práctico que dan. Sin embargo, voy a solicitar que, una vez que sean leídos estos antecedentes, se pasen al Ministerio del Interior para que se les dé la tramitación del caso.

Y me voy a permitir rogarle al señor Secretario que tenga la bondad de leerlos.

El señor PRO-SECRETARIO.—El telegrama dice:

"Lebu, 11 de Agosto de 1922.—Señor Diputado Recabarren.—Santiago. — Agrupación Demócrata y Consejo Federal de ésta, solicita salida del Prefecto Luengo, pues no da garantías. Está procesado por defraudaciones al Fisco. En nombre pueblo y obreros en general presentamos solicitud personas aprovechadoras situación desautorizamos gestiones ciudadano Manuel Lémus. Va nota comunique Ministro y Presidente de la República. Conteste.—**Luis Mena**, Secretario General Consejo Federal.—**J. B. Machuca**, Director de "La Razón".—Siguen varias firmas".

—La nota a que se hace referencia en el telegrama anterior, dice como sigue:

"Lebu, 25 de Julio de 1922.—Ciudadano Luis E. Recabarren S.—Santiago.—Un deber ineludible me hace dirigirme a usted con el fin de que se haga saber al país, por nuestros representantes en el Parlamento, los escandalosos robos que en la Prefectura de esta ciudad se están cometiendo con los intereses fiscales.

Para darle un detalle completo, y para que sirva de base para la interpelación al Ministro del Interior por el decreto firmado con fecha 7 del presente, donde autoriza la separación del sub-inspector, Francisco N. Vallejos, de su puesto, digo lo siguiente:

El sub-inspector en referencia se presentó querellándose criminalmente, haciendo valer la acción pública a que se refiere el artículo 114 del C. de P. P. contra el Prefecto de Policía, Federico Luengo, por malversación de efectos públicos fiscales consistentes en lo siguiente: Mantención de animales de su propiedad y ajenos al cuerpo policial, con forraje fiscal; destrucción del alumbrado eléctrico del cuartel para llevársela a su casa particular; en ocupar guardianes para servicios particulares, como ser: siembras, acarreos de leña para él y el Secretario de la Intendencia (su compadre) Eduardo Vargas; en el cobro indebido de dinero para reparaciones hechas al cuartel, que no se han hecho; en ascensos indebidos; en substracción de equipo; en el descuento hecho por multas a los guardianes que faltan al servicio ($ 5 por cada turno) dinero que según el Reglamento, debe estar en arcas fiscales, y aquí desde que está en el puesto no ha colocado un solo centavo de este dinero, dejándolo para él.

El juez hizo pasar estos antecedentes en vista al Fiscal y este funcionario opinó que no debía dársele curso a esta querella sin ofrecerse previamente la fianza de calumnia a que se refiere el N.o 60 del artículo 115 del cuerpo de leyes. En seguida el señor Vallejos presentó un escrito ofreciendo la caución de calumnia de estilo y pidiendo que se le diera curso a su querella, previa la calificación por el Juzgado y el acta a que se refiere el artículo 119 del Código antes citado.

El juez proveyó de plano la solicitud fijando en **diez mil pesos** la cuantía y ordenando que se ofreciera una fianza hipotecaria por la suma indicada y se extendiera la escritura respectiva, para poder darle curso a la querella.

En vista de las dificultades antes anotadas, no faltó otra persona para hacer una denuncia a fin de que el juez procediera de oficio a instruír el sumario respectivo para pesquisar el verdadero robo habido en la policía por el Prefecto Luengo. Al efecto, se presentó un buen escrito, muy concreto, conciso y concordante sobre los delitos cometidos por el Prefecto. Sobre esto ¿que sucedió? El juez proveyó: "**A sus antecedentes**", es decir, ordenó hacer correr esta denuncia con la querella del señor Vallejos que tiene una tramitación especial y a la que no se le ha dado curso hasta hoy.

Hasta este momento el juez nada ha hecho y se ve que a toda costa se procura dejar impune el delito cometido por Federico Luengo, lo que es una atrocidad, pues se ha hecho público y notorio en los periódicos de esta localidad, como usted ya lo habrá visto.

¿Cre usted, por casualidad, que el Prefecto Luengo se haya apresurado a vindicarse de los cargos que se le imputan? Al contrario, se presentó el 7 del actual, o sea al día siguiente a la presentación de la querella del señor Vallejos, pidiendo que no se le diera curso a ésta.

¿Por qué?... (¿?)

Así las cosas, no se ha procedido contra el autor, sino que se procedió contra el acusador o querellante que fué el señor Vallejos, a quien la separación de su puesto de sub-inspector de la Policía de esta ciudad al día siguiente de haber presentado su querella, o sea el 7 del presente.

¡Qué vergüenza para el pueblo!... Y muy especialmente para nosotros que tenemos la representación de una institución como lo es la Federación Obrera de Chile, que lucha sin temor y con la frente muy en alto por la depuración de un régimen corrompido como lo es el actual, que invade y azota al país entero con los robos, abusos y crímenes más horrendos que día a día estamos viendo.

Una vergüenza también sería para nuestros parlamentarios, en especial para nuestros diputados federados, que acataron estos abusos y no hicieron reponer en su puesto al subinspector Vallejos y que pidieron con energías el castigo para el Prefecto autor de las sustracciones de efectos públicos que han estado a su cargo. Contra este individuo, debe caer todo el peso de la ley y no contra el denunciante que es un empleado meritorio y honrado, quien no se ha prestado como vil instrumento para la obra ruín del Prefecto Federico Luengo, quien está amparado por unos cuantos comelitones, que han estado también aprovechándose de los robos hechos al Fisco.

Este Consejo ha hecho suyos estos denuncios y ha protestado en contra del funcionario autor y muy especialmente contra las autoridades que procuran favorecerle en vista de la crítica situación financiera porque atraviesa el país en estos momentos.

Es necesario haga saber al país entero este vergonzoso robo hecho al Fisco, y es necesario también que la conducta del Prefecto Luengo en Talcahuano dejó mucho que desear; unidos aquellos antecedentes a los que se le imputan en ésta hoy día, no es posible que permanezca por más tiempo desempeñando un puesto de responsabilidad. ¿Podrá ser empleado público un individuo que se ha estado haciendo notar como un sinvergüenza? No es posible que los representantes del pueblo en el Parlamento permanezcan incógnitos ante estas injusticias.

El Ministro del Interior llamó al subprefecto Vallejos a Santiago por asuntos del servicio a raíz de la denuncia que tenía hecha en el Juzgado de ésta contra el Prefecto de Policía, y oportunamente se le hizo ver las causas que había para que se trasladara inmediatamente a Santiago.

¿Por qué sin oírsele el Ministro firmó el decreto de separación contra el subinspector Vallejos? El suscrito estima que el Ministro debió haber suspendido inmediatamente de su puesto al Prefecto Luengo para facilitar la instrucción del sumario por los delitos denunciados, y no proceder a separar al querellante que denunciaba los hechos, en esto hay un grave error de criterio, que significa amparar la maldad sobre hechos punibles que en el dominio público de este pueblo están evidenciados.

Esto es lo que se ha hecho hasta hoy. ¿Es justicia proceder contra el denunciante y amparar al denunciado que compromete los intereses de la Nación?

¿Es posible que en un país como el nuestro donde hay leyes y hombres que las cumplen, se vean semejantes cosas? ¿Y es posible que la representación parlamentaria no levante su voz en son de protesta por la actitud de un Ministro que se ha dejado influenciar por actos políticos? Termino la presente nota rogándole a usted se sirva hacerla suya para interpelar en la C. al Ministro del Interior a fin de que pida la anulación del decreto por el cual se separó al subinspector don Francisco Vallejos, exigiendo se reponga en su puesto.

Sin otro fin y esperando me acuse recibo, lo saluda su Atto. y S. S.—**Luis A. Mena**, Secretario General del Consejo N.o 3 de Lebu".

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — ¿El H. D. hace indicación para que se envíe un oficio al señor Ministro del Interior en el sentido que ha indicado S. S.?

El señor RECABARREN.—Al Ministerio del Interior.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Se enviará el oficio en la forma acostumbrada.

El señor RECABARREN.—Como ve la C., se trata de la conducta de un funcionario de la categoría del Prefecto de Policía, y esta petición de los vecinos de Lebu está patrocinada por los tres periódicos de la localidad, mal que mal, representan la opinión pública de Lebu, y está firmada por el presidente del Partido Demócrata y además por el secretario del Consejo Federal.

Es una cosa ya antigua en nuestra República que estas acusaciones a los funcionarios policiales, o a otra clase de autoridades, queden en la parte de los casos, en nada.

Los pobladores de este país no quieren comprender todavía que los gobernantes no se preocupan de los males que originan estas situaciones, cualesquiera que sean los defectos que se presentan en la Administración Pública, no se corrigen

Son los Diputados comunistas los que vienen a hacer esta fiscalización a la Administración Pública. Hace un momento, se hablaba de algunas gravísimas faltas cometidas en los Ferrocarriles del Estado por empleados de esta Empresa y constantemente Diputados de distintos bancos hacen sus críticas de los servicios de la Administración Pública, sin conseguir, a mi juicio, nada para que se pueda corregir los defectos que se señalan.

Creo que esta petición será una vez más una petición inoficiosa; si la hago es sólo para satisfacer los deseos de los vecinos de aquella localidad, sin abrigar esperanzas respecto de su resultado.

Tengo noticias de que el Intendente de Arauco ha estado empeñado en hacer luz y justicia en este asunto; se me ha asegurado que se había nombrado a un inspector de policía para que fuera a Lebu a investigar estos cargos, pero las cosas andan tan a paso de tortuga, tan lentamente en este país, que no se obtendrá un esclarecimiento de estos hechos en el sumario que se le haga al Prefecto de Policía de Lebu, si continúa este funcionario en su puesto, porque, como saben los Hs. Ds., con la autoridad de su puesto este funcionario entrabará toda investigación que se quiera hacer para comprobar si su conducta funcionaria ha sido buena o mala.

Dejo entregada esta petición al actual Ministro o al que venga a sucederle.

DERECHO A USAR DE LA PALABRA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Está inscrito en el libro de mayoría el H. D. por Angol, señor Chanks.

El señor CORDERO. — Permítame decir una palabra H. D.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Para regularizar la situación de los Hs. Ds. inscritos, debo manifestar que tiene la palabra el H. D. por Angol, que estaba inscrito en segundo lugar en el libro de la mayoría.

El señor CHANKS.—Voy a cederle un momento la palabra al H. señor Cordero.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Con el asentimiento de la Cámara puede usar de la palabra el H. D. por Melipilla.

INSCRIPCION PARA USAR DE LA PALABRA

El señor PRO-SECRETARIO.—Ha llegado a la Mesa la siguiente indicación del señor Edwards Matte don Ismael:

Para modificar el acuerdo tomado por la Cámara en su sesión de 14 de Julio, que reglamenta el procedimiento de inscripción para usar de la palabra en la hora de incidentes, en el sentido de reemplazar la palabra "último", que figura en el inciso 4.o del texto del citado acuerdo, por la palabra "primero".

El señor CORREA BRAVO.—De manera que los últimos pasan a ser los primeros.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— En discusión la indicación.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Si me permitiera S. S. decir dos palabras con respecto a mi indicación, le quedaría muy agradecido.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Con la venia de los Hs. Ds. inscritos, podría usar de la palabra S. S.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Dice el inciso pertinente del acuerdo de la Cámara:

"En la serie de las sesiones, se mantendrá la continuidad de la alternativa y así el primero a quien se le conceda la palabra en una sesión deberá ser de los inscritos en libro distinto de aquel en que estaba inscrito el último que usó de la palabra en la sesión anterior".

La indicación es para reemplazar la palabra "último" por "primero", con el objeto de evitar una situación que a diario vemos producirse en la Cámara. Me refiero al hecho de que en los cinco o diez minutos de la primera hora, ningún H. D. desea usar de la palabra a fin de que no pierda su derecho de usar en primer lugar de ella en la sesión siguiente el grupo de Diputados o el partido a que el interesado pertenece, para poder quedar así inscrito en primer lugar para la sesión próxima. De esta manera, la alternativa se concederá para la primacía del uso de la palabra, o sea que el primero a quien se le conceda la palabra en una sesión deberá ser de los inscritos en libro distinto de aquél en que estaba inscrito el primero que usó de la palabra en la sesión anterior.

NOMBRAMIENTO DE MEDICO JEFE DE LA INSPECCION DE BOTICAS

El señor CORDERO.—He pedido la palabra, señor Presidente, únicamente para manifestar que si nuestro H. colega, señor Herrera Lira cree que en nuestro país la cuestión de los nombramientos está subordinada sólo a la relación de parentesco, bien podría S. S. haber hecho valer en el caso a que se ha referido, su parentesco con el señor Jaramillo, puesto que es pariente mucho más cercano que el designado para el puesto.

CONDUCTA FUNCIONARIA DEL JUEZ DE TRAIGUEN

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Tiene la palabra el H. señor Chanks.

El señor CHANKS.—En una sesión anterior había solicitado de la Mesa que oficiara al señor Ministro de Justicia, para que S. S. solicitara a su vez de la Corte de Concepción que se sirviera expresar por qué no se había puesto el cúmplase a una sentencia dictada respecto del juez don Belarmino Ormeño

Ese día no alcancé a poner término a mis observaciones y hoy me voy a permitir leer un editorial del diario "El Sur" de Concepción, en que se hacen graves cargos al juez de Traiguén por su mala conducta funcionaria.

Voy a insistir en referirme en esta H. C. a la conducta de este mal funcionario, porque deseo que para la agrupación que tengo el honor de representar en este recinto, lleguen días de paz, que allí haya un magistrado que dé garantías a todos de que el respeto a la ley será la única norma que resguarde a todos los ciudadanos de esa región. No es posible mirar indiferentemente un estado de cosas que está provocando un movimiento de opinión pública en esa región, donde se ha llegado hasta pensar en hacer un comicio para protestar de la conducta observada por este mal funcionario.

El señor SIERRA.—¿Y qué se puede hacer para removerlo?

El señor CHANKS.—Yo creo que la justicia ya lo tiene suspendido por cuatro meses; pero no sé tampoco por qué la Corte de Concepción no le ha puesto hasta ahora el "cúmplase" a esa sentencia. Como yo no tengo suficientes conocimientos jurídicos, traigo estos antecedentes a la H. C., porque creo que aquí se podrá ilustrar esta cuestión.

El señor SIERRA.—Acaso se habrá mejorado la conducta de ese funcionario.

El señor CHANKS.—De ninguna manera; ha seguido relajándose allí la justicia hasta el extremo que se han nombrado jueces de subdelegación y de distrito a personas incapacitadar para desempeñar esos cargos. La Constitución Política establece que hay incapacidad para ser ciudadano elector respecto de las personas que tienen el empleo de sirviente doméstico. Sin embargo, para nombrar juez de distrito en Capitán Pastene, parece que no se ha tomado en cuenta esta circunstancia, porque la persona que allí desempeña este cargo está empleada en la Casa Richard, donde se ocupa de conducir carruajes y otros quehaceres domésticos. Por estas circunstancias no es el juez quien aplica justicia, sino que es su jefe.

Si hay una querella o se entabla un pleito, los querellantes no van donde el juez, sino donde su jefe, y en esta forma el juez Ormeño, de Traiguén, en lugar de mejorar la justicia la está empeorando.

Yo me encuentro paralogizado ante la indiferencia con que la Corte de Concepción mira que un subalterno rebaje hasta este extremo la autoridad de la justicia.

Voy a leer un editorial de "El Sur" de Concepción del año 1918. Este editorial es de palpitante actualidad, porque continúa este magistrado cometiendo los actos que se denuncian en esta publicación. Dice así:

POR LA PRONTA Y CUMPLIDA ADMINISTRACION DE JUSTICIA. — RECURSO DE QUEJA CONTRA EL JUEZ LETRADO DE TRAIGUEN

(De "El Sur" del Jueves 25 de Junio de 1916)

El abogado don Lizandro Burgos acaba de interponer un recurso de queja contra el juez de letras de Traiguén, don Belarmino Ormeño, ante la I. Corte de Apelaciones de esta ciudad, recurso que envuelve graves cargos contra aquel funcionario.

Dice el recurrente que se está produciendo un gran escándalo judicial en el distrito que corresponde a la I. Corte y que ese escándalo se basa en que una demanda reivindicatoria entablada contra el juez señor Ormeño, a fin de que sea condenado a restituír a su legítimo dueño un fundo que "indebidamente posee y goza", no ha podido notificarse al demandado, a pesar de que la demanda reivindicatoria se tramita ante el mismo Juzgado que desempeña el demandado, es decir, agrega, que el funcionario que la Nación ha colocado en el departamento de Traiguén para hacer justicia, esto es, para dar a cada uno lo que es suyo, está burlando la justicia en la forma más irritante que sea posible imaginar.

Hace una breve exposición de los antecedentes de este grave asunto para llevar al convencimiento del Tribunal de que ha llegado el caso de que haga uso de las facultades disciplinarias que la ley ha puesto en sus manos para haced volver a un juez ofuscado al camino de la seriedad, honradez y rectitud.

Don Victoriano Saavedra, expresa, remató ante la junta de almoneda de Santiago en el mes de Mayo de 1899 las hijuelas de terreno N.os 191 A., 494 B., 494 C., y 494 D., del plano oficial de remates de Purén. El señor Saavedra, a pesar de ser claro e indiscutible su derecho sobre las hijuelas que remató, no pudo tomar posesión de dos de esas hijuelas porque le fueron usurpadas por don Juan Manuel Arriagada, por lo que tuvo que seguir un largo litigio contra el señor Arriagada; y después de varios años de gastos, molestias y sinsabores de todo género logró que se declarara por US. Iltma. y por la Excma. Corte Suprema que las hijuelas a que he hecho referencia le pertenecían y que el injusto detentador de ellas, don Juan Manuel Arriagada, debía entregárselas.

Desgraciadamente, en el juicio reinvindicatorio seguido por el señor Saavedra contra el señor Arriagada, no se pidió prohibición de enajenar y de gravar las hijuelas referidas: y, debido a esto el señor Arriagada, cuando tuvo conocimiento del resultado del litigio que se seguía en su contra, vendió esas hijuelas a su hijo don Julio César Arriagada y éste a su vez las vendió más tarde al juez letrado del departamento de Traiguén don Belarmino Ormeño, estipulándose en la escritura pública de compraventa, escritura de fecha 7 de Abril de 1911, otorgada ante el notario de la ciudad de Traiguén, que el vendedor no se obligaba a la evicción y saneamiento por existir un juicio pendiente ante la Corte de Casación. Esto último está manifestando a las claras que el comprador y vendedor sabían que no hacían un negocio enteramente claro.

Resultado de esto fué que el señor Saavedra se vió en la imprescindible necesidad de iniciar un nuevo juicio reivindicatorio contra el comprador de don Julio César Arriagada, don Belarmino Ormeño, actual poseedor de las hijuelas que don Victoriano Saavedra remató y pagó hace diecisiete años y que todavía no posee, a pesar de haber litigado para que se le entregara esa posesión desde el día mismo que la compró.

El señor Saavedra entabló su demanda reivindicatoria ante el Juzgado de Letras de Angol y para notificar al demandado señor Ormeño, pidió exhortos para ante el Juzgado de Letras de Traiguén y esos exhortos no pudieron nunca cumplirse porque los receptores de mayor cuantía del departamento de Traiguén se negaron sistemáticamente a notificar a su superior jerárquico, el juez letrado del departamento.

El señor Saavedra, hombre de escasos recursos, decepcionado ya de poder recuperar lo que compró y pagó hace ya tantos años e imposibilitado para seguir incurriendo en los gastos que todo litigio impone, buscó mi patrocinio como abogado, cediéndome parte de sus derechos de las hijuelas que tan injustamente detenía el señor juez letrado del departamento de Traiguén don Belarmino Ormeño.

El primer paso que dí, continúa, tan pronto me hice cargo de la defensa del señor Saavedra, fué retirar la demanda reivindicatoria entablada ante el Juzgado de Angol e interponer esa misma demanda ante el Juzgado de Letras de Traiguén.

Creí que así era más ineludible el deber que tenía el señor Ormeño de apresurarse a notificarse de una demanda interpuesta en su contra y ante el mismo Juzgado que él desempeña, para
discutir así los derechos que él cree te
hijuelas que compró y apresurarse
como todo hombre de bien, a devolve
juelas en caso que se declarara que l
pró no pertenecía a su vendedor,
tercero.

Pues bien, Iltmo. Tribunal, en el
Marzo de 1915 se entabló demanda
toria contra el señor Ormeño y su vend
ñor Arriagada ante el Juzgado de Letras
partamento de Traiguén y, desde enton
hoy día no ha sido posible notificar la d
al demandado señor Ormeño. Hace
año y medio que el señor Ormeño
ante el Juzgado de Letras que él mis
hay una demanda en su contra y no
no se ha apresurado a notificarse de ella
lo habría hecho cualquier otro juez que
tenido una concepción más clara de su
contribuyendo así al desprestigio y me
que acarrea ante el público la conducta
juez que no es el primero en contribuir
se esclarezca la verdad en todo asunto

Se rogó en todos los tonos a los re
de mayor cuantía del departamento de T
que notificaran la demanda al demanda
Ormeño, se les ofreció que se les paga
largueza sus servicios; y estos señores
ron hacer la notificación que se les exig
cuando pasaban los meses y los días y
se convenció de que los receptores de
cuantía del departamento de Traiguén
vaban al juez letrado del departamento
burla que se hacía a los demandantes,
la necesidad de entablar ante US. Iltma.
curso de queja contra esos funcionarios
Iltma. accedió a dicho recurso de queja
nando que los receptores de mayor cua
departamento de Traiguén debían noti
demanda de que se trata al señor Ormeño
cuenta de las dificultades o inconvenientes
se presentaren en la práctica o realiza
esa diligencia.

Pero nuevamente, Iltmo. Tribunal, l
mandantes y US. Iltma. misma fueron b
por el señor Ormeño y los receptores de
cuantía del departamento de Traiguén. U
ellos se declaró implicado por no sé qu
y el señor juez subrogante del depart
de Traiguén, el Promotor Fiscal del mis
partamento, don Luis Segura, bajo la sola
la palabra del receptor, dió lugar a la im
cia; se recurrió entonces al otro receptor
alegando también no sé qué se declaró
cado y el señor juez subrogante, dió tamb
gar a su implicancia. Y como las resol
sobre implicancia son inapelables, el recu
queja que acogió US. Iltma. ha quedado
papel y se ha burlado así a US. Iltma. y
demandantes del señor Ormeño.

Mientras tanto, Iltmo. Tribunal, el
Ormeño bien sabía lo que pasaba, bien
que a dos pasos de la oficina en que él a
nistra justicia, un modesto agricultor, qu
su dinero hace diecisiete años por un t
que debió gozar inmediatamente desp
haberlo comprado, y sus defensores lu
desesperadamente para arrastrarlo a un
en que se le obligará a devolver lo que
tamente detenta, luchaban impotentemen
su contra, de seguro se reirá y se estará
aún de la audacia y pretensiones de u
cultor, y su abogado de querer medirse c
do un juez. Y digo que el señor Ormeño
lo que pasaba a su alrededor porque habie
diario "El Sur" de esta ciudad hecho un
sión oficiosa del recurso de queja a que h
cho referencia, publicó también el señor O
ño en el diario "El Sur" el remitido que
serta en el número de ese diario que a
paño.

El señor Ormeño no puede, pues, a
ignorancia de que hay una demanda e
contra ante el Juzgado de Letras del de
mento de Traiguén y mientras tanto no
notificársele esa demanda y él no se ap
a notificarse personalmente de ella. Lo
mandantes no encuentran así justicia
con mayor razón deben encontrarla: cua
tigan con un juez.

La exposición sucinta y descarnada q
hecho, Iltmo. Tribunal, demuestra que el
juez letrado del departamento de Traigu
hecho un olvido lamentable de sus debe
tanto de juez, sino como particular, al no
surarse a notificarse espontáneamente de l
manda que se interpuso en su contra, imp
do así que se haga luz en un asunto que le a
como particular y, por lo mismo, que m
prestigio del cargo que desempeña.

La ley N.o 2445, de 5 de Febrero de
sobre amovilidad del Poder Judicial, est
que el cargo de juez expira: "Por sentenc
que se declara que no tiene la buena com
ción exigida por la Constitución del Estad
ra permanecer en el cargo", agregando el a
lo 2.o de esta ley, que se presume de de
que carece de buena comportación el ju
se amoneste dos veces por escrito por el T
nal respectivo, dentro de un período d
años, o más de tres veces en cualquier es
de tiempo, por observar una costumbre vi
comportamiento poco honroso o negligencia
bitual que lo hagan indigno de continuar
ciendo funciones judiciales.

Esta ley, como se ve, ha puesto en m
de los Tribunales superiores la observancia
gilancia de la conducta privada de los mi
inferiores del Poder Judicial. Ha querido
ley que los Tribunales superiores observ
conducta privada de los jueces inferiores y
dan amonestarlos en caso de que no obs
una conducta digna del cargo que desemp

El juez que observa una vida priva
cenciosa, que por sus actos como hombre
vado produce escándalos en el pueblo en qu
ve, en una palabra, que se haga indigno d
sempeñar las funciones de juez, aunque c
magistrado, esto es, como juez, cumpla bien
obligaciones, administre justicia con opo
dad y sabiduría, etc., puede ser amonestado
escrito por el Tribunal Superior, porque la
la sociedad quieren que no sólo un juez cu
con sus deberes como tal, sino que quieren
bién que sea un ejemplo de moralidad, de
titud y de caballerosidad; un ejemplo, e
para todos los habitantes de la ciudad en
desempeña sus funciones y así no se am
el prestigio que siempre y en todo caso
rodear al Poder Judicial y a las personas q
sirven. Para la sociedad de nada sirve el
que dicta fallos acertados, que hace justicia
da vez que se pida, sí, como hombre privado
ce vida impropia de un caballero y es arr
de todos los hogares.

La ley, pues, sobre amovilidad del P
Judicial ha venido a poner en mano de los
bunales Superiores de Justicia un medio p
extirpar el mal que se venía haciendo sent
el país, esto es, poder separar a aquellos j
que se hacen indignos del cargo que dese
ñan. Ley sabia que empieza ya a dar sus
tos y que concluirá por colocar al Poder J
cial de la República en el mismo buen n
de honradez, rectitud y prestigio de que g
tiempos pasados. Y los hechos expuestos,
derecho para que US. haga uso de las fac
des que le da la ley citada?

Así lo creo.

Otro editorial sobre este mismo Juez, e
tenor siguiente:

"Un Juez que se burla de la justicia.—(
torial de "El Sur" de Concepción, publica
Domingo 4 de Agosto de 1918).

La I. Corte de Apelaciones de Concepción
noce actualmente de un recurso de queja e
blado por don Lisandro Burgos contra los r
tores de mayor cuantía de Traiguén, funcio
que se niegan a cumplir con los deberes q
corresponden y que desobedecen abiertame
resoluciones de nuestro Tribunal de Alzada y
la Excma. Corte Suprema.

Los antecedentes de la cuestión son los
suscintamente pasamos a relatar:

El señor Burgos, por sí y en representa
de otras personas, entabló una demanda c
don Belarmino Ormeño, Juez Letrado de T
guén, y no pudo conseguir, a pesar de su p
tencia, que los receptores la notificaran. En
ción a la negativa, el demandante interpus
recurso de queja que fué aceptado por la C
Tribunal que ordenó a los receptores que p
caran la notificación y que le dieran cuenta d
cometido. Pero esos funcionarios judiciales h
ron burla de la resolución de la Corte y se d
raron implicados para actuar en el proceso

En estas circunstancias, el señor Burgos
currió de queja contra el Juez Ormeño; pero
recurso fué desestimado y la resolución c
pondiente, confirmada por la Corte Su
Tribunal que, sin embargo, hizo expresa d
ración en el sentido de que las causales de i
cancia no tenían carácter legal y determinó
los receptores deberían notificar la demanda
jo apercibimiento de ser suspendidos del e
cio de sus funciones por el término de
meses. Como los receptores no han atendido
al cumplimiento del fallo del Tribunal Sup
el recurrente ha presentado una nueva sol
pidiendo, esta vez, que se haga efectivo el

POCOS DIAS LE QUEDAN
Para aprovechar la oferta de liquidación que hace la Zapatería de Lujo
"LA CHILENA"-S. Diego esq. Av. Matta

cibimiento de la Excelentísima Corte. La Corte dió un plazo de 48 horas para que los receptores informaran, y van trascurridos nueve días sin que lo hagan.

En todas esta gestiones han trascurrido tres años sin que pueda hacerse la notificación de la demanda, que es la primera de las gestiones de un juicio civil.

Lo que más llama la atención, en el caso de que nos ocupamos, no es precisamente la actuación de los receptores, sino la actitud inconveniente y vergonzosa de un funcionario encargado de administrar justicia, que es el primero en burlar la justicia. A nadie se puede escapar, en efecto, que no son los receptores los verdaderamente culpables de lo ocurrido, sino el Juez Letrado que con amenazas u otros procedimientos les impide cumplir con su deber.

Por otra parte, el Juez tiene—o no puede menos de tener—exacto conocimiento de la demanda, pues que ella se encuentra en su propio Juzgado, ha producido cierta alarma por los frecuentes recursos deducidos con ocasión de ella y es conocida públicamente por las informaciones de la prensa, que ha dado cuenta detallada de esos recursos de queja.

El más elemental deber de corrección indicaba al señor Ormeño la necesidad de hacerse notificar la demanda, porque no es honorable, porque es desprestigioso, porque es vergonzoso que un Juez retarde la administración de justicia cuando le afecta personalmente. El señor Juez de Traiguén constituye una deplorable excepción entre el número de Jueces honorables de esta jurisdicción.

Pueden imaginarse nuestros lectores cómo se manejará la justicia en Traiguén, si se considera que los receptores emplean tal cinismo para burlar las disposiciones de los más altos Tribunales de la República y que se logra retardar por tres años la notificación de una demanda deducida por una persona que cuenta a su favor con las más favorables condiciones por ser un distinguido abogado, un trabajador incansable, un hombre de gran situación. ¿Qué ocurrirá con los pequeños litigantes, con los faltos de recursos, con los ignorantes?

La I. Corte de Apelaciones se encuentra en el deber de poner término a esta situación denigrante, y nos parece que se haría culpable de lenidad si no aplicara con rigor implacable los castigos a que la autorizan sus atribuciones disciplinarias. Y más que eso, creemos que debe adoptar las más serias medidas que estén en sus manos contra el Juez Ormeño, que deshonra la magistratura nacional con sus procedimientos."

El juez señor Ormeño, ni siquiera cumple sus compromisos; va a la feria del pueblo, a los remates de animales, y allí no se expone a rematar, sino que aguarda la salida de algún prójimo a quien le dice que le gustan tales o cuales animales de los que lleva, y entonces el otro no tiene más que decirle: "Ahí los tiene, señor".

De este modo, esos individuos se ven defraudados en sus negocios y en sus expectativas por estos actos inmorales del juez.

Hace poco, el Prefecto de Policía de Perquenco redujo a prisión a unos cuatreros; y una vez que esos individuos fueron puestos a disposición de la justicia, el juez Ormeño llamó al Prefecto y lo increpó, amenazándolo de meterlo a la Cárcel por prisión arbitraria. ¿Y saben Ss. Ss. quiénes eran los cuatreros? Eran dos parientes del juez Ormeño.

El señor SIERRA.—¿Y esos animales que adquiría el señor Ormeño en los remates, siquiera los pagaba a un mayor precio?

El señor CHANKS.—No, H. D., y hasta se permitía escoger los mejores animales, porque se trataba del juez del departamento.

El señor ROJAS MERY.—Como se ha tratado de un asunto que se refiere a Traiguén, posiblemente mis Hs. colegas se habrán extrañado de que yo guarde silencio. Debo manifestar a la C. que no he querido hacerme eco de todo lo que se dice respecto de este juez, por la razón de que esta persona fué el principal adversario que tuvo el D. que habla en su campaña electoral; llegó hasta amenazarme con ser él mismo el candidato del Partido Liberal, agregándome que tenía dinero suficiente para poderme derrotar.

En esta situación en que me encuentro, no he podido hacerme eco de los probablemente justificados cargos que se formulan en contra de este funcionario, porque podría estimarse que traigo a la C. este asunto por enemistad política con ese señor. Si no fuera por esta circunstancia, tendría gran placer en secundar al H. D. por Angol.

El señor SIERRA.—Si lo aborrecen tanto allá, ¿cómo sería posible que hubiese sido candidato a Diputado?

El señor CHANKS.—Yo tenía conocimiento de que mi H. colega no podía tomar parte en este debate. Y tal vez, por esta misma delicadeza, S. S. no quiso hacer referencia a este funcionario cuando, en ocasión pasada, se refirió al malestar general que se advierte en la administración de justicia de este país.

Pero yo, que estoy independizado en este sentido, que no tengo compromisos y que no he sido perseguido por el juez, estoy en libertad absoluta para poder apreciar la mala administración de justicia de Traiguén.

VOTACIONES

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Ha terminado la hora.

Se van a votar las indicaciones.

El señor PRO-SECRETARIO. — El señor Herrera Lira ha pedido que se divida la votación respecto del proyecto de acuerdo que ha presentado S. S. en esta forma:

"La C. estima que el decreto 1,845, del Ministerio del Interior, que nombra Médico-Jefe de la Inspección de Boticas al doctor Enrique González H., contraría las buenas prácticas administrativas".

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—En votación el proyecto de acuerdo.

El señor DE LA VEGA.—¿No hay ninguna modificación?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—No, H. D.

—Votado el proyecto de acuerdo, fué rechazado por 34 votos contra 20. Se abstuvo un señor D.

—Durante la votación:

El señor HERRERA LIRA.—Voy a votar que sí, dejando constancia de la extrañeza que me causa la campaña que el señor Vice-Presidente, señor Correa Roberts, ha hecho en contra de este proyecto de acuerdo. Se ha dicho que hay aquí una cuestión ministerial, cuando yo he declarado que él no tiene ni el más remoto alcance ministerial ni carácter político alguno.

Es triste ver que el señor Vice-Presidente, que, por el puesto que ocupa debe siempre colocarse a una gran altura, descienda a hacer una campaña como ésta a que me he referido.

El señor CORREA ROBERTS.—S. S. está equivocado en lo que acaba de manifestar; tocó la coincidencia de que S. S. fué a pedirle a un miembro del Partido Radical que lo acompañara con su voto en circunstancias que yo hablaba con ese H. D. acerca de lo inconveniente que me parecía la aprobación del voto del H. D. por Santiago.

El señor CELIS.— Este voto tiene alcance ministerial. El Ministerio está renunciado; probablemente a estas horas se estará organizando otro Gabinete que vendrá a reemplazar al actual. De manera que votar este proyecto es como tratar de pegarle a un muerto, sin objeto alguno.

Además, he demostrado que la segunda parte de este voto es perfectamente contraria al espíritu y al texto de la ley; de modo que no veo el fundamento real del voto ni la razón para mantenerlo siquiera.

Voto que no.

El señor ROJAS MERY.— Voto que no por los mismos fundamentos que ha hecho valer el H. señor Celis y porque creo que es cristiano levantar muertos, pero no repasarlos.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —En la sesión pasada, miembros conspicuos de la Alianza Liberal apoyaron la indicación del H. señor Herrera Lira, y cuando una idea del H. D. por Santiago es apoyada por miembros conspicuos del Partido Radical, de la Alianza Liberal, no puede caber la duda al más miope de que está la razón botada. Voto que sí.

El señor RECABARREN.— Creo que este voto no sentará ningún precedente y que tampoco corregirá nada. Voto que no.

El señor CHANKS.— Voy a rectificar mi voto, porque creo que esta proposición tiene alcance político.

El señor PRO-SECRETARIO.— ¿En qué forma va a votar S. S.? S. S. se abstuvo...

El señor CHANKS.— Voto que no.

El señor ECHAVARRIA.— Rectifico mi voto, señor Secretario. Voto que no.

El señor PRO-SECRETARIO.— Indicación del señor Edwards Matte don Ismael:

Para modificar el acuerdo tomado por la Cámara en su sesión de 14 de Julio, que reglamenta el procedimiento de inscripción para usar de la palabra en la hora de incidentes, en el sentido de reemplazar la palabra "último" que figura en el inciso 4.o del texto del citado acuerdo, por la palabra "primero".

El inciso 4.o del acuerdo tomado por la Cámara decía así:

"En la serie de las sesiones, se mantendrá la continuidad de la alternativa, y así el primero a quien se le conceda la palabra en una sesión deberá ser de los inscritos en libro distinto de aquel en que estaba inscrito el último que usó de la palabra en la sesión anterior".

El H. D. por Santiago pide que se reemplace la palabra "último" por "primero".

—Se dió por aprobada la indicación por asentimiento tácito.

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Anuncio para la tabla de fácil despacho de la sesión de mañana los mismos proyectos que lo estaban para la de hoy.

INTERPELACION.— SERVICIOS FERROVIARIOS

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Entrando a la orden del día, corresponde ocuparse de la interpelación formulada por el H. D. por Angol, señor Chanks.

Puede usar de la palabra S. S.

El señor RUIZ.— Y la segunda parte del voto del señor Herrera Lira, ¿en qué va a quedar? ¿No se había pedido la división de la votación?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Habiéndose desechado la primera parte, queda sin efecto la segunda.

Puede usar de la palabra el H. señor Chanks.

El señor CHANKS.— Hace pocos días he recibido un denuncio respecto de la Empresa de los Ferrocarriles, especialmente relacionado con los materiales eléctricos contratados en Estados Unidos.

La mayor parte de estos materiales ya han llegado al país, y los obreros de la Maestranza de los Ferrocarriles de Valparaíso ya están ejecutando algunos trabajos con ellos.

No sé como han podido llegar esos materiales al país en los precisos momentos en que iba en viaje a Estados Unidos el Director de los Ferrocarriles, autorizado para hacer su recepción. Aún más, tengo noticias que mucho de este material, como ser planchas de fierro y carros, viene en condiciones absolutamente inconvenientes para el servicio. Las planchas vienen sin los agujeros en que se colocan los pernos, cosa que se ha tenido que hacer en la Maestranza de Valparaíso, y sin embargo, por este material se han pagado fuertes sumas. Entonces, pregunto yo ¿a qué se mandó a Estados Unidos al Director de los Ferrocarriles, si gran parte de este material ya se encuentra en el puerto de Valparaíso? Esta es una enormidad, y yo pido que se envíe oficio al señor Ministro de Ferrocarriles preguntándole si ha llegado a Valparaíso algún material eléctrico, y la fecha de esa llegada.

El señor RECABARREN.—Material ferroviario, sea eléctrico o no...

El señor CHANKS.—Tiene razón S. S.... Material ferroviario, sea o no eléctrico.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Se enviará el oficio pedido por S. S.

El señor CHANKS.—También hice en vez pasada observaciones sobre el nombramiento del señor Francisco Cruz, que estuvo en los Estados Unidos, y que actualmente desempeña el cargo de jefe de la Sección Química de los Ferrocarriles. Hace tiempo que esta persona llegó al país, y al llegar dedicó sus actividades al servicio de aviación, en el cual parece que no tuvo suerte, y optó por ocupar un puesto de jefe de sección en la Maestranza de San Bernardo. De ese puesto pasó al de Jefe del Laboratorio Químico de la Sección "Materiales".

Yo no sé, señor Presidente, cómo se pueden cometer estas enormidades en los Ferrocarriles: saltar el escalafón, burlar a los que tienen legítimos derechos adquiridos, por servicios prestados a la Empresa y que tienen, además, conocimientos especiales en materias técnicas.

Lo que yo sé es que el señor Cruz ha sido nombrado para el puesto de Jefe del Laboratorio de Química, con un sueldo de base de 15 mil pesos. Correspondía ese puesto, según el escalafón, a un señor Silva Cortés y a un señor Guezalaga. Sin embargo, se ha pasado por encima de estos empleados, que tenían ya méritos adquiridos, y se ha colocado a un ciudadano que venía de fuera.

El señor SIERRA.—Permítame S. S... Hay una disposición en el Reglamento de Ferrocarriles, que permite nombrar a personas extrañas al servicio, cuando se trata de puestos técnicos. Tal vez esa persona, a quien no conozco ni sé quien sea, tenía conocimientos especiales, y por eso ha sido nombrada para ese puesto.

El señor CHANKS.—Según los antecedentes que tengo, el señor Cruz no posee ningún conocimiento químico, y todos los empleados de la Sección del Laboratorio están contestes para protestar y sentirse atropellados por esta injusticia que ha cometido con ellos el jefe.

El señor SIERRA.—Entonces no tiene aplicación en este caso la disposición a que me he referido.

El señor CHANKS.—Muy difícil es que tenga allí aplicación disposición ni reglamento alguno, porque en la Empresa todo se hace al capricho de los jefes superiores, que pasan por alto a los empleados pobres y modestos que no tienen influencias en los círculos políticos y gubernativos.

El señor GONZALEZ MEDINA.—Es un caso semejante al del doctor Montero...

El señor CHANKS.—Posiblemente H. D...

El señor Ministro, contestando las observaciones que hice en la sesión del día 24, se refirió de paso a la situación financiera de la Empre, justificando los déficit de la Administración Trucco.

Voy a examinar esto, haciendo un poco de historia, y ruego a la H. C. que tenga un poco de paciencia, porque basta que se trate de una interpelación para que muchos Hs. Ds. se sientan molestos, tanto más cuanto se trata de un Diputado de los bancos de la mayoría, que tiene la obligación, puede decirse, de dar facilidades al Gobierno. Pero creo que, precisamente, los que pertenecemos a la mayoría, tenemos la obligación de cautelar los intereses del país y hacer todas las investigaciones que sean necesarias para evitar irregularidades.

Se trata, en este caso, de impedir que se derrochen los caudales de la Empresa de los Ferrocarriles, a la cual está vinculado el progreso del país.

En el año 1914, fecha en que empezó a regir la Ley de Reorganización Ferroviaria, año en que hubo una administración mixta, es decir administración de la antigua ley y administración de la nueva ley, se presentaron, naturalmente, problemas serios, que nacían de una administración que liquidaba y de otra que deseaba iniciarse limpia, que ojlá cargara todo sobre la vieja ley, nada para la nueva vida de la Empresa.

Todos sabemos que gobernaba en esa fecha, 1914, la Empresa, un Consejo y un Director que se estimaban absolutamente autónomos, sin respeto por otra autoridad, manejado como cosa propia.

No es raro, entonces, que la liquidación del año 1914 aparezca en las memorias con un déficit subido cuando han querido cargar el muerto a la antigua ley.

Gobernaba la Empresa entonces el señor Alejandro Guzmán, que a poco andar de la nueva ley fué comisionado para otro servicio, siendo reemplazado por el señor Justiniano Sotomayor.

La aplicación de la nueva ley, que correspondió a esos dos funcionarios, se desarrolló en forma tan satisfactoria, que a pesar del aumento de sueldos y a pesar de la guerra europea, que en ese entonces se iniciaba, se pudo obtener presupuestos financiados y superávit en los años 1915, 1916 y 1917.

A pesar de todas las contingencias y dudas que nos trajo la guerra europea, la repartición pública de los Ferrocarriles pudo vivir sin recurrir al público, año a año, sin alzas que mataran nuestras industrias y sin que nos encarecieran la vida, como hoy día.

Así flé cómo en 1915, primer año de la ley de reorganización, dictada bajo el Ministerio del señor Enrique Zañartu, funcionando la Empresa en el más absoluto respeto de la ley, vemos que la movilización se ha hecho sin quejas, y vemos que las entradas superaron en nueve millones de pesos a los gastos del año.

Había llegado la hora feliz para nuestros Ferrocarriles, había llegado la hora de resurgimiento. Pero, ¿quién podría asegurar que este año 1915, con tanto superávit no fuera una excepción? Valía la pena esperar más, antes de pronunciarse.

Llegó el ejercicio del año 1916: el señor Sotomayor, Director General, honradísimo y esforzado funcionario, dirigió la Empresa con un celo digno de ejemplo para los actuales. Sabio y justiciero, modeló el funcionamiento de la Empresa sobre el ejemplo de la Administración de los bienes propios, con la economía que exigen los tiempos que corren, a fin de acumular beneficios que permitieran a la Empresa un desahogo futuro, renovando y movilizando sus instalaciones. Así fué cómo, según las memorias del año 1916, en plena guerra europea, en plena carestía, pues ya había dos años de lucha, se presentó un ejercicio final con ocho millones de superávit. Era el segundo año del funcionamiento y de respeto de la nueva ley.

En el año que seguía, 1917, en que continuaba su administración el señor Guzmán había naturalmente mucha duda sobre el éxito de la Empresa, pues hemos visto que todo esto de administración pública degenera a poco andar por el cambio de criterios que dirigen, por la ambición de los del círculo y por la general incompetencia que se nota en las nuevas gentes.

Sin embargo, a pesar de las dificultades que presentaba la vida de la Empresa, el señor Guzmán pudo, sin alza alguna de tarifas, mantenerse en los gastos del año anterior, cerrando el año 1917 con más de ocho millones de superávit.

No cabía, pues, duda que la vida financiera de la Empresa estaba ya asegurada. La ley Zañartu había salvado el funcionamiento de los Ferrocarriles.

Estos tres años de buen ejemplo y de buenos resultados debían hacer escuela y debían servir de mira a los nuevos administradores.

Nada más halagador que sumar en tres años consecutivos veinticinco millones de pesos de superávit, de sobrante de entradas, descontados los gastos ordinarios.

En el año 1918 fué cuando se hizo cargo de la Dirección de los Ferrocarriles el señor Manuel Trucco, que había sido Consejero durante tres años y en el cual se cifraron las esperanzas más gratas, pues si con hombres llevados de afuera los ferrocarriles mejoraron, con un profesor, con uno que había mirado y examinado de cerca la administración ferroviaria, la Empresa se mejoraría ya definitivamente.

¡Qué error más profundo sufrieron todos!! Bastó pocos meses para probar lo contrario, pues observando los números cualquiera se admira de un cambio tan brusco, de una baja tan grande, de un verdadero descalabro.

No quiero referirme en este momento a otro tópico que a la administración financiera.

Después examinaré otros detalles que completarán el descalabro.

No obstante de haberse observado durante tres años un ejercicio más o menos aceptable, de haberse obtenido utilidades, el señor Trucco (los demás Directores pidieron el empréstito en épocas normales), sin observar la **difícil época financiera** en el mundo, sin importarle un ardite la difícil situación mundial, exigía en una larga nota al Gobierno varios millones de libras para rehacer la Empresa, para modernizarla, para hacer todo nuevo y bueno. No se le ocurría al Director Trucco que el mercado del oro en el mundo estaba al servicio de la guerra, a un precio precioso, para que pensara en traerlo a los ferrocarriles de Chile!! A dónde pensaría conseguir ese dinero sin un interés de usura, sin un interés que le perturbaría profundamente para el futuro. Sin embargo, no hubo ojos para ver el porvenir; no hubo cerebro en la Empresa para comprender que un empréstito en el extranjero en esa época era una locura propia de hombres que despreciaban el futuro de los servicios que se les tenían encomendados. ¡Había sed de dinero para gastar! Queda todo esto comprobado con la presión que la Dirección ejerció sobre el Gobierno por medio de una nota pasada en el segundo semestre, 1918, en la cual exigía el empréstito, y a falta de él señalaba el hundimiento de los ferrocarriles, señalaba la paralización y hacía presente que si no era posible obtener dólares o libras, se le dieran siquiera **bonos del Estado o Vales del Tesoro.**

Y pregunto yo, señores Diputados: ¿de dónde nacía tanto apresuramiento? ¿No había rentas? Estábamos en el año 1918 y los tres años anteriores habíamos tenido superávit. ¿No se tenía conciencia de la futura inversión de los empréstitos solicitados cuando se agitaba tanto? ¿Qué significaba ese apuro en medio de una dificultad mundial?

¿Qué las entradas habían dejado demasiado?

No, señores, nada de esto—yo aseguro a la Cámara que todo era deseo de llenar las arcas para gastar, para dderrochar sin contemplación.

Prueba clara de la ninguna necesidad de apresurar los gastos era la forma regular en que se percibían las entradas; así en 1915 se recibieron $ 73 millones; en 1916 $ 74 millones; en 1917 $ 74 millones, y en 1918, $ 75 millones; de modo que las entradas subsistían aún con aumento y no había necesidad de presentarse tan alarmado.

¿Qué ocurría entonces? ¿Eran los gastos los que subían? Efectivamente, comparando cifras llegamos a establecer que los gastos subieron y llegaron los efectivos a 75 millones aproximadamente y como las entradas fueron $ 72 millones, se tendría un superávit, pero las reservas ordenadas, según se ve en los cuadros, dejaron a los gastos mayores que las entradas y aparecen en déficit.

Me atrevo a preguntar a mis honorables colegas, que saben mejor estas cosas, ¿este déficit que no es de gastos reales, a quién se le debe?

¿Se puede alarmarse o pedir empréstitos por estos déficits que no son deudas efectivas? Esto parece cuento. Se habrá aprendido también en Estados Unidos.

A mí me han dicho industriales que ellos hacen reservas cuando ganan plata, pero no pueden reservar lo que no tienen cuando no ganan más que lo que gastan.

Se quería entonces asustarnos para pedirnos empréstitos y más empréstitos!!

Este año 1918 fué el primer descalabro de la administración Trucco, después de seis meses de ejercicio.

La petición de préstamos, la petición de alzas de tarifas reiterada y requerida insistentemente hacía temblar al público y a los industriales que aún apenas divisaban un peligro si el Gobierno accedía a tanta petición. Ya se presentó un déficit mentido y vendrían los demás.

Así se inició el año 1919. Con la nueva administración Trucco se iniciaban los déficits y se abrían las cajas para llenarse con las alzas y con los empréstitos que risueñamente veían venir.

Se terminaba la guerra europea y se iba a iniciar la guerra industrial más fuerte. El mundo se preparaba.

Acá en Chile que habíamos hecho naced una pequeña industria, nos preparábamos a defenderla y a hacerla crecer.

Y quién se imaginaría que estos bellos ideales debían obstaculizarse por la obra de un mal Director de Ferrocarriles, por la obra de un hombre que derrochó los dineros y presentó enormes déficits y obtuvo enormes alzas de tarifas y los más caros empréstitos que el país haya conocido y también los más cuantiosos!!

¿Se puede concebir un funcionario más funesto?

Examinemos cómo resultó el año 1919, primer año completo de esta última administración ferroviaria.

Presentó la administración un presupuesto para 1919, Red Sur, 28 millones más subido que el de 1918—fundado principalmente en la carestía de carbón.—Sumó en total un déficit general de 40 millones de pesos, que justifica y argumenta como sabía hacerlo el señor Trucco.

Para saldar ese desastre de millones, pide alzas de tarifas, pide empréstitos y por último amenaza con la paralización del servicio y el hundimiento consiguiente de nuestro pobre país, dignísimo de mejor suerte.

Qué hacer ante tanta desgracia presagiada por el Director de los Ferrocarriles en dos veces seguidas, en 1918 y al presentar el presupuesto para 1919 y todavía aceptado y reforzado por los señores Consejeros que inocentemente le creían y pensaban que si no se concedían esos cuantiosos empréstitos la Empresa se perdía, desaparecía. ¿Qué hacer, digo, en aquel trance? Los señores administradores ponían al Gobierno y al Congreso el puñal al pecho y decían: o la muerte de la Empresa ó el dinero.

Ante tal dilema y en atención a que no era posible un empréstito extranjero por más de doscientos millones de pesos, que era lo que se pedía, para salvar la situación, se les autorizó para buscar lo que se pudiera en el país y se obtuvo por la Empresa 24 millones en la Caja Hipotecaria y 40 millones en el Banco de Chile.

Con esas sumas extraordinarias debía saldar sus déficits y pagar algunas obras que ejecutaba.

La situación de los Ferrocarriles debía, pues, quedar tranquila y servir al país ya con más equilibrio en su vida económica.

En el año 1919 se tuvo en la Empresa en gastos efectivos noventa y nueve millones de pesos en la Red Central Sur, digo gastos efectivos porque no tomo en cuenta el agregado, agregado que le hacen de reserva porque esos no son gastos, sino números.

Hay que admirarse que la Empresa por un lado se queja de los déficit que la afligen y por otro lado nos hace creer que tiene reservas y nos aumenta los gastos con sumas no invertidas, como lo probó el Senador Bañados en el H. Senado. Así nos hace creer que el déficit es mucho y resulta que podemos rebajarle muchos millones porque no se le deben a nadie; ya, refiriéndome al año 1918 dije que haciendo la resta entre las entradas y los gastos, había como tres millones de sobrante y no pérdida como nos indica la Empresa.

De modo que en 1919 hubo **99 millones de gastos** y según los cuadros hubo **noventa y dos millones de entradas,** quedan, pues, 7 millones de deuda que agregado a los seis millones que dice a la Red Norte, que no he revisado, se harían 13 millones de deuda total.

Sin embargo, se ha gritado que al fin del año 1919 la Empresa debía 38 millones y que sino otorgábamos fondos especiales siempre la Empresa andaría mal y no podría hacer sus servicios.

¿Por qué la Dirección de los Ferrocarriles se empeña tanto en demostrarnos que sus deudas la afligían, cuando no era cierto?

¿Qué se perseguía con engañar a los Poderes Públicos y al país mismo?

¿Por qué el Consejo no hacía comprender al Director la verdad? ¿No lo veían los consejeros?

¿Había afán en obtener alzas de tarifas y Empréstitos para derrochar dinero como el señor Trucco lo soñaba?

¿Qué interés era ese en perjuicio del país?

¡Para qué traer a la Cámara más detalles! ¡Para qué analizar los gastos, a pesar que para muestra puedo citar que en 1919 en que **hubo menor movimiento** de carga que en 1918, se **gastó más toneladas de Carbón!!**

¿Cómo atendía sus servicios el señor Trucco si ni siquiera observaba las grandes líneas de gastos?

¡Sólo le importaba obtener empréstitos!!

Voy a probar a la Cámara que no había verdad en la afirmación del Director señor Trucco de que tenía 38 millones de déficit a fines de 1919 y que le apuraba cancelarlos.

Esta prueba se la hago a la Cámara con la afirmación que los 64 millones del primer empréstito concedido a la Empresa por el Banco de Chile y la Caja Hipotecaria con el primer objeto de cancelar un déficit, **no se gastaron en tal cancelación,** pues, siempre está apareciendo en los Balances, entre los déficit, los 38 millones que tanto exigían pagar.

Consulten los Honorables Diputados y pregunten en seguida ¿cómo se gastaron entonces esos 64 millones?

¿Se agregarían a las entradas del año 1920? No lo creo, porque nos han dicho que hay otra treintena de millones de déficit.

Cómo conocer la situación real de la Empresa en esta forma de presentar la situación? ¡Quién pudiera adivinar lo que hay allí adentro!

Yo creo, señor, que habrá que adoptar algún medio. Ahora tal vez no habrá tanta dificultad como antes!!

Pero todo lo que ha oído la Cámara no es nada con lo que oirá si examinamos otro poco los años que nos faltan de esta triste administración y la inversión de sus empréstitos, de los más suculentos empréstitos que jamás hayamos visto.

No he tenido antecedentes completos para estudiar y comparar detalles que habían convencido más rápidamente el derroche de los últimos años y los ríos de dinero que se han administrado sin beneficio para la Empresa, que tiene sus tarifas lo más alto y que siempre la entregan con enormes déficit, lo que es ya realmente vergonzoso.

Miremos ahora al año 1920. Empezó ese año con el recordado empréstito de los 64 millones de pesos a que me he referido. La Empresa sin deudas y con 9 millones más de gastos en sueldos aumentados (50 o|o) y en jornales (18 por ciento) aumentados, con carbón más barato y consumo más bajo y con tarifas 30 o|o más altas.

En este año 1920 la Empresa debe salvar su situación financiera.

Va a ver la Cámara cómo estuvo todo a favor de la Empresa en 1920; no había ninguna razón para que no salvara su situación anterior si su cabeza administrativa tenía siquiera medianas dotes administrativas. Aún para cualquiera con escasos medios intelectuales. Tal es mi convencimiento hoy día y siento no haberlo tenido antes para haber hecho un gran servicio a mi país demostrándolo antes del gravoso empréstito que se concedió después.

Se empezaba el año 1920 con 64 millones recibidos de los Bancos.

Se recibían las entradas de 1919 de 92 millones con el 30 o|o de alza o sea, se debía cuidar de mantener la movilización de 1919 a lo menos, para así aprovechar el 30 o|o y recibir en el año 120 millones de pesos que salvarían la situación de los Ferrocarriles.

Sin embargo, una cuenta tan sencilla no pudo realizarse. No sé lo que pasó, no he podido darme cuenta. Los números de la Empresa no resultan en este caso. Deben ser lo mismo que los 38 millones de déficit del año 19.

Voy a citar los números producidos que están en contradicción con los hechos.

En 1919 se percibió una entrada de 92 millones con un movimiento de 15 millones de pasajeros y 3 millones novecientas mil toneladas de carga.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Advierto a S. S. que no hay número.

Se va a llamar.

—Después de cinco minutos:

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Se ha llamado durante el tiempo reglamentario y como no hay número en la Sala, se levanta la sesión.

Se encontraban presentes en la Sala en el momento de levantarse la sesión, los siguientes señores Diputados:

Bulnes, Bunster, Correa Ramírez, Cruzat Vicuña, Chanks, Edwards Matte don Guillermo, Escobar, Garcés Gana, González Canales, González Cortés, González Reyes, Gumucio, Marín Pinuer, Mena, Moreno, Paredes, Pereira don Guillermo, Pereira don Ismael, Pouchucq, Rivas Vicuña, Serrano don Luis, Serrano don Manuel, Vargas Márquez, de la Vega, Vidal Garcés.

Descremadoras "Viking"
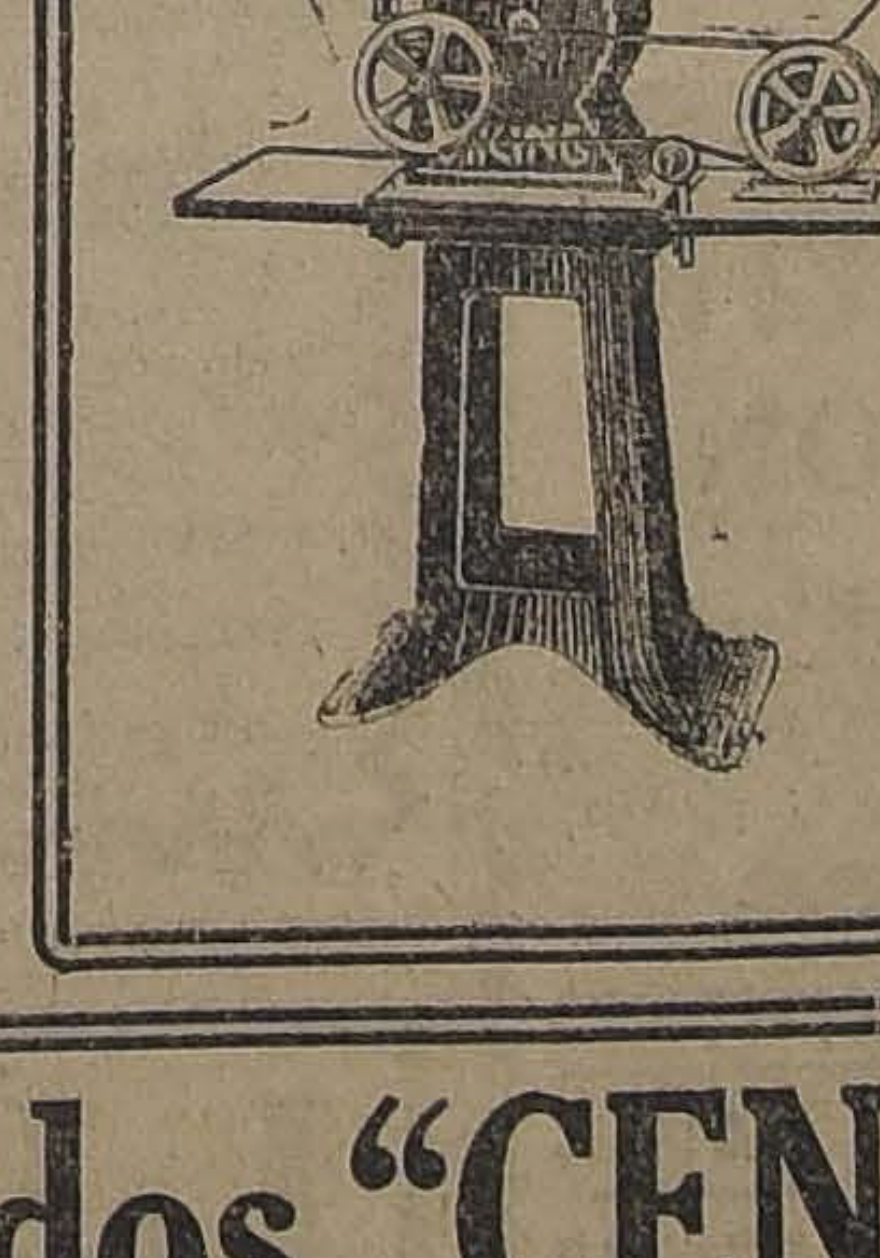
A MANO Y
FUERZA MOTRIZ
Fácil de manejar, sin nada que se descomponga y la de más bajo precio.
Unicos Agentes para Chile:
Raab, Rochette, Rcca & Cía.
SUC. DE RAAB BELLET & Cía.
ESTADO 235 - SANTIAGO
Brasil 264-Valparaíso

Luz en Abundancia
Con la mayor economía le proporciona el exclusivo uso de lamparillas
"PHILIPS"
Las más económicas, durables y resistentes.
En venta en los almacenes eléctricos y donde sus importadores, Depto. de Electricidad de
MORRISON & Co.
AHUMADA 65-77 :-: SANTIAGO
Sub-Agentes Raab, Rochette, Rocca y Cía.
ESTADO 235

Cajas de Fondos "CENTO"
MAQUINAS DE ESCRIBIR
Y EQUIPOS PARA OFICINAS
R. DE LA TORRE y Cía. -- 82-BANDERA-82

El Restaurant
"La Playa"
Recibió hoy: LANGOSTAS, OSTRAS, CAMARONES DE MAR Y DE RIO, y toda clase de mariscos.
MONJITAS 826 —
— TELEFONO 1250
N.O

GRAN TALLER
PARA LIMPIAR Y COMPONER
CAJAS REGISTRADORAS, MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR
R. de la TORRE y C.o-82-Bandera-82

INFORMACIONES CABL

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC., DE "THE UNITED PRES

LAS NEGOCIACIONES ENTRE EL GOBIERNO ALEMAN Y LOS DELEGADOS DE LA COMISION DE REPARACIONES HAN SIDO, HASTA AHORA, INFRUCTUOSAS

HOY SE EMBARCA MR. HUGHES EN NUEVA YORK, EN VIAJE A RIO JANEIRO

SE CONSIDERA MUY PROBABLE LA ELECCION DEL SEÑOR AGUSTIN EDWARDS COMO PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE LA LIGA DE LAS NACIONES

Detalles de la emboscada en que Mr. Collins encontró la muerte

GRAN BRETAÑA

NUEVA BAJA DEL MARCO

LONDRES, 23. — Debido a las perspectivas cada vez más graves del problema de las reparaciones, el marco ha sufrido una nueva baja, cotizándose a razón de 6250 por libra esterlina.—(U. P.)

LORD ROSEBERY SE RETIRA DEL MUNDO

LONDRES, 23. — Lord Rosebery, que ha tenido una larga y brillante vida pública, ha resuelto terminar sus días en la más absoluta reclusión, entregando sus propiedades de Mentmore y Leightonbuzzard a su hijo Lord Dalmery.—(U. P.)

ITALIA

D'ANNUNZIO DEFINITIVAMENTE FUERA DE PELIGRO

GARDONE, 23.—D'Annunzio se encuentra definitivamente fuera de peligro.—(Havas).

BELGICA

PROXIMA REUNION DEL CONSEJO FEDERAL DE LA CONFEDERACION INTERNACIONAL DE COMERCIO

BRUSELAS, 23. — El Consejo Federal de la Confederación Internacional de Comercio, se reunirá en Venecia el 3 de Octubre. —(Havas).

NUEVO DELEGADO A LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

BRUSELAS, 23.—M. Debrouteres ha sido nombrado delegado a la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, en reemplazo de M. Lafontaine.—(Havas).

ALEMANIA

CONSTRUCCION DE UN ZEPELIN DE GRANDES PROPORCIONES

BERLIN, 23.—Un ingeniero sajón ha terminado los planos de un zepelín colosal, capaz de transportar 200 pasajeros.—(Havas).

EL MINISTRO DE JUSTICIA INSTITUYE UN NUEVO TRIBUNAL DEL ESTADO

BERLIN, 23.—El Ministro de Justicia, en virtud de la ley de defensa de la República, instituyó un nuevo Tribunal del Estado, bajo la presidencia de Herr Hagens, presidente de la Corte Suprema de Leipzig.—(Havas).

UN COMITE DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE MINEROS IRA A PARIS

BERLIN, 23.—"Die Worwaerts" dice que un Comité de la Federación Internacional de Mineros partirá próximamente a París en conformidad con la resolución votada por el Congreso de Frankfort.

Presentará un informe a la Comisión de Reparaciones sobre la situación de la industria del carbón alemán.

El Comité será compuesto por un inglés, un alemán, un francés y un belga.—(Havas).

LAS CONFERENCIAS DE LOS DELEGADOS BRITANICOS CON LOS MINISTROS DEL REICH

BERLIN, 23.— La discusión entre los delegados británicos Bradbury y Mauclerc con los Ministros del Reich, prosiguieron ayer y continuarán hoy.— (Havas).

FRANCIA

M. POINCARE REGRESA A PARIS

PARIS, 23.— M. Poincaré regresó a ésta.— (Havas).

AUSTRIA

FRANCIA INSINUA A BENES QUE APOYE EL GABINETE DE SEIPEL

PARIS, 23.—El corresponsal de "Le Temps" en Viena, dice que el Gobierno francés rogó a Benes apoyar eficazmente el Gabinete de Seipel, dentro de la acción emprendida para salvaguardiar la existencia política y económica de Austria. Francia habría invitado a Seipel a ir a París.—(Havas).

HUNGRIA

EN LA ASAMBLEA NACIONAL

BUDAPEST, 23.—La Comisión de Extranjeros de la Asamblea Nacional, votó en favor de la ratificación de la Convención de París del 23 de Julio de 1921, respecto al Danubio.—(Havas).

CHINA

LA GUERRA ENTRE EL NORTE Y EL SUR DE CHINA HABRIA TERMINADO

SHANGAI, 23. — Sun-Yat-Sen, leader de China del Sud, anunció que la paz reinaba nuevamente entre el Norte y el Sur de China, y que la guerra había terminado. —(Havas).

BULGARIA

EL PRESIDENTE DEL SOVIET DE UKRANIA NO RESIDE EN SOFIA

SOFIA, 23.—Se desmiente la información del diario Bolshevikista de Moscou, "Pravia", anunciando que el señor Darowsky, Presidente del Soviet de Ukrania, reside en Sofía.—(Havas).

RUSIA

KRASSINE SUBRAYA LA IMPORTANCIA DE LA AYUDA ALEMANA

A LOS RECURSOS NATURALES DE RUSIA

MOSCOU, 23.—Krassine, presidiendo una reunión preliminar, el 21 del presente, con el objeto de discutir la conclusión de un convenio comercial germano-ruso, hizo resaltar la importancia de la ayuda alemana a los recursos naturales de Rusia.—(Havas).

FINLANDIA ES INVITADA LA CONFERENCIA DE DESARME

QUE SE CELEBRARA EN COU

LONDRES, 23. — La A Reuter dice que un despa Helsinfords anuncia que el invitó a Finlandia a enviar sentantes a la Conferencia de sarme que se celebrará en M el 5 de Setiembre.

Estonia y Letonia acepta invitación, pero Rumania y nia, que han sido igualme vitadas, no han contestado.

Polonia sugirió la idea de tergar la Conferencia, espe la determinación de la Socied las Naciones.—(Havas).

LA LIGA ANTE LA PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALVEAR

El robustecimiento del block latino-americano. — Posibilidad de que don Agustín Edwards sea elegido Presidente de la Asamblea. — Las razones que se aducen en favor de su candidatura.

LONDRES, 23.— Los miembros de la Liga de las Naciones confían en que la ascensión al poder del señor Marcelo Alvear, en la República Argentina, traerá como consecuencia la nueva adhesión de dicho país a la Liga de las Naciones, con lo cual aumentará la influencia de esta última y se solidificará el block latino-americano que la Liga acoge como uno de los cuatro bloques semejantes, que son, además del mencionado, los de los países escandinavos, Imperio Británico y naciones de la Pequeña Entente que cooperan unos con otros, haciendo más íntima la unión en la Liga y, como resultado, una serie de agrupaciones de naciones en vez de una multitud de naciones individuales.

El señor Alvear es considerado, en la Liga, como el ideal de los presidentes para la República Argentina, tomando en cuenta su experiencia de los asuntos europeos así como el magnetismo de su personalidad, que ha quedado evidenciado por el gran éxito de su jira por Europa, que sirvió para aumentar por doquier el prestigio argentino.

Los miembros de la Liga declaran que Alvear, a quien consideran como favorable a la Liga, adoptará una política consistente en encarar la labor de la Liga allí mismo donde quedó cuando los delegados argentinos, en vista del fracaso de sus enmiendas, se retiraron.

La cooperación suramericana, fuera de la Liga, como ocurrió por ejemplo en la Coonferencia celebrada recientemente para solucionar la cuestión de Tacna Arica es considerada con agrado por la Sociedad de las Naciones.

Se reconoce plenamente el poder y prestigio del block latino-americano. Los miembros de la Liga estiman que la formación de bloques facilita en vez de dificultar sus tareas, pues la existencia de Ententes seccionales facilita más bien que dificulta sus labores y los miembros de la Sociedad de las Naciones declaran que sería de desear ver a todo el mundo incluído en bloques semejantes.

Aún se confía en que el señor Agustín Edwards, delegado chileno, será nombrado presidente de la Asamblea, a pesar de que esto es todavía incierto y es imposible pronosticar en definitiva la actitud que adoptarán los diferentes miembros. Algunos, muy influyentes, son pardarios de la elección del señor Edwards por las siguientes razones:

Primera: Porque es suramericano y, por lo tanto, aceptable para los latinos.

Segunda: Porque, además del español, habla el inglés y el francés como su lengua nativa, lo que es de gran valor en una Asamblea políglota.

Tercera: Porque, además de ser Ministro en Gran Bretaña, es representante diplomático de Chile en los países escandinavos lo que trae como resultado un amplio conocimiento de los asuntos europeos, siendo, por otra parte, muy conocido en toda Europa ya que, por sus relaciones diplomáticas, está en estrecho contacto con tres importantes secciones de la Liga: América del Sur, Imperio Británico y Países Escandinavos.—Ed. L. KENN.—(U. P.).

La Tercera Asamblea de la Liga de las Naciones

LA RECONSTRUCCION DE EUROPA

La Asamblea continuará la labor de la Conferencia de Génova. — Las tareas de las comisiones de transportes, económica, financiera y de salud pública. — La importancia de las epidemias y del hambre como factores deprimentes de la producción europea.

GINEBRA, 23. — Con la reunión de su tercera asamblea general, el 4 de Setiembre, la Liga de las Nacionas, mediante sus cuatro comisiones técnicas permanentes, considerará el estudio del problema de la reconstrucción de Europa, en el punto en que lo dejó la Conferencia de Génova.

El último acto de las tres comisiones técnicas de dicha Conferencia fué transferir a la Liga de las Naciones las tareas que no pudo completar.

A las tareas de las comisiones de Transportes, Económica y Financiera de la Conferencia de Génova, que serán continuadas ahora por las comisiones permanentes de la Liga de las Naciones, se agregarán también los esfuerzos de la cuarta comisión técnica permanente de la misma, o sea la de Salud Pública.

Esta última continuará el estudio del problema de las epidemias en Rusia, Polonia y otros países del Este de Europa, no solamente desde un punto de vista humanitario sino porque la Liga reconoce ahora que es uno de los elementos más importantes de la reconstrucción europea.

Mientras las epidemias no hayan sido suprimidas en esas regiones y la población no haya sido devuelta a un estado de salud general en que pueda desarrollar sus plenas capacidades productoras, la producción de Europa y especialmente la de Rusia y de los países fronterizos, no podrán volver a normalizarse.

La organización permanente de salud pública de la Liga trabajará por lo tanto en combinación con la de transportes, financiera y económica, en tratar de hallar una solución definitiva, aunque necesariamente gradual para el restablecimiento ecономico de Europa.

Afortunadamente, el traslado de esa tarea a la Liga por la Conferencia de Génova, no significa interrupción ni pérdida de tiempo en una tarea que la Liga en realidad había asumido desde el primer momento.

Tanto en la Conferencia Internacional de la Liga, reunida en Bruselas en 1920, como la celebrada en Barcelona en 1921, los aspectos y problemas más importantes de la reconstrucción europea habían sido estudiados por los mejores cerebros técnicos de Europa.

Como consecuencia, cuando se produjo la Conferencia de Génova, no solamente toda la información y los planes adoptados por esas dos conferencias, y la labor separada de las comisiones de transportes, económica y financiera de la Liga fueron puestas a la disposición de la Conferencia, sino que además la mayor parte de los peritos internacionales fueron precisamente los mismos que habían participado en las anteriores conferencias de la Liga.

Era, pues, muy natural, que adoptasen como base de sus tareas las resoluciones aprobadas por la Conferencia Financiera de Bruselas y por la Conferencia de Transportes de Barcelona.

La Conferencia de Génova hizo progresar esta tarea, tanto como le fué posible y luego, cuando se clausuró, la devolvió a la Liga para su terminación. A esto se debe que la continuidad de los esfuerzos de la Liga para la reconstrucción de Europa no sufrió de ningún modo demoras y recibirá nuevo impulso en la Tercera Asamblea, como resultado de la sanción definitiva y de la aprobación de la tarea anterior por la Conferencia de Génova.

Pero, sin embargo, al revés de esta última, la Liga dedicará este año mucha mayor atención a la cuestión del hambre y de las epidemias en Rusia, desde el punto de vista económico más bien que desde el punto de vista humanitario.

En lo que se refiere a las epidemias, la Liga en su Conferencia Internacional de todos los Estados interesados, celebrada en Varsovia el Verano pasado, aprobó planes generales para la eliminación de esta causa de insuficiencia de producción de Europa.

En esta Conferencia participaron no solamente todos los Estados fronterizos con Rusia y otros de los miembros de la Liga más interesados en el problema, sino también Alemania y Rusia. Como resultado se obtuvo completa unidad de acción por parte de los Estados directamente afectados para hacer desaparecer esas epidemias y su influencia sobre la cuestión de la producción normal de Europa.

En armonía con el concepto de la Liga, de que tanto la cuestión de las epidemias como el del hambre son dos de los problemas más importantes en la reconstrucción económica de Europa, se espera que la Asamblea considerará el problema del hambre en Rusia en la misma forma en que procedió con respecto a las epidemias, es decir desde el punto de vista económico y no bajo su aspecto humanitario.

El primer paso en la cuestión del hambre será probablemente la aprobación por la Asamblea, de la propuesta noruega, para que se nombre una comisión de técnicos internacionales para que presenten un informe técnico acerca de la situación de Rusia, con respecto al hambre, la influencia exacta del hambre sobre la falta de producción de Rusia y los mejores medios que han de adoptarse para devolver a su población su plena capacidad productora.

La consideración de estos dos problemas señalará la principal diferencia entre la tarea de la Conferencia de Génova y la de la Liga para la reconstrucción económica.

La tarea de las otras tres comisiones técnicas será necesariamente la continuación de la Conferencia de Génova.

La Comisión de Transportes proseguirá la tarea de obtener que sean ratificados los convenios de la Conferencia de Barcelona y que sean llevados a la práctica por todas las potencias. Este será especialmente el caso con respecto a los convenios relativos al régimen de los puertos, ferrocarriles y vías acuáticas internacionales.

La restauración de las condiciones de transportes normales en Europa es considerada como una de las necesidades fundamentales para la reanudación de la vida económica normal de Europa.

La Comisión Financiera tendrá encargo de convocar diversas conferencias internacionales, en el año próximo, para tratar asuntos de carácter puramente técnico, relativos a los problemas del cambio, de la situación monetaria en general y especialmente la limitación de las emisiones de papel moneda por los diversos países.

La Comisión se ocupará también de cierto número de otros problemas, como ser el éxodo de capitales, duplicación de tasas impositivas, las evasiones al impuesto, etc.

La tarea de la Comisión Económica será igualmente en gran parte de naturaleza técnica y se referirá a cuestiones tales como la cláusula de la Nación más favorecida en los tratados comerciales, la supresión de las restricciones a la importación y a la exportación, la distribución de materias primas, la publicación de tarifas y el arbitraje de las disputas comerciales.

En general, la Liga reconoce, como lo hizo la Conferencia de Génova, así como las Conferencias anteriores, que son del todo vanas las esperanzas de que se logre un plan general o una fórmula mágica para la reconstrucción de Europa. Todo lo que puede hacerse es facilitar el funcionamiento de las leyes naturales que han de llevar a ello, suprimiendo las barreras y obstáculos que existen actualmente. Esto debe abarcar un gran número de años.

El único terreno en que la Liga de las Naciones ve la posibilidad de acción y de resultados rápidos es en lo que es refiere a devolver a las poblaciones de los distritos afligidos por el hambre y las epidemias, su productividad normal, eliminando esos dos obstáculos. En este terreno, por lo menos, espera la Liga poder iniciar inmediatamente su acción.

HENRY WOOD.—(U. P.)

LA SITUACION CREADA POR LA MUERTE DE MR. COLL

Posibilidad del Gobierno por un triunvir formado por Cosgrave, Mulcahy y Duffy

Los funcionarios británicos estiman que tos tres hombres podrían controlar la situación

Disminuyen las probabilidades de triun para los devaleristas

LONDRES, 23.— La muerte de Mr. Collins deja a Mr. Liam Cosgrave como miembro principal del Gabinete, siendo él y Mr. Mulcahy las figuras más prominentes que permanecen en el Gobierno provisional.

Ambos son firmes y valerosos, pero ninguno puede compararse a Mr. Griffith o a Mr. Collins, considerándose posible que Mr. Gavan Duffy, que se retiró del Gabinete, debido principalmente a la censura impuesta a la prensa, vuelva al poder para contribuir a la eficaz puesta en vigencia del Tratado, para bien del país, a pesar de haber sido uno de los denunciantes de que Inglaterra, mediante los métodos empleados, había obligado a que se firmara el Tratado sin consultar la opinión del país.

En ese caso, sería posib formación de un Gobierno p triunvirato Cosgrave, Mulcahy Duffy, a quienes los funciona de esta capital consideran ca ces de controlar la situación.

El martirio de Griffith y C llins ha amargado la pobla que aborrecía ya el bandidaj los insurgentes, por los rob crímenes cometidos, con lo c quedará posiblemente elimi la posibilidad del triunfo de devaleristas, quienes, si logr derrocar el Gobierno del Es Libre, tendrían que afrontar mediatamente una nueva op ción británica, que esta vez desapiadada en su represión la revuelta.

CHARLES MAC CANN.—(U.

LAS NEGOCIACIONES REFERENTES A PROBLEMA DE LAS REPARACION

Hasta ayer en la tarde eran infructuosas

Alemania habría rechazado en forma categórica las insinuaciones referentes a garantías productivas, ofreciendo en cambio contra - proposiciones demasiado vagas para ser tomadas en consideración

BERLIN, 23.— A pesar de los esfuerzos realizados por ambas partes para alcanzar conclusiones satisfactorias, las negociaciones referentes al problema de las reparaciones se encuentran esta tarde en el mismo estado de ayer, es decir, que hasta el momento han sido infructuosas.

Los delegados de la Comisión de Reparaciones conferenciaron en la mañana con el Ministro de Hacienda, Hermes, y en la tarde con el Canciller Wirth, y la prensa alemana, que hasta entonces no preveía dificultades, se dió cuenta repentinamente de que Alemania iba de mal en peor, siendo el resultado una nueva baja del marco, que cayó hasta cotizarse a razón de 1440 por dólar, siendo éste un nuevo record de la baja.

La prensa excluye hasta donde le es posible, las noticias de actualidad, pero el corresponsal de la "United Press" ha podido imponerse, de fuente interiorizada en la marcha de los asuntos, que la situación es la siguiente:

Alemania ha rechazado categóricamente las insinuaciones referentes a la concesión, por ella, de garantías productivas, tales como minas y bosques, haciendo, en cambio, algunas vagas proposiciones que son consideradas inadecuadas. La Entente pidió un programa más definido, pero hasta ahora no está satisf con lo que se le ha ofrecido.

Si bien la presente situa es bastante crítica, se cree posteriormente se llegará a acuerdo suficientemente satisfa torio para atenuar el proble hasta que se reuna otra Con rencia de la Entente, en Brus o en otro lugar.

CARL D. GROAT.— (U. P.)

A LOS QUE VIAJAN

El mareo por los consigui quebrantos, es idea siempre para las personas que se dis a viajar; sobre todo para los viajan por primera vez, el ma tar es todavía mayor.

Muchas veces en u.a trayect larga, el viajero se inquieta d manera, que interrumpe el v en la primera estación a llega; esto tratándose de vías rroviarias, pues, cuando es tr vesando los mares, no hay camino que aguantarse. Pero tos inconvenientes, y como vale prevenir que curar, es a sejable proveerse de un frasc Salvitae, la cual tomada evitará el mareo y proporcio un viaje agradable.

PILAS SECAS

"COLUMBIA"

Para teléfonos y campanillas

PILAS SECAS PARA LINTERNAS DE BOLSILLOS

Acaba de recibir una nueva partida, que ofrece a precios convenientes el Departamento de Electricidad de

MORRISON & Co.

Ahumada 65-77 :-: Santiago

LICORES EUG. DESPOUY - Depositario Alfredo Blanchard - Calle La Bolsa 33

CIGARRILLOS

CAPSTAN

$ 1.80

BRITISH - AMERICAN TOBACCO Co. (Chile Lda.)

Westminster

$ 2.80 LA CAJETILLA

Mueblería

COLON

66 — BANDERA — 66

DORMITORIOS

COMEDORES

ESCRITORIOS

CATRES

MUEBLES DE ASIENTO

Etc.

NOVIOS. — Antes de comprar sus muebles, consulten nuestros precios.

20-A

Infantina del Dr. Theinhardt

Es una preparación alimenticia complementaria de la leche de vaca diluida para aumentar su valor nutritivo y su digestibilidad.

Es dietético y muy eficaz en los trastornos gástricos y colorina.

¡Pídase el librito "A LA JOVEN MADRE" que es muy interesante! En venta en todas las buenas boticas.

Importadores: GUTTMANN MAURER y Co., Santiago

LINCOLN

EL AUTOMOVIL QUE GARANTIZA LA FORD MOTOR COMPANY

Vienen dos en camino.— El MEJOR coche del MUNDO. Pida informes inmediatamente a:

GIBBS & Cía.

CATEDRAL 1037

GRAFICAS DEL EXTERIOR

AGENCIA HAVAS. — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

EL FALLECIMIENTO DE MR. COLLINS

Se confirma la noticia de su muerte. — Detalles de la emboscada que le costó la vida. — Su útima palabra. — Una proclama del Jefe del Estado Mayor General del Ejército del Estado Libre. — Las condolencias de Mr. Lloyd George.

CORK, 23.— Se confirma la noticia del asesinato de Mr. Michael Collins.— (U. P.)

LONDRES, 23.— Después del asesinato de Mr. Collins, el jefe del Estado Mayor irlandés lanzó la siguiente proclama al ejército:

"Permaneced tranquilos en vuestros puestos y cumplid valientemente y sin dejaros atemorizar vuestro deber, pero no cometáis ningún acto cruel de represalia que empañe vuestro brillante honor. No debe haber desaliento por uno que cae sin alcanzar a terminar su labor; la pérdida de un camarada no debe acobardaros e impediros de llevar a bien vuestra misión.— (U. P.)

CORK, 23.— El Jefe del Gobierno provisional, Mr. Michael Collins, fué muerto durante una jira de inspección que realizaba por el comando del sur.

Se dirigía ayer desde Cork a Bandon, cuando su automóvil cayó en una emboscada. La completa ausencia de mayores detalles demuestra que el comando militar irlandés ha establecido una rigurosa censura.— (U. P.)

LONDRES, 23.— El premier Mr. Lloyd George se ha sentido hondamente afectado por la muerte de Mr. Collins, y personalmente envió un telegrama a Mr. Cosgrave, expresándole las condolencias del Ministerio por el fallecimiento del jefe del Gobierno provisional, recalcando al mismo tiempo su admiración por la carrera de Mr. Collins.

La prensa lamenta hondamente su muerte, reconociendo que es un tremendo golpe para el Estado Libre, y "The Star", al comentarla, dice: "De Valera ha resuelto arruinarse o gobernar".—(U. P.)

DUBLIN, 23.— Comunican de Cork que siete oficiales del Estado Mayor, incluso el general Dalton, acompañaban a Mr. Collins cuando su automóvil cayó en una emboscada, en la que varios soldados resultaron heridos.

El cadáver de Mr. Collins ha sido enviado por mar a Dublin. — (U. P.)

DUBLIN, 23.— El automóvil de Mr. Collins se dirigía desde Bandon hacia Mac Room, cuando fué sorprendido por los irregulares, trabándose un heroico combate que duró media hora. Los atacantes se preparaban a retirarse cuando el jefe del Gobierno provisorio cayó herido mortalmente, falleciendo inmediatamente.

Su última palabra, mientras estaba tendido en el camino, empuñando aún la pistola, fué: "Olvidadlos".— (U. P.)

LONDRES, 23.— El telegrama de condolencias de Mr. Lloyd George a Mr. Cograve, del Gobierno provisional, está redactado en los siguientes términos:

"He tenido gran pesar al imponerme del fallecimiento del comandante en jefe del ejército del Estado Libre. Con su muerte el Estado Libre pierde un soldado sin miedo, un jefe de gran energía y determinación y un hombre dotado de notables cualidades personales. Servíos llevar a los miembros de vuestro Gobierno la expresión de mi profunda simpatía por la pérdida de uno de los más brillantes hijos de Irlanda, en los precisos momentos en que Irlanda más necesitaba sus espléndidas cualidades de valor y de resolución".—(U. P.)

LONDRES, 23.—Los diarios de la mañana expresan su horror e indignación por la muerte de Collins.—(Havas).

LONDRES, 23.— La orden del día del Estado Mayor del Ejército del Estado Libre indica que hay otros hombres resueltos a tomar la pesada tarea y a afrontar los peligros de la dirección, en la cual cayeron tan repentinamente los señores Griffith y Collins.—(Havas)

DUBLIN, 23. — Existe la intención de sepultar los restos de Mr. Collins en el Cementerio de Glasnevin, rindiéndoles antes los más altos honores.—(U. P.)

NUEVA YORK, 23.—La muerte de Michael Collins ha causado una profunda emoción en los leaders irlandeses. Partidarios y adversarios del Tratado anglo-irlandés, expresan unánimemente sus sentimientos por este asesinato, el que tendrá por consecuencia hacer más impopulares a los rebeldes irlandeses.

El porvenir de Irlanda, por el que la simpatía americana se manifestó tan frecuentemente, aparece más y más sombrío, y parece estar destinado a ser despedazado por la guerra civil.—(Havas).

DUBLIN, 23. — A raíz de la muerte de Mr. Collins, el Dail Eireann será convocado probablemente el Sábado.—(Havas).

DE NUEVA YORK A RIO DE JANEIRO EN AEROPLANO

El crucero "Denver" remolca el "Sampaio Correia" hacia Guantanamo. — Si Hinton no logra su propósito de reparar el hidroavión, existe la intención de suministrarle otro aparato para que continúe el vuelo.

NUEVA YORK, 23.—Se ignora si el raid del piloto Hinton será continuado en otro hidroplano, o en el mismo Sampaio Correia. Esto dependerá de que éste pueda ser puesto en condiciones de continuar el raid.—(Havas).

NUEVA YORK, 23.— El crucero "Denver", que tiene a su bordo al mayor Hinton y demás tripulantes del "Sampaio Correia", marcha en dirección a Key West.— (Havas).

NUEVA YORK, 23.— Los oficiales aviadores brasileños anuncian que el raid iniciado por el "Sampaio Correia" será continuado, a pesar del accidente ocurrido a este avión.

Se suministrará un nuevo hidroplano a los aviadores Hinton y Martins, para que puedan llegar a Río Janeiro, como lo tenían determinado.— (Havas).

WASHINGTON, 23. — El crucero "Denver" ha enviado un mensaje inalámbrico anunciando que remolca el "Sampaio Correia" hacia Guantanamo, donde espera llegar cerca de las 4 de la tarde.

La tripulación del hidro-avión está a bordo del crucero, en salvo, pero el aparato está destruído.— (U. P.)

San JUAN, 23. — El "Sampaio Correia" está muy averiado.— (U. P.)

NUEVA YORK, 23. — Mr. Andrew Smith J. R., que patrocinó el vuelo de los aviadores Hinton y Martins ha manifestado al corresponsal de la "United Press" que lamenta el accidente, pero que se alegra de que todos los tripulantes del hidro-avión estén en salvo.

Agregó que estaba resuelto a suministrar todos los auxilios necesarios para salvar el "Sampaio Correia", o si así precisara, para comprar otro aparato a fin de que los aviadores puedan continuar el vuelo.—(U. P.)

WASHINGTON, 23.—El Departamento de Marina espera detalles del accidente cuyo resultado fué que el "Sampaio Correia" cayera al mar frente a las costas orientales de Cuba.

Un radiotelegrama del crucero norteamericano "Denver" anuncia que dicho barco recogió la tripulación del hidro-avión, la que se encuentra en salvo y desembarcará probablemente hoy en Guantanamo, agregando que no se sabe si Hinton podrá realizar su deseo de reparar su aparato en Guantanamo, para seguir su vuelo hacia Río de Janeiro.—(U. P.)

DEPOSITO
- DE -
CASIMIRES
621 Bandera 621
Esta acreditada casa acaba de recibir el nuevo surtido de casimires de alta novedad para la presente estación.
PRECIOS INVEROSIMILES
621 Bandera 621
F. Esposito y C.

ESPAÑA

ALLENDE SALAZAR GRAVEMENTE ENFERMO

MADRID, 23.— Avisan de Viscaya que Allende Salazar se encuentra gravemente enfermo.— (U. P.).

EL PATRONATO DE LOS SANTOS LUGARES

MADRID, 23.— La Santa Sede ratificó en favor de España el patronato de los Santos Lugares que se disputaban varios países.— (U. P.).

TRIUNFO DE LOS ESPAÑOLES EN UN CONCURSO INTERNACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

MADRID, 23.— En un concurso internacional de telegrafía sin hilos efectuado en Berlín, los españoles ocuparon los puestos primero, segundo y décimo.— (Havas).

Reportaje de "La Nación" de Buenos Aires a don Guillermo Subercaseaux

Interesantes declaraciones sobre los problemas internacionales y económicos. — El voto del Senado al Ministro Barros Jarpa no afecta al Protocolo de Washington. — El nuevo Ministerio será presidencial o de administración.

BUENOS AIRES, 23.—"La Nación" publica en su edición de hoy un reportaje hecho al Jefe de la Embajada chilena que va al Brasil, a las fiestas del Centenario, en el que se dice:

Anoche fuimos al Plaza Hotel, donde está alojada la Embajada, a fin de entrevistar a don Guillermo Subercaseaux, quien la preside. Lo encontramos acompañado del consejero señor Alejandro Errázuriz Mackenna, y nos recibieron con toda amabilidad, y después de interrogarlo sobre su viaje, y las condiciones en que lo habían realizado, le preguntamos:

—¿Puede decirnos si el voto del Senado significaría la anulación del protocolo recientemente firmado en Washington, sobre el problema de Tacna y Arica?

—El voto del Senado, respondió, según declaraciones explícitas de muchos senadores que lo votaron, no afecta al protocolo ni implica un pronunciamiento anticipado en favor o en contra de él. El espíritu de nuestro Gobierno tiende a buscar la armonía indispensable entre Chile y los vecinos del norte, liquidando de una vez estas viejas cuestiones, a fin de llegar al acercamiento económico entre Chile, Perú y Bolivia.

La gran mayoría de los chilenos desean sinceramente que haya paz en el Continente y de consiguiente la solución de este problema.

¿Y respecto a la crisis financiera de Chile y al espíritu de vinculación económica para con Argentina?

—En respuesta a la primera parte de la pregunta, debo manifestarles que la situación económica de Chile comienza a mejorar, con motivo de la renovación de la exportación del salitre, lo que ha producido por esta misma causa la baja del precio del oro. La situación financiera o la Hacienda pública es todavía muy difícil, porque una gran parte de las rentas fiscales del Gobierno de Chile son producidas por el impuesto a la exportación del salitre, cuya crisis del año próximo pasado produjo una grave disminución en las entradas fiscales.

Respecto a las vinculaciones económicas con la Argentina, soy ardiente partidario del desarrollo de las relaciones comerciales e industriales y económicas en general entre ambas Repúblicas. Considero que una política en este sentido no conseguiremos sino ventajosos resultados. En cuanto a los ferrocarriles transandinos no sólo deseo uno más, sino cuatro o cinco, todos los que sean posible, a fin de vincular más estrechamente las regiones atlánticas con las del Pacífico.

Creo que nuestras Repúblicas, especialmente las limítrofes, deben concederse franquicias especiales que tiendan a facilitar el desarrollo del comercio, de la industria, de las instituciones bancarias, de su marina mercante, etc., en forma perfectamente adaptada a desenvolver de preferencia las relaciones económicas.

Preguntamos después al Embajador su impresión sobre la solución de la última crisis ministerial producida por la renuncia de don Armando Jaramillo y de don Ernesto Barros Jarpa. La solución de la crisis, dijo, a mi modo de pensar, será probablemente con algún Ministerio presidencial y de administración, porque no sería fácil armonizar políticamente las mayorías de ambas Cámaras, que son antagónicas.

Hicimos una última pregunta sobre el intercambio intelectual entre las Repúblicas americanas.

—Soy ardiente partidario, respondió, de estrechar las vinculaciones intelectuales entre nuestras Repúblicas. Por desgracia suele suceder que leemos con preferencia obras europeas, y rara vez llegan hasta nosotros lo que escriben los autores de naciones americanas. Debiera suceder lo contrario porque los problemas americanos sólo pueden ser dilucidados por aquellos que investiguen de cerca y tengan pleno conocimiento de los hechos y de nuestras cuestiones económicas, como sociales, que en general suelen revestir caracterizaciones especiales, de manera que el estudio y su solución no puede derivarse del estudio de problemas europeos.—(Especial).

DECLARACIONES DE SANCHEZ GUERRA

SOBRE EL CONFLICTO DE CORREOS

MADRID, 23.— Interrogado el señor Sánchez Guerra respecto a la indicación para constituir un tribunal arbitral con miembros de la prensa para dirimir el conflicto de correos, manifestó que ningún gobierno digno admitiría el arbitraje.

Agregó el premier: "Solamente admitiré el imperio de la ley y el restablecimiento de la disciplina." —(U. P.).

EL COMITE DE HUELGA DE LOS EMPLEADOS DE CORREOS ES ENJUICIADO

MADRID 23.—Se enjuició al comité de huelga de los empleados de Correos quienes publicaron un manifiesto ofensivo contra Sánchez Guerra.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

FRACASO DE LAS NEGOCIACIONES PARA SOLUCIONAR UNA HUELGA MINERA

FILADELFIA, 23.—Se rompieron las negociaciones tendientes a solucionar la huelga de mineros de antracita, quienes se negaron a aceptar las recomendaciones.— (U. P.).

FIRMA DE UNA CONVENCION ENTRE HONDURAS, NICARAGUA Y EL SALVADOR

WASHINGTON, 23.— El Departamento de Marina ha recibido un radiotelegrama enviado por los Presidentes de Honduras, El Salvador y Nicaragua, quienes agradecen al Presidente Harding la hospitalidad concedida a bordo del crucero "Tocona", sobre el cual se firmó la Convención destinada a asegurar la paz entre esas tres naciones.

El Departamento de Estado aún no ha sido informado de ese Convenio y la Legación de El Salvador ha recibido un breve despacho, anunciándole la firma de la Convención, pero sin dar detalles acerca de sus fines.— (U. P.)

EL CONTROL DEL FERROCARRIL ORIENTAL CHINO

WASHINGTON, 23.— Se ha sabido que el Gobierno de los Estados Unidos ha propuesto a los aliados abandonar el control del ferrocarril del Este de la China cuando los japoneses evacuen la Siberia, siendo ésta una aplicación del principio de puerta abierta en ese país.

El Japón ha contestado en forma favorable a esta insinuación, y espera que los demás países obrarán en la misma forma.— (U. P.)

LAS GESTIONES PARA TERMINAR LA HUELGA DE LAS MAESTRANZAS FERROVIARIAS

NUEVA YORK, 23. — Los directorios de las compañías ferroviarias se reunieron hoy para realizar una tentativa final y tratar de terminar con la huelga en las maestranzas. En general, la impresión es pesimista, existiendo la creencia de que, si esta reunión no tiene éxito, el caso será nuevamente sometido a Mr. Harding.— (U. P.).

The New-England
DELICIAS
2933
LA CASA QUE HACE MAS TERNOS EN SANTIAGO
por su economía y buena hechura
Por ver los precios nada se pierde
Venta de Casimires por metros

¿Ha probado Ud. los cigarrillos Reyna Victoria, La Vencedora?
Pruébelos y no fumará otros
60 y 80 Ctvs.

LA MISION PARMENTIER SE EMBARCA DE REGRESO A FRANCIA

NUEVA YORK, 23.—La misión Parmentier-Leneveu se embarcó a bordo del "París", para regresar a Francia.

M. Parmentier expresó sus seguridades de que Francia pagaría sus deudas y agregó que las reparaciones alemanas eran el principal dinero efectivo de que Francia podía disponer.

Los delegados franceses expresaron su confianza en que cuando regresaran, en Octubre llegarían a un acuerdo con los Estados Unidos.—(Havas).

Mr. HUGHES SE DIRIGE A NUEVA YORK

WASHINGTON, 23. — El Secretario de Estado, Mr. Hughes, se ha dirigido hoy a Nueva York.— (U. P.)

HOY SE EMBARCA EN NUEVA YORK Mr. HUGHES

WASHINGTON, 23. — La salida de Mr. Hughes hacia Nueva York, donde se embarcará mañana con destino al Brasil se verificó sin ostentación y sin la menor ceremonia, de acuerdo con los deseos manifestados por el Secretario de Estado.

Antes de su partida visitó la Casa Blanca para despedirse del Presidente Harding.—(U. P.)

EL TRIGO QUE TENDRA QUE IMPORTAR EUROPA ESTE AÑO

WASHINGTON, 23. — Según cálculos del Departamento de Comercio, Europa tendrá que importar este año 582 millones de bushels de trigo, o sean 27 millones más que el año pasado, debiéndose esto, según las apreciaciones del Departamento, a que la producción europea ha disminuído en 156.800,000 bushels.—(U. P.).

MEXICO

ENCUENTRO ENTRE REBELDES Y TROPAS FEDERALES

NOGALES (Arizona), 23. — Dos rebeldes y cinco soldados de caballería federal fueron muertos en un encuentro entre rebeldes y tropas nacionales cerca de Mazatlan, donde los insurgentes atacaron un tren de carga, encerrando su personal y robando varios centenares de cabezas de ganado y numerosas mercaderías.—(U. P.).

ARGENTINA

DETENCION DE UN ESTAFADOR INTERNACIONAL

BUENOS AIRES, 23. — La policía detuvo al estafador internacional Augusto Lofredo, que ha cometido numerosas estafas en los Bancos, mediante habilísimas falsificaciones. Ha cobrado unos 18 giros, por un total de 268 mil florines. Ha cometido estafas en los Bancos de Montevideo, Chile y Lima. Se cree que ha cometido muchas estafas más, y se calcula que por un monto de medio millón de pesos.

Mañana será trasladado a Montevideo, donde se le sigue un proceso. Después aquellas autoridades le remitirán a Río de Janeiro y en seguida a Chile y Lima, donde se le siguen también procesos. — (Especial).

BANQUETE OFRECIDO A LA EMBAJADA CHILENA QUE VA AL BRASIL

BUENOS AIRES, 23.— El caballero chileno don Alberto Fellembart ofreció un banquete en honor de la Embajada chilena que va a Río Janeiro. El general Brieba retribuyó el saludo del Ministro de Guerra. El Embajador, señor Guillermo Subercaseaux, visitó los diarios. Mañana se entrevistará con el Canciller.—(Especial).

URUGUAY

URUGUAY NO CONCURRIRA A LA EXPOSICION DE RIO JANEIRO

MONTEVIDEO, 23. — Por falta de tiempo, Uruguay no concurrirá a la Exposición de Río Janeinro. —(Havas.

BRASIL

LOS ATLETAS CHILENOS SE ENTRENAN

RIO JANEIRO, 23.— Los atletas chilenos visitaron Nitcheroy. Hoy reanudaron su entrenamiento.—(Havas).

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA VISITARA A LOS DEPORTISTAS

RIO JANEIRO, 23.— El Presidente Pessoa visitará el Domingo el Instituto Ferreyra Vianna, donde se alojan los deportistas.—(Especial).

LLEGADA DE DEPORTISTAS ARGENTINOS

RIO JANEIRO, 23. — A bordo del "Southern Cross" llegaron los primeros deportistas argentinos.— (Especial).

PERU

EL GOBIERNO RECIBE EL PROTOCOLO PORRAS-ALDUNATE

LIMA, 23.—La Cancillería recibió ayer el Protocolo Porras-Aldunate. Inmediatamente será enviado a las Cámaras para su discusión.—(Havas).

EL INCIDENTE OCURRIDO AL MINISTRO PERUANO EN BOLIVIA

LIMA, 23.—El Canciller, respondiendo en el Senado a una pregunta sobre el incidente ocurrido al Ministro peruano en Bolivia, señor Pastor, declaró que este incidente no ha afectado en nada al prestigio diplomático de la República.—(Havas).

LA SESION PREPARATORIA DE LA CONFERENCIA DE DERECHO INTERNACIONAL

La elección de vicepresidentes y secretarios

Hoy se realizará la asamblea inaugural y la primera sesión de la Conferencia

El Canciller pronunciará un discurso sobre los orígenes del derecho

BUENOS AIRES, 23. — En el Palacio de Justicia se realizó la sesión preparatoria de la Conferencia de Derecho Internacional, bajo la presidencia de don Estanislao Zeballos. A propuesta del secretario, don Hugo Bellort, se dió por aprobada el acta de la sesión anterior.

Entre los aplausos de los delegados se dió por aprobada la nota enviada por la rama de Noruega, en la que solicitaba que la Conferencia a celebrarse después de la presente, se realizara en Estocolmo.

Se aceptó unánimemente la moción del Comité Ejecutivo relativo al nombramiento para los cargos de vicepresidentes, al delegado inglés, Bellot, al francés, Collin, al alemán, Simons, al norteamericano, Bayley, al brasileño, Octavio, al español, Olivart, al checoeslovaco, Malztry y al centro americano, Zelaya.

Fueron elegidos secretarios los señores Ruiz Iloreno y Luis Posse.

Se aceptó por unanimidad el dictamen que aconseja el uso, como idiomas oficiales, del español, el francés y el inglés.

El Presidente dió cuenta de una comunicación del Presidente de Chile, don Arturo Alessandri, saludando a los delegados. Su lectura fué recibida con aplausos.

Después de fijarse el programa de mañana, se levantó la sesión.

La asamblea inaugural se realizará mañana a las diez, en el Teatro Colón.

La primera sesión se celebrará en el Palacio de Justicia a las 17 horas. Esta sesión se dedicará a considerar los informes sobre asuntos relacionados con la Liga de las Naciones. Presidirá el Vizconde Cave.

El Canciller asistirá a la inauguración, pronunciando un discurso sobre los orígenes del Derecho.—(Especial).

LOS PRIMEROS JUEGOS OLIMPICOS LATINO - AMERICANOS

Los atletas chilenos están aclimatados en Río Janeiro

Se aplaza la fecha de las pruebas hípicas para que puedan participar de ellas los representantes de la Escuela de Cabaría de Chile

La fecha del primer encuentro de foot-ball

RIO DE JANEIRO, 23. — Los atletas chilenos se entrenaron esta mañana en el Flamenco, demostrando estar muy aclimatados; en la tarde, concurrieron a un paseo a Pan de Azúcar.

La Confederación Brasileña de Deportes aceptó la petición del delegado chileno en el sentido de postergar las pruebas de deportes ecuestres para que intervengan en ellas los ocho representantes de la Escuela de Caballería de Chile, quienes participarán en las pruebas especiales para militares, como también en los concursos olímpicos de Hipismo.

La petición chilena, para aplazar siete días la fecha del primer encuentro de foot-ball, será posiblemente aceptada; por otra parte, ha contado con el apoyo del delegado de la Federación Sportiva.

Hoy llegaron a ésta, recibiendo a bordo los saludos de los deportistas brasileños, los uruguayos y chilenos, representados estos últimos por el señor Rodríguez, Director técnico de la Comisión Nacional de Cultura Física del Uruguay, y por el señor Fanta, los atletas argentinos.

El delegado del Comité olímpico mundial, conde Valla Latour, sólo llegará a esta el 11 de Setiembre y, posiblemente, las pruebas de atletismo serán postergadas seis días para que el conde pueda presenciar las finales.—El Corresponsal.

DON LUIS ARGUEDAS SERA, PROBABLEMENTE, DEPORTADO

LIMA, 23. — Luis Argueda ha sido detenido. Se dice que será deportado.—(Havas).

BANQUETE AL EMBAJADOR DEL BRASIL EN CHILE

LIMA, 23. — El Cuerpo Diplomático ofreció un banquete a don Silvyno Gurgel de Amaral, Embajador del Brasil en Chile. — (Havas).

INFORMACIONES DE INTERIOR

VALPARAISO

El match de Foot-ball de hoy

LOS INTERNACIONALES CON LOS SELECCIONADOS DE SAN FELIPE.— EL SABADO PROXIMO PRACTICARA POR ULTIMA VEZ EL EQUIPO NACIONAL

Mucho entusiasmo existe entre nuestros aficionados por presenciar la penúltima partida que sostendrá en este puerto el cuadro internacional.

Hoy, junto con los jugadores de San Felipe llegarán a este puerto los elementos que forman el cuadro chileno, los que realizarán a las 3 de la tarde en el "Estadio Ferroviario" una interesante partida de práctica.

El equipo de San Felipe está compuesto en la siguiente forma:

Poggi
Santis, López
Cavagnaro, Villagra, León
Poblete, Sáez, León
Vargas Villa

Dados los antecedentes que se tienen de los jugadores de San Felipe, la brega de esta tarde promete ser por demás interesante.

El Sábado próximo, a la 1.30 de la tarde, el cuadro nacional practicará por última vez con un cuadro local que probablemente sea formado por componentes de la Liga Valparaíso.

Contribuciones de Compañías de Seguros

Ayer se inició en la 1. Corte la vista de la causa seguida por la I. Municipalidad contra las Compañías de Seguros extranjeras, cobrándoles $ 400 mil por contribuciones mobiliarias insolutas de varios años.

Las Compañías estiman que la ley las exime de este pago de patente que pagan al Fisco, la cual es superior al monto de la contribución. Los alegatos quedaron pendientes.

Defiende a la Municipalidad don Rafael Luis Barahona y a las Compañías don Carlos Alberto Barrie.

El transporte "Angamos"

Ayer al amanecer zarpó de Puerto Montt a Puerto Stanley, el transporte de la Armada, "Angamos".

El comercio y el último temporal

El comercio marítimo ha dirigido una extensa comunicación al Intendente de la provincia, como presidente de la Junta Local del Puerto, rogándole interponga sus influencias para que a la brevedad posible, se rematen los sitios de los nuevos malecones a fin de instalar a firme y sólidamente sus maquinarias y enseres para las faenas.

El estado en que actualmente se encuentran los donckeys y pequeños muelles, fueron causa de que el temporal causara al comercio daños de cuantioso valor.

Sociedad Cruz Rojas de Señoras

Hoy, a las 11 A. M., el doctor señor Grossi, dará una conferencia sobre la tuberculosis, en el Dispensario del Asilo del Salvador, a las damás miembros de la Cruz Roja de Señoras de Valparaíso.

El escampavía "Elicura"

El Martes en la noche zarpó de Talcahuano con dirección a la isla Mocha, el escampavía "Elicura".

Se le necesita en la Gobernación Marítima

Con urgencia se le necesita en la Gobernación Martítima, al señor Camilo Yeitcht, depositario en el embargo del vapor "La Primavera", decretado por el Tercer Juzgado Civil.

Movimiento marítimo

Ayer entraron:
El Gilda, de Puerto Montt.
El Don Augusto, de Lebu.
El Lobo, de Lebu.
Ayer salieron:
El Ortega, para Liverpool.
El Santa Teresa, para Nueva York.
El Magallanes, para Punta Arenas.
El Alejandro, para Puerto Montt.
Hoy se anuncian:
El Arauco, para Caleta Buena.
El Ares, para Hamburgo.

TARAPACA

El invento Junquera

IQUIQUE.— En la Oficina Galicia, ante una concurrencia numerosísima, se efectuó la prueba experimental del invento Junquera.

El invento consiste en un nuevo método de elaboración del salitre y dió maravillosos resultados.

El invento Junquera se caracteriza por la gran diferencia que media entre el actual y el antiguo método de elaboración.

ATACAMA

Funerales

COPIAPO.— El Miércoles de la semana pasada se verificaron los funerales del señor Enrique Vieytes.

La colonia española y un numeroso público, entre los que figuraban las personas más representativas de Copiapó, condujeron sus restos.

Lluvia

La fuerte lluvia última, alcanzó a 23 mm., según el pluviómetro de la estación meteorológica del Liceo.

Las nevadas para el interior del valle, han dejado tapados a varios cerros. Este acontecimiento en Copiapó favorece enormemente a la agricultura.

COQUIMBO

La Escuadra de Evoluciones

TONGOY.— Se encuentra al ancla en este puerto la Escuadra de Evoluciones que comanda el Contra-Almirante señor Juan Schroder.

El viaje de la Escuadra a este puerto se debe a instrucciones del Almirantazgo.

Aquí la Escuadra se ejercitará en ejercicios de evoluciones, tiro y desembarco.

Como buque insignia de la Escuadra figura el "Almirante Latorre".

El puente sobre el Limarí

OVALLE.— Las últimas lluvias han obligado a los contratistas de la construcción del puente sobre el río Limarí, a paralizar los trabajos.

ACONCAGUA

Asalto y robo en una hacienda

SAN FELIPE.— Varios individuos asaltaron la tienda y almacén de la Hacienda Quilpué.

Se llevaron numerosas mercaderías.

Telégrafo

LIGUA, 22.— Con motivo del último temporal, han quedado cortadas las líneas telegráficas a Papudo y Zapallar, teniéndose que hacer el servicio por intermedio del telégrafo de los Ferrocarriles del Estado.

Pope Julio

Hoy llegó a ésta el Pope Julio, quien se propone dar algunas conferencias públicas. Se hospeda en el Hotel Vergara.

O'HIGGINS

Ascenso

RANCAGUA.— Ultimamente ha sido ascendido al puesto de inspector de transportes de trenes de pasajeros y equipajes, el señor Miguel Mujica, antiguo y meritorio funcionario de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Con este motivo ha sido muy felicitado por sus numerosos amigos.

Enferma

Recientemente fué operada de apendicitis con toda felicidad la señora Dolores Bell de Pinochet.

La operación se llevó a efecto en esta ciudad por el médico-cirujano don Juan Arís B., en unión de los médicos señores Silva y Moraleda.

Liceo de Hombres

El edificio de este plantel sigue desmoronándose a causa de su estado ruinoso y los efectos que le causó el último temporal.

Es de todo punto necesario que cuanto antes ponga el Gobierno remedio a este grave peligro que amenaza a los educandos. El Rector ha dado cuenta al señor Ministro de Instrucción del estado de inseguridad en que se encuentra el edificio.

ÑUBLE

Regimiento Chillán

CHILLAN.— El Comandante de la 3.a División Militar, General de Brigada don Vicente Ramírez Ortiz, pasó revista de reclutas al Regimiento de Infantería Chillán.

Acompañó al General Ramírez, su ayudante Capitán don Jorge Bari.

El distinguido jefe militar se mostró muy complacido del buen pie en que se encuentra el Regimiento Chillán.

CONCEPCION

El nuevo administrador de la IIIª Zona de los Ferrocarriles

CONCEPCION.— El señor Enrique Letelier, nuevo jefe de la III Zona de los Ferrocarriles, ha sido objeto de numerosas manifestaciones de simpatía de parte del personal ferroviario.

Industria local

Ha empezado a funcionar con toda actividad una fábrica de vidrios.

Este nuevo establecimiento industrial contribuirá poderosamente al auge de las actividades comerciales de Concepción.

Ahogado

En la laguna de Los Negros pereció ahogado el carretonero Roberto Flores.

CAUTIN

Un Obispo metodista

TEMUCO.— El Obispo metodista señor Oldhan llegará a esta ciudad el Viernes próximo.

Durante su estadía en Temuco dictará una conferencia en el Templo Metodista.

El doctor William G. Oldham, es una de las grandes personalidades de la iglesia metodista. Actualmente tiene su residencia en Buenos Aires.

SPLENDID - HOY
DIRECCION MAX GLÜCKSMANN
5 P. M. "BUENAS REFERENCIAS", por Constance Talmadge
6.30 y 9.30
Ultimas exhibiciones de la más bella obra del Cine.
EL EXITO DE LOS EXITOS
PLATEAS $ 3
CANILLITA
Por el pequeño WESLEY BARRY
MAÑANA
Estreno de la obra de gran lujo
El Maniquí Vivant
poema pasional por la linda HENNY PORTEN.
SABADO, LA RISA A CHORROS, por el
cómico,
"GLÜCKSMANN-PARAMOUNT", por
Tripitas y El Turnio

COMEDIA
MAÑANA VIERNES
Localidades numeradas
PLATEA: $ 4.00
Sensacional estreno del gran drama de MARGARITA MARIA LANGEN, el hermoso poema de amor y sacrificio, titulado:
CREPUSCULO DE LOS DIOSES
Grandiosas escenas desarrolladas en la India Inglesa.—La intolerancia asiática frente a las libertades europeas.—EL FANATISMO INDU Y LAS PROMESAS DE CASTIDAD EN OFRENDA A LA DIOSA.
Interpretan esta obra los más geniales actores modernos alemanes: MANJA TZATSCHEWA, interesantísima mujer y colosal artista, secundada por el simpático Charles Willy Kaiser.
ESTRENOS EXCLUSIVOS DE LA GERMANO CHILENA. — AGUSTINAS 1180. — CASILLA 93-D. — SANTIAGO

UN ARGUMENTO EMOCIONANTE ES EL QUE PRESENTA LA PELICULA QUE PARA BENEFICIO DE LA PROTECTORA DE LA INFANCIA HA HECHO LA ARTUFFO-CARIOLA, SOBRE UNA OBRA DE VIGNEAUMONT
SABADO 26: ESPECIAL Y NOCHE EN EL UNION CENTRAL
PAJAROS SIN NIDO
"Seres que no se sabe ni de dónde ni cuándo vinieron al mundo y cuya existencia es como una hoja arrastrada por el vendaval de la vida".
VUESTRA ENTRADA OS ENTRETENDRA Y OS HARA BENEFACTORES DE LA INFANCIA
ENTRE OCHO ARTISTAS VEREIS AL TIPO DEL ROTITO CHILENO, ALAMIRO SANTELICES, EN EL ROL DE "EL MONO", HECHO UN ACTOR.
RESERVE UD. SUS ENTRADAS.
GRAN ORQUESTA.

IMPERIO
HOY 6.30 y 9.30
Reprise, 3.a y 4.a exhibiciones, consecutivas del super-film Pathé París 1922.
EL REY DE LA CAMARGA
por la notable actriz CLAUDIA MERELLE.
MAÑANA: Reaparecerá el rey de la gracia fina, el que no es gesticulador ni acróbata.
WILL ROGERS
en su última creación firmada por Goldwyng, "DICHOSA INFANCIA".
SABADO: Estreno alemán. — Magda, la rubia, o
Los Caminos de la Vida
Sentimental comedia con acción en Hungría, con paisajes, tipos, costumbres.

TEATROS - MUSICA - CINES

MUNICIPAL

HOY LA ROSARIO PINO DA DOS FUNCIONES

Con "Lo Positivo" de Tamayo y Baus, el celebrado autor de "El drama nuevo", se hizo la velada de anoche en este coliseo. La conocida obra de Tamayo, a pesar de que ha envejecido en su estilo, gusta siempre por la maestría con que está expuesta y desarrollada.

La interpretación fué correcta. La señora Pino hizo una Cecilia con mucho colorido y realidad. Los señores Soto y Navarro estuvieron también acertados en sus roles, especialmente este último, que dió mucha intención al papel de don Pablo.

Esta tarde, a las 5.30, en 7.a matinée de abono, subirá a escena "La fuerza del mal" de Linares Rivas.

En la noche habrá dos estrenos interesantes: en 15.a función de abono se dará "A la luz de la luna", comedia en 1 acto de los Quintero, y a continuación "La puebla de las mujeres" de los Quintero.

Mañana subirá a escena "El octavo no mentir", de Echegaray.

SANTIAGO

Se reprisó en la vermouth de ayer la vistosa revista del maestro Palacios, "Vaya calor", con aplausos para todos sus intérpretes, especialmente para la señorita Berutti, en sus distintos roles y la señorita Lloret.

En la noche se puso en escena por primera vez en la temporada, la opereta de gran éxito, "La duquesa del Bal Tabarín", en la que alcanzó un señalado éxito la señorita Berutti en su papel de Frou-Frou, y la señorita Lloret, en la Eddy. Bien los señores Gozálvez, Járques y Sanchiz, en sus respectivos roles. La representación escénica y orquesta, muy buenos.

Hoy en la función vermouth se pone en escena "La duquesa del Bal Tabarín", y en la noche, el gran éxito de las señoritas Berutti y Lloret, "La princesa de las Czardas".

COLISEO NACIONAL

Esta noche, la Compañía de la Sotta, hace su primer día internacional, con la obra del escritor noruego Enrique Ibsen, "Los espectros".

El rol de protagonista lo ha tomado el señor de la Sotta, secundándolo la señora Benito e Ibarra.

El Sábado estreno de "La negra brava", de Soto Aguilar.

Alhambra y Victoria
¡PRONTO!
17...

LA CASA DE LAS TRES NIÑAS

Esta nueva opereta, que se pondrá en escena por la Compañía Berutti, en pocos días más, que a no dudar obtendrá grande éxito, se ensaya activamente por la Compañía. Se trata de una obra magníficamente seleccionada entre las mejores composiciones del maestro Schubert, en la que los efectos orquestales, priman sobre los vocales en forma decisiva, y cuyo argumento, tomado de uno de los más vívidos pasajes de la vida del gran maestro, logran impresionar por su sentimentalismo.

EL BENEFICIO DE ESTA TARDE

Participación de artistas de todas las compañías residentes en Santiago. — El programa completo

Esta tarde, a las 6, se efectuará en el Coliseo Nacional la velada que se ha organizado para incrementar los fondos de la suscripción que se hace a las familias de los conscriptos Meneses y Alvarado, muertos hace poco en actos del servicio.

El programa es el siguiente:

Primera parte

Las bandas de la Brigada de Infantería tocarán el siguiente concierto sinfónico:

a) Madame Butterfly.
b) Rapsodia húngara.
c) Mefistófeles.

Segunda parte

1.o Maquiettes, por el popular aficionado Lucho Barra.

2.o Canciones en guitarra, por la dama joven de la Compañía de la Sotta, Clara Castillo.

3.o Arioso, de la ópera "Pagliacci", por el tenor, teniente primero Alejandro Muñoz.

4.o Poesías galantes, por el poeta actor Rafael Frontaura, de la Compañía de la Sotta.

5.o La eminente soprano chilena, señorita Blanca Larini, cantará las siguientes romanzas:

a) Ebben, landró lontano, de La Wally.
b) Visi d'arte, de Tosca.

6.o Canciones, por el gracioso bufo de la compañía Inés Berutti, señor Rojel Retes.

7.o Giunto sul paso stremmo, por el tenor Ludovico Muzzio.

8.o Romanza de Tanhauser, por el barítono señor Roberto Saa Silva.

9.o Recitaciones, por el señor N. de la Sotta.

Tercera parte

El gracioso diálogo "Sangre gorda", por la primera dama joven de la Compañía Rosario, señorita Dora Vila y el señor R. Frontaura.

Los números de canto serán acompañados al piano por el maestro Roberto Puelma.

Los entreactos serán amenizados por la banda del Regimiento Tacna.

Las entradas están a la venta en la boletería del teatro, desde las 10 A. M.

MUSICA

CONCIERTO SAA SILVA

El Sábado en la tarde, en el Salón de Conciertos Grotrian Steinweg, Miraflores 378, se llevará a efecto el recital de canto del barítono chileno, con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

IMPERIO

"EL REY DE LA CAMARGA".— Las dos funciones que ofreció ayer en su Miércoles de moda este cine social, lograron el éxito que de ellas se esperaba al estrenar una nueva producción extraordinaria de la gran manufactura francesa Pathé Fréres de París: "El Rey de la Camarga".

"El Rey de la Camarga", siendo obra social, gusta; como género ligero, entretiene y alegra; como obra objetiva, seduce con hermosos paisajes campesinos de la Provenza; como costumbrista, es rica en colorido fuerte y gráfico y, finalmente, como argumento, logra satisfacer todas las expectativas que el espectador exigente lleva guardadas cuando acude a estrenos extraordinarios.

Esta producción francesa es un exponente de la moderna película, de este material que sin pretensiones de maravilla, está editado para satisfacer al mercado selecto.

Después de su brillante debut de ayer, "El Rey de la Camarga" puede hacer cartel en Santiago.

La Sala Imperio lo reprisará todavía en sus dos secciones de hoy.

SPLENDID

"CANILLITA", HOY POR ULTIMA VEZ.— Nuevamente y con llenos completos fué exhibida en el Splendid la cinta "Canillita", conmovedor poema de la vida cruel.

Todos los elogios que de esta super-producción de Marshall Neilan editada por el First National Circuit se hagan, son pálidos ante la efectiva y extraordinaria belleza de esta obra, que a pesar de estar basada en una historia de la vida de los humildes, de los desheredados de la fortuna y de la suerte, es la más conmovedora y tierna de cuantas hayan desfilado por las pantallas de nuestros cines.

El pequeño gran actor Wesley Barry, en el rol de "Canillita", el suplementero todo corazón y alma, el muchachito que es un verdadero ejemplo de amor filial, que sólo tiene un ideal el de hacer feliz a su mamacita moribunda, tiene en esta obra una actuación admirable. Le secundan Collen Moore y Pat O'Malley.

Hoy se repite esta obra por última vez en el Splendid, tanto en la especial a las 6.30 P. M., como en la nocturna en función completa, a las 9.30 P. M., función esta última que comenzará con la exhibición de Chaplin en "Día de pago".

Mañana, estreno de la vista de gran lujo de la Ufa de Berlín: "El maniquí Vivant", por Henny Porten.

COMEDIA

"LA RECOMPENSA DE JUDAS". —Hoy se estrena en esta sala un nuevo exponente de cinematografía vienesa, cuya exclusividad pertenece a la Mundial Film. Se titula esta película "La recompensa de Judas", y en este título se puede inspirar el lector para hacer un juicio más o menos anticipado de lo que será el argumento de esta película. Judas es un personaje histórico que ha dejado en la tierra muchos herederos. Los hombres tratan de parecérsele inconscientemente, y es por eso que las traiciones y los ataques por la espalda son tan frecuentes en la vida. La lucha diaria es algo que lleva al individuo a realizar las más atroces acciones, las más escandalosas ofensas a la moral, los crímenes más alevosos. Y esta lucha diaria se basa en la posesión del oro, del metal divino y maldito, que es la fuerza de la civilización y del mundo entero.

La película de hoy estudia este ambiente y lo presenta en forma brillante. Es interesante conocer los aspectos de esta batalla que diariamente se libra en todos los continentes y que hace las víctimas más numerosas que en la guerra material. "La recompensa de Judas", nos muestra una serie de detalles que casi pueden ser conocidos por nosotros: ¿quién no ha tenido un amigo traidor, un Judas que con su sonrisa melosa y sus modales hipócritas ha tratado de convencernos de su cariño incondicional?

La interpretación está a cargo de un selecto grupo de artistas de los más importantes teatros de Viena.

BRASIL

3.er JUEVES FESTIVO DE MODA.— Extraordinario es el programa del tercer Jueves festivo de moda de esta sala, que tan distinguida y numerosa concurrencia ha tenido últimamente.

La vista principal es la comedia Universal intitulada "El burlador burlado", interpretada por Gladys Walton, la nueva Mary Pickford.

Otras atracciones del programa es el drama de aventuras "El corazón de Arizona", interpretado por Eileen Sedgwick, y "Frutas al horno", regocijada comedia Universal, en 2 actos.

—Mañana se dará "Canillita".

SETIEMBRE

"LA VIRGEN DE ESTAMBUL". —En las dos funciones de hoy se repetirá al precio rebajado de dos pesos platea, la extraordinaria película Joya-Universal: "La virgen de Estambul", de cuyo éxito triunfal nuestros lectores deben tener noticias.

"La virgen de Estambul", es la obra maestra de Priscilla Dean y del gran director Tod Browning. Es una maravillosa reconstitución de la vida del cercano Oriente, con sus sheiks, harems, odaliscas, aventureros, beduinos, etc.

La orquesta del maestro Carlini, hará un acompañamiento musical admirable de la película.

ALHAMBRA Y VICTORIA

UN ESTRENO PARAMOUNT. — Estrenarán hoy en sus dos secciones estos cines la producción Paramount titulada "Flor de la ribera", que tan buena acogida tuvo por el público en su primera presentación en la Sala Imperio.

Esta obra, alegre comedia de pueblecito, con sátira social, amoríos, locuras juveniles, bondades de mujer y, en general, caracteres de regocijo y ternura amorosa, es una de las más simpáticas creaciones de Lila Lee, la gentil intérprete de diecinueve años que tan aplaudido rol realizó en la Realart "La eterna juventud". No sólo es el prestigio de la marca Paramount el mérito de este film, sino también y muy principalmente, su argumento que tiene encantos propios, que reune en sí ese secreto que constituye el encanto del público todo, donde, siendo el amor la base, se libra la batalla heroica de la trama, gracias a recursos mágicos de talento.

ESMERALDA

"SATANAS", POR EDDIE POLO. —En vermouth, a las 6.5 y en nocturna a las 9.20, se estrenará hoy en este teatro la primera función de la serie Universal: "Satanás", interpretada por Eddie Polo.

Esta cinta obtuvo ayer en los teatros Setiembre y Brasil uno de los más grandes éxitos de la temporada, dando llenos completos en ambas funciones.

Como ya lo hemos dicho, "Satanás", es la obra más sensacional del sensacionalista actor del cine. Las compañías de seguros fijaron una prima especial, la de suicidio a Eddie Polo cuando se dieron cuenta de las proezas de peligro mortal que el hérculos del cine tenía que ejecutar. Atravesar suspendido de un alambre a una altura de 150 piés por sobre un hondo precipicio; arrojarse desde el Castillo del Morro a los arrecifes de la costa; luchar en forma tan real que resulta con la mano safada y cinco dientes de menos; sostener una carrera brutal en auto a parejas con un tren, etc., son cosas que a cualquiera atemorizan.

Como ayer en el Setiembre, hoy se tomará una fotografía de la concurrencia, una parte de la cual será proyectada luminosamente en la tela el próximo Jueves. Todos los espectadores que aparezcan en ella podrán ver gratuitamente toda la serie "Satanás".

Para evitar aglomeraciones, tanto el teatro como las boleterías serán abiertos una hora antes de empezar el espectáculo.

La empresa nos encarga advertir que aprovechando el enorme interés existente por esta película y el hecho de haberse vendido entradas con anticipación, se ha descubierto una falsificación de localidades. El público no debe aceptar sino las entradas timbradas que se vendan en boletería.

AVENIDA

"LO IMPREVISTO". — Una obra de ambiente elegante, refinada, que nos muestra las aspiraciones espirituales de hombre millonario que todo lo ha gustado y que busca la sensación imprevista, es la que nos ofrece en estreno hoy esta sala. Se titula: "Lo imprevisto", y la interpretación está a cargo de la encantadora Lidia Quaranta. Durante el desarrollo de esta pieza vemos los paisajes más bonitos de la Costa Azul, Milán, Nápoles, Venecia, Florencia, París, Roma, etc.

SAN MARTIN

"LOS FLECHAZOS DE CUPIDO" —Para los extranjeros, para los que han viajado por Europa y para los que no tienen idea todavía de lo que es en múltiples encantos atractivos una gran capital, la película "Los flechazos de Cupido" que exhibirá en sus dos secciones de hoy el San Martín, es el mejor medio de conocer Londres, la gran capital británica en todo lo que posee de más interesante y famoso.

Esta fina comedia por Bryant Washburn, con interesante argumento y escenas de comicidad de salón, es un verdadero paseo turista por Londres, por sus vías céntricas, sus edificios famosos y sus pintorescos alrededores en las márgenes del Támesis.

El éxito que ha logrado en los teatros centrales es una clara muestra de sus méritos.

ALAMEDA

"EL HOMBRE ENCUBIERTO".— Herbert Rawlinson es uno de los artistas modernos que más prestigio han llegado a tener debido a la simpatía que sabe dar a su persona cuando se presenta en público. Es uno de esos muchachos que sintetizan la educación moderna de los Estados Unidos, el carácter de esta raza, ya forjado después de la guerra y educado en Universidades que son la última palabra de la cultura y de la civilización.

La última obra de este actor se titula, "El hombre encubierto", y es una comedia dramática de mucho ambiente, amena y llena de las más interesantes incidencias.

IRIS

"UNA MILLA POR MINUTO" Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche a la y lujosa producción Paramount titulada: "Una milla por minuto", interpretación del simpático y to galán Wallace Reid.

Además se pasarán también cas macksennianas.

REPUBLICA

PROGRAMA COMICO.— trena este teatro en las funciones de tarde y noche el 10.o programa cómico Imperio, interpretado por Mono Martín, Cachivaches, Guinan y las chicas atléticas.

DELICIAS

"LA VIRGEN LOCA".— las más extraordinarias artistas de la pantalla es la hermosa Priscilla Dean, escultural y bella mujer, posee uno de los caracteres más raros, siendo por esto que en casi todos sus papeles hace de alma arisca e indomable. En "La Virgen de Estambul", su grandiosa creación que estrena este teatro en sus funciones de hoy.

Alhambra y Victoria
¡PRONTO!
17...

ESMERALDA -:- HOY
TEATRO Y BOLETERIA ABIERTOS DESDE LAS 5 P. M.
SERVICIO ESPECIAL
1.a función de la colosal serie Universal en 18 episodios ultra emocionantes

SATANAS
LA MAS APASIONANTE NOVELA DE PIRATAS Y TESOROS ESCONDIDOS
FALSIFICACION DE BOLETOS
Se pone en guardia al público contra una falsificación de boletos para esta película.
Se recomienda comprar localidades únicamente en boletería.
UN OBSEQUIO AL PUBLICO
Se fotografiará la concurrencia y una parte de ella será proyectada el próximo Jueves. Todos los que allí salgan recibirán un abono gratuito a toda la serie.
15.o SABADO DE AVENTURAS:
SETIEMBRE Y ESMERALDA
VENCER O MORIR
Por W. HART
"EL CORAZON DE ORIZONA", por Eileen Sedgwich.
Comedias, etc.

SETIEMBRE-Hoy
PLATEA: $ 2.00
La Universal Film presenta por 3a. y 4a. veces
PRISCILLA DEAN
EN

LA VIRGEN DE STAMBOUL
La maravillosa visión oriental de costo de
Medio millón de dólares
Harems, favoritas, esclavas, aventureros, batallas, beduinos, turcos, camellos, sheiks, eunucos, misterios, romance, angustias, riquezas.
Acompañamiento musical sincrónico.
MAÑANA:
CANILLITA

Teatro Municipal
ROSARIO PINO
Hoy 5.30 P. M. 7.a matinée de abono:
LA FUERZA DEL MAL
Hoy 9.30 P. M. 15.a de abono.
A LA LUZ DE LA LUNA
Pieza en 1 acto de los Quintero
LA PUEBLA DE LAS MUJERES
Proeza en 2 actos de los Quintero.

TEATRO SANTIAGO
Merced entre Plaza y San Antonio.
Empresa Ernesto Bouquet— Gran Compañía Española de Operetas y Revistas Inés Berutti
HOY JUEVES 24 DE AGOSTO, HOY
Vermouth a las 6 en punto.
Exito.
LA DUQUESA DEL BAL TABARIN
Noche a las 9.15. Suceso grandioso.
LA PRINCESA DE LAS CZARDAS
Exito de las señoritas Berutti y Lloret. Pronto La Casa de las tres niñas.

PERLA WHITE
La actriz más famosa del mundo reaparecerá muy pronto en el
TEATRO COMEDIA
con la obra FOX super-extraordinaria:
LA DAMA INMACULADA

AVENIDA - HOY Especial y Noche
Gran estreno social de lujo, un verdadero espectáculo de buen gusto.
Lo Imprevisto
Creación de la divina y elegante actriz LIDIA QUARANTA.
Un espectáculo culto, para señoritas, para familias; la alta expresión moral en el arte cinematográfico.
Mañana: MARGARITA LANNER en "DELIRIO DE AMOR"

Teatro Odeón HOY
A. BARROSO 768
ORO de PIRATAS
JORGE B. SEITZ MARGARITA COURTOT
y el tenebroso genio del mal
GARRA DE HIERRO
Domingo El santo poema de ternura CANILLITAS

LAS MIL Y UNA NOCHES
PARA EL HOMBRE Y LA MUJER, en todas las edades, en todas las clases y en todos los rangos sociales o intelectuales; para todos los que de niños o de grandes deleitaron su espíritu con la magia maravillosa de los CUENTOS ARABES, iniciará la
SALA IMPERIO — EN SU SOBERBIA MATINEE DEL DOMINGO
la presentación de tres de las más hermosas narraciones con que la bella Sultana Scherezada aplacó la cólera y entretuvo el insomnio del Sultán Schabriar.
SUNTUOSA EDICION PATHE PARIS, EN COLORES
Protagonista: LA DIVINA NATHALIE KOVANKO, intérprete de "La Sultana del Amor"

TEATRO **ATENAS** HOY
ESPECIAL 6 EN PUNTO. — NOCHE 9 1\4. — SIN COMBINACIONES
El Desarrollo de un Pueblo
MAÑANA: SATANAS; DOMINGO: LA VIRGEN DE ESTAMBUL.

HOY - ALHAMBRA Y VICTORIA - Mañana
HOY, en ambas secciones: El atrayente estreno Paramount,
FLOR DE LA RIBERA
hermosa y jovial comedia de amores por la linda morenita
LILA LEE
MAÑANA:
TRABAJO
de Emilio Zola, la novela de los pobres, de los ricos, de los trabajadores y los rentistas; la verdadera SOLUCION DEL PROBLEMA SOCIAL. Primer Libro: El esfuerzo humano.
Además: El final del "Huracán".

BRASIL-HOY-BURLADOR BURLADO por Gladys Waldon ¡Corazón de Arizona por Eleen Sedgwick

COMEDIA — HOY — SOIREE Y NOCHE Un notable estreno de arte alemán LA RECOMPENSA DE JUDAS Creación del cinema... HANS ROHDEN

Se facilitarán las consignaciones de salitre en el extranjero

POSTERGANDO EL PAGO DE LOS DERECHOS DE EXPORTACION Y DE LOS AUXILIOS FISCALES

ESTOS PAGOS SE HARAN POR MEDIO DE PAGAREES DEBIDAMENTE GARANTIDOS Y EN UN PLAZO MINIMUM DE 18 MESES

Por este nuevo sistema, los productores podrán vender en cualquiera época el salitre directamente a los consumidores, evitándose los intermediarios, que hacen subir su costo en el extranjero

Esta nueva ley está llamada a revolucionar el comercio del salitre, nos dice un alto funcionario de la Administración Pública, existiendo ya fuertes Compañías productoras que llevarían el salitre al mundo entero, especialmente a Alemania

La aguda crisis porque ha debido atravesar la industria del salitre, desde la terminación de la guerra europea, ha inducido a los Poderes Públicos a preocuparse en forma detenida de la necesidad imperiosa que existe de abrir nuevos mercados a de facilitar los medios de venta, como también, procurar, por cuantos medios sean razonables, el abaratamiento de este producto, que impida la competencia del salitre sintético.

LOS ABONOS ARTIFICIALES

Las fábricas de abonos sintéticos, establecidas en Estados Unidos, Alemania, Noruega, Bélgica y otros países, han hecho una franca competencia al salitre chileno, competencia que es más fácil porque estos abonos están libres de los fuertes pagos de fletes desde las costas de Chile a los puntos de su destino.

Si bien es cierto que las fábricas de abonos artificiales, no han podido hasta hoy abastecer a las necesidades de algunos países, el salitre chileno ha debido sufrir consecuencias que se han hecho sentir hondamente, notándose solamente durante este último tiempo una reacción favorable.

Noticias llegadas últimamente al Gobierno, hacían saber que una fábrica de salitre sintético establecida en Cristianía (Noruega), había hecho grandes cargamentos en buques completos a los puertos del Báltico, yendo destinado gran parte de estos cargamentos a los puertos de Alemania.

Las grandes fábricas establecidas en Estados Unidos, esperan un gran impulso, siendo Mr. Ford el industrial que ha hecho ofrecimientos al Gobierno de la Casa Blanca en orden a aprovechar las instalaciones de Muscle Shoals.

LA FORMA ACTUAL DE VENTA DE SALITRE

En la actualidad los industriales chilenos hacen sus ventas de salitre por intermedio de fuertes casas extranjeras, algunas establecidas en el país y otras en Europa, que llevan este abono, para venderlo inmediatamente o distribuirlo en los puertos de países donde tiene mayor salida el salitre.

Las casas importadoras adquieren el nitrato de los productores y éstos tienen que pagar al momento de la exportación el dinero que el Fisco les facilitó, con prenda del mismo salitre elaborado. Este salitre es llevado al extranjero cada vez que tienen estas casas algún pedido, ya sea de los consumidores o de firmas comerciales que forman en algunos países stock para irlos revendiendo.

Este sistema de intermediarios entre el productor chileno y el consumidor del extranjero, ha hecho, entre otras cosas, que el precio del abono chileno adquiera en los países de Europa, un precio subido, lo que facilita, aún más, la competencia de los salitres sintéticos.

Hace sólo algunos meses, el Gobierno gestionó y obtuvo una rebaja en el precio del abono chileno, habiéndose notado desde esa fecha una marcada reacción, cuyos beneficios se comienzan a hacer sentir.

LOS PROPOSITOS DEL GOBIERNO PARA FACILITAR LA CONSIGNACION DE SALITRE EN EL EXTRANJERO POR CUENTA DE LOS PRODUCTORES

El Gobierno ha estimado que no hay en el comercio del salitre una necesidad tan sentida como la de crear y mantener, por cuenta de los productores de salitre, diversos stocks en los grandes centros de consumo, consiguiendo así, no sólo disminuir rápidamente el gran stock de la costa, cuyo constante aumento tan oneroso resulta a los productores, sino atender más rápida y eficazmente a las demandas de los agricultores e industriales del mundo entero, y, de lo que es de mayor importancia, distribuir en todo el año los fletes, tanto terrestres como marítimos, que hoy se concretan de preferencia en los meses que preceden inmediatamente a la colocación del salitre en el suelo.

Si los productores no han organizado hasta la fecha estos stocks, se debe principalmente a que no se hallan, a causa de la presente crisis de consumo, en situación de hacer frente a los grandes gastos que ellos demandarían.

EL PAGO DE LOS DERECHOS DE EXPORTACION

Atendiendo esta circunstancia y en el deseo de poder restablecer este comercio al nivel que antes tenía, el Gobierno ha estimado que gran parte de estos grandes gastos pueden postergarse hasta después de vendido el salitre.

Por ejemplo: el derecho de exportación que hoy se paga en el momento de ponerse el salitre a flote, podría ser cubierto con pagarées, suficientemente garantidos, a plazos prudenciales, dentro de los cuales haya podido venderse el salitre y obtener el productor el dinero necesario para cumplir sus compromisos.

LA DEVOLUCION DE LOS AUXILIOS SALITREROS

Otros de los pagos que tiene que hacer el productor, como ya lo hemos dicho, en el momento de la exportación, es el de los préstamos que le ha otorgado el Fisco en conformidad a la Ley de Auxilios Salitreros.

Como se sabe, en conformidad a esa ley, el Fisco facilita a los industriales, con prenda de salitre elaborado, dinero a bajo interés, con el cual continúan elaborando nuevo salitre. Este dinero debe ser devuelto, a razón de un determinado número de pesos por quintal, en el momento de la exportación, es decir cuando ya han vendido el salitre.

Para evitar esta situación al industrial, que lo obliga a esperar que le vengan a comprar su salitre en las costas de Chile, para recibir primero el dinero, y después entregarlo, porque lo contrario le está vedado por la misma ley que otorga los préstamos, y los compromisos a que ha debido someterse, se ha estudiado, también por el Gobierno, la forma de que la devolución de estos préstamos o auxilios pueda hacerse con documentos a plazo, suficientemente garantidos con hipotecas de salitreras o alguna garantía bancaria calificada por el Presidente de la República.

Ahora bien, si se obligase al salitrero a devolver los auxilios cuando exportase salitre no vendido y destinado a formar stocks en el extranjero, se ha estimado que sería destruir en gran parte los buenos efectos de la ley de auxilios salitreros que tan buenos resultados ha dado en la práctica y cuya prórroga se estudia, también, por el Ministerio de Hacienda.

LOS PAGAREES POR DERECHOS DE EXPORTACION Y AUXILIOS SALITREROS

Para que los productores puedan disponer del tiempo necesario para formar stocks en el extranjero, alcancen a expender el salitre directamente a los consumidores, evitándose de esta manera los intermediarios y viniendo así naturalmente la baja en el precio, como ya lo hemos dicho, se ha pensado en que los derechos de exportación y los auxilios salitreros sean pagados por medio de pagarées a un plazo prudencial.

Este plazo podría ser de dieciocho meses, prorragable, a voluntad del Fisco, hasta por seis meses más, estimándose así, que dentro de este plazo habrá podido enajenarse el salitre, aunque se haya ido buscando nuevos mercados, que hoy, por noticias enviadas al Gobierno por nuestros cónsules en el extranjero, en algunos países se solicita nuestro abono y en que, ha habido veces que, grandes hacendados, han tenido que resolverse a comprar salitre artificial por absoluta falta de nuestros abonos.

LO INDISPENSABLE PARA ESTABLECER STOCKS EN EL EXTRANJERO

Dada la situación del Erario Nacional y las condiciones del mercado de bonos, se ha estimado que 3 millones de quintales métricos de salitre sería una cantidad suficiente para formar pequeños stocks en los principales mercados del mundo, y aún para abrir otros nuevos.

UN PROYECTO DE LEY

En mérito de estas consideraciones, el Ministro de Hacienda, señor Claro Lastarria, después de un largo estudio, ha sometido a la consideración del Consejo de Estado, en su sesión de ayer, un proyecto de ley que consulta las ideas que hemos citado, a fin de que sea enviado al Congreso para su deliberación.

El proyecto de ley es del tenor siguiente:

"Artículo 1.o — Se autoriza al Presidente de la República para permitir la exportación de salitre hasta la concurrencia de tres millones de quintales métricos de salitre sin pagar derechos de aduana ni los anticipos a que se refiere la ley N.o 3795, de 13 de Setiembre de 1921, siempre que se acredite que dicho salitre se lleva a consignación a países donde existe mercado de consumo o a países donde se intenta abrir nuevos mercados, y siempre que, a juicio del Presidente de la República, se den seguridades de que el salitre se destina a abastecer directamente a los consumidores.

Artículo 2.o—Al hacerse la exportación se firmará un documento por un plazo máximo de dieciocho meses que representa el valor de los derechos de exportación, y otro en su caso que represente el monto de los auxilios pendientes que afecten a dicho salitre en el momento de la exportación.

En caso de tratarse de la exportación de salitre sobre el cual se haya constituído prenda para garantir los auxilios concedidos, no podrá hacerse la exportación sin previo y especial permiso del Presidente de la República, y en este caso las letras que se hayan firmado en conformidad a la ley N.o 3,795, de 13 de Setiembre de 1921, serán reemplazadas, hasta la concurrencia del valor que en conformidad a dicha ley correspondería devolver por el número de quintales de salitre que se exporte, por el documento a que se refiere el inciso anterior, el cual gozará de todos los privilegios establecidos en la referida ley N.o 3,795 y en la presente y servirá de garantía en su caso para los billetes que se hayan podido retirar en conformidad a lo dispuesto en el artículo 4.o de la ley N.o 3,795.

Artículo 3.o Los documentos a que se refiere el artículo anterior podrán ser suscritos por la Asociación de Productores de Salitre, debiendo los productores a quienes se asigne el salitre exportado en estas condiciones sucribir una escritura en que se responda al Fisco por el valor de ellos, cuyo importe gozará del privilegio que corresponde a los impuestos fiscales no devengados, y no podrán transferir o gravar hipotecariamente sus terrenos y oficinas salitreras mientras estén impagas estas obligaciones. Pueden también estos documentos ser garantidos con fianza de Bancos de primera clase, que determine el Presidente de la República.

Artículo 4.o Los documentos a que se refiere el artículo segundo ganarán un interés que no exceda del 4% anual y podrán ser renovados con las mismas garantías por otro plazo de seis meses.

Artículo 5.o En las acciones judiciales que el Fisco necesite intentar para el cobro de las obligaciones a que se refieren los artículos anteriores, se entenderá renunciado por los deudores el privilegio de inembargabilidad establecido por el artículo 155 del Código de Minería.

Artículo 6.o Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su promulgación.

LA IMPORTANCIA DE ESTA LEY PARA LA INDUSTRIA DEL SALITRE

Conocido que fué este proyecto después de la sesión del Consejo de Estado, en la tarde de ayer, tuvimos oportunidad de conversar breves momentos con un alto funcionario de la administración que, por las relaciones que tiene con la cuestión de finanzas, está en situación de darnos una opinión versada sobre este proyecto.

—Este proyecto, nos dijo, está llamado a hacer una verdadera revolución en el mercado del salitre, ya que terminaremos de una vez por todas con el sistema de intermediarios, que, como para nadie deber ser un misterio, deben tener una utilidad líquida entre el precio de venta del productor, con sus derechos de exportación, etc., y los que venda en el extranjero.

Ahora más; los industriales que hasta hoy han estado imposibilitados para ejercer libremente su comercio, debido a que antes de sacar de los puertos el salitre tienen que pagar los derechos de exportación y devolver lo que han recibido por auxilios fiscales, podrán hacerlo hoy, dando garantías de que pagarán después de un tiempo esa cantidades.

Desde luego, puedo anticiparles que la Compañía de Salitres de Antofagasta y algunas Compañías alemanas, esperarían la aprobación de esta ley para acogerse a ella y establecer stocks de salitre en Alemania y otros países del mundo, no faltando también otras que abrirán nuevos mercados que ya han estudiado convenientemente.

Como les digo, nos agregó para terminar, este proyecto está llamado a hacer revolución en la industria del salitre, y con fundamento nos es dable esperar un franco resurgimiento, que será la continuación del que ya estamos palpando.

Los estudiantes de Concepción en Santiago

LA BRILLANTE RECEPCION DE AYER EN LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE

En el día de ayer los universitarios de Concepción que nos visitan han seguido recorriendo las escuelas universitarias, establecimientos educacionales e instituciones estudiantiles.

Dedicaron la mañana a visitar la Escuela de Derecho, donde, acompañados de un grupo de alumnos, recorrieron las diversas reparticiones, especialmente la Biblioteca jurídica, siendo finamente atendidos por su director don Diego Santander.

De allí se dirigieron al Liceo N.o 5 de Señoritas, cuya directora señora Amanda Labarca Hubertson, con todo interés les presentó el establecimiento.

EN EL CLUB DE LA FEDERACION

Especial brillo revistió la recepción que con motivo de ser "Miércoles Universitario", se realizó en la tarde de ayer en el Club de Estudiantes, dedicada por las alumnas de las diversas escuelas universitarias a sus colegas de Concepción.

Consistió esta fiesta en unas once en los comedores del Club, seguidas de una brillante reunión en los salones de la casa estudiantil.

Se hizo escogida música por el maestro Adolfo Allende, Héctor Melo, Juan Sepúlveda, Amada Galaz y otros estudiantes, y declamaron versos originales los poetas Roberto Meza Fuentes y Pablo Neruda; hubo charlas de actualidad estudiantil y un magnífico baile de carácter privado que se prolongó hasta las 8 de la noche.

La fiesta de ayer en el Club de Estudiantes, sencilla pero llena de la más franca camaradería, ha dejado simpáticos recuerdos en nuestros universitarios.

EN EL DIRECTORIO DE LA FEDERACION

En su sesión de anoche el directorio de la Federación de Estudiantes de Chile recibió oficialmente a la delegación de la Universidad de Concepción.

Recibió a los jóvenes del sur el presidente de la institución don Eugenio González, y contestó el presidente del Centro de Pedagogía de la Universidad de Concepción, don Guillermo Hardy, quien dejó de manifiesto los deseos de los jóvenes del sur, de adherir en todas sus partes a las tendencias nuevas que proclama la Federación de Estudiantes de Chile.

LA VELADA DE ESTA TARDE

Como lo hemos anunciado, esta tarde se realizará en el Aula Magna del Liceo de Aplicación la velada preparada por los estudiantes de inglés de nuestro Instituto Pedagógico en homenaje a los colegas del sur.

EL BAILE DEL SABADO EN EL CLUB DE ESTUDIANTES

Sigue preparándose con gran entusiasmo el baile organizado por la Federación de Estudiantes de Chile en homenaje a los universitarios de Concepción y que se realizará el próximo Sábado, de 5 a 8 de la tarde, en los salones del Club de Estudiantes.

Esta fiesta ha despertado verdadero interés en todas las escuelas, donde ya en el día de ayer se han colocado gran cantidad de entradas.

Como en los bailes anteriores, esta fiesta será amenizada por una excelente orquesta, y las entradas serán estrictamente controladas. Las de jóvenes valdrán dos pesos y pueden retirarse diariamente en el Club de Estudiantes y en los Centros federados. Las de señoritas, personales e intransferibles, sólo se entregarán a las alumnas de las escuelas universitarias, y únicamente por las diferentes comisiones de señoritas que se han nombrado.

LOS DELEGADOS ESTUDIANTILES DE CONCEPCION EN LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE

La aprobacion de la Ley de Presupuestos

SIGNIFICACION QUE TIENE EN LA HISTORIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EL RETARDO EN EL DESPACHO DE ESTA LEY

Continúa efectuándose el pago de los empleados públicos

Orden que debe seguirse en los días de la presente semana

Ayer el Consejo de Estado ha sancionado la ley de gastos públicos después de un largo retraso sin precedentes en la vida administrativa de la República.

Saben nuestros lectores el profundo desconcierto que este considerable retardo ha ocasionado a los negocios nacionales. Nuestro diario y toda prensa del país había clamado con constante insistencia porque se remediara una situación tan deplorable para todas las actividades del país.

En informaciones publicadas en ediciones pasadas habíamos hecho ya notar que jamás había ocurrido en Chile el caso de que a mediados de año todavía el Congreso estuviese discutiendo la ley de gastos públicos. En los primeros años de la vida administrativa de la República un retraso de un mes bastaba solamente para llevar la alarma al ánimo público y en estos días, los presupuestos, como saben nuestros lectores, en el segundo semestre todavía no se lograba que fueran despachados en las Cámaras legislativas.

Esta situación trajo por consecuencia que hubiese necesidad de recurrir en dos ocasiones al recurso de los duodécimos y que se pidiese demasiado tarde al Congreso autorización para contratar un empréstito que saldara el déficit calculado en su financiamiento.

Nuestros lectores seguramente se han impuesto de la exposición sobre el estado de la Hacienda pública que hace algunos días hizo ante la Comisión Mixta de Presupuestos el señor Ministro de Hacienda, publicada en nuestra edición del Domingo último.

Según esta exposición el presupuesto que acaba de terminar de discutir el Congreso dejará todavía un déficit de 30.000.000 de pesos, que deberán sumarse a los 135.000,000 del empréstito que el Gobierno trata de contratar en estos momentos con el objeto de cubrir el que se había calculado.

Para expresar el mismo pensamiento del señor Ministro de Hacienda en su exposición de la semana pasada, si se compara el presupuesto de 1922 con el de 1921, se vería el enorme aumento que tiene aquél sobre éste, y se vería asimismo que ya el de 1921 tiene un aumento considerable comparado con el de otros años.

Con estos antecedentes nuestros lectores podrán juzgar por sí solos el extraordinario acontecimiento que significa en el rodaje de la Administración nacional la aprobación de la ley de gastos públicos sancionada por el Consejo de Estado celebrado ayer y comprenderá el valor histórico de este documento que reproducimos a continuación, aprobado cuando van corrido ocho meses del año:

Artículo 1.o—Autorízase al Presidente de la República para cobrar durante el año 1922 el impuesto adicional de dos por mil que puede exigirse en conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 de la ley N.o 3091, de 13 de Abril de 1916, que establece la Contribución de Haberes; y el impuesto adicional de uno por mil sobre los valores mobiliarios a que se refieren los artículos 41, 42 y 45 de la citada ley.

Artículo 2.o—Apruébase el adjunto proyecto de presupuesto de gastos de la Administración Pública para el año 1922, con un total de trescientos cuarenta y ocho millones setecientos nueve mil trescientos sesenta y cinco pesos sesenta y un centavos ($ 348.709 mil 365.61), moneda corriente; y de setenta y cuatro millones doscientos treinta y nueve mil ochocientos setenta y ocho pesos setenta y nueve centavos ($ 74.239,878.79) moneda nacional de oro, distribuídos por Ministerios, como sigue:

BILLETE

Interior	$	80.937,574.65
Relaciones		851,301.00
Culto		1.713,778.00
Colonización		430,789.88
Justicia		12.888,037.83
Instrucción		73.533,748.57
Hacienda		38.752,387.37
Guerra		68.729,896.66
Marina		48.189,678.12
Industria		5.937,498.00
Obras Públicas		9.166,095.30
Ferrocarriles		7.678,580.23
	$	348.709,365.61

ORO

Interior	$	242,791.03
Relaciones		2.323,221.64
Culto		....
Colonización		....
Justicia		....
Instrucción		189,886.67
Hacienda		63.314,490.18
Guerra		120,933.40
Marina		7.220,815.14
Industria		....
Obras Públicas		824,736.30
Ferrocarriles		3,004.05
	$	74.239,878.79

EL PAGO DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Conforme hemos anunciado en nuestras ediciones pasadas, se está efectuando en la Tesorería Fiscal el pago de los empleados públicos según el orden fijado por esta oficina.

Los pagos que se hacen corresponden a los meses de Junio y Julio, con los fondos que se ha logrado obtener a cuenta del empréstito que el Gobierno negocia en estos momentos.

Según se nos informó ayer en la Tesorería, hasta este instante se ha pagado alrededor de 6,000,000 de pesos solamente en esta capital y se hacen gestiones para remitir a provincias los que sean necesarios para efectuar el pago.

Los servicios públicos que quedan aún por atender son los siguientes, de acuerdo con el orden exigido por la Tesorería:

Jueves 24.— Pensiones de jefes del Ejército y Marina y jubilados de Instrucción Primaria.

Viernes 25.—Pensiones de oficiales del Ejército y Marina y de jefes y oficiales de Policía.

Sábado 26.—(De 9 a 12).—Pensiones de gracia de Guerra y Marina.

Lunes 28.—Montepíos de Guerra y Marina.

Martes 29.—Pensiones de tropa de la Policía.

Miércoles 30.—Pagos con cargo a Tesorerías.

LOS SUELDOS DE AGOSTO

Promulgada la Ley de Presupuestos, los pagos de los sueldos del mes de Agosto se iniciarán en las fechas normales y según las disposiciones que se dicten oportunamente.

pecial y noche, es la indomable pordiosera que cautiva con su belleza al temido Shik, al que no sería capaz de resistírsele la más encumbrada princesa, pero ella con la fuerza de su irresistible voluntad sólo cede al amor.

MUNDIAL

MATCH DE BOX DEMPSEY-CARPENTIER Y "LA SERPIENTE".— Una formidable función doble es la que anuncian los programas de hoy, especial y noche, de este concurrido teatro, exhibiéndose por última vez y a precios corrientes el más grandioso acontecimiento mundial de los últimos tiempos, el match de box Dempsey - Carpentier, y una de las más hermosas creaciones de la indestronable reina del cinema, la bellísima Francisca Bertini, titulada: "La serpiente", drama pasional de gran intensidad.

SELECTA

"EL HURACAN", 3.a FUNCION.— Charles Hutchison es sin disputa uno de los más valientes y esforzados atletas de la pantalla y el que por sus hazañas ciclistas se ha conquistado la simpatía del público en esta serie, cuyos episodios 7, 8 y 9 estrena este teatro en sus funciones de hoy, especial y noche, en un doble programa con el divertidísimo Programa cómico de variedades N.o 17, en el que las más graciosas comedias de Cleto y Mariano, harán las delicias del público.

ATENAS

"EL DESARROLLO DE UN PUEBLO".— Hoy especial y noche exhibirá por última vez la grandiosa vista de David W. Griffith "El desarrollo de un pueblo", considerada por la crítica mundial como una obra difícil de superar. Debido al largo metraje de la vista, la función principiará en la tarde a las 6 en punto y en la noche a las 9 1|4. En la nocturna amenizará la función una espléndida orquesta.

DIECIOCHO

"LA REINA MUSIDORA".— Hoy en su día de moda presenta a su distinguida clientela, el estreno de la alegre, fina y delicada comedia Realart de lujo, con escenas de caídas de tronos, rebeldías e intrigas de corte, se titula: "La reina Musidora"; intérprete, la linda muñeca Constance Binney. Una cinta que constituirá un suceso.

POLITEAMA

"LA CLASE SE IMPONE".— Este es el título de un poema pasional cuyo argumento es la historia de un lord que sólo vive, pensando en su sport favorito: las carreras de caballos. La protagonista, Violeta Hopson desempeña el rol principal, secundada por el famoso jockey inglés Joe Plan. El público asiste a una de las más grandes carreras clásicas de los hipódromos londinenses.

OLYMPIA

"DE INCOGNITO".— En la tarde y en la noche se pasará hoy este hermoso argumento Paramount, en cuya interpretación tiene parte sobresaliente el célebre pugilista Charles Ray y además colaboran Leota Lorraine y Doris Lee.

ODEON

"ORO DE PIRATAS".— Esta nueva y emocionante serial editada por la gran manufactura de esta clase de visiones, Pathé Paris, se estrena hoy, en las funciones de especial y noche, en este cine. Trátase de una novela misteriosa que narra las aventuras de un simpático joven aventurero tras la busca de un escondido tesoro de piratas. Los intérpretes de esta novela episódica son George B. Seitz, el recordado intérprete de "Dedos de seda" y Margarita Courtout, ésta perteneciente al elenco de la Paramount.

Para las funciones del Sábado próximo se anuncia el estreno de la notable y emocionante tragedia "El farol rojo".

COLON

Hoy estrenará este cine un drama alemán de fatalismo y de trascendencia social, "La mirada fatal".

CHILE

En las funciones de tarde y noche pasa esta sala la primera función de "El mensajero de la muerte", por Charles Hutchison, Shellon Lewis y Leah Baird. Además la serie alemana en una función: "Entre ondas y llamas".

El Sábado "Dantón".

NOTAS Y NOTICIAS

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID "EL MANIQUI VIVANT".— En sus funciones de mañana Viernes ofrecerá el Splendid el estreno de una producción de lujo extraordinario de la cinematografía alemana y perteneciente a la famosa editorial "Ufa" de Berlín, titulada "El maniquí Vivant", graciosísima comedia desarrollada en la más grande casa de modas para señoras de Berlín, lo que da lugar a la presentación de regias toilettes de última moda por hermosas "maniquíes vivas" y a una verdadera exposición de trajes, vestidos y sombreros lujosísimos y de última moda, atractivo especial que esta obra tiene para nuestras damas. Su argumento es la historia de aquellas lindas "midinettes", enamoradas siempre de aquellos trajes que lucen sólo un momento para que otras mujeres más afortunadas que ellas vistan y luzcan en toda clase de fiestas y diversiones.

Crea el principal rol Henny Porten.

"EL CREPUSCULO DE LOS DIOSES".—Mañana presenta en el Comedia la Compañía Germano Chileno, un estreno extraordinario que está destinado a un éxito muy superior, ya que es un trabajo que se destaca de todos los que hasta el presente se han presentado procedentes de Berlín. Esta obra es muy vasta. Consta de ocho actos y en ellos se va presentando una historia extraordinaria, plena de belleza y de interés, en todos sus aspectos. Fuera de su novela, que es de primera línea, por su emoción, y amenidad, hay en la pieza atracciones tales, como la presentación de bellísimas danzas de Oriente, a cargo de las más notables artistas coreográficas de Alemania, pero las danzas en su verdadero aspecto, plasmadas con tanto arte que en el mismo silencio de la pantalla adquiere el baile la elocuencia musical del ritmo, real y verdadero. Es una obra admirable, llena de interés y muy nueva.

Se estrena mañana, que es día de moda, siendo extraordinaria la función.

"EL TERCER SEXO".—Esta película, cuyo objetivo inicial fué lograr la derogación del artículo 175 del Código Penal de Alemania, no defiende ningún principio ético. Se limita a exponer una prestigiada teoría científica que desde mucho tiempo atrás han estado estudiando varios sabios de Europa. Por su intermedio habla la ciencia, discurre la ciencia, pontifica la ciencia. Su estreno está próximo.

CINEMATOGRAFIA NACIONAL

"PAJAROS SIN NIDO".—Se estrenará el Sábado.—El próximo Sábado el Teatro Unión Central estará de gala. Se trata de la presentación de la película de Vigneaux Montt "Pájaros sin nido", salida de los nuevos talleres Artuffo-Cariola y de propiedad de la nobilísima Protectora de la Infancia, institución que sin egoísmo ninguno—como noble caridad que es—hace con ella un llamado al sentimiento de todo aquel que tiene un padre y al sentimiento de todo aquel que tiene un hijo, a favor de los que son "huachitos" y a favor de los que han sido privados de las caricias de sus hijos. Un argumento bastante interesante ha dado margen a una buena exposición de escenas y de paisajes y a una labor digna de encomio de un grupo de artistas de corazón.

Cuando esta película fué exhibida en casa de doña Emiliana Subercaseaux de Concha, todos los asistentes, personalidades sociales, no titubearon en aprobarla y hacerla obra propio. En esta cinta se demuestra el talento del pueblo chileno en el trabajo de Alamiro Santelices, El Mono, un chico cuyo talento original ha sido cultivado en su propio trabajo de acomodador de cine y que ha dado un resultado verdaderamente extraordinario.

CUERPO DE BOMBEROS

EL PRIMER COMANDANTE, SEÑOR LUIS PHILLIPS HUNEEUS, PRESENTA SU RENUNCIA

Las razones de esta resolución del señor Phillips

La elección de reemplazante

En los diversos círculos bomberiles y dentro de las relaciones sociales con que cuenta, ha sido sumamente lamentada la renuncia que ha presentado al Directorio General el primer Comandante, don Luis Phillips Huneeus.

El señor Phillips, como están al corriente nuestros lectores, ha sufrido en días pasados una grave enfermedad que lo tuvo postrado en cama por varios días, de resultas de la cual ha quedado en delicado estado de salud.

Basado en esta situación, que le impide acompañar activamente el puesto de responsabilidad que significa el cargo de primer Comandante del Cuerpo, el señor Phillips se ha visto en la dura, pero necesaria situación de adoptar esa determinación, con lo que el Cuerpo viene a sufrir una sensible pérdida; pues la constancia, el entusiasmo y la dedicación que le prestó siempre el señor Phillips lo habían hecho casi irremplazable en el puesto que con las simpatías de todos los miembros del Cuerpo ocupaba.

Bajo la dirección del señor Phillips y debido a su constancia, a la especial dedicación que le había prestado y al interés que siempre demostró por todos los pasos que significaran adelanto, el Cuerpo de Bomberos había hecho en este último tiempo numerosos adelantos.

Para tratar de esta renuncia y fijar la fecha de la elección del reemplazante, el primer Miércoles del próximo mes de Setiembre se reunirá el Directorio General.

MEDALLA DE ORO EXTRAVIADA

Se nos pide rogar a la persona que se haya encontrado una medalla de oro del Cuerpo de Bomberos, perteneciente al 5.o premio, por 25 años de servicios, se sirva devolverla a la 6.a Compañía, situada en la calle Santo Domingo entre 21 de Mayo y Puente. A la persona que la devuelva se le gratificará bien. Esta medalla se extravió el día de los funerales del señor Enrique Mac-Iver, en el carro Matadero o en el trayecto que hizo el cortejo.

NOMBRAMIENTOS JUDICIALES

Juez suplente.— Relator suplente. — Promotor fiscal

—Juez suplente del primer Juzgado del Crimen de Santiago se ha designado al señor Luis Malaquías Concha.

—Relator suplente de la Corte de Apelaciones de Santiago ha sido nombrado el señor Carlos Orrego Forest.

—Promotor Fiscal de Valdivia ha sido nombrado al señor Samuel Rivera.

Facultad de Medicina

RECEPCION DEL PROFESOR DON VICTOR KORNER

Hoy Jueves, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar la recepción del profesor don Víctor Korne en su carácter de Académico de la Facultad de Medicina.

Su discurso de incorporación versará sobre la "Herencia". Hablará, en seguida el profesor Pardo Correa, en nombre de la Facultad.

Han sido especialmente invitados los académicos y docentes universitarios, los miembros del Consejo de Instrucción Pública, los administradores y médicos de los Hospitales, los miembros de las sociedades médicas de Santiago y Valparaíso, los ayudantes y alumnos de la Escuela de Medicina.

INSTITUTO PEDAGOGICO

El Gobierno rechaza la renuncia del Rector de este establecimiento

En informaciones pasadas dimos la noticia de que el Rector del Instituto Pedagógico, señor Rodolfo Lenz, había presentado al Gobierno la renuncia de su puesto.

El Gobierno, después de conocer los fundamentos de la renuncia del señor Lenz, la ha rechazado.

EL CONSEJO DE ESTADO

LAS MATERIAS SOMETIDAS A SU CONSIDERACION EN LA SESION DE AYER

Impuestos adicionales.—Pensiones de gracia, etc.

Presidió el Presidente de la República y asistieron los Consejeros señores Balmaceda, Bulnes, Campino, González Errázuriz, Paredes, Porto Seguro, Ramírez, Rioseco, Saavedra y Salas.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, prestó su aprobación a los siguientes proyectos de ley despachados por el Congreso Nacional:

El que autoriza al Presidente de la República para cobrar durante el año 1922 el impuesto adicional de 2 por mil que puede exigirse en conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 de la ley N.o 3091, de 13 de Abril de 1916, que establece la Contribución de Haberes; y el impuesto adicional de un por mil sobre los valores mobiliarios a que se refieren los artículos 41, 42 y 45 de la citada ley, y que aprueba el Proyecto de Presupuesto de Gastos de la Administración Pública para el año 1922, con un total de $ 348.709,365.61 centavos moneda corriente y de $ 74.239,878.79 moneda nacional de oro;

El que autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de $ 80,000 moneda legal de oro, en los gastos que demande la concurrencia de Chile a las fiestas conmemorativas del Centenario de la Independencia del Brasil;

El que concede, por gracia, a la viuda e hija soltera de don Malaquías Concha, una pensión anual de $ 12,000;

Prestó su acuerdo para que se sometan a la deliberación del Congreso Nacional, los siguientes proyectos:

El que concede abono de tiempo al vicesargento 1.o don Adolfo Recabarren Delgado;

El que computa a don Jacinto Méndez Cepeda el tiempo servido como litógrafo del Estado Mayor General desde el 1.o de Octubre de 1896 hasta el 31 de Diciembre de 1898;

Una Convención y un Reglamento sobre la libertad de tránsito; una Convención, un Reglamento y un Protocolo adicional sobre el régimen de las vías navegables de importancia internacional; y una declaración por la cual se reconoce el derecho de pabellón a los Estados que no tienen litoral marítimo, suscritos en la Conferencia Internacional sobre Comunicaciones y Tránsito celebrada en Barcelona, bajo los auspicios de la Sociedad de las Naciones;

El que autoriza la exportación de salitre hasta la concurrencia de tres millones de quintales métricos de salitre sin pagar inmediatamente los derechos de Aduana ni los anticipos a que se refiere la ley N.o 3795, siempre que se acredite que dicho salitre se lleva a consignación a países donde existe mercado de consumo o a países donde se intenta abrir nuevos mercados.

En seguida formó las siguientes ternas para proveer los cargos que se indican:

Para Promotor Fiscal de Valdivia: Madariaga E., don Carlos M.; Muñoz Sierpe, don Agustín; y Rivera V., don Samuel.

Para Juez del Crimen suplente de Santiago: Aldunate, don Alfredo; Concha, don Luis Malaquías; y Erazo, don Eduardo.

II CONGRESO EUCARISTICO

Se designa la mesa directiva encargada de lo relacionado con los obreros y jovenes

Son de todos ya conocidas las labores que viene desarrollando el Comité encargado de la celebración del Congreso Eucarístico que debe celebrarse próximamente en la capital.

En la reunión de ayer del Comité encargado de la parte relacionada con los obreros y jóvenes, se eligió la mesa directiva que atenderá este trabajo y al mismo tiempo formuló los siguientes temas que serán materia de relación en las sesiones de esta sección, que comenzará a celebrarse desde el próximo 5 de Setiembre.

MESA DIRECTIVA

La mesa directiva a que nos referimos más arriba, quedó compuesta en la siguiente forma:

Presidente, don Pedro Lira U.; vice-presidente, don Misael Pradenas; secretarios, los señores Humberto Marchant y Luis Palacios Rossini; tesorero, don Ricardo León.

LOS TEMAS FIJADOS

1.a jornada.—La Eucarística y la santificación

1er. tema: El joven y el conocimiento y amor a Jesús Eucarístico, especialmente en la misa con la comunión.

2.o tema: El obrero y el conocimiento y amor a Jesús Eucarístico, especialmente en la misa con la comunión.

3er. tema: El joven y la adoración a Jesús sacramentado. Adoración diurna y nocturna.

4.o tema: El obrero y la adoración a Jesús sacramentado. Adoración diurna y nocturna.

de heroísmo, especialmente en la vida interior. Castidad. Valor cristiano. Conciencia profesional.

II. jornada.—La Eucarística y el apostolado individual

1er. tema: El joven, apóstol de la Eucarística en la familia y entre sus compañeros.

2.o tema: El obrero, apóstol de la Eucarística en la familia y entre sus compañeros.

3er. tema: El aprecio por el sacerdote y el sacerdocio.

III jornada.—La Eucarística y el apostolado colectivo

1er. tema: La Eucarística, los Congresos y días Eucarísticos en las Asociaciones y Círculos Católicos.

2.o tema: La Eucarística como medio de santificación de las organizaciones económico-sociales.

3er. tema: La Eucarística como medio de fomentar la solidaridad social en oposición al individualismo y al socialismo.

4.o tema: Beneficios sociales de la Eucarística, en los tiempos presen-

5.o tema: La Eucarística fuentes y pasados.

EL PRESIDENTE DE IRLANDA

Se recibe la noticia oficial de su muerte

Mr. Frank W. Egan, representante del Gobierno provisional de Irlanda en Chile, ha recibido el siguiente cablegrama del Ministro de Relaciones de su patria:

"Tengo el sentimiento de comunicar a usted que el comandante en jefe, el General Miguel Collins, Presidente del Gobierno provisional, y Ministro de Hacienda de Dail Eireann, fué muerto en una emboscada cerca de Bandon en el condado de Cork.— **Ministro de Relaciones**".

EJERCITO Y ARMADA

EL LUNES PARTE A VALPARAISO EL JEFE DE LA DIVISION

Se da término a la revista de reclutas del Regimiento Pudeto

Se designa Comandante de la escampavía "Yáñez"

El jefe de la División

El jefe de la División, General señor Luis Cabrera, se dirigirá el Lunes próximo a Valparaíso para presenciar la revista de reclutas del Maipo y del Coraceros.

Comandante del escampavía "Yáñez"

Ha sido nombrado comandante de esta escampavía el teniente 1.o señor Augusto Romero.

El Comandante del Regimiento Magallanes

El Mayor señor José M. Barceló, comandante del Regimiento Magallanes, se dirigirá hoy a Punta Arenas a asumir las funciones de su cargo.

El Mayor señor Barceló pasó ayer a despedirse de los jefes de la Superioridad Militar.

ESCUELA DE AVIACION.—Ha sido destinado a la Escuela de Aviación el ingeniero 1.o de la Armada, señor Ernesto Aylwin.

LICENCIA.—El guardia marina de 1.a clase, señor Carlos Hartman y al ingeniero 3.o señor Abelardo Pérez, se les ha concedido un mes de licencia.

ESCUELA NAVAL.— Al cadete efectivo de este establecimiento náutico, señor Salvador Palma, se le ha concedido su retiro.

PRESENTACION.—A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer, el Mayor señor José A. Degeas y los tenientes señores Agustín Rivera y Edgardo Andrade.

Regimiento Pudeto

Con un magnífico resultado para la instrucción de los conscriptos del Regimiento Pudeto, se efectuó en la mañana de ayer la revista de reclutas de este Cuerpo.

Como se recordará, la última parte de la revista que debería efectuarse en el terreno, hubo de postergarse debido al mal tiempo. En la mañana de ayer se dió cumplimiento a esta parte, efectuándose importantísimos ejercicios en Lo Valledor.

Se encontraban presentes en este acto el jefe de la División, General señor Cabrera, el Inspector de Infantería y el Brigadier. Estos jefes quedaron muy bien impresionados de los resultados de la revista que ha probado en forma concluyente tanto la magnífica preparación de la tropa como los sólidos conocimientos adquiridos durante la instrucción militar.

El jefe de la División felicitó al comando del cuerpo por el resultado de la revista.

FIESTA EN EL REGIMIENTO CAZADORES.—Hoy y mañana tendrá lugar en esta unidad la revista anual de reclutas del contingente en servicio.

Como término de esta revista, el Club de Sport del Regimiento ha organizado un lucido torneo atlético e hípico, que tendrá lugar en el mismo cuartel el Sábado 26 del corriente, empezando a la 1 P. M.

Los sub-oficiales, a su vez, han acordado ofrecer en este mismo día un té a sus familias y relaciones, el que promete tener un gran brillo, dado el gran entusiasmo que en estas fiestas despliega todo el personal del Regimiento.

CURSO DE INFORMACIONES DE INFANTERIA

Ayer se proyectan interesantes películas de la guerra europea en el Teatro Imperio

Con espléndido resultado se continúan las proyecciones que de películas de la guerra europea viene haciendo el jefe del curso de informaciones de infantería, mayor señor Vergara.

Ayer se exhibieron algunas importantes cintas cinematográficas en el Teatro Imperio, ante un numeroso público formado en su casi totalidad por jefes y oficiales y algunos civiles que tienen interés en esta clase de exhibiciones.

En la primera parte se dieron a conocer los métodos seguidos por la infantería en sus avanzadas, para lo cual sólo se dispone de cinco hombres que van avanzando en breves jornadas que no duran más de once segundos. Con esto, se trata de evitar en lo posible el derramamiento de sangre y la pérdida de elementos indispensables para sostener estas formidables acometidas de la guerra moderna.

El mayor señor Vergara, con oportunas explicaciones, fué dando mayor claridad e interés a la película proyectada en el lienzo.

A continuación se puso ante los ojos de los espectadores el increíble adelanto alcanzado por la metralla, que, como elemento de combate, viene a ser, entre determinado género de elementos bélicos, uno de los más poderosos. Se pasó en seguida diferentes tipos de cañones, como de procedimientos observados para su traslado.

Llamó mucho la atención de los asistentes la cohesión observada entre la artillería y la infantería en su plan de acción, lo que prueba lo acertado de la directiva.

Otra parte de innegable interés fué la exhibición de los diferentes medios de que se valieron los combatientes de la gran guerra para las más perfecta defensa. Entre éstos, como se sabe, se contaban las neblinas artificiales, los lanzo-llamas, etc.

Por lo que respecta al papel preponderante que jugó la aviación, quedó demostrado con los observadores en dirigibles, desde donde se daban indicaciones precisas para la exacta fijación del tiro de los grandes cañones.

Y en esta forma se prosiguió la interesante sesión cinematográfica que puede decirse fué completada con las explicaciones que dió el mayor señor Vergara, que fué muy felicitado a su término.

El fallecimiento de don Enrique Mac-Iver

POR INTERMEDIO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EL CONSEJO DE ESTADO RINDE UN HOMENAJE A LA MEMORIA DEL ILUSTRE EXTINTO

Las manifestaciones de condolencia de las provincias

En nuestra edición de ayer dimos amplios detalles de la imponente manifestación de duelo que tanto el Gobierno, el Congreso Nacional, el Cuerpo Diplomático y la sociedad entera, hizo en los funerales del ilustre hombre público don Enrique Mac-Iver.

Continúan todavía llegando de todas partes del país telegramas de condolencia por este fallecimiento, que, dada la personalidad del señor Mac-Iver y los servicios prestados por él durante más de medio siglo, ha constituído un verdadero duelo nacional.

EL HOMENAJE DEL CONSEJO DE ESTADO

El Consejo de Estado, en su sesión de ayer, rindió un homenaje a la memoria del señor Mac-Iver, quien en diversos períodos fué su Vice-Presidente.

Con este motivo, el Presidente de la República, inmediatamente de abierta la sesión, poniéndose de pie, pronunció el siguiente discurso:

"El país ha sido dolorosamente sorprendido con el fallecimiento del egregio ciudadano don Enrique Mac-Iver, que durante muchos años ocupó un asiento en esta Alta Corporación y de la cual fué Vice-Presidente en diversos períodos.

Estoy cierto que interpreto fielmente el sentir del Consejo de Estado al asociarlo al unánime duelo nacional que esta desgracia ha despertado.

Don Enrique Mac-Iver, por sus merecimientos, por los servicios que prestara en medio siglo de vida pública, había dejado de pertenecer al Partido Radical para formar parte del patrimonio de la República.

Propongo dejar constancia en el acta de nuestro sentimiento de condolencia y enviar una nota a su atribulada esposa y a su familia, a las cuales él tanto amó".

Por unanimidad del Consejo se aprobaron estas indicaciones.

Publicamos hoy el texto íntegro del discurso pronunciado por el senador de Cautín, señor Ricardo Valdés, en los funerales del señor Enrique Mac-Iver:

Señores:

El Centro Liberal Unionista me ha discernido el honor de designarme para que rinda un tributo de pesar y de respeto ante la tumba del ilustre senador por Atacama, don Enrique Mac-Iver.

Cúmpleme, pues, servir de portavoz en esta triste ceremonia de la sepultación de un primate a los sentires de ese círculo de jóvenes, núcleo de futuros estadistas que vibran por nobles anhelos de patriotismo, que se rigen por miras de bien público; y exteriorizar el homenaje de los jóvenes liberales de que soy camarada, al más anciano de los senadores, cuyo cerebro poderoso extingue sus irradiaciones cuando más luz debía difundir en un medio ambiente aquejado por una enfermedad moral que definen los psicólogos como la pérdida del concepto de las cosas.

Para los que distinguimos la política de la politiquería falaz, la desaparición del señor Mav-Iver importa un enorme daño, un duelo de la República, en horas de incertidumbre que apenan y desconciertan a los pensadores.

Para los que creemos que el fin del Estado es el progreso, la elevación cívica y los adelantos materiales obtenidos mediante evoluciones sanas, para los que concebimos la política, a través de una mente liberal, como la más fecunda y la más noble de las ciencias de los programas y desempeños orientados, sin contemplación de las personas, a ese fin patriótico de que las nacionalidades cumplan sus altos destinos de gloria y de ventura, la personalidad del senador por Atacama era una de las respetables del país.

Al lado de los que como nosotros, los miembros del Centro Liberal Unionista echamos la cabeza atrás para mirar bien alto y más lejos, movidos del ansia de poder inquirir el futuro patrio, existen la gente inculta y las personas poco filosóficas, quienes confunden la política con esa politiquería corruptora de los principios y de las actuaciones que el señor Mac-Iver fulminaba a cada paso por sus poderosas aptitudes de patricio y de orador.

¡Cómo se desprendía, señores, de sus discursos admirables que la política, ciencia, es el producto del estudio y de las meditaciones, de la experimentación, del conocimiento cabal de la historia y de la filosofía, de las materias sociales y económicas, de los códigos y de las éticas que tienden al mejoramiento de los seres humanos, las sociedades y los pueblos!

La política es tal ciencia nobilísima que reclama muy nobles sacerdotes. Y el hombre de Estado a quien entidades de todos los credos rendimos esta manifestación pública de comprensiones respetuosas o de afectivas admiraciones, de pesar hondo por su falta, era un pontífice de la política chilena.

Señores, también en mi propio nombre deseo depositar sobre la sepultura del honorable senador por Atacama un manojo de siempre-vivas de mi espíritu, abierto a toda percepción, enamorado de todas las bellezas.

Cultor incipiente, aunque entusiasta, de la forma, quiero definir yo también por lucubraciones mías lo que no pudieran dejar de exponer los que me han antecedido y me sigan en el uso de la palabra; el señor Mac-Iver era nuestro primer orador parlamentario.

He de repetir ahora juicios que expuse en cierta semblanza de periódico, escrita varios días antes de que un golpe mortal hiriera al mejor de nuestros oradores y pulida en mi pupitre del Senado al término justamente de una sesión en que el respetable colega pronunciaba la última de sus oraciones maestras.

El arte oratorio del señor Mac-Iver era de una perfección incomparable. Los períodos amplios, sonoros, rítmicos, de una corrección que no admitía críticas del auditor más severo, fluían de sus labios, se balanceaban un momento en el aire de la Cámara como los copos de nieve en la atmósfera, antes de desaparecer, y eran sucedidos por otras locuciones más hermosas, más armónicas, aún más musicales.

Ni una falta de sintáxis, ni ligeras vacilaciones de dicción, ni una cacofonía prosaica perturbaron nunca el encanto del oyente. Un forastero, desconocedor de nuestro idioma, no hubiera experimentado cansancio ante esos alegatos perfectos y armoniosos que acariciaban los oídos.

Los discursos del honorable representante de Atacama alcanzaron la perfección de la oratoria de un parlamentario, porque el género de su elocuencia, los matices de su estilo la manera cómo sabía graduar las inflexiones vocales, el uso sabio de las pausas, a veces más decidoras que las frases mismas, ejercieron un efecto subyugador sobre la mentalidad de quienes teníamos la suerte de escucharlo.

Mis percepciones de artista mediocre pero vibrador que jamás divorcia la política del arte, ni la ética de la estética, admiraban otro aspecto característico, otro atributo de seducción del señor Mac-Iver: su psicología británica superpuesta, o más bien, fundida moralmente a sus cualidades criollas de altos méritos, algo, señores, en el sentido material, como la aleación, rica de quilates, del oro esterlino con nuestras onzas áureas de tiempos que se fueron...

Moldeados en el estudio de los clásicos, son los parlamentarios ingleses de una nobleza psíquica y de un buen tono de oratoria realmente ejemplares.

Don Enrique Mac-Iver, político y orador a la manera inglesa, devoto de la literatura clásica, académico, reunía así, en el Parlamento de Chile, la sabiduría y el brillo, la elevación de las ideas y la belleza del decir propia de esos senadores de Roma que la historia ha inmortalizado.

Al inclinar ante su féretro, reverente, la bandera blanca de la Unión Nacional, rememoro el saludo que el Canciller del Uruguay, conducido en visita de cortesía al Senado por nuestro Canciller, dirigió a la Cámara de que, en las actuales circunstancias de responsabilidades, tanto me honro de ser miembro:

"Podéis grabar, señores senadores—dijo el político oriental—en los escudos de vuestra casa que siempre, para vosotros, como para los romanos, la salud del pueblo ha sido la ley suprema, y que si, a semejanza de los tradicionales, habéis sido los padres de la patria, estáis seguros de que habéis velado siempre por su prosperidad y su dicha interminables".

Me apropio por un momento, señores, la alocución elocuente del señor Buero para ofrecerla en nombre del Centro Liberal a la memoria del senador por Atacama, apóstol durante más de medio siglo, de las libertades políticas y el respeto a la Constitución que constituyen la salud de la República.

Y pienso en este minuto propicio a los sentimentalismos de buena ley, en este paraje de las eternas despedidas, que, sean cuáles fueran las opiniones sobre la existencia futura de los asistentes a las exequias con que la sociedad chilena honra a uno de sus tradicionales, a uno de sus patriarcas, don Enrique Mac-Iver, seguirá viviendo por el recuerdo de sus contemporáneos y en la historia del país la vida espiritual y perdurable de un senador romano!

HOMENAJE DEL CENTRO RADICAL DE TEMUCO

(De nuestro Corresponsal, por telégrafo)

TEMUCO, 23.—En la sesión solemne celebrada por el Centro Radical, dedicada a rendir un homenaje a la memoria del Senador e ilustre hombre público, don Enrique Mac-Iver, entre otras cosas, se acordó verificar una velada fúnebre y dedicar el próximo número de la revista "Renovación" a honrar su memoria.

Se acordó también pedir a la Municipalidad que la Biblioteca lleve su nombre e insinuar a la Junta Central del Partido Radical que el reemplazante del señor Mac-Iver sea elegido plebiscitariamente por las Asambleas del país.

TELEGRAMAS RECIBIDOS EN EL PARTIDO RADICAL

Desde el momento que se supo la muerte del señor Mac-Iver, de todas partes del país, se han enviado numerosos telegramas de condolencia, tanto a la Secretaría del Partido Radical, como a la familia.

Damos a continuación los telegramas recibidos en la Junta Central del Partido:

De Valdivia.—Radicales Valdivia expresan a la Junta Central sus más sentidas condolencias por fallecimiento del patriarca del radicalismo y egregio ciudadano don Enrique Mac-Iver.— **Ernesto Herrera**, presidente.

—De Osorno.— Asamblea Radical de Osorno, profundamente conmovida ante el fallecimiento del ilustre jefe del partido y eminente ciudadano el senador por Atacama don Enrique Mac-Iver, se asocia al duelo que hoy aflige a nuestra colectividad política y al país. Ha designado para que la representen en los funerales a los delegados ante la Junta, señores Schurman y Silva Campo.— **Federico Hottes**, vice-presidente.— **E. Merino**, secretario.

—De Concepción.— Asamblea Liberal de Concepción participa intenso duelo público que importa el fallecimiento del señor Mac-Iver, gloria del Partido, de su patria y del continente americano.— **Néstor Bahamondes**, presidente.

—De Cauquenes.— Dígnese aceptar a nombre de la Asamblea Radical de ésta nuestra honda pena por el fallecimiento del ilustre repúblico don Enrique Mac-Iver, cuyos talentos y virtudes le identifican con más de medio siglo de nuestra historia nacional.— **Ramón Silva**, presidente.— **Eliodoro Molina**, secretario.

—De San Fernando.— Radicales San Fernando reciben conmovidos la triste noticia de la muerte del patriarca del radicalismo, y nombra para que los representen en los funerales al señor Alfredo Ilabaca.— **Carlos Rojas**, presidente.

—De Los Angeles.— Asamblea radical de Los Angeles lamenta sinceramente fallecimiento eminente correligionario don Enrique Macyver. — **Barrueto**, presidente.— **Segura Cárter**, secretario.

—De Talcahuano. — Agobiada por el dolor, la Asamblea Radical de Talcahuano asocia su más sentida condolencia a las manifestaciones de pesar con que el país entero ha recibido la noticia que ha venido a arrebatarnos en horas difíciles de prueba una inteligencia superior y una personalidad que era ejemplo de virtudes cívicas y de acrisolada probidad. Ha muerto el campeón de las libertades, el fundador, el apóstol y patriarca del radicalismo. Honramos su memoria y acompañamos al país en su duelo por la pérdida de tan eminente ciudadano. — **Doctor Bravo**, presidente.

—De Copiapó.— En nombre de la Asamblea Radical de Copiapó, enviamos nuestro más sentidísimo pésame.— **Doctor Arenas**, presidente.— **Peña**, secretario.

—De Curicó.— Directorio Asamblea, reunida extraordinariamente con motivo desgracia nacional fallecimiento primer ciudadano de Chile y patriarca radical Mac-Iver acordó expresar profunda condolencia y hacerse representar funerales siguiente comisión: Guzmán Maturana, Alfredo Rosselot, Doctor Leytón, Doctor Núñez, Angel Mujica, Javier Cuevas y Jorge Díaz.— **Mujica**, presidente.— **Rodríguez**, secretario.

—De Valparaíso.— Nuestra más sentida condolencia por la irreparable pérdida del patriarca del radicalismo chileno, don Enrique Mac-Iver.— **Pablo Grosser**, presidente.— **Luis Oro**, secretario.

—De Labrar.— Asamblea Quebraditas ha sentido profundamente fallecimiento nuestro senador don Enrique Mac-Iver. Agradeceremos haga llegar nuestro pésame familia.— **José Reyes**, presidente.— **José Castillo**, secretario.

—De Parral.— Asamblea Radical de Parral lamenta irreparable pérdida distinguido correligionario y egregio ciudadano don Enrique Mac-Iver y se adhiere duelo colectividad radical. — **Castillo**, presidente. — **Fuentes**, secretario.

—De Tomé.— Radicales Asamblea Tomé anonadados ante pérdida gran patriarca don Enrique Mac-Iver, figura política más brillante de nuestra historia y más esforzado paladín de nuestras instituciones laicas rinde respetuoso homenaje a su memoria.— **Carlos Espejo**, presidente.— **Rafael Miranda**, secretario.

—De Lebu.— A nombre Asamblea Radical Lebu presento a esa Junta sentido pésame fallecimiento don Enrique Mac-Iver, ilustre patriarca radical, egregio ciudadano y pura gloria Parlamento nacional.—**Monge**, presidente.— **Concha**, secretario.

—De Rancagua.— Centro Propaganda Radical exterioriza ante esa honorable Junta su más sentido pésame por fallecimiento Senador Mac-Iver, lamentando irreparable pérdida para Partido y República.—**Fuentes Silva**, presidente.

—De El Monte.— Asamblea Radical deplora grandemente fallecimiento egregio repúblico y patriarca del radicalismo don Enrique Mac-Iver y envíale sus sentidas condolencias.— **Julio A. Blanc**, vice-presidente.

—De Valparaíso.— Juventud radical presenta homenaje de condolencia organismo directivo, intensamente impresionada muerte eminente maestro don Enrique Mac-Iver. —**Armando Corvalán**, presidente. — **Garay, Sampelayo**, secretarios.

—De Copiapó.— Centro de Propaganda Radical reunido sesión solemne rindió sentido homenaje nuestro patriarca, honra de la patria y gloria del Partido. —**García Peña**, presidente.— **Valdés**, secretario.

—De Victoria.— Asamblea Radical profundamente conmovida se adhiere al hondo pesar que sufre el Partido por muerte egregio ciudadano Enrique Mac-Iver.— **Concha.**

—De Antofagasta.— La Asamblea Radical se asocia al duelo de esa Junta por el fallecimiento del honorable senador de Atacama, señor Enrique Mac-Iver que por sus preclaras virtudes ciudadanas, por sus méritos de eminente estadista constituía una reliquia de la patria y una gloria americana. — **Luis Latrille**, vice-presidente. — **Arnaldo González**, secretario.

—De La Laja.— Radicales de La Laja se asocian al gran duelo nacional fallecimiento eminente hombre público don Enrique Mac-Iver.— **Belarmino Medina.**

—Ovalle, 22 de Agosto de 1922.— Señor Anastasio Barraza, Cámara de Diputados. — Rogamos a nombre Asamblea Radical Ovalle hacerla representar funerales Mac-Iver.—**Federico Alfonso**, presidente. — **Luis Castillo**, secretario.

Aniversario de la independencia del Uruguay

Mañana celebra el Uruguay el 98.o aniversario de su independencia, acontecimiento que como todos los años será celebrado en esta capital por los uruguayos residentes, con diversos festejos.

En la mañana, a las 11 A. M., pasarán a visitar al Excmo. señor Ministro, quien les ofrecerá una copa de champagne.

En la noche, en el salón de honor del Olympia, se efectuará un banquete con la asistencia del señor Ministro y demás personal de la Legación.

Por otra parte los deportistas chilenos están organizando una gran fiesta deportiva social que se efectuará el próximo Domingo en la cancha del Santiago F. C., situada en la Avenida Panteón.

Esta fiesta será presidida por el Ministro del Uruguay y además serán invitados el Presidente de la República, Ministros de Estado y todo el Cuerpo Diplomático.

Las adhesiones para el banquete se reciben en el Olympia.

Universidad Popular "Lastarria"

CLASES DE HOY

Cátedra de Historia y Geografía.

2.o Ciclo: Roma bajo el régimen de la República.

1.a conferencia:

1). Cómo se forma la República. Evolución política de Roma desde el régimen de tribu hasta el de Estado organizado conforme a las normas de derecho.

2). Las conquistas y el movimiento social.

Local: Universidad de Chile.

Hora: 9 P. M.

Pro-secretario, Arturo Zúñiga.

El Viernes 25, a las 9 P. M., en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, don Francisco Zapata y Lillo, hablará sobre el gran poeta y filósofo francés Sully Prondtomme.

En la edición de mañana se publicará el sumario completo de esta conferencia general con el programa de los números mensuales que estarán a cargo de distinguidos alumnos del Conservatorio Nacional.

Ministerio de Ferrocarriles

REEMPLAZO DE UN JEFE DE SECCION

Mientras el jefe de la Sección de Ferrocarriles Particulares del Ministerio de Ferrocarriles, señor Francisco Mardones, permanece en Río Janeiro, en el Congreso de Ferrocarriles, que se celebrará en dicha capital, será subrogado por el ingeniero señor Marcos Orrego.

Manifestación en honor de un profesor universitario

El Viernes 25 del presente, cumple el profesor de Química del Instituto Pedagógico y Escuela de Farmacia, don Francisco Servat, 30 años de enseñanza.

Su labor durante estos tres decenios ha sido ejemplar y fructífera.

La juventud ha tenido siempre en el señor Servat, un maestro que conoce su carácter y que sabe interpretar sus deseos; sus alumnos respetan en él a la persona que en lo posible se identifica con ellos y que lleva en sí la tradición de los buenos y viejos profesores.

El Centro de Biología del Instituto Pedagógico dará en honor del señor Servat en la fecha indicada, a las 5 P. M., una velada a la que se invita a todos los alumnos de este establecimiento y especialmente a los de Ciencias Biológicas y Química.

VIDA ESTUDIANTIL

"CENTRO DE EX-ALUMNOS DE LA ESCUELA NORMAL DE COPIAPO". — Se ha citado a sesión para el Sábado, a las 4 P. M., en el local del Instituto de Educacinn Física.

Se recomienda la asistencia por tratarse de la fundación del "Círculo de Psicología Experimental", dirigido por el señor Rómulo Peña, visitador de Escuelas Normales.

"CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO DE LA U. DE CH.". — Se cita a sesión ordinaria de directorio para hoy Jueves 24, a las 6.30 P. M., en Bandera N.o 542.

Tabla: Velada inaugural; Trabajo de comisiones.

—En la última sesión de directorio se integró la Mesa directiva con los siguientes señores: Vice-presidente, Armando Alvarez; secretario, Jorge Lillo; pro-secretario, Fernando Maira; tesorero, Julio Alemparte.

Se nombraron las comisiones siguientes:

De Defensa Jurídica, de Charla Jurídica, de Tribuna libre y de Propaganda.

FEDERACION NACIONAL DE ESTUDIANTES.— Manifestación.— Con motivo de la venida a Santiago de un grupo de señoritas y jóvenes universitarios de Concepción, **la Federación de Estudiantes** ha organizado una fiesta íntima que se llevará a efecto hoy, a las 4.30 P. M., en los salones de la institución, Bandera 542.

LOS AFOROS DE RIOS Y LOS ESTUDIOS DE FUERZA HIDRAU

LOS FINES "AGRICOLAS" Y LOS FINES "INDUSTR

Algo sobre la labor de la Inspección de Regadío d Dirección de Obras Públicas

Con el Inspector General de Regadío

En nuestra entrevista anterior con el Inspector General de Regadío, señor Alberto Decombe, quedó demostrada la importancia que tiene para la industria y la agricultura el conocimiento del régimen de los ríos. En efecto, una industria que obtenga de una caída de agua la energía necesaria para el movimiento de sus maquinarias o una explotación agrícola que consuma agua para el riego de terrenos, no se podrán establecer con seguridad, economía y máximo provecho si no se conocen con exactitud las variaciones que pueden experimentar las corrientes de agua.

Hemos celebrado con el mismo funcionario una nueva entrevista, que creemos de utilidad dar a conocer a nuestros lectores.

—Un industrial puede observar, por ejemplo, el caudal del río Maipo, en el mes de Diciembre,—nos dice el señor Decombe, para explicarnos prácticamente un caso.

El caudal de este río pasa de 100 metros cúbicos por segundo, y sobre esta base puede instalar una central productora de energía. En Marzo tendría que paralizar la tercera parte de sus maquinarias; en Abril la mitad; en Julio las dos terceras partes; y si proyectó sus obras de rebalse con aquel único dato del mes de Diciembre, una avenida extraordinaria puede arrasar con sus obras hidráulicas.

Este ejemplo nos demuestra la necesidad que hay de contar como base con el **conocimiento exacto** de las condiciones en que la Naturaleza nos libra sus riquezas. Es necesario medir; medir, que es la primera condición para que un conocimiento cualquiera, sobre todo los que se relacionan con la ingeniería, merezca el nombre de tal.

En nuestro país tenemos más al sur del desierto, o sea en la región central y sur, una elevada cordillera, cuyas altas cumbres distan sólo 200 kilómetros del mar y de la cual bajan rápidamente hacia el océano innumerables cursos de agua. Estos cursos recogen las precipitaciones meteóricas y arrastran desde las cumbres cordilleranas el agua de las nieves que funden los calores del sol, doble alimentación de donde nacen sus características principales.

En poco más de 200 kilómetros de recorrido, estas masas de agua descienden desde 3 a 4 mil metros de altura. En estas condiciones, todos nuestros terrenos planos pueden ser dominados por el agua, y por consiguiente, regados, y en todas partes se pueden establecer caídas de agua y utilizar su energía. He aquí lo que nos ofrece la Naturaleza, he aquí la mitad de la riqueza.

—La otra mitad tiene que ser la obra del hombre...

—Exacto. La otra mitad, el aprovechamiento racional de estas condiciones naturales tiene que ser la obra del hombre. Este aprovechamiento puede resultar poco acertado por causa de varios errores, entre los cuales hay que colocar en primer lugar los que derivan de la falta de conocimiento del régimen de las aguas.

Para el caso del aprovechamiento agrícola, se ha propuesto para Chile, en los proyectos de ley de los honorables senadores, señores Luis Claro Solar y Carlos Aldunate Solar, el módulo siguiente: **Caudal normal utilizable.** — El gasto medio durante el período de riego, al cual la Dirección de Obras Públicas propuso agr **estiaje agrícola**, correlativo estiaje industrial o mínimo terístico definido por el C **de Grenoble**, del cual h en el reportaje anterior. E je agrícola sería el gasto cual el caudal del río ba rante 30 días del período d lo que equivale, como prende, a aceptar riegos gidos durante un plazo de 30 días.

La utilización de las agu mirarse también desde otro de vista: el que se refiere gislación a que su aprovech to deba sujetarse con el obj evitar perjuicios, ampara chos y fomentar esfuerzo disposiciones de la ley deb ner evidentemente por medida del agua, y así lo cen los dos proyectos de sobre la materia presenta Honorable Senado los nombrados. Ambos proyec su título segundo estab **aforo de los ríos** con el obj determinar su caudal norm lizable, que será, según yectos, la base legal de la sión del agua.

Los estudios practicados la fecha han tenido por obje gar a establecer una aproximación sobre el régim los ríos. Se han establecid ciones hidrométricas en di puntos de los ríos principa secciones que pueden consi de separación entre el río de **vechamiento agrícola** y el **aprovechamiento de fuerz triz.** Los datos que propo estas estaciones hidrométrica nen, por lo tanto, no sólo para conocer la fuerza hid disponible en la parte super río, sino también para cantidad de agua que ext río para el riego.

En algunos casos, esto dios generales del régimen corrientes se completan co dios especiales. Tal ha con el estudio de la hidrolog los ríos Maule, Teno y ot los cuales se ha incluído la nas del Maule, del Planch como embalse natural son tibles de servir como regu del río. Se ha hecho el son estas lagunas y por medio ros de las corrientes alime ras se han deducido sus co nes hidrológicas más impor

Con el objeto de estable gasto disponible de los ríos utilización agrícola es impo desde hace algunos años practicando el aforo de los les actualmente en explota

Además de aforar estos para conocer su capacidad, man a su respecto los da guientes: Situación del can tura sobre el nivel del ma perficie regada por cada can rechos, nombre del propie los demás datos que se rela con estos estudios. Algunos tos datos, como ser altura el nivel del mar y situación virán para la nivelación que permitirá construír el hidrológico del que se saca pecialmente la potencia d ble.

Importante es conocer los cedimientos de trabajo que plean para el estudio del ré de los ríos. También es tante conocer los estudios menzados y el estado en encuentran.

Esto podría constituír, si des les parece, la materia entrevista.

EDUCACION

NUEVO SILABARIO

El señor Pedro Bannen amplía y modifica el silabario de es autor para las escuelas de adultos

Consideraciones del autor que sirven de introducci a su obra

Hemos recibido un ejemplar de la segunda edición del Nuevo Silabario para la enseñanza simultánea de lectura y escritura de que es autor el señor don Pedro Bannen.

El señor Bannen ha ampliado y modificado su obra, convencido de la necesidad de arreglar un silabario apropiado a la edad y a las condiciones de los adultos.

Con el tratado de "Una explicación", el autor hace comienzo de su obra, diversas consideraciones pedagógicas para dar a conocer su pensamiento en materia de enseñanza, abundando en ideas probatorias de su tesis.

A continuación reproducimos algunos períodos de esta introducción que permitirán a nuestros lectores juzgar por sí mismos el valor del silabario del señor Bannen.

"En este ensayo se hacen algunas modificaciones a los métodos existentes, que creemos conveniente indicar y explicar ligeramente

No se emplean palabras normales ni las figuras o ilustraciones que las acompañan para desarrollar una lección objetiva, como que para los adultos no son necesarias estas lecciones tan elementales que les son demasiado conocidas.

Se principia la enseñanza por el conocimiento de las vocales, separadamente primero, y en seguida en sus diversas combinaciones. Con esta base de conocimientos se entra a la enseñanza de las consonantes. El sonido de cada una de estas letras se produce perfectamente, juntándola con una vocal en articulaciones directas e inversas. Este procedimiento hace innecesario e inútil pronunciar la consonante aisladamente, pronunciación muy difícil y que en algunas letras presenta tanta dificultad como la de poder hablar con la boca cerrada; dificultad que se explica fácilmente tomando en cuenta que las consonantes son una simple modificación de las vocales, subordinadas a diversas posiciones de los labios y de la lengua.

... ...

La enseñanza de las letras mayúsculas se va haciendo pa mente en cada lección, y al f éstas se hace un resumen d en orden alfabético.

Con las sílabas empleadas da lección se han formado y aún frases, con el propósito cilitar la retención en la mem los sonidos que ellas repres también para incorporar un lo en la misma enseñanza. el alumno observe que desde meras lecciones puede leer gran dificultad, y que su apr je va progresando en las sucesivas, tendrá mayor para continuar en sus tareas lares.

Para facilitar la enseñanza tánea de la lectura y escrit principio de cada lección va por duplicado en caracteres sos y manuscritos. La escr estas últimas en los cuader cada alumno tiene por obj éste se ejercite en escribir d primeras clases, con lo cual seguirá a la vez que se gra jor en su inteligencia los mientos que va adquiriendo mos muy bien que con este dimiento no se observa el ord nético en la formación de las pero creemos también que conveniente está sobradamente pensado con las ventajas que senta para el aprendizaje neo de la lectura y escritura otra parte, esto no impide alumno que desee perfeccion la caligrafía haga de ella dio separado.

... ...

No hemos creído necesario gar páginas para ejercitarse lectura, porque con los cono tos adquiridos en el silabario no se encuentra en actitud cerlo en cualquiera de los destinados a ese objeto.

Si este modesto ensayo estimular la acción de algú gogo para confeccionar un que satisfaga ampliamente pósito que con él se persig ría para nosotros la mayor pensa a que pudiéramos aspi el trabajo que él nos ha orig

NUEVO CURSO DE BORDADO GRATUITO PARA SEÑORITAS. — En el local de la Escuela Aniceto Gallardo, Avenida Matta 888, se encuentra abierta la matrícula para un curso rápido de bordado, al cual pueden ingresar todas las personas interesadas en el aprendizaje de este útil y hermoso ramo.

NOMBRAMIENTO. — Ha sido nombrado director de la Escuela 193 de Santiago, el señor Juan E. Arroyo Gutiérrez.

NOTICIAS DIVERS

CIRCULO ACONCAGUA.— bado 26 del actual, a las 9. celebrará asamblea extraord Círculo Aconcagua, a objeto ner término a la aprobació estatutos.

NOTARIO DE TALTAL.— tario de Taltal señor Alfredo se le ha concedido un mes cia.

JUEZ DE VICHUQUEN.— ha concedido feriado al jue chuquén, señor Ismael Tag

DEPORTES

FOOT - BALL

EL SEXTO CAMPEONATO SURAMERICANO POR LA COPA AMERICA

LOS ULTIMOS ENTRENAMIENTOS DEL CUADRO INTERNACIONAL CHILENO

Hoy practicará con un combinado de la Liga de San Felipe y el Sábado, probablemente, con la Asociación Santiago

Los equipos representativos de Uruguay y Brasil en el gran certamen

No habiendo aceptado la Confederación Brasileña de Deportes la postergación del primer encuentro que corresponde sostener al equipo internacional chileno en el Campeonato Sur Americano de Foot-ball, la delegación nacional de este deporte tendrá forzosamente que aprovechar la combinación trasandina del próximo Domingo para dirigirse a Río de Janeiro; de manera que se aleja casi por completo la probabilidad de que el conjunto seleccionado actúe ese día en esta capital contra el cuadro de la Asociación Santiago, lance que tanto entusiasmo había despertado entre nuestros aficionados.

Quedaría sólo la expectativa, ya más remota, por cuanto parece haberse afirmado el buen tiempo, de que se cerrara la cordillera y el equipo chileno no pudiera por esta causa salir del país, caso en el cual habría que resignarse a perder los puntos del primer encuentro del calendario sin haber hecho acto de presencia.

Posiblemente en este último caso, lamentable, por cierto, ya que cualquiera que sea la suerte deparada a nuestro elenco en el concurso continental, todos estamos interesados en que intervenga en todos los lances, recibiríamos la visita de los internacionales.

De todos modos, éstos sostendrán aún durante la semana dos encuentros de entrenamiento, para dirigirse a Los Andes, el Sábado por el expreso que parte, a las 4.30 P. M., de Puerto, a fin de tomar el Domingo venidero la combinación a Buenos Aires.

Equipo internacional contra Liga de San Felipe

El penúltimo partido de entrenamiento lo sostendrá el cuadro chileno, hoy, a las 3 P. M., en el Estadio Ferroviario de Valparaíso, contra un combinado de la Liga de San Felipe.

En el vecino puerto ha despertado bastante entusiasmo este encuentro, y se tiene allí la certidumbre de que revestirá especial atractivo, pues la Liga sanfelipeña posee jugadores de gran valía.

Intervendrán los siguientes conjuntos:

Internacionales:
Bernal
Vergara, Poirier
Abello, Catalán, González
Ramírez, Bravo, Encina
Herrera Varas
O
Villa Vargas
León, Sáez, Poblete
León, Villagra, Covagnaro
López, Santis
Poggi
San Felipe

Desempeñará las funciones de árbitro el competente aficionado, señor Nicol.

El jugador señor Frez, que tan buena actuación tuvo el Domingo último, no intervendrá hoy por encontrarse enfermo y si no se restablece antes del Sábado no sería llevado a Río de Janeiro. En su lugar jugará Ramírez, de la Liga de Talcahuano, que tiene mucha opción a ser elegido reserva del conjunto.

El último partido de entrenamiento

Con motivo de la despedida del conjunto chileno, se realizará en la tarde del Sábado próximo, en el Estadio Ferroviario de Valparaíso, una reunión deportiva del más alto interés.

Inicia ese día sus competencias la Liga Ferroviaria, colectividad que se encuentra muy bien organizada y que cuenta ya con numerosos miembros en sus filas. Es constituída por numerosos clubs, bien disciplinados y con una buena preparación footballística.

Se iniciará el acto a la 1.30 P. M., con un desfile por la cancha de todos los socios del Registro de la Ferroviaria, encabezados por sus dirigentes.

Los espléndidos equipos de la Casa de Máquinas y de la Tracción y Vía, de Quillota, sostendrán en seguida el primer encuentro oficial de la temporada, en competencia por el puesto de honor en la Liga Ferroviaria.

El administrador de aquella zona de los Ferrocarriles, señor Vargas Salcedo, dará el puntapié inicial, lo que denota la ayuda que prestan a estas actividades los jefes superiores de la Empresa.

Se pondrá término a la reunión con el último partido de entrenamiento del cuadro internacional. El equipo entrenador aún no se sabe cuál será, pero se hacen gestiones para que no desmerezca al que desempeñó ese papel el Domingo último.

¿Nuevamente Asociación Santiago contra Internacional?

Numerosos aficionados de Valparaíso han sugerido a los entusiastas dirigentes de la Asociación de Foot-ball de Chile la gran importancia que tendría un nuevo lance entre el conjunto seleccionado y el representantivo de la Asociación Santiago y el agrado con que el público vería que éste fuera el último partido de entrenamiento de nuestros mejores exponentes, esto es, el que se anuncia para el Sábado.

El Directorio de la Asociación de Chile ha dado ya algunos pasos y seguirá haciendo lo posible en el sentido de que esta insinuación sea practicable.

Desde luego, cuenta con el decidido concurso de la Asociación Santiago y con la buena voluntad y los deseos de medirse por última vez con los internacionales que tienen los jugadores de la capital, quienes, según se nos informa, estarían dispuestos a allanar todas las dificultades de carácter particular, que pudieran presentárseles.

Estamos, pues, en camino de que se realice una nueva contienda de extraordinarios caracteres.

El team de foot-ball brasileño

RIO JANEIRO, 23.— El Domingo próximo pasado se realizó el partido de football entre equipos paulistas y cariocas por el campeonato nacional de football, que se viene desarrollando para seleccionar el team que representará al Brasil, en el próximo campeonato. El triunfo correspondió al equipo paulista por 4 goals contra 1.

Después de esta match y vista la actuación de los jugadores, han comenzado los trabajos para la formación del equipo brasileño. La opinión predominante en Río y en San Paulo, es que el team definitivo, estará así formado:

Marcos, Palamone y Clodoalde o Barthe, Brasileiro, Amilcar y Fortes, Zeze, Mario, Andrade, Friendenreich, Necco y Rodríguez.

Los probables foot-ballers uruguayos

MONTEVIDEO, 23.—Aunque la Comisión de Selección guarda reserva, hemos podido averiguar que los footballers que llevarán nuestra representación a los Juegos Latino-americanos de Río Janeiro, serán, probablemente, los siguientes:

Arqueros: Belouta y Batignani.
Backs: Urdinarán, Benincassa y Tejera.
Halves: Vanzzino, Ruotta, Aguerre, Alfredo Zibechi y Vidal.
Forwards: Arremond, Héctor Scarone, Piendibene, Buffon, Cassanello, Cámpolo y Romano.—**El Corresponsal.**

LA GRAN FIESTA DEPORTIVA DEL PROXIMO DOMINGO EN HONOR DEL URUGUAY

BRILLANTE PROGRAMA QUE SE DESARROLLARA EN LA CANCHA DEL SANTIAGO F. C.

El gran acto de confraternidad suramericana que se efectuará el próximo Domingo en la cancha del Santiago F. C., ha tenido una espléndida acogida entre todos los deportistas de la capital, los cuales se aprestan con todo entusiasmo para ir a hacer acto de presencia a una demostración elocuente del afecto hacia un pueblo hermano y con el cual Chile cultiva relaciones amistosas sólo comparadas con las del Ecuador.

Esta exteriorización de nuestros sentimientos se verá realzada con la presencia de los numerosos miembros que componen las colonias Española, Italiana e Inglesa, quienes, representadas por las instituciones compuestas por elementos de estas nacionalidades, se han adherido con todo júbilo a este significativo acto, que traspasando nuestras fronteras irá a repercutir en el Uruguay, donde será apreciado como merece. Comprendiéndolo así el Excelentísimo señor Ministro del Uruguay, ha enviado una nota al Presidente del Santiago F. C., institución organizadora de este acto, en la cual refleja la satisfacción profunda que le ha producido el hecho de ser honrado su país en forma tan simpática por los deportistas de Chile.

La nota en referencia es del tenor siguiente:

"Señor presidente:

Me ha sido muy grato recibir su nota de fecha 11 de Agosto del corriente año, en la que me comunica a nombre de la institución que dignamente preside, que se propone celebrar el aniversario de la Independencia de mi país, una fiesta deportiva en la que también tomarán parte tres instituciones análogas al "Santiago Foot-ball Club" y representantes de las colonias.

Agradezco profundamente el homenaje que así organizan para honrar la efeméride uruguaya. Asistiré con los míos al festival mencionado, en la seguridad de que el trofeo que obsequié para el efecto va a disputarse en un acto de gallarda significación deportiva, sirviendo de nuevo motivo para que se expresen los sentimientos de histórica y cálida vinculación moral que invariablemente mantienen mi país y la gloriosa República de Chile.

Saludo al señor presidente con mi más distinguida consideración. —(Firmado).—**Eugenio Martínez Thedy.**"

El programa que se desarrollará, consta de números interesantísimos, que constituyen gran atracción y es el siguiente:

Match de foot-ball entre los clubs Ibérico Balompié y Audax Italiano, disputándose una copa y 11 medallas donadas por el club organizador.

Interesante academia de box entre los competentes profesionales de peso medio, señores William Murray (N. Americano) y Pablo Muñoz (chileno).

Arbitro, señor Juan Beiza.

Match de fondo: Santiago F. C. versus English F. C., en el cual definirán la posesión de una hermosa copa y 11 medallas, obsequio del Excmo. señor Ministro del Uruguay y las medallas de los residentes uruguayos en Santiago.

Desfile de los cuatro equipos y boxeadores, con las banderas de los países al cual pertenecen, acompañados por la banda del Regimiento Carabineros.

Discurso del señor Raúl Ferrada miembro del Santiago F. C.

Discurso del Excmo. señor Ministro del Uruguay, don Eugenio Martínez Thedy.

Gran baile campestre y fuegos artificiales.

Una comisión compuesta de cuatro miembros del club organizador se acercará hoy a la Moneda a invitar especialmente al Presidente de la República.

Los premios que se disputarán en los diversos números del programa deportivo, se encuentran en exhibición desde ayer en una de las vidrieras de la Casa Gath y Chaves y han sido admirados por un numeroso público.

Las localidades para esta fiesta se pondrán a la venta desde mañana, en los siguientes locales: Agustinas 89 y Pasaje Matte 44, Casa Espejo Hermanos.

LA REUNION DEL DOMINGO EN LA CANCHA INDEPENDENCIA

Liga Obrera c. Liga Magallanes de Valparaíso

Por la Copa República: Arco Iris I c. Gimnástico.—Fundición Libertad c. U. Chilena

Por la Copa Chile: Badminton c. Instituto Nacional

En competencia por el trofeo Asociación de Football de Chile, se medirán el Domingo en la cancha Independencia Núm. 1, estas dos instituciones. Como se sabe, la Magallanes milita en segunda fila, entre las Ligas del vecino puerto y solamente fué vencida por la Liga Valparaíso por tres tantos a dos.

La Obrera, ha reforzado poderosamente su equipo y nos evita comentarios, el decir que en el encuentro sostenido últimamente con la Liga Ferroviaria, venció a esta última por dos tantos a uno. El equipo de la Liga Obrera ha quedado constituído así:

R. García
R. Viera, C. Yáñez
Fernández, V. Torres (cap.) Cerda
P. Acuña, H. Hevia, C. Acuña
R. Chamorro J. Ayala

Reservas: P. Maldonado, R. Astorga, P. González, C. Moreno, L. Parodi y J. Sánchez.

Todos estos jugadores y reservas deberán presentarse el Domingo correctamente uniformados llevando pantalón azul.

A primera hora, en la misma cancha, medirán sus fuerzas los espléndidos equipos de los clubs Arco Iris y Gimnástico, por la Copa República, serie en que van muy bien colocados. De cuatro partidas jugadas tiene, en efecto, el Arco Iris cinco puntos a favor y el Gimnástico que ha jugado cinco partidas se ha anotado ocho puntos. Se presentarán estos conjuntos en buenas condiciones y en todo caso el dominio que sus componentes tienen del juego le imprimirá movilidad y atractivo a la contienda.

A primera y segunda hora en la cancha Núm. 2 jugarán, respectivamente, el 5 de Abril I con el E. Metalúrgico I y el F. Libertad I con el U. Chilena I, desafíos que también cuentan con numerosos interesados en presenciarlos.

En la cancha Magallanes jugarán a primera hora el E. Normal y el Mundial y a segunda hora el dueño de casa con el Britania I.

Otro de los buenos encuentros del día será el que sostendrán a segunda hora en la cancha del Badminton, el primer equipo de este club y el de igual categoría del Instituto Nacional, conjunto este último que después de su reciente empate con el Carioca se coloca entre los más temibles rivales de su serie.

La Liga Metropolitana reparte sus premios

El Sábado próximo, a las 9 P. M., en el cómodo salón de la Sociedad Artesanos La Unión, Riquelme 859, se llevará a efecto la velada y baile social con que el Directorio de la Liga Metropolitana ha querido solemnizar la repartición de premios a los clubs vencedores en la temporada pasada.

El programa elaborado es interesante, siendo su principal atractivo los números que estarán a cargo del excelente conjunto teatral de la 10.a Comuna, del cual es su director el aplaudido artista señor Ricardo 2.o Villagra, a continuación seguirá un gran baile amenizado por una excelente orquesta.

En esta ocasión se hará entrega al Carioca F. C. de la copa "Colonias Escolares" Vida y Patria", uno de los trofeos más valiosos que se han disputado en competencias de esta naturaleza, trofeo éste que fué ganado por el Carioca durante tres temporadas sucesivas, adjudicándosela definitivamente en forma brillante.

A esta hermosa fiesta han sido invitados especialmente los directores honorarios de la Liga, autoridades locales, dirigentes de las distintas actividades deportivas de la capital y redactores deportivos.

El valor de la entrada se ha fijado en la suma de un peso. Las señoritas tendrán libre acceso al local.

Asociación Escolar

Partidas para la semana:

Hoy Jueves:

Academia Humanidades II v. Zambrano Litle; cancha, Badminton; hora, 2.15 P. M.; **árbitro,** señor Didier.

Academia I v. Superior de Comercio; cancha, Badminton; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor Didier.

Director, señor Ignacio Urrutia.

Zambrano Junior v. San Ignacio; cancha, Metropolitana; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor Roberto Campos.

Zambrano Small v. Divino Maestro; cancha, Metropolitana; hora, 2.15 P. M.; árbitro, señor Roberto Campos.

Director, señor Moyano.

Sábado:

Escuela de Artes III v. Liceo de Aplicación; cancha, Metropolitana; hora, 2.15 P. M.; árbitro, señor Didier.

Escuela de Artes I v. Escuela Normal I; cancha, Metropolitana; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor Didier.

Directores, señores Vera y Cabezas.

ASOCIACION DE REFEREES DE CHILE (Sección Santiago).— El Viernes próximo, a las 9 P. M., celebrará sesión el Directorio, en "La Nación".

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — Modificaciones del calendario de la Primera División:

Agosto 20: Dublin con Zenteno; 1.o de Mayo con Unión Argentina; Santiago National con Escuela de Aviación.

Agosto 27: Maestranza con U. Argentina; Santiago National con 1.o de Mayo; Escuela de Aviación con Gold Cross.

Setiembre 3: Zenteno con Unión Argentina; Maestranza con Dublin.

Setiembre 10: 1.o de Mayo con Gold Cross; Dublin con Santiago National.

Setiembre 17: Maestranza con Gold Cross.

Setiembre 24: Zenteno con Gold Cross.

Octubre 1.o Gold Cross con U. Argentina; Zenteno con 1.o de Mayo.

Octubre 7: Santiago National con Unión Argentina.

Asociación Atlética y de Foot-ball de San Miguel

Partidas para el Domingo próximo. Primera serie (copa Municipalidad de San Miguel):

Ochagavía Atlético I con Defensores de Chile A.; hora, 2 P. M.; árbitro, señor Ernesto Jara; cancha, de la Asociación.

Pennsylvania I con Santiago Wanders I; hora, 3.45 P. M.; árbitro, señor Alberto Gereaud; misma cancha.

Directores de turno: señores Juan Durand y delegado del Defensores de Chile.

Liga de Foot-ball de Santiago

Partidas del Domingo próximo:

Primera División

Práctica de selección del cuadro que jugará con la Liga de Calera:

Equipo A: Alvarez (S.), Rodríguez (F. V.), Martínez (F. V.), Guzmán (S. E.), Silva (S.), Aravena (F. V.), M. Arriagada (S.), R. Díaz (S. E.), Castro (F. V.), Cerda (F. V.) y Calderón (C. W.) Carrasco (M. A.) y Gaete (M. A.)

Reservas generales: Capdevila (S.), Vera (S.), J. Farías (U. M.), Francisco Arriagada (S.), M. Amaya (S.), Berríos (S. E.), Araya (C. W.), Aguirre (C. W.), P. Silva (S.) y V. Hidalgo (C. W.)

Cancha: Fábrica de Vidrios; hora: 3.15 P. M.; referée: don Alberto Parodi.

Segunda División

Submarino II v. J. M. Infante I; cancha: Fábrica de Vidrios; hora: 9.15 A. M.; referée: don M. Marchant.

White Star II v. Figaro; cancha: Fábrica de Vidrios; hora: 2.15 P. M.; referée: don Eduardo Huidobro.

Directores de turno: En la mañana, don Pedro Avendaño; y en la tarde, don Luis Dattari.

Tercera División

Unión Madrid II v. Santa Elena II; cancha: Fábrica de Vidrios; hora: 10.15 A. M.; referée: don Carlos Saenger.

Equipo B: Ramírez (A. D.), Villafuerte (M. A.), 1|2 tiempo cada uno; Alegría (S. E.), Carreño (L. B.), 1|2 tiempo cada uno; D. Castro (C. W.), Marroquí (M. A.), Madariaga (S.), Soto (F. V.), Ramírez (C. W.), Saravia (F. V.), Tagle (C. W.).

—Se ruega a los clubs que deben actuar el próximo Domingo, pasen a retirar las entradas de jugadores a la redacción deportiva de "El Mercurio". Conforme a los reglamentos, los jugadores que no presenten la entrada correspondiente, deberán pagar como cualquier espectador.

Liga Ferroviaria de Foot-ball

Partidas oficiales para el Sábado próximo:

Serie Fernando Tupper Tocornal.—Maquinarias I v. Unión Santiago I; hora, 4 P. M.; árbitro, señor Juan B. Mac Donald.

Segunda serie.—Imprenta I v. Guillermo Menguer II; hora, 2.45 P. M.; árbitro, señor E. Rosales.

Directores de cancha: señores Didier, Ramírez y Carrasco.

—La partida entre los segundos equipos de Maquinaria y Unión Santiago, no se fijó por estar en mal estado la cancha N.o 2.

Liga José Arrieta

El Directorio de esta corporación se reunirá hoy, a las 9 P. M., en Villa Iris.

Se ruega la asistencia de los delegados de los siguientes clubs: Guindos, Iris, Sporting Valparaíso, Huelén, Luis Arrieta, Unión Las Rosas y Sportivo Ñuñoa.

MOTOCICLIMO

Triunfo de un deportista chileno en Estados Unidos

Por la revista "Motocycle and Bicycle Ilustrated", de New York, hemos tenido el agrado de imponernos de dos triunfos obtenidos por nuestro compatriota, señor Alberto Reyes Corona, estudiante de Ingeniería en la Universidad de Cornwell.

El señor Reyes Corona alcanzó el único premio en la carrera para novicios, de Crotona Endurance Run y poco después triunfó nuevamente contra grandes competidores en la famosa carrera de Jersey.

Sr. ALBERTO REYES CORONA

El semanario en cuestión explica la actuación de nuestro connacional en los siguientes términos:

"Alberto Reyes Corona ha hecho buen progreso como corredor de competencia en menos de un mes. El ganó el único premio para principiantes en la carrera de Crotona Endurance Run y entonces ingresó a la clase superior y se reveló como un hombre seleccionado en esta clase, en la carrera de Jersey."

Asociación de Foot-ball de Santiago

Partidas oficiales que se jugarán el Domingo próximo:

Copa República

Arco Iris I con Gimnástico I; cancha: N.o 1; hora: 2 P. M.; árbitro: señor Francisco Viveros.

5 de Abril I con E. Metalúrgico I; cancha: N.o 2; hora: 2.15 P. M.; árbitro: señor Arturo Flores.

F. Libertad I con U. Chilena I; cancha: N.o 2; hora: 4 P. M.; árbitro: señor Eduardo Tessada.

Magallanes I con Britania I; cancha: Magallanes; hora: 4 P. M.; árbitro: señor Joaquín L. Huerta.

Copa Chile (Sección Uruguay)

Instituto Nacional I con Badminton I; cancha: S. Badminton; hora: 4 P. M.; árbitro: señor Ernesto Lecaros.

Copa Chile (Sección Argentina)

E. Normal I con Mundial I; cancha: Magallanes; hora: 2.15 P. M.; árbitro: señor Lucas Huerta.

Copa Independencia

Arco Iris II con Gimnástico II; cancha: N.o 1; hora: 10.45 A. M.; árbitro: señor Miguel Schmidt.

F. Libertad II con U. Chilena II; cancha: N.o 2; hora: 10.30 A. M.; árbitro: señor Juan B. Lapiedra.

Magallanes II con Britania II; cancha: Magallanes; hora: 10.30 A. M.; árbitro: señor Luis Márquez.

Copa Arauco

Instituto Nacional II con Badminton II; cancha: S. Badminton; hora: 2.30 P. M.; árbitro: señor Roberto Aguirre.

Copa Blanco (Sección Chile)

Morning Star III con S. Badminton III; cancha: S. Badminton; hora: 10.30 A. M.; árbitro: señor Efren Soto.

Directores de turno: Canchas 1 y 2, en la mañana: señor Schmidt y delegado del B. Central; y en la tarde: señor Muñoz y delegado del Arco Iris; cancha Magallanes: en la mañana, señor Lecaros; y en la tarde, señor Vergara; cancha S. Badminton: en la mañana, señor Castillo; y en la tarde, señor Salinas.

—Se ha fijado para Setiembre 10 la partida Magallanes I con Gimnástico I.

—El Directorio de esta corporación sesionará hoy Jueves, a las 9 P. M., en Huérfanos 1062, tercer piso.

—En el local antes indicado hay correspondencia para las siguientes personas: presidentes del M. Eléctrica, del Wanderer, del Ibérico Balompié, del English, del Morning Star, del Mundial, señor Ernesto Lecaros, señor Octavio Castillo, presidente del E. Normal, del E. Ramírez, del Britania, del A. Prat, del E. Metalúrgico, del Santiago National, del Magallanes, del Gimnástico, del U. S. Eugenio, del Universo, del Esperanto, del Liverpool, del 5 de Abril y del Instituto Nacional.

Badminton II c. Instituto II

Este encuentro se efectuará el próximo Domingo, en la cancha del Badminton, a las 2.15 P. M. El Badminton se hará representar por el siguiente equipo:

E. Díaz, L. Márquez, G. Mardones, J. Aspillaga, C. Palma, C. Tapia, Alfaro, Hurtado, Infante, Vives y J. Tapia.

Reservas: R. Hurtado, H. Arenas, Elissalt y P. Oyarzún.

Liga Obrera de Foot-ball

El directorio de esta institución se reunirá hoy, a las 6.30 P. M., en "El Mercurio".

LAWN - TENNIS

Internacional Sporting Club

El Lunes último tuvo lugar en esta prestigiosa institución la asamblea general ordinaria para la elección del Directorio del período venidero.

Después de aprobadas la memoria anual y el balance de tesorería, que merecieron la aprobación de los asambleístas, fueron igualmente aprobados los presupuestos presentados por el directorio para el período 1922-1923.

En seguida la samblea reeligió totalmente y por enorme mayoría al directorio actual, que es el siguiente:

Presidente, Dr. Luis Vargas Salcedo.

Vicepresidente, Alfredo Betteley.

Secretario, Dr. Aldo Contrucci.

Tesorero, Jorge Lawrence.

Directores: Dr. Carlos Doren, Domingo Torralva y Luis J. Webb.

Por último, fueron designados los señores Alfredo Silva y Luis Torralva como miembros integrantes del jurado de campeonatos.

TIRO AL BLANCO

CLUB NACIONAL DE TIRO AL BLANCO. — Cita a sesión para hoy, a las 9 1|2 P. M., en "La Nación".

Directores para el Domingo 27 de Agosto: en la mañana, señores T. Bourasseau y Blanco Garcés; en la tarde, señores C. Alvarado y C. Alcalde.

EXCURSIONISMO

CUERPO SANTIAGO. — La charla a cargo del señor Carlos Carvajal, que debía realizarse el Sábado próximo ha sido suspendida en señal de duelo, por el fallecimiento de un deudo del comandante del Cuerpo.

Esta noche sesionará el Directorio en la secretaría, a fin de tratar varios asuntos. Además habrá clases de inglés y contabilidad.

El Sábado próximo celebrará sesión la junta general. Se nos pide recomendar la asistencia a todos los socios.

ATLETISMO

CENTRO DEPORTIVO "ALFREDO ROSSI". — El 3 de Setiembre, en los Campos de Sports de Ñuñoa llevará a efecto esta institución un torneo interno, en el que intervendrán sus mejores atletas.

El programa confeccionado para este torneo es el siguiente:

Carreras planas 100, 200, 400 y 1,600 (milla).

Lanzamientos: dardo, disco, bala y martillo.

Saltos: triple, doble, largo y alto, con y sin impulso.

Las inscripciones se reciben en la secretaría, todos los días, desde las 8.30 P. M.

Se encarece a los atletas que participaron en el campeonato por la copa Manuel Langer, pueden pasar a retirar sus premios mañana, a las 9 P. M.

—Cita a junta general mañana, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

CITACIONES

Etcheverry F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Echazarreta 622.

Unión Santa Elvira F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Madrid 1378.

Centro Deportivo Compañía de Gas.—Junta general para hoy, a las 6.15 P. M., en Bandera 542.

Benjamín Dávila F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Grajales 1746.

Britania F. C.—Junta general para hoy Jueves, a las 9 P. M., en Santa Filomena 151.

Viajante F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Colón 1296.

Unión Matías Ovalle F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Zenteno F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Domeyko 2070.

Bernal Hnos. F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en San Diego 1254.

Carlos Condell F. C.—Directorio para mañana, en su secretaría, a las 8 P. M.

Wellington F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Pío IX 50.

Santiago Rangers F. C.—Directorio para hoy, a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado."

Bicicletas y Motos
Accesorios para Ciclistas
Llantas de Goma
Pergamoid para Capotas
Velocípedo
JULIO HAMEL
Delicias 1932
24-A

REALIZACION de las MERCADERIAS
AVERIADAS EN LA INUNDACION DE NUESTRO
ALMACEN DE ESTADO 74
Maletas y baúles por la 4.a parte de su valor.
Billeteras de 8 a 45 pesos, desde . . . . $ 3.00
Cinturones de más de 8 pesos, por . . . . $ 2.50
Maletines para señoras, carteritas, chaucheras, etc., etc.,
a precios bajísimos.
MALETERIA EL FARO - Estado 74

OSRAM
NITRA
OSRAM
NITRA

Por su luz blanca, brillante,
resulta la lámpara Osram Nitra
la preferida por todos

MODELOS
para todos los usos encontrará en todos los Almacenes
ELECTRICOS

CRECIDAS DE RIOS

Manera de preverlas y de evitar sus desastrosas consecuencias

El Ministerio del Interior ha trascrito al de Industria y Obras Públicas una nota del Rector de la Universidad, en la cual da cuenta que en una de las sesiones del Consejo de Instrucción Pública el decano de la Facultad de Matemáticas, señor Francisco Mardones, hizo saber que las crecidas de los ríos se pueden evitar o aminorar en gran parte, mediante obras de corrección en los afluentes de la hoya hidrográfica, agregando que es posible anunciar las crecidas con algunas horas de anticipación.

Expuso, además, que efectuadas esas correcciones con respecto a los ríos de la zona sur del país, no sólo significaría una casi total reducción de los perjuicios originados por las creces, sino que también impedir desgracias personales.

Manifestó, además, agrega la nota que comentamos, que en la clase de Hidráulica Agrícola de la Escuela de Ingeniería, que desempeña el señor Gustavo Lira, se explican diversos medios para conseguir lo que se deja expuesto más arriba.

Finalmente, se dice que el Gobierno podría informarse de este profesional sobre las ideas expuestas.

Escuela de Ingeniería

La dirección de la Escuela de Ingeniería ha comunicado al Ministerio de Industria y Obras Públicas que la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica Limitada, ha comunicado que va a cambiar los medidores eléctricos por otros de menor potencia.

Agrega que esto perjudicará enormemente el funcionamiento de las diversas secciones de la Escuela por falta de suficiente corriente eléctrica.

REMITIDO

Al distinguido público y al comercio en general

El verdadero origen de una campaña en contra de la Casa Wohlmuth

El público se habrá informado por la prensa de ciertas incidencias judiciales en que se ha visto mezclada esta Casa. No queremos por ahora adelantar juicios al respecto; ya tendremos tiempo para ello una vez que la justicia esclarezca lo ocurrido.

El verdadero origen de este desgraciado incidente en que nos vemos mezclados, viene de más lejos, hay intereses creados que quieren perjudicarnos. Son esos intereses que ven en nuestro establecimiento un competidor que siempre ha merecido la más absoluta confianza del público y del comercio los que han querido arrastrarnos a una situación difícil, arrojando sombras sobre la honorabilidad nunca desmentida de nuestro establecimiento. La justicia pondrá en claro estas cosas en muy pocos días más. Así lo entendemos nosotros y lo estiman también diversas casas comerciales que desde los primeros momentos nos han reiterado su confianza.

Por lo pronto, sólo queremos que el público y el comercio suspendan sus juicios sobre este incidente hasta que podamos hacer una exposición completa que echará por tierra esta campaña en contra nuestra.

LEO WOHLMUTH.

CRONICA POLICIAL

UN COMERCIANTE ES ESTAFADO EN LA ESTACION MAPOCHO

El cuento de las mercaderías rezagadas

Las tribulaciones de la patilla bajo la vigilancia policial

Ayer se producen dos amagos de incendio.

Los premios de constancia y el Cuerpo Policial

Fallece ayer un reo en la Cárcel

Accidentes callejeros y en edificios en construcción

Hallazgo de restos humanos en la calle 10 de Julio

Falsificación de licores

Premio de constancia al Cuerpo Policial

Entre los guardianes de la policía del orden, existe fundadamente el temor de que en el próximo pago de sus atrasados haberes no se les cancele los premios de constancia.

La no cancelación de estos premios sería para estos modestos servidores públicos, un rudo golpe a su angustiada situación económica.

Casi la totalidad de los guardianes son padres de familia. Sus hijos están en las escuelas y para las próximas Fiestas Patrias tendrán que desembolsar dinero para presentarlos dignamente en las fiestas escolares. Nada más justo, entonces, que el pago de esos premios devengados, pues ellos vendrían a salvar esa situación, ofreciendo la oportunidad a esos padres de presentar dignamente a sus hijos en el aniversario patrio.

El juez señor Rondanelli se constituye en los hospitales

Ayer a las 3 P. M. el juez del crimen de turno, señor Alfredo Rondanelli, se constituyó en la Asistencia Pública y Hospitales, con el objeto de tomar declaración a las víctimas de atentados, atropellamientos y accidentes que se medicinan en esos establecimientos.

El juez señor Rondanelli tomó declaración a varias personas que se encuentran en gravísimo estado.

UN GRAVE ACCIDENTE.— En la Plaza Argentina se produjo ayer un grave accidente.

Una señora fué atropellada por un tranvía, resultando con las dos piernas cortadas.

El maquinista fué aprehendido.

NERVOTON 18

es el alimento predilecto de los nervios debilitados, el restaurador de las fuerzas perdidas por exceso de trabajo mental.

Véase Almanaque 18, páginas 34 y 178.

EL COMERCIANTE, EL JEFE DE ESTACION Y EL INTERMEDIARIO

UNA ESTAFA A LA ALTA ESCUELA

En la calle de Victoria está instalado el comerciante don Reginio Vilas Paz.

Hasta su negocio llegó Roberto Fuentes y le manifestó que él jefe de la Estación Mapocho estaba autorizado para vender las mercaderías rezagadas por la centésima parte de su valor.

El comerciante creyó que se le presentaba una magnífica oportunidad para quintuplicar su capital.

Interrogó a Fuentes cómo podía hablar con el jefe de la Estación Mapocho a fin de adquirir cierta cantidad de mercaderías.

—Nada más fácil, le contestó Fuentes. Usted va conmigo a la Estación, yo le presento al jefe y negocio concluido.

Satisfechísimo de la respuesta, el comerciante se trasladó con Fuentes a la Estación.

Pero el muy pillo de Fuentes, ya le tenía preparada la grande en una forma bastante original.

Llegaron a la Estación y Fuentes entró al interior. Inmediatamente salió acompañado de otro sujeto que venía con una gorra que le cubría la cabeza.

—Este es el encargado de vender la mercadería le dijo al comerciante y éste es el interesado en comprar, le dijo al supuesto jefe.

—¿Cuánta mercadería es la que usted necesita? le dice el hombre de la gorra.

—Por el momento quiero invertir $ 500, contesta el comerciante.

—Muy bien, expresa el de la gorra. Deme los $ 500 y vuelva más tarde por la mercadería. Por el momento no puedo despacharlo, pues estoy muy ocupado.

—Convenido, agrega el comerciante. Aquí tiene usted los $ 500. Mientras tanto voy en busca de una carretela.

Y el comerciante desapareció contento y feliz.

Pero cuando volvió fué el gran desengaño.

Fuentes y el hombre de la gorra habían desaparecido. Sólo entonces vino a sospechar que le habían contado el cuento del tío en la forma más desagradable y que se lo habían tragado como quisieron.

El pobre caballero llamó a los carabineros y les dió cuenta de lo que ocurría.

Y los carabineros han empezado las investigaciones del caso.

Muere un reo en la Cárcel

Ayer tarde fué trasladado el cadáver de un reo fallecido en la Cárcel, a la Morgue.

El reo se llamaba Manuel Muñoz Díaz y estaba por robo.

FALSIFICACION DE COÑAC. — Don Alfredo Carmona dió cuenta a la Sección de Seguridad que se está fabricando coñac Bandera ilegítimo.

El señor Carmona es representante de la señora Carmen Lopehandía, que es la dueña del establecimiento donde se fabrica el legítimo coñac Bandera.

ALCANCES DE NOMBRES.— Los señores Manuel Smith Vera y Manuel Osorio Manjur nos manifiestan que nada tienen que ver con individuos del mismo nombre que han aparecido en la crónica policial acusados de diversos delitos.

¿DONDE ESTA GRACIELA? — Doña Dora Valderrama dió cuenta a la 5.a Comisaría que su hija Graciela, de 16 años, abandonó el hogar.

—¿Dónde está Graciela?, interroga la desconsolada madre.

RESTOS HUMANOS.— Fueron remitidos a la Morgue varios restos humanos encontrados en calle 10 de Julio.

El Bono de La Poderosa

Ayer interrogamos en el juzgado del crimen de turno, acerca del estado del proceso del bono de La Poderosa.

En la secretaría se nos contestó que debido a que existían varias diligencias pendientes éstas se mantenían en la más absoluta reserva.

PRINCIPIOS DE INCENDIO. — Ayer, a las 7 A. M. se produjo en Santa Lucía esquina de Moneda un amago de incendio.

A las 7 P. M., en Dieciocho esquina de Las Heras se produjo otro amago.

Ambos principios de incendio no tuvieron mayores consecuencias.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

El LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis E. U. de A.

COMO CUIDANDO LA "PATILLA", LA POLICIA REDUCE LA CRIMINALI

Estas dos últimas semanas harán época en los estrados judiciales por la absoluta disminución de procesos criminales.

En la semana última el 2.o Juzgado del crimen, que estaba a la sazón de turno, permaneció del todo inactivo.

Lo mismo está pasando con el 3.o en la semana que corre.

¿Qué causas originan este rarísimo fenómeno?

Interrogando entre los entendidos, alguien nos da la siguiente solución, que consideramos la más acertada:

—"En estas últimas semanas la policía se ha dedicado a cuidar a "la patilla" enérgicamente.

Como ya lo hemos dicho, la patilla la forman centenares de delincuentes, maestros en el arte de robar, estafar, etc., sin dejar rastros. Componen generalmente esta clase de delincuentes, individuos más o menos cultos, inteligentes y activos. Están, pues, bien lejos de pertenecer a la palomilla, otro grupo que merece una especial vigilancia de la policía, pero que no pasan de ser unos infelices, ebrios y rateros de poca monta la mayor parte.

Los Viernes y Sábados "la patilla" prepara el trabajo que ha de desarrollar el Domingo y con cuyo resultado pasará toda la semana. Pues bien, para evitar ese trabajo, la policía recoge los Viernes dos a todos los distingui bros de la patilla y los Lunes o Martes, cuando ya den ejercer tranquilamente tiva profesión.

Llega nuevamente el Vier patilla es nuevamente reco largarla en los primeros semana y así sucesivamente magnífico sistema puesto ca estos últimos tiempos ha dado por resultado el meno de la decadencia miento en los Juzgados y del que ustedes están dos".

Verdaderamente, nuestro mante tenía un mundo de

ATROPELLADA POR UN CARRETON.— La policía de la Comuna de Yungay, remitió a la Asistencia Pública a Emma Gallardo, con heridas graves a causa de haber sido atropellada por un carretón.

LAS CARICIAS DE RAFAEL. — Julia Cerda se encuentra en la Asistencia.

Su marido Rafael Codeu, le dió una paliza, de la cual quedó imposible.

AGRESION CON CUCHILLO. — José Berríos fué aprehendido por haber agredido a cuchillo a Francisco Ubilla, ocasionándole lesiones graves.

UNA KODAK.— Don Carlos von Glack, dió cuenta a la Sección de Seguridad que le robaron una máquina Kodak que avalúa en $ 1,500.

ACCIDENTE DEL TRABAJO. — Fué remitido a la Asistencia Pública, Manuel J. Cañete, con lesiones graves a consecuencia de haberse caído de un andamio.

LOS BESOS DE PANCHO.— Francisco Valenzuela, hace vida marital con María Pavez Sepúlveda.

Cada vez que Francisco se acerca a María, le dan unos deseos furiosos de besarla.

Ayer le llegaron los deseos de improviso, pero el beso fué tan formidable que el labio superior ría quedó entre los dientes cisco.

María dió aviso a la 3.a ría, la que aprehendió a para que le dé cuenta al de su modo de besar.

VICTIMAS DE LOS AUT

3.a Comisaría puso a del Juzgado del Crimen 2.o Rodríguez y Crisósto González, por haber atropella los autos 7033 y 7545 a Dominga Pérez y Eulogia las que resultaron graveme sionadas.

CEMENTO "MELON"

Unicos depósitos autorizados para vender nuestro CEMENTO:

BALFOUR, LYON Y CIA., Mapocho 1250. Oficina: Agustinas N.o 1185.
BARRACA "LA SAN DIEGO", del señor Germán Oelckers, San Diego 2320; Oficina Cen
Huérfanos N.o 833.
BARRACA MAESTRANZA, del señor Ramón Sáez, Maestranza 783.
LUIS LLOBET, Morandé N.o 792.
LAZO ROMULO, Arturo Prat 1099.
MERCERIA EL GALLO, del señor Eulogio Bergueció, San Diego 432.
MERCERIA Y FERRETERIA "SAN FERNANDO", de los señores José Cordero y Cía., Indep
dencia N.o 1060.
ALFREDO ALBORNOZ, SAN BERNARDO, O'Higgins 120.
MERCERIA Y FERRETERIA "PARIS", de los señores Deza y Larios, Alameda N.os 42-44.
MERCERIA Y FERRETERIA "SUIZA", del señor Alberto Contesse D., Santa Rosa 486.
MERCERIA "ÑUÑOA", del señor V. Luksic, Avenida Yrarrázaval 2621.
COSIGNANI Hnos., San Pablo N.o 2946.—Barrica de fierro.
JOSE BERENGUER, Vicuña Mackenna N.o 801.
BARRACA DE MADERAS "PROVIDENCIA", del señor Arturo López, Providencia N.o 2238.
MERCERIA Y FERRETERIA "MONDRAGON", de los señores Unanué y Borlaf, Delicias N
3001 y 3353.
JOSE RAMIREZ VALENCIA, Mapocho 3240.
SANTIAGO CEPPI, Castro 78.
RIO, MOLLEDA Y CIA., MERCERIA "COLON", Estado N.o 202.
BARRACA ÑUÑOA, de Enrique Varas P., Irarrázaval N.o 2600.

Precios: $ 38.00 m/c. los tres sacos (igual un barril), puestos en carro en Cal
$ 14.80 m/c. el saco en los Depósitos autorizados.

ACONSEJAMOS A NUESTROS CLIENTES PREVENIRSE CONTRA FALSIFICACIONES.

Soc. Fábrica de Cemento de "El Melón"

Teléfono 2715 - Agustinas 1185 - Casilla 351

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio, Morandé 235 Int. 2-6. Casilla 3091. Teléfono 1993.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1063, casilla 1088.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 103, altos. Teléfono 2343.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Cas. 2281. Teléf. 2951.

ALBERTO DURAN D.
Huérfanos 1235. Of. 8. Casilla 2914.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Tel. 638. Cas. 2592.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

MANUEL GARCIA FRIAS
Abogado, Miraflores 212. De 9 a 11 y 4 a 6.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Tel. 2177.

JUAN ANTONIO IRIBARREN
Ha abierto su estudio en Estado 91, of. 25. Consultas: [illegible] a 6.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 11, piso segundo, 10-11, 4-6.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. [illegible]. Cas. 2404, 10-11 y 4.30-6.

FILIDOR MATUS
ALFREDO [illegible] LEON
Morandé 466. Teléf. 966.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ.— GUSTAVO CANO [illegible].—Abogados.—Huérfanos 1153. Bolsa de Productos.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléf. 2307.

BERNARDINO LEIVA
Bandera [illegible].

ROBERTO SALGADO GALLARDO
Causas civiles, criminales, alegatos Corte Apelaciones, Suprema, Bandera 164. Regresó.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comerciales y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Abogado, Galería Alessandri 25, casa 2.o piso. Teléfono 130. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio, Bandera 166. Cas. 4034. Tel. Ing. 1157. 10-11 A. M. 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59, frente edif. Ariztía.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Huérfanos 840. Tel. 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros, 3-4.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1233.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio, Agustinas 673. Tel. [illegible].

AUGUSTO VICUÑA SUBERCASEAUX
Abogado. Huérfanos 1719. Teléfono 1779.

NOTARIO

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario abogado. Bandera 243. Casilla 526. Teléf. 2321.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 1234. Of. Moneda 1168. Teléfono 157.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI L.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1-3. Merced 724. Telf. 3553.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años médico-director Hospital de Ojos condado Staford (Inglaterra). Merced 494, de 1-30-4. Teléf. 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17, de 12-3; Hospital San Vicente. 4-6.

Dr. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Tel. 257. 2-5.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. Delicias 1626.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

Dr. BRONFMAN
Ausente en Europa.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3-6. Cas. 2563. Tel. 953.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3-6. A. Prat 80. Tel. 19, Matadero.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Tel. 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta. 1-4. Teléf. 2204. Merced 316.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1314. San Martín 372.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1725. 2-4. Tel. 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 368 (frente a Estado). 3-5. Tel. 2483.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas 3-5. Compañía 2115. Tel. 2632.

Dr. Rodolfo Castillo S.
Oído, nariz, garganta. Consultas 2-5. Puente 558.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE L.
Medicina interna. Merced 305. 3.30-5.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales, 10-12. Alameda 852.

Dr. FELIX DAZA BRANTES
Medicina adultos y niños. De 2 a 6. Pensionado de San Vicente.

DOCTOR CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas, 1-3. Dieciocho 191. Tel. 637.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general, Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5, San Antonio 40.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2836. Tel. 3602. Exámenes completos sangre, orina, leche, desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

DR. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1 1/2 a 3 1/2.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias, 2.30-4.30. Bandera 571. Tel. [illegible].

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

DR. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electro cardiografía, Rayos X (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 1 a 4. Casilla 3348.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30-3.30.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308 esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. 1-4. Teléfono 3848.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1/2. Amunátegui 30. Tel. Ing. 3679.

DR. E. DAVILA R.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 10-12 y 6-7. Castro 31.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis, 2 a 4. Vergara 474. Tel. 236. Parque.

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas 5.30-7. Dieciocho 175. Tel. 2206.

Dr. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula, y nervios. Estudios EE. UU. Europa, 21 de Mayo 578.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esq. Gálvez. Tel. 2102. De 1.30-4.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 463. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor exto. enfermedades de niños. Merced 560. Tel. 1721. 2-4.

DR. FONTECILLA
Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

DR. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148, de 4-6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 941. De 1-3.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1270. Teléf. 3747. Laboratorio Clínico. Rayos X. Medicina interna. De 1 a 5.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 582. Consultas de 2 a 6.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-3. Cas. 1551. Tel. 2789. Agustinas 629.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía, ginecología. San Martín 600, esquina Catedral, 2-4. Tel. 2860.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantizadas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2-6 Alameda 880.

DR. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 636. Teléfono Inglés 2571. Consultas de 1 a 4.

DR. GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras. De 2-5. San Martín 452.

DR. HERRERA ROGER
Médico Hospital Niños. Delicias N.o 2535. De 1-3. Teléf. 2679.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 735. Tel. 2809.

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños. De 2-5. Castro 176.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROMNERT B.
De 2 a 6. Castro 236

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños, San Luis. Consultas, 2-4. Delicias 253.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, ginecología, sífilis. De 4-6. Puente 583.

Dr. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y ginecología. Vergara 65. De 2 a 3.

RICARDO KUSKELL S.
Cirugía general. De 3/4, excepción. Sábados. Merced 186. Tel. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos, cirugía, ortopedia. Consultas, 2-4. Santo Domingo 623.

DR. ANDRES KONIG
Ex-médico Sanatorio "Kneippianum". Woerishofen. Neurastenia, arterioesclerosis. Bronquitis, tifus, sífilis. 2-4. Claras 540.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia
DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DOCTOR LARA
Médico Hospital de Niños. Consultas 2-3. Delicias 2614.

Instituto Sanitas
Agustinas 1955.—Teléf. 2438
Laboratorio. Autovacunas. Rayos X. Radioterapia profunda. Luz ultravioleta. Aplicaciones eléctricas. Inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia. Ortopedia.

DOCTOR LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-6. Domicilio. Cochrane 340.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. 2-4. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Regresó de Europa. De 2-5. Claras 693. Teléf. 3880.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1236. Medicina Cirugía. Inyecciones intravenosas 1-4.

DR. ARMANDO LEON L.
Cirujano
Compañía 1909, de 1-3. Teléfono 3546.

DR. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

DR. JUAN MARIN
Consultas. Rosas 1358, de 4 a 6. Domicilio: Delicias 1164.

DRA. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y Ginecología. Ahumada 49, de 4-6. Teléf. 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis, venéreas. 3-6. Galería Alessandri 24. Ausente en el extranjero.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110. 2-6. Vías urinarias y piel.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. sífilis, 4 a 6. Dieciocho 208. Teléfono 1769. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias, 1164. De 2 a 4 P. M.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 524.

DOCTOR MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1 1/2 a 3. Recoleta 368.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias 1122, 2 1/2 a 4 1/2.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

DR. MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 718, de 3-5. Domicilio: Sazie 2007. Teléfono 2246.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Delicias 145.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2 y 5. Matucana 289. Teléfono 291, Estación.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1188.

DOCTOR VIVADO ORSINI
Providencia 969.—Sanatorio especial para morfinómanos, alcohólicos en Avenida Manuel Montt 1804.

DR. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños Prof. Sanhueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Consultas de 10 a 12. Especiales en la tarde. Alameda 640.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5.— Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. ALBERTO PANATT
Jefe Policlínica. Prof. García Guerrero. Medicina general. Sífilis. 1.30 a 4. Teléf. 1211. Huérfanos 1819.

DR. DAVID PULIDO L.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléf. 2152. De 1 a 4.

DR. GUILLERMO PUELMA
Regresó de Europa. Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 3 a 4.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced N.o 490. Casilla 2894.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: 2 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4, 7-8. Tel. 574. Sto. Domingo 1036.

DR. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Sto. Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos 2-4. Catedral 1988.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1033. De 2 a 6.

DR. EMILIO PETIT
Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Dieciocho 128.

DR. JULIO PAREDES P.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3023.

DR. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1642.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 585. Teléfono 2810.

DR. SCHWAZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. — Teléfono 1244.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Moneda 311. De 2 a 5.

DR. OSCAR PERALTA G.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2 1/2. Residencia Prat 671. Teléfono 794.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 4 a 6. Moneda 1335. Tel. [illegible].

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas. Abierto a toda hora.

DR. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275, 2 a 3 1/2.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El gabinete estará a cargo del doctor **H. Sievers.** Consultas: Martes, Jueves y Sábado. De 4 a 5.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249. De 2 a 5.

DR. JAIME VIDAL
Ex-médico Director Sanatorio San José para enfermos del pulmón. Puente 557, de 3 a 5.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños, 2 a 4. Tel. 2885. Monjitas 317.

DR. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 851. Teléf. 1060.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

DR. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel, Sífilis, venéreas. Delicias 865.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante clínica, Prof. García Guerrero, medicina interna. Especialmente enfermedades corazón: Martes, Jueves, Sábado, de 2 1/2 a 4 1/2. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

DR. MAURICIO WEINTEIN
Piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y Luz ultravioleta. Especializado en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

DR. WAUGH ALDUNATE
606.914. Estudios Europa. Medicina interna, venéreas, sífilis, reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional. Catedral 1260.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. 2-6.

DR. CERDA LOPEZ
Dentista, Santo Domingo 819. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelana. Hora fija.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano Dentista. Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

DR FABIO DE PETRIS
Cirujano-dentista. Galería Alessandri 25. Teléfono 150.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1597.

CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela Basterrica
Una clínica atendida por médico doctor Alberto Rahausen. Cirugía general de 2 a 4. Cuatro dentistas especialistas, de 9 a 7. Riquelme 47. Teléfono 1642.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO
[illegible]

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-143.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Agustinas N.o [illegible].

Dr. ALFONSO LENG
Jefe clínica operatoria Escuela Dental. Especialista puentes, piorrea. Compañía 1594.

NICOLAS RODRIGUEZ
Dentista
Ayudante clínica operatoria la Dental. Natanial 159.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1312

JORGE VILLASECA M.
Dentista. Graduado Filadelfia. Profesor Escuela Dental. Monjitas Regresó.

CESAR VACCARO F.
Dentista, ayudante Clínica toria. Escuela Dental Parque Forestal 380.

QUIMICO -- FARMACEUTICO

LABORATORIO QUIMICO
Recoleta 701
Análisis químicos microscópicos, orinas. Inyecciones mercuriales travenosas).

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en llamados domicilio: San 457. Teléf. 3019.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios to. Planos. Presupuestos. de 440.

MATRONAS

CONSULTORIO FEMENINO
niel 683: partos, inyecciones, sionistas. Asistencia especial cilio.

ROSENDA CASTRO DE
Recibe pensionistas, Atención esmerada. Cochrane

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ta. Establecimiento moderno dido por dos cirujanos Recibe enfermas todas país. Partos. Precios Consultas gratis. Esmeralda

CLINICA
Ana G. Vargas cibe pensionistas. Cochrane

MATRONA BRAVO
Huérfanos 2400, entre y Bulnes. Gran pensionado lar. Partos, atendidos por su propietaria elección de las enfermas dades de señoras, atendidas dicos especialistas. inyecciones, atiende a domicilio.

Mme. E. FEAGNAUD
Matrona francesa. 647, entre S. Domingo y Rosas.

SARA OSORIO DE
Pensionado particular para curaciones internas. Asistencia micilio. Rosas 1727.

PENSIONADO
Atendido señora matrona llegada Buenos Aires sionistas desde $ 100. rationes atendidas doctor San Diego 260.

PENSIONADO "Dra. VICENT
Recibe enfermas, meses, tencia completa, partos, no permanente, San Diego

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona, go 930. Recibe pensionistas das partes del país. Partos, ciones. Curaciones internas, do consultas por cartas, gratis. Precios módicos.

CARMELA SOTO
Partos, Asistencia toda hora de enfermas. Matucana 640.

VARIOS

JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. sajes, gimnasia médica.

"MASAJE MEDICO"
Profesor Díaz 2 a 4.

B O X

LOS ENCUENTROS QUE SE ANUNCIAN PARA EL SABADO PROXIMO EN EL HIPPODROME CIRCO

INFORMACIONES SOBRE EL MATCH BEIZA-VICENTINI

La revancha Quintín Romero-Gumboat Smith

Por los Centros de Box. — Citaciones. — Desafíos

LOS CAMPEONATOS OFICIALES DEL SABADO PROXIMO

RELY-SAAVEDRA, POR EL CAMPEONATO PESO PESADO DE CHILE

Los preliminares.— Treinta y dos rounds de peleas.— El árbitro

Interesantes opiniones sobre este sensacional torneo

Los aficionados santiaguinos esperan con verdadero interés la realización del espectáculo boxeril del Sábado próximo, convencidos de que en muy contadas ocasiones les ha sido posible concurrir a un torneo más interesante y en el que todos los actuadores son hombres que se merecen por su competencia técnica y por su valentía. El match que habrán de sostener Alex Rely y Clemente Saavedra, por el campeonato de peso pesado de Chile es, sin duda, el que mjs aspasionará a nuestros amateurs, ya que las opiniones no se han demostrado a favor de un contendor determinado, sino que más bien se han evidenciado francamente divididas. Los que conocen la valentía y ligereza del negro, estiman por este concepto que será el triunfador del chileno; por el contrario, aquellos que han tenido oportunidad de apreciar los progresos de Saavedra, con su potente punch y su fuerza extraordinaria, creen que éste dará cuenta fácil del boxeador extranjero, adjudicándose para nuestro país el título de campeón de Chile.

SAAVEDRA EN EL GIMNASIO DE HERIBERTO ROJAS

Como se ha dicho, este espectáculo se iniciará con dos matchs a diez rounds cada uno, ambos por el campeonato de Chile en el peso mosca. El primer pugilato estará a cargo de Julio Román y Germán Correa, y el segundo, de Orlando Sánchez y Gerardo Soto.

El Circo Hipódromo quedará terminado mañana en sus importantes reformas, de manera que el público que concurra el Sábado podrá disfrutar de todas las comodidades.

Los retratos al óleo de Saavedra y de Rely, que serán rifados gratuitamente entre el público, se exhiben en la Conferencia Olimpia y en la Cigarrería de la calle Estado 265. Los guantes, que también serán sorteados, pueden verse diariamente en la Mercería San Pedro.

La capacidad del local permitirá cobrar precios populares en todas las localidades.

◆

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES

La primera eliminatoria por el Campeonato Universitario de Box

Hoy, a las 9 1|4 P. M., en el Gimnasio Tallman (Libertad, entre Rosas y San Pablo), se efectuará la primera eliminatoria por este campeonato que ha despertado inusitado entusiasmo entre las colectividades deportivas estudiantiles.

Demás está decir que ésta será una importante reunión pugilística, pues entre los combatientes figuran entusiastas y preparados jóvenes aficionados al boxeo, que han venido entrenándose metódicamente a fin de presentarse ante el público en las mejores condiciones posibles.

Existe gran interés en los círculos estudiantiles y boxeriles por presenciar estos encuentros, con que iniciará la competencia de este año, en los que participarán los mejores exponentes de las diversas facultades universitarias en cuanto al desarrollo físico.

La Federación Universitaria de Deportes, que dirige los deportes entre los estudiantes universitarios, no ha escatimado sacrificios para presentar buenas peleas, como las que se presentarán hoy al ring.

Ayer fueron pesados los participantes en esta eliminatoria, en el local de la Federación de Box de Chile, cuyo resultado se dará a conocer al público esta noche, antes de las peleas respectivas.

El programa confeccionado para hoy, estará ceñido como sigue:

I.—Presentación académica entre dos conocidos boxeadores.

Matchs de fondo, peso pluma:

II.—Edo. Silva (Agr.) con Marcial Lema (B. Artes).

Peso liviano:

III.—Frco. Cuevas (Ed. Física) con Alejo Carrillo (Agr.).

IV.—Julio Vásquez (B. Artes) con Gmo. Zamora (Leyes).

Peso medio:

V.—Jorge Müller (Agr.) con Daniel Frías (Pedag.).

Han sido especialmente invitados el presidente y secretario de la Federación de Box de Chile, los redactores de los diarios y demás dirigentes de la cultura física de la capital.

Se nos ruega encarecer la asistencia a la comisión médica, formada por los doctores Orfilio Letelier y Carlos Haupt y dentistas señores Enrique Huneeus y Daniel Pinto.

A las 8 1|2 P. M. deberán encontrarse en el local indicado el Directorio de la F. U. D. y demás organizadores de la competencia.

La entrada general para el público valdrá un peso y se encontrarán a la venta desde la hora antes indicada.

—El director de box nos encarga citar a todos los estudiantes universitarios amantes del box asistan a una reunión que se verificará mañana, a las 6 1|2 P. M., en los salones de "El Mercurio", en la que se presentarán los nuevos Estatutos y Reglamentos del Club Universitario de Box a la consideración de la F. U. D. y en cuya sesión se acordarán las bases definitivas del Club.

◆

CENTRO JULIO MURILLO REYES.—Mañana Viernes se llevará a efecto la interesante velada literario-musical boxeril, que este Centro organiza en honor del directorio de la Federación de Box y a beneficio del popular peleador de este Centro, Arturo Torres.

El programa consta de interesantes matches de box, entre los que sobresale el match a 8 rounds de J. López, de Valparaíso, versus J. Gutiérrez, de Santiako, y la academia entre el distinguido aficionado Zorobabel Rodríguez con el beneficiado, a 4 rounds.

CENTRO DEPORTIVO PABLO MUÑOZ B. C.—Han firmado contrato de pelea para el Domingo 27 de Agosto, en un intercity entre los Centros Pablo Muñoz y Murillo Reyes, los infantiles Eduardo Valenzuela y Filadelfio González, en 4 rounds.

Luis Gómez con Carlos Guzmán; Arturo Toro con Víctor Gálvez; Luis Aguilera con José Rodríguez. En esa última pelea se ha pedido actúe de referée al conocido deportista señor Julio Lecaros.

LA PELEA ENTRE JUAN BEIZA Y LUIS VICENTINI

ENTRENAMIENTO DE AMBOS PUGILISTAS

Las presentaciones de Beiza

Nuestros lectores siguen paso a paso, todos los pormenores de la gran pelea a 12 rounds por el campeonato de Chile, que han de sostener el 16 de Setiembre próximo los mejores exponentes del peso liviano de Sur América, Juan Beiza, en el duro entrenamiento a que se ha sometido, alcanzan un grado tal, que nos obliga a dudar del resultado que tendrá su pelea con el discípulo de Bersac. Este a su vez, no se despreocupa lo más mínimo por seguir los métodos más modernos y eficaces a fin de presentarse el día de su pelea con Beiza en el más completo estado de preparación.

Bersac nos ha escrito varias cartas en que da cuenta de los diversos ejercicios a que ha sometido a su pupilo. En las mañanas, nos dice, corre, salta y hace uno o dos rounds de cuerda y otros tantos de Puschimball. En las tardes, continúa, boxea con Alberto Downey, Carvajal y Gómez.

Luis Vicentini está perfectamente preparado. Y no podía suceder de otra manera, pues su pelea con el pequeño coloso, es tal vez la más dura que haya sostenido. Beiza es un boxeador muy peligroso para cualquier rival, sobre todo si se toma en cuenta su agilidad y valentía.

Las opiniones respecto al resultado de este match, están muy repartidas. Son dos pugilistas que tienen un crecido número de admiradores, cada uno de los cuales cree en el triunfo del peleador de sus afecciones.

LAS PRESENTACIONES DE BEIZA

Hemos dicho en ediciones anteriores que las presentaciones que hace públicamente el Pequeño Coloso, en su Gimnasio particular, de la calle Andrés Bello N.o 309, han logrado entusiasmar a nuestros aficionados.

Cada día concurre un mayor número de personas de todas clases sociales, lo que evidencia el entusiasmo que reina por este encuentro y por todo lo que a él se refiera.

El Lúnes de la semana en curso se iniciaron las academias de Juan Beiza, con el profesional de color Willy Murray. Dada la manera tan científica de boxear de ambos pugilistas, éstas resultan sumamente interesantes.

En las mañanas Beiza sube al Cerro San Cristóbal acompañado de sus Sparrings Partners y en las tardes boxea con Arturo Torres, Cáceres y Murray. Hemos ido al Gimnasio de este excelente boxeador y hemos quedado gratamente impresionados del estado en que se encuentra.

◆

Romero-Smith

INTERESANTE MATCH A 12 ROUNDS A EFECTUARSE EL 2 DE SETIEMBRE EN EL HIPPODROME CIRCO

La Empresa del señor Harry Fassler, no omite sacrificios a fin de llevar a buen término su deseo de presentar un match de box entre pesos pesados.

Al efecto, prepara para el 2 de Setiembre próximo la colosal revancha a 12 rounds entre el campeón nacional Quintín Romero, quien ha progresado visiblemente bajo la dirección del maestro Zúñiga, y el campeón panameño, Gumboat Smith, pugilista que se constituye en un peligroso rival para el chileno.

Estos pugilistas ya se han encontrado en el ring, y el fallo de la última pelea dió margen a los más variados comentarios.

Romero hizo una academia últimamente en Viña del Mar, con Manuel Bastías, presentación que dejó la mejor impresión por su agilidad para atacar y defenderse. Así es pues que el pugilista chileno ha progresado mucho, de tal manera que no dudamos de que su pelea con el negro Smith va a resultar interesante y muy reñida.

Gumboat Smith, como siempre, se entrena en el vecino puerto, siendo secundado por los mejores aficionados y profesionales radicados en Valparaíso.

EL HIPPODROME CIRCO.— Nuestros lectores saben que se han hecho importantes reformas al cómodo y espacioso local del Hippodrome Circo, donde se efectuará el interesante match entre los colores del peso pesado, Romero y Smith.

Entre los arreglos de mayor importancia figura la supresión de los postes, que antes impedían presenciar cómodamente algunos encuentros.

LAS PELEAS DE ESTA NOCHE A BENEFICIO DEL CENTRO SPORTIVO GUERRILLEROS EN EL CENTRO B. TALLMANN (San Francisco 698). — Obertura por la banda.

Match a 3 rounds entre Guillermo Fuenzalida y Carlos Neira.

Match a 4 rounds entre Luis Villablanca y D. Maldonado.

Match a 3 rounds entre Humberto Valenzuela y Carlos Jara.

Match a 3 rounds, entre Ernesto Cerda y Gmo. Orellana.

Match a 3 rounds entre Luis Sánchez y A. Campos.

Match a 4 rounds entre Temistocles González y Julio Malschafsky.

Match a 4 rounds con decisión semi-fondo entre los infantiles Luis H. Espinoza y Carlos Martínez.

Match de fondo con decisión a 5 rounds por el peso pluma, entre Víctor Canales y Pedro Martínez.

EN EL PARQUE SPORTIVO PROVIDENCIA.—El Domingo tendrá lugar un interesante espectáculo boxeril en el barrio Providencia con motivo de la inauguración del nuevo Gimnasio del conocido profesional, don Manuel Aránguiz y para cuyo efecto se han confeccionado cinco matchs con decisión, estando el de fondo que será a ocho rounds, a cargo del campeón de Providencia, don Domingo Alvarez, y el campeón de la Escuela de Carabineros, don Bonifacio Donoso; disputarán un valioso objeto de arte. El Gimnasio está ubicado en el extenso Parque Sportivo Providencia. Servirá de referee del match de fondo don Juan Beiza.

OLEA-FRANCO.— El Centro Luis E. Bernal anuncia una interesante velada para el próximo Sábado. Los matches están a cargo de Pablo Olea y Manuel Franco; el match de fondo está a cargo de Juan Labbé y Pedro Franco. Habrá varios otros matches de importancia. Buena banda.

CENTRO BENITO MIRANDA B. C.—Cita a reunión de directorio para hoy, a las 8 P. M. en su local de costumbre.

CENTRO DEPORTIVO "LO NEGRETE B. C."—Esta nueva institución, que está formada por un grupo de entusiastas jóvenes aficionados a este bello deporte del barrio Lo Negrete, han acordado preparar un interesante velada literario-boxeril, para el Domingo 27, a las 3 P. M. Para dar mayor realce a este beneficio, se ha preparado un espléndido buffet. También se ha contratado una buena banda de músicos, una orquesta compuesta de buenos profesores. Además habrá números de variedades a cargo de distinguidos actores nacionales que prestarán su concurso desinteresadamente.

Próximamente daremos a conocer el interesante programa.

DESAFIOS.—Ramón Vergara, de 66 kilos, ruega al señor Segundo Aránguiz, pase a firmar bases sobre el desafío pendiente y al mismo tiempo acepta el desafío de Emilio Brun. Independencia esquina de Huidobro, de 8 a 10 P. M.

—Francisco Sepúlveda, de 26 kilos, acepta el desafío lanzado por Luis Bendarín. Independencia 2714.

—Miguel Oliva J., de 62 kilos, ruega al señor José Espinosa, pase a firmar bases sobre la pelea de desempate. Independencia 2714.

—Ramón Romero, de 60 kilos, acepta el desafío lanzado por Alejandro Huerta, a un match a 8 ó 10 rounds. Independencia esquina de Huidobro, de 8 a 10 P. M.

—Germán Valdivia, aficionado, desafía al señor Juan Gottlar a un match de box, 6 a 8 rounds.

—Luis Henríquez, 60 kilos, del Gladiador, desafía al señor Oscar Duque, del Raab Recoleta B. C. Bases, A. Bello 972, de 9 a 10 P. M.

—Miguel Silva, del Pablo Muñoz, acepta el desafío lanzado por los señores Rojas y Oscar Olivares del Felipe Zúñiga B. C.

—José Rodríguez acepta el desafío del señor Emilio Brun. Bases, Bulnes esquina de Martínez de Rozas, todas las noches.

—Oscar Duque, del Raab Recoleta, desafía al señor Mariano Valiente y acepta el reto lanzado por Ramón Rodríguez y Jorge López.

Conferencia 374, de 6.30 adelante.

—Oscar Torres, de 63 kilos, del Luis Angel Firpo B. C., desafía al señor Luis Pérez, del Heriberto Rojas B. C. en las condiciones que desee. Bases, Providencia 1485, de 7 a 8.30 P. M.

—Miguel Muñoz desafía a Oscar Jarpa. Bases: Arturo Prat B. C.

LA CASA BAYER

avisa a los señores Médicos y farmacéuticos, que han llegado nuevamente las:

TABLILLAS DE CANDIOLINA

el novísimo reconstituyente a base de fósforo y cal

B
A
BAYER
E
R

T U R F

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

1.a carrera, a la 1 1|2 P. M.

Premio CHULITA.— 1,400 metros. —Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000 y no más de 30,000 pesos.— Peso: 52 kilos. — Recargo de 3 kilos por cada $ 5,000 ganados sobre el mínimum de $ 15,000. — Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

	Kilo		Kilos
Ofensivo	58	Rentería	50
Danger	52	Santa Tecla	50

2.a carrera

Premio CRITIC. — 1,600 metros. —Para caballos de 3 años que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 40.— Premio $ 4,000 al 1.o

Tendal	59	Garrós	56
Campo Santo	56	Harpagón	56
Deschanel	56	Jilguero	56
Don César	56	Nunca Visto	56
Farrucho	56	Xanrof	56
Fiero	56	Adición	54
General Goutch	56	Risa Loca	54

3.a carrera

Premio CALVITO.— Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de 3 carreras.— Peso: 48 kilos.— Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados en premios.— Inscripción: $ 30.— Premios: $ 3,000 al 1.o

Arrás	56	Náutico	52
Forfar	56	Himalaya	51
Agua va	54	Tigris	50
San Miguel	54	Grignon	48
Bizerta	53	Naveta	48
Farrutín	52	Rúbrica	46

4.a carrera

Premio CACHILTU.— 1,100 metros.— Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de 3 carreras.— Peso: 48 kilos.—Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados en premios.— Inscripción: $ 30. —Premios $ 3,000 al 1.o

Golosina	58	Priora	52
Telinga	58	Tortilla	51
Itálica	57	Variable	50
Pega Pega	56	Carillón	48
Indino	56	Gallión	48
Bismuto	55	Rapita	48
Fatalist	55	Find - Out	46
Alavy	52		

5.a carrera

Premio CELOSIA.— 1,100 metros. —Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de 3 carreras. —Peso: 48 kilos.— Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 ganados en premios.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Alucita	53	Fleur	50
Matango	53	Prontitud	49
Molibdeno	53	Cara de Masa	48
Allcahue	52	Muro	48
Aralar	52	Rocler	48
Márida	52	La Alegría	47
Alava	50	Maryland	46
Deshabillé	50	Soplona	46

6.a carrera

Premio POLLA DE POTRILLOS (Reglamentaria).— 1,600 metros. — Para potrillos de 3 años nacidos en el país.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 150 en cuatro cuotas: de $ 10 el Lunes 14 de Marzo de 1921, de $ 20 el 1.o de Julio de 1921, de $ 40 el 6 de Marzo de 1922, y de $ 80 el Lunes antes de la carrera.— Premios: $ 20,000 al 1.o, $ 4,000 al 2.o y $ 2,000 al 3.o.—Además cada potrillo que corra pagará una cuota de $ 300 que se agregará a los premios en la siguiente forma: 50 o|o al 1.o, 30 o|o al 2.o y 20 o|o al 3.o (Inscripciones cerradas).

Greenock	56	Kodak	56
Honorino	56	Ladrillo	56
Infiesto	56	Malakoff	56
Inflexible	56	Minneápolis	56
Isabelino	56	Puff	56

7.a carrera

Premio CAPEADOR.— 1,500 metros.— Para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de 15 mil pesos.— Handicap.— Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o

Falkland	58	Bambalina	51
Ofensivo	55	Ever	48
Welladay	55	Camueso	46
Harold	52	Tiránica	41

8.a carrera

Premio CYLLENE. — 2,600 metros.— Para todo caballo ganador. —Handicap.— Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o

Finale	58	Boa	44
Cachivache	56	Ficticio	43
Electrón	55	Feño	42
Velada	48	Malvaloca	42

HIPODROMO CHILE

Primera carrera, a las 8.45 A. M.

Premio GENTILLAR.— 1,200 metros.

	Kilos		Kilos
Macacho	62	Fatalita	50
Federado	62	Bedel	48
Esperanza	60	Gil Blas	46
Apidol	56	Dresden	44
Faisán	54	Patina	42
2 de Espadas	54	El Pinta	42
Gregorita	50		

Segunda carrera

Premio JAHUINCHA.— 1,100 metros.

Portátil	60	Ronzal	54
Coli	59	Glenley	54
Boulevard	59	Juanilla	53
Job	58	Fomina	52
Shackleton	58	Mulato	51
Prisca	57	Topete	50
Jettatura	57	Xenia	48
Poruña	57	Gran Liga	48
Peyuco	55	Brasilera	43

Tercera carrera

Premio JAILOR.— 1,300 metros.

Guabiyú	63	Soplona	48
Gaitero	57	Marsellesa	48
Masaniello	52	Espadaña	47
Asiático	51	Sardónica	46
Petirrojo	50	Imbécil	45
Fint Out	50	Gallión	43
Brasilera	49	Honduras	43
Fantomas	49	Laconte	42

Cuarta carrera

Premio JALOU.— 1,300 metros.

Ull	58	Hara Kiri	49
Spereta	56	Minor Ferry	48
Luminosa	55	Morocha	47
Himalaya	55	Xenops	46
Cocharquina	53	Thunder Clap	42
Hila	52	Charlatán	42
Omar	50		

Quinta carrera

Premio JULIA.— 1,300 metros.

War Paint	60	Alucita	48
Pavlowa	55	Vendimia	48
Chichí	54	Taglioni	47
Bolero	54	Glaneuse	46
Boulevard	53	Burguesa	46
Antilla	52	Sensation	46
Arrás	51	San Vicente	45
Never	50	Sastre	45
Agosto	49		

Sexta carrera

Premio JUNION.— 1,800 metros.

Carranza	62	Papamoscas	45
Campoamor	61	Iriarte	44
Boa	54	Tangola	40
Poincaré	52	Pilín	40
Carbón	51	Orense	40
Papagayo	50	Vía Láctea	40
Fragollo	49	Pillullo	40
Malvaloca	48	Hircania	40

Séptima carrera

Premio JARUMA.— 1,300 metros.

Esquife	61	Poruña	50
Fagra	57	Telilla	48
Tiránica	57	Wintergreen	47
Mormón	53	Veldora	45
Xaragua	53	Willibrodo	44
Assaye	53	Hipócrates	42
La Nuez	52	Carbonero	40
Papirote	51		

Octava carrera

Premio EL MERCURIO.— 4,000 metros.— Steeplechase.

Tiradente	79	Fausto	65
Fideline	76	Estival	65
Huancayo	76	Pagano	65
Demetrio	75	Tártaro	65
Gravina	70	Combatito	65
Muchacho	68	Altanería	65
Don Floro	67	Panizo	65
C. Rayada	66		

LA TRICALCINE

es el único remedio para la RECALCIFICACION del organismo, para la prevención y curación de la "TUBERCULOSIS".

NO CONFUNDIRLA con otros específicos de nombres parecidos.

Agentes: M. ARDITI Y CIA.
Agustinas 814 - Casilla 78-D
Santiago

Artefactos Eléctricos

EN VENTA

PLANCHAS
ANAFES
TETERAS
SECADORES DE PELO
VIBRADORES PARA MASAJE
RADIADORES Y ESTUFAS

Lámparas, Ampolletas, Tapones, etc., etc.

CASA SANTIAGO WEBB & CO.
ESTADO 156-170
Casila 1767 :-: Teléf. Ing. 3176-3177

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

SIGUE LA GRAN REVOLUCION DE

CALZADO

SOLO HASTA FIN DEL PRESENTE MES A PRECIOS IRRISORIOS

"LA SUD-AMERICA" -:- ESTADO 22

CABALLEROS

BOTIN box-calf de 1.a, el par . $ 20.—
BOTIN box-calf color, 1.a, el par . . . . 26.—
ZAPATON cabritilla o box-calf negro, el par 19.50
ZAPATON color de 1.a, el par 25.—
ZAPATON color de 1.a, calado el par . . . . 26.—
BOTIN color, superior, el par 33.—
ZAPATON color, superior, el par . . . . 32.—

BOTIN y zapatones clase extra en color toronjil y otros colores, desde 34.50

SEÑORAS

BOTAS y zapatones en cabritilla negra y charol, el par a . . . . $ 14.—
ZAPATILLAS charol o cabritilla, infinidad de modelos, el par a . . . . 18.—
ZAPATILLAS charol o cabritilla Luis XV . . . . 22.—

EL MAS GRANDE SURTIDO DE CALZADO INGLES PARA NIÑOS EN CHAROL, COLOR GAMUZA Y LONA, DESDE LOS Nos. 18 AL 33, DE LA ACREDITADA MARCA PICÓ, A PRECIOS DE FÁBRICA.

Antes de hacer sus compras consulte precios én

LA SUD - AMERICA
ESTADO 22

USE PARA AFEITARSE CREMA JABON EXCELSIOR

BONO DE UN PESO

SORTEO MAÑANA
25 DE AGOSTO
203 PREMIOS CON UN PREMIO MAYOR DE
5,000 PESOS

Con 10 pesos tiene 10 Bonos, o sea 10 opciones, porque Ud. entra a participar en el Sorteo con tantos números como Bonos haya adquirido.

Si todavía no ha comprado Bonos para este Sorteo, cómprelos luego antes que se agoten, porque quedan pocos.

"LA PODEROSA" - TEATINOS 333
GUILLERMO M. BAÑADOS Y CIA.

EXCLUSIVAMENTE
FUNDOS
y toda clase de Propiedades Agrícolas

VENDE - COMPRA
Alfredo Tagle Rodríguez
INGENIERO AGRONOMO
Catedral 1137 - Casilla 3132
Teléfono 3330 - Telég. "ALTA"

Cajones vacíos de aceite "El Olivo"
Compra a $ 1.20 la Fábrica de Jabón y Velas
LA UNION - San Ignacio 1845

VIDA OBRERA

LA ASAMBLEA FERROVIARIA CELEBRADA AYER EN SAN BERNARDO

MAÑANA SE REUNE EL CONGRESO SOCIAL OBRERO EN ASAMBLEA GENERAL

Los bailes de esta noche en los diversos Centros Sociales Obreros

La sesión de hoy de la Federación de Obreros de Imprenta.

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO N.o 1 FERROVIARIOS. —El Martes 29 a las 5 1|2 P. M., tendrá lugar la asamblea de ferroviarios para oír las cuentas de delegados; tomar algunos acuerdos y efectuar los nombramientos. La asistencia a esta sesión se recomienda a todos los obreros que elaboran en la Empresa.

—Recaudador para la sección Yungay ha sido designado el federado Luis A. Valdenegro, los interesados pueden entenderse con él, para el pago de sus cuotas.

Se autorizó a la junta administrativa de local para que nombre una subcomisión de fiestas para que coopere con esa junta para el mejor éxito en las veladas que se han de dar.

Para atender la erogación voluntaria mensual de los ferroviarios se autorizó a los federados Luis Rivera, Manuel J. Morales, Gaspar Baloffet, Juan B. Arriagada y Arturo González.

Para atender las reclamaciones de los obreros Luis Morales Estévez, Abdón E. Prado, se nombró en comisión a los señores Carlos Yáñez, Pedro Gil, Daniel Labbé; este último hará visitas a los socios enfermos Andrés Fierro, Gavino Astete y J. Pradenas.

CONSEJO DE TRANVIARIOS. — Se ha citado al gremio para hoy a las 9 1|2 P. M., para tratar la siguiente tabla:

Cuenta de la comisión que está tramitando la compra del bien raíz. Se encarece la asistencia a los personales.

CENTRO INSTRUCTIVO Y RECREATIVO LA ALEGRIA.— Este Centro, que funciona en el amplio local de los tranviarios ha empezado ya sus clases instructivas, las que seguirán en adelante en la siguiente forma: Martes de 9 1|2 P. M., a 11 1|2 P. M., para caballeros solos a cargo de los profesores Herrera, Leal, Neira y Reinoso.

Viernes, instructiva con señoritas a cargo de estos mismos profesores. Sábados, en los intermedios y después de las veladas, baile social. Domingo matinée, y noche baile familiar.

—Cítase a los aficionados al arte teatral para el Sábado 26, a las 9 y media P. M., para nombrar definitivamente el Directorio del Cuadro Artístico Los Bohemios, y para repartir los roles de la obra "Mustafá".

SECCION PINTORES Y EMPAPELADORES DEL CONSEJO 1 DE CONSTRUCCION.— Esta Sección cita a la Mesa Directiva, a reunión ordinaria para hoy a las 7 de la noche, en Avenida Matta 792. Es de gran interés que asistan todos los miembros de ella, igualmente se cita a la Comisión de Fiestas.

Los federados que aún no han retirado los manifiestos, se les ruega que concurran a la secretaría para su distribución.

Todos aquellos camaradas pintores que continúan desorganizados, es de gran necesidad que concurran a contribuir con la campaña que ha iniciado esta Sección, para así poder hacer respetar a los asociados.

Esta misma Sección ha lanzado al gremio el siguiente manifiesto.

"¡Pintores, empapeladores!, etc.— La Sección Pintores y Empapeladores del Consejo Industrial de Construcción de la F. O. de Chile. ¡Al gremio!— Si han comprendido la situación económica, que es de trascendencia general, los compañeros pintores, ¿por qué son indiferentes ante la explotación que cada día se hace más inicua debido a la falta de organización? ¿Quieren ser eternos esclavos del salario? ¡No, mil veces no!

Vivir en la miseria sería un crimen. La felicidad es aspiración de todo ser humano.

La Sección Pintores y Empapeladores, con la cooperación de todos los que resuelvan desligarse de los motivos que los tienen atados a la indiferencia de clases, presentará batalla a los contratistas que se aprovechan de la escasez de trabajo para pagar sueldos bajos y estrujar más el esfuerzo de los compañeros desorganizados.

El Consejo de Construcción, es compuesto por los trabajadores, que desde los cimientos levantan los edificios, etc. que como un deber de solidaridad deben estar todos unidos para la defensa de los abusos que a diario se cometen en los trabajos. Además la Sección Pintores y Empapeladores no es sólo para los que trabajan en la brocha y el papel, en ella caben los pintores de carruajes, letras, decoraciones y hasta los artistas para que, con su desinteresado concurso, nos ayuden en la orientación estética, dibujo y colorido, máximas del oficio.

¿Quién no conoce la obra malsana que está desarrollando en contra de los trabajadores, la Asociación Patronal del trabajo ajeno? En todas partes tratan de desorientar a los compañeros que reciben una ayuda en cambio de la mansedumbre del que la acepta y agacha la cabeza sin protesta ante su estado de esclavitud económica en que vive.

La Sección Pintores y Empapeladores, siempre cumpliendo como entidad de lucha, ha iniciado la campaña para que los propietarios den cumplimiento al decreto de limpieza en el exterior de los edificios. Habiendo en fecha anterior mandado nota a la I. Municipalidad y contestada a la Sección Pintores, pide, al efecto, a los compañeros del gremio, que tomen los números de las fachadas en mal estado.

Con este objeto y otros la secretaría atenderá todas las noches de 7 a 9.

Los camaradas que quieran luchar por mejorar su situación y que se les respete como a trabajadores, pueden asistir todos los Domingos en la mañana de 9 a 12.

Local: Avenida Matta 792, esquina de San Francisco. — **La Sección Pintores y Empapeladores del Consejo Industrial de Construcción de la Federación Obrera de Chile**".

SECCION ELECTRICISTAS DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE.— Esta noche, de 7 1|2 a 9 P. M., se reune el Grupo Cultural, con el objeto de estudiar los estatutos, por lo que se cita a los federados Ramón Font, Gabriel Jiménez y Francisco de B. Gallardo.

—Para mañana a las 8 P. M. está citada la comisión revisora de cuentas, para que de principio a la revisión del balance y poder presentarlo aprobado a la 2.a asamblea ordinaria, que se llevará a efecto el Domingo próximo, a las 2 P. M. Esta comisión la componen los federados Froilán González, Roberto Tiscler y Leopoldo Ramírez.

—El Viernes 25 se reune el Directorio, como hay muchos asuntos de gran importancia que tratar, la sesión empezará a las 6 1|2 P. M., en punto, por esta causa nos adelantamos a poner en conocimiento de todos sus miembros este cambio de hora.

INTERESANTE REUNION CELEBRADA AYER EN SAN BERNARDO

LOS DELEGADOS ANTE EL CONGRESO FERROVIARIO CELEBRADO ULTIMAMENTE EN SAN FERNANDO, DAN CUENTA DE SU COMETIDO

Asistencia de los diversos jefes de esa Sección

Ayer, y previa autorización concedida a la Junta Central de la Federación Obrera Ferroviaria de Chile, se ha llevado a efecto en San Bernardo una interesante asamblea con el objeto de que los delegados designados ante el Congreso Ferroviario celebrado últimamente en San Fernando, dieran cuenta de su cometido.

En efecto, terminadas las labores en San Bernardo y haciendo uso de la autorización concedida por el Director a la Junta Central, se postergó la partida del tren local que conduce a los obreros a Santiago, hasta las 6 de la tarde, tiempo que aprovecharon los señores Pedro Araya, Juan B. Cid y Prudencio Mena, para dar a conocer a los obreros ferroviarios, que sumaban más de un mil, de toda su actuación en el Congreso aludido.

Hizo uso de la palabra en primer lugar, el señor Juan B. Cid, delegado de San Bernardo, quien dió cuenta de las labores en términos generales.

En seguida habló el secretario general de la Junta Central de la Federación Obrera Ferroviaria, señor Araya, quien versó sobre cuestiones sociales, haciendo ver los principales motivos de la fundación de la Federación Obrera Ferroviaria de Chile, cuyo principal objeto es conseguir la completa autonomía para el mejor manejo de sus intereses, y la concordia en las relaciones con la Dirección de la Empresa.

Terminó invitando a los obreros a cobijarse bajo la sombra de la nueva organización, que había nacido como fruto benéfico del Congreso celebrado en San Fernando.

Terminado de hablar que hubo el Sr. Araya, hizo uso de la palabra el Sr. Prudencio Mena, quien se refirió en su disertación a los asuntos relacionados con la Caja de Retiro y Previsión Social, a la Ley de Jubilaciones, al Servicio Sanitario y al Régimen Interno de Maestranzas.

Hizo especial hincapié a las reformas introducidas en todos estos servicios, de acuerdo con lo aprobado en el Congreso de San Fernando, y que pronto serán sometidas a la aprobación del Supremo Gobierno, y de la Administración de la Empresa.

Se hizo mención especial, igualmente, a la determinación adoptada, en homenaje a la concordia y a la unidad con que debe obrar en el elemento ferroviario, de dejar de parte de los maquinistas, el candidato a Consejero de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles, determinación ésta que ha sido muy bien recibida.

Como lo informamos oportunamente, para dicho puesto fué designado el señor Carlos Valdivia, persona muy conocida en los círculos ferroviarios.

ASISTENCIA DE LOS JEFES

Una nota simpática anotada en la asamblea de ayer verificada por los elementos ferroviarios, fué, sin duda alguna, la concurrencia de todos los jefes de la Mestranza de San Bernardo, hecho éste que ha provocado muy satisfactorios comentarios entre los obreros.

JUNTA CENTRAL

La Junta Central de la Federación Obrera Ferroviaria se reunirá mañana a las 6 de la tarde, en el local de la calle Bascuñán, del Consejo N.o 1 de Ferroviarios.

Esta sesión, se verificará de acuerdo con lo determinado por el Congreso celebrado en San Fernando.

Fiestas sociales

BENEFICIO DE AIDITA AGUILERA. — Como se ha venido anunciando, el próximo Domingo, a las 9 P. M., en los salones de la Sociedad de Artesanos La Unión, se llevará a efecto el baile y acto de variedades que se ha organizado a beneficio de la aplaudida tonadillera Aidita Aguilera.

El Cuadro Vital Aza, de la Asociación de Cuadros Artísticos, le prestará galantemente su valioso concurso. Su director, señor Luis Barra, como deferencia a la beneficiada, ha preparado un buen programa que será, sin duda, del agrado del público.

El baile será amenizado por una excelente orquesta y será dirigido por los señores Julio Godoy y Fernando Flores.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION. — Hoy baile social, de 9 a 12 P. M., se invita a las relaciones sociales y familias del barrio, en general.

CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO ESPARTA. — Hoy a las 9 y media P. M., baile familiar, en el salón social, San Alfonso N.o 30, casi esquina de la Avenida de las Delicias.

La Comisión de Fiestas de este Centro, trabaja actualmente en la organización de una gran velada literario-musical, y baile social, que, con motivo de la repartición de premios á los vencedores del campeonato de shimmy por Santiago, se llevará a efecto el Sábado próximo a las 9 y media P. M.

CENTRO INSTRUCTIVO "EL DESPERTAR". — Hoy habrá clases instructivas hasta las 10 P. M. para después seguir el baile familiar.

Mañana sesión extraordinaria. Se ruega la asistencia, en especial a los señores: Juan Sin Patria y Guillermo Orellana.

CENTRO SOCIAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO. — Barrio Estación. — Hoy clase instructiva de 9.30 a 10.30, dirigida por el señor Julio González, y terminará con un baile social.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO LOS AMIGOS. — Hoy a las 8 y media P. M., clase instructiva.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO JACK DEMPSEY — La Comisión de Fiestas de este Centro, ha resuelto organizar un baile en honor del entusiasta presidente de la Comisión de Fiestas, señor Rodolfo Valencia, que actualmente se encuentra haciendo uso de un permiso concedido por el directorio.

ACADEMIA IRIS. — Hoy baile familiar.

BAILE Y VELADA LITERARIA EN EL HOGAR COMUN. — El directorio de la Escuela Musical del Hogar Común, está trabajando para difundir el arte musical entre la clase obrera organizada, y para ésto cuenta con varios aficionados que tienen a su cargo la enseñanza de la música.

El Directorio, queriendo hacer más eficaz la idea que lleva, ha acordado verificar un baile y velada literario-musical el Domingo a las 4 P. M., en el Hogar Común, San Francisco esquina de Eyzaguirre.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO 1.o DE MAYO. — Hoy a las 9 P. M. baile social, el que será en honor de las instituciones amigas. Se invita a esta reunión a los centros Jack Dempsey, El Despertar y Arturo Alessandri, y a las familias del barrio.

SINDICATO DE ESTUCADORES Y R. S. — A sesión de junta general para hoy a las 7 P. M.

Se avisa que los socios Manuel Pérez y Carlos Díaz se encuentran enfermo.

SOCIEDAD DE PINTORES MIGUEL ANGEL — Esta Sociedad llevará a efecto el 14 de Setiembre próximo, una gran función a beneficio de los fondos sociales, en el circo Very Strong, situado en la calle San Diego con un excelente programa que prepara la compañía.

—Se ha citado a junta general el Domingo a las 11 A. M., para repartir las localidades del beneficio y aprobar los balances de tesorería.

—Asimismo a la comisión de contabilidad para hoy a las 6 de la tarde.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA. — Hoy, de 9 a 10 y media P. M., clase instructiva, a continuación, baile general.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA.— La comisión de Fiestas de esta institución ha preparado con todo entusiasmo la velada que se efectuará hoy a las 9.30 P. M. en los salones de esta institución.

Amenizará el baile una orquesta contratada ex-profeso para esta velada. Han prometido asistir a esta simpática velada el director honorario de la Federación de Centros Instructivos y Recreativos de Chile, y regidor de la Municipalidad de Santiago, don Nicasio Retamales, a quien también todos los representantes de los centros recreativos piensan en esta velada hacerle una manifestación improvisada de despedida con motivo de su viaje al Brasil.

Figuran asimismo entre los invitados, el director honorario de la misma Federación, don Víctor Maldonado y todos los representantes de los centros recreativos de la capital.

CATEDRA DE HIGIENE SOCIAL. —Escuela Nocturna Fermín Vivaceta de la Sociedad Artesanos La Unión (Riquelme 859). — Hoy se efectuará la 7.a conferencia sobre higiene social a cargo del profesor señor Abraham Schweitzer.

Tema: El aparato respiratorio.

Entrada libre.

CENTRO RECREATIVO FAMILIAR SPARTA.— Hoy clase instructiva de 9 a 10 1|2, después baile social.

CENTRO FAMILIAR LA ESPERANZA.— La Comisión de Fiestas que preside el señor Antonio Gutiérrez, prepara para el próximo Sábado, a las 9.30 P. M., un escogido baile con orquesta en honor del señor Hermenegildo Fuentes, tesorero de esta institución.

Dado el entusiasmo que ha despertado entre los socios de esta colectividad, esta manifestación de simpatía piensa resultar un verdadero éxito, en vista de la buena reputación de que goza el señor Fuentes entre los socios de este Centro.

Esta noche prepara la misma comisión un baile familiar.

Se invita a las relaciones sociales.

SOCIEDAD CAMILO HENRIQUEZ. —Con entusiasmo sigue la Comisión de Fiestas de esta Sociedad en los preparativos para llevar a efecto el próximo Lunes la audición de shimmy, en su local ubicado en la calle de Arturo Prat 791.

Dado los preparativos que se hacen para la realización de esta fiesta, resultará todo un éxito, pues serán invitados especialmente todos los presidente de los centros recreativos de la capital, miembros de la prensa y el cuerpo de profesores de baile de Santiago.

Para esta noche, a las 9 P. M., cítase a reunión a los miembros de la Comisión de Fiestas, con el fin de ultimar los últimos preparativos para dicha fiesta.

Centro Recreativo Artes Gráficas

Hoy Jueves, como de costumbre, de 3 a 5 de la tarde, en su salón social, de la calle Eleuterio Ramírez N.o 1357, se llevarán a efecto las clases instructivas de bailes modernos para los socios de este Centro, pertenecientes a los distintos diarios de la capital.

Se encarece la asistencia a los socios y la puntualidad en la hora, porque las clases se empezarán a las 3 en punto; lo mismo se les ruega la asistencia a las señoritas socias que puedan asistir a estas clases diurnas, las que serán bien atendidas por estos socios.

CENTRO RECREATIVO LA INSTRUCTIVA OBRERA.— El baile social de esta noche.— Conforme a los preparativos hechos por la comisión de fiestas que preside el señor Luis A. Fuentes, esta noche se llevará a efecto en el local de esta institución, el cuarto Jueves de moda, que será dedicado en honor del señor Manuel Agüero.

Este baile, como los anteriores, será amenizado por una buena orquesta, y la entrada para este baile será gratuita.

Acuerdos sociales

SOCIEDAD LA AURORA DE S. M. — Esta colectividad pone en conocimiento de las personas, que tengan boletos del sorteo privado, que éste se efectuará en el próximo mes.

Los socios que tengan talonarios, se les encarga den cuenta al señor tesorero.

Los miembros que se encuentren atrasados en sus pagos, se les avisa por última vez que se pongan al día en sus pagos.

El recaudador señor Horacio Acevedo, los atiende en Santo Domingo 1889, casa 17, y en los domicilios de los socios que lo soliciten.

El tesorero atiende los Lunes en la secretaría desde las 7 y media P. M.

—Cítase a sesión de directorio para el Lunes 28 a las 8 y media P. M. Se encarga la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

Congreso Social Obrero

LA REUNION DE MAÑANA

Por orden del señor presidente, se ha citado a sesión extraordinaria para el Viernes próximo, a las 8 y media P. M., a fin de tratar algunos problemas relacionados con la buena marcha de esta organización.

Tabla para la sesión:

1.o Renuncia de algunos miembros de la mesa directiva; 2.o Aplicación del artículo 5, letra g), a los delegados que hubieren caído en sus sanciones; 3.o Informe de la Comisión de Escuela; 4.o Propuesta pasada por las reformas del bien raíz, y ofertas de arrendamientos de algunas secciones.

CENTRO SOCIAL Y RECREATIVO GIOCONDA.— En sesión del Directorio celebrada el 22 del presente se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar director honorario al señor Fanor Santiago y socio cooperador al señor Armando Espinosa.

Nombrar director al señor Guillermo Arias.

A indicación del tesorero, llevar a cabo una rifa a beneficio de los fondos sociales; se le darán amplios poderes al tesorero para que efectúe esta rifa.

Se nombraron las siguientes comisiones: Comisión fiscalizadora de socios, señores: Guillermo Arias, R. Mourgues y O. Bruna.

Comisión de contabilidad, señores Ermónico González y Guillermo Arias y la siguiente comisión para que se acerque a los presidentes de los centros Jack Dempsey, Centro Santiago y Gregorio Santa Cruz, a los señores A. López, O. Bruna, Ramón Mourgues y Antenor 2.o Bruna. Esta misma comisión se acercará al director honorario señor Maximiliano Albornoz.

Mandar una nota solicitando el concurso de la Estudiantina Esmeralda, para el baile que este Centro llevará a efecto el Viernes 8 del próximo mes a beneficio de sus fondos sociales. Y mandar nota a aquellos directores que han faltado a varias sesiones.

ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

LA SESION DE DELEGADOS DE ANTENOCHE

Importantes acuerdos tomados en ella

Antenoche se llevó a efecto la reunión de delegados, que se postergó el Martes pasado, por ser día festivo.

En efecto, bajo la presidencia del señor Daniel Castañeda, y sirviendo de secretario el en propiedad, se abrió la sesión a las 8.5 P. M. con asistencia de los siguientes delegados.

Luis Barra y Carlos Rojas, del Cuadro Vital Aza; César Ríos, del Arturo Alessandri P.; H. Cáceres, del Pedro Sienna; C. Pacheco y Arriagada, del Jacinto Benavente; Muñoz del Río, B. Villalón y Arce, del Pepe Martínez; A. Herrera, de Los Errantes; y los adherentes particulares señores Lamazué y Marcelino Díaz.

En la correspondencia, se dió lectura a los siguientes documentos:

El acta de la sesión anterior del 8 del presente, siendo aprobada; Una nota del Centro Excursionistas Galvarino, solicitando el concurso para el 2 de Setiembre próximo, en el local de la Sociedad Igualdad y Trabajo. Se acordó acceder a lo pedido, encargando al Centro Artístico Pepe Martínez la confección y desarrollo del programa.

Otra de la Banda del Centro Camilo Ortúzar, ofreciendo sus servicios. Se agradeció el ofrecimiento y se tendrá presente para cuando sea necesario.

Una del señor Marcelino Díaz, pidiendo que la Asociación patrocine una velada a fin de reunir fondos para la impresión de sus obras, siendo aceptada esta petición.

Otra del Cuadro Los Errantes, solicitando el ingreso a la Asociación. Quedó en tabla, debiendo los componentes de dicho cuadro pasar por la secretaría a firmar los registros.

En las cuentas, el señor Luis Barra dió a conocer de que ciertas personas toman su nombre sin su consentimiento, para colocarlo en programas de circo, y protesta por esta falta de delicadeza de las personas que lo hacen, y pide desmentir oficialmente su participación en dichos programas.

El Director artístico excusó su inasistencia por motivos de salud. Manifiesta que en vista que no vendrá a Chile Jacinto Benavente, habría necesidad de cambiar la obra de Acevedo Hernández, por otras en un acto y propone "Los Romanos", siendo aceptada. Para la presentación de la Asociación se pondrá además otra obra.

El señor Luis Barra ha quedado encargado de dirigir los ensayos de los números de variedades.

El director artístico nombrará un Cuadro que se encargue de preparar el beneficio acordado al veterano señor Godoy.

El director artístico del Cuadro Pedro Sienna, hace presente a la asamblea que el beneficio que se dará a la señorita Aída Aguilera ha sido organizado por un grupo de admiradores y no por el Centro.

En vista de lo avanzado de la hora, se levantó la sesión a las 9.10 P. M.

CENTRO ARTISTICO PEPE MARTINEZ.—Manifestación al señor Luis Fuentes.—Mañana se cerrarán las inscripciones para la manifestación que este Centro ha venido preparando a su fundador señor Luis Fuentes.

La tarjeta vale $ 5 con derecho a llevar una señorita y 2 pesos por cada señoría más que desee concurrir.

La comisión que prepara esta manifestación ha sido citada para mañana, a las 9 P. M.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.— (Versión oficial). — En conformidad a un acuerdo último, esta noche se continuará la asamblea extraordinaria, para seguir tratando la tabla pendiente, como asimismo dar a conocer el estado del conflicto que se mantiene al industrial Cornejo y la nota que se envió al Gerente del taller Universo, anteayer. De una manera especial se encarece la asistencia a los federados de esta última imprenta. Hora: 8.30 P. M.

—Antes de la asamblea se constituirá la comisión de hacienda para que termine el arqueo de los valores de tesorería.

—Se hace presente que la asamblea del Domingo pasado acordó que todos los federados cancelen esta semana la cuota fijada el 11 del actual con ocasión de la huelga de La República. Los delegados deberán ser activos en este sentido, pues el Sábado venidero, habrá que ayudar a estos compañeros.

—Por otra parte, se mantiene en toda su integridad el boycott al mencionado industrial.

—El señor Atilio Ovalle fué designado delegado por el personal de la Imprenta Moderna.

—El tesorero atenderá esta noche a los delegados que no han podido dar cuenta antes de su cometido.

—Hácese necesario que los encargados de la colocación del órgano de propaganda den cuenta del resultado de las erogaciones, pues existe el propósito de sacarlo puntualmente y lo único que entorpecería su aparición sería la falta de ayuda del gremio.

—Para el Sábado 26 prepara el Centro Recreativo Artes Gráficas una velada pro-fondos sociales. El gremio tendrá ocasión de ver desarrollarse un buen programa literario - musical. Habrá baile familiar.

—El tesorero del C. E. S. encarga a los tenedores de entradas del beneficio de La Estrellita, le den cuenta cuanto antes.

—Se avisa a los delegados que hay desocupados prensistas de pedal, cajistas de obra, encuadernadores, etc.

CENTRO MIGUEL LEON PRADO. —En sesión de Directorio celebrada el Lunes 22, por este Centro, se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos.

Citar a asamblea general para el Viernes 25 del presente, a las 9 1|2 P. M., en la que disertará don Juan Subercaseaux.

Tomar los últimos acuerdos con respecto a los beneficios próximos.

Admitir como socios activos a los señores Edmundo Covarrubias y Armando Soto.

SOCIEDAD BERNARDO O'HIGGINS.— El Domingo próximo se efectuará la asamblea ordinaria con el objeto de tomar conocimiento del balance semestral, reforma de los estatutos, elección de algunos directores y diversos otros asuntos que necesariamente tienen que resolverse en esta junta general.

Como esta es la segunda citación se llevará a efecto con el número que asista, en conformidad al reglamento, la hora para esta sesión es a las 9 A. M.

Citaciones

Sociedad Proveedora de Materiales para Construcciones. — A junta general para el Domingo 27, a las 2 P. M., en San Pablo 1636, a toda persona que tenga carretones, sean o no socios de esta institución.

Tabla:

La supresión de los morrales. Creación de una oficina de pedido de materiales y varios asuntos de carácter interno que necesitan pronta solución.

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta. — A junta general extraordinaria para el próximo Domingo, a las 9 A. M., junta que será, continuación de la anterior.

Se tratará la reforma de los estatutos.

Estudiantina Exequiel Vilches. — (San Francisco 748). — A ensayo y
clases instructivas, desde las
día P. M. hasta las 11 P. M.
cialmente a la comisión de fies
ra ultimar los preparativos de
neficio próximo.

Estudiantina La Unión. —
miembros de esta institución
reunión extraordinaria, que
tuará hoy a las 8.30 P. M.
cretaría, Victoria 529, por
de un asunto de vital impor
para la Estudiantina, se encar
asistencia especialmente a los
res: Rafael Olivares, Juan de
zo, Francisco Meneses, Jul
Bustos, Santiago Rocco, Rober
rán, Luis A. Fontalba, José
F. Steger, Guillermo Varela,
A. Arancibia y Luis Tunga.

Círculo Social del Patronato
Ramón. — A sesión de Dire
para hoy a las 8 P. M., en el
nato San Ramón.

Círculo Sportivo "Los R." —
sión para hoy a las 8 P. M.
saje Lezaeta N.o 34.

Sociedad de S. M. Juan M.
B. — A sesión ordinaria de
rio para hoy a la hora de
en el local de la secretaría
Francisco 668.

Centro de E. S. Alborada. —
hoy a las 8 P. M. en el Hogar
mún, San Francisco 608, a todos
socios de este Centro, a
general.

Unión General de O. Metalúr
(Sección Santiago).— A reun
neral extraordinaria para hoy
salida de ltrabajo, con el obj
reintegrar la junta directiva.

Sindicato Obreros de Fábrica
Espejos, Vidrieros y Ramos
res.— A junta de Directorio
hoy a las 6 P. M.

Federación de Obreros y
en Calzado.— Para hoy está
dos todos los directorios de
sonales a sesión del Consejo
a las 8 1|2 P. M.

Se recomienda la asistencia
personales citados para hoy
J. M., en la Avenida Matta
A. Prat.

Estudiantina Fraternidad.—
personas que pertenecen al
de Ejecutantes, para mañana
8 en punto en León Prado
ensayar el programa de la
Domingo próximo.

Círculo Diego Portales de la
Nacional.— Al Directorio
a las 9 P. M., en el local de
bre.

Sociedad Unión y Protección
Estucadores.— A sesión de D
rio, para hoy a las 5 1|2 P. M.
carece la asistencia a todos
ñores directores como asimismo
puntualidad en la hora indica
Centro Artístico Enrique
Silva.— A junta general para
a las 8 P. M.

SAPOLIO

Se emplea en la *cocina* para un sinnúmero de cosas. Limpia cuchillería, calderas, latas, porcelana, lozas, linoleum, refrigeradores, revestimientos, mármol, estantes y pisos. Exíjase que aparezca en cada paquete el nombre de SAPOLIO.

ENOCH MORGAN'S SONS CO.
Los Únicos Manufactureros
Nueva York, E. U. A.

Devuelve á las ollas y cazuelas el resplandor de las nuevas.

MORGAN'S SONS
SAPOLIO

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 14 de Noviembre próximo, por maquinarias para un taller central de frenos que se instalará en la Maestranza Central de San Bernardo.

Bases y antecedentes, en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda (Plaza Argentina).

Santiago, 10 de Agosto de 1922.

28-A

Solicítanse propuestas públicas para la confección y suministro de la ferretería para 8 tramos metálicos de 22.20 metros de luz para el puente Longaví y para el refuerzo de los 4 tramos metálicos existentes.

Presupuesto: $ 158,495 de 18d.

Bases y antecedentes en el Departamento de la Vía y Obras, Estación Mapocho, de 14 a 16, a excepción de los Sábados en que se atiende de 9 a 12.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento de la Vía el 25 de Setiembre, a las 15 horas.

GRAN RECLAME

CALZADO

muy fino, elegante, con precios de gran réclame se exhibe en las vitrinas de "LA FLOR DEL DIA".

HEBILLAS

de metal y de mostacilla, última moda para calzado, hay lindo surtido en "LA FLOR DEL DIA".

CORSES

completo surtido de espléndidos modelos y no caros, ofrece: "LA FLOR DEL DIA".—San Antonio 98, esquina Moneda.

A $ 21.80

GRAN LIQUIDACION

Varios saldos de calzado muy fino para señoras, realizamos sólo a $ 21.80 el par; hay numeración completa.

"LA FLOR DEL DIA"

SAN ANTONIO 98, esq. MONEDA

24-A

Sastrería Royal

AGUSTINAS 855

Avisa a su distinguida clientela y al público en general, que ha recibido un surtido de casimires para todos los gustos, donde usted puede obtener un terno de medida con grandes FACILIDADES DE PAGO.

COLIRIO
— DEL —
PADRE CONSTANZO

El mejor específico para todas las afecciones de la vista.

Diríjase a:

VICTOR ROSTAGNO

Unico agente para Sud América,
VALPARAISO. — CASILLA 126

De venta en todas las principales droguerías y boticas.

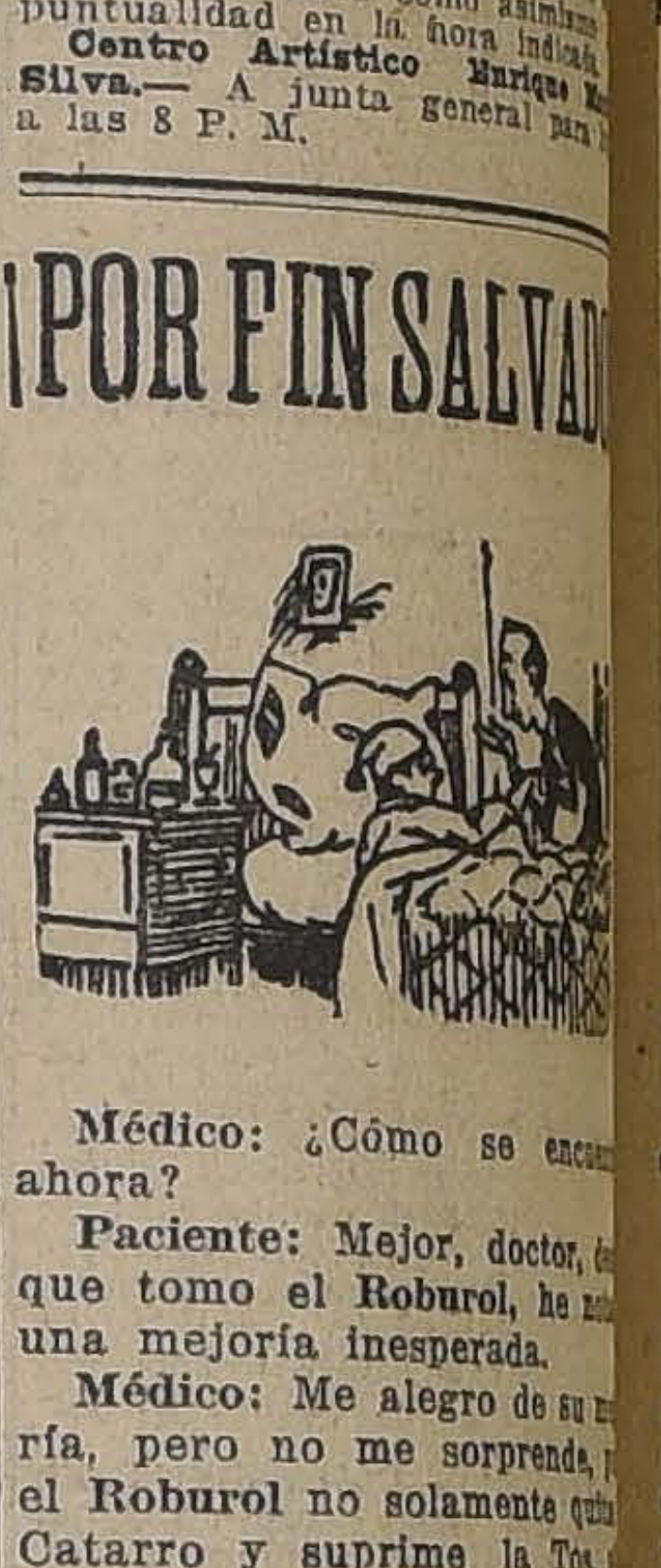

¡POR FIN SALVAD

Médico: ¿Cómo se encu
ahora?

Paciente: Mejor, doctor,
que tomo el **Roburol**, he
una mejoría inesperada.

Médico: Me alegro de su
ría, pero no me sorprende,
el **Roburol** no solamente qu
Catarro y suprime la Tos,
que también cura la Bron
crónica, la Tuberculosis, el
y todas las enfermedades
vías respiratorias. Recetand
Roburol he tenido siempre
didos resultados.

Se encuentra en todas las
cas.

T. P.

EL ACIDO URICO Y LOS RIÑONES

El exceso de ácido úrico en la sangre es la causa del reumatismo, ciática, lumbago y de la debilidad de los riñones.

Los alimentos de difícil digestión, las bebidas alcohólicas, el demasiado trabajo y las malas costumbres aumentan considerablemente la formación de este veneno al extremo de que los riñones se fatigan con el esfuerzo que hacen para separarlo de la sangre por medio de la filtración.

Una vida higiénica y moderada disminuyen la formación de este ácido, el trabajo de los riñones es menor y evita el que se cristalice y deposite en las venas, músculos o coyunturas.

Estas medidas preventivas se completan fortaleciendo los riñones con LAS PÍLDORAS de FOSTER.

Esta medicina especialmente preparada para estos órganos no solo los defiende contra las enfermedades e impiden su desarrollo cuando los primeros síntomas se presentan sino que también obran con éxito en casos avanzados de reumatismo, lumbago, ciática, arenillas, hidropesía, inflamación de los riñones y de la vejiga y demás trastornos ocasionados por la presencia del ácido úrico.

LAS PÍLDORAS de FOSTER no afectan los intestinos, obran directamente sobre los riñones y la vejiga y son antisépticas, preventivas y curativas.

Han sido ampliamente recomendadas en todo el Mundo durante más de 50 años.

Ninguna medicina para los riñones es tan famosa como LAS PÍLDORAS de FOSTER.

De venta en todas las boticas. Solicite nuestro folleto sobre las enfermedades renales y se lo enviaremos absolutamente gratis.

(1-A) FOSTER-McCLELLAN CO.
Buffalo, N. Y., E. U. A.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	de la £ Valor a la par	de la £ Valor a la vista	CHILE 90 d|v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d|v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d|v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d|v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d|v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d|v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d|v.	FRANCES Vista
LONDRES	Libra	1	1	31.30	31.60	31.30	31.60	31.30	31.69	31 30.	31 60.	31 30.	31 60.	31 30.	31 60.	31 30.	31 60
PARIS	Franco	25.22	56.73	0.55¼	0.55¾	0.55¼	0.56	0.55½	0.56	......	0.55½	......	0.55½	0.55¼	0.55⅝	0.54¾	0.55¼
HAMBURGO	Marco	20.43	5851.85	0.0052	0.0054	......	0.0056	......	0.0056	......	......	......	0.0056	......	0.0057	......	0.006
N. YORK	Dólar	4.86	4.48	......	7.05¼	......	7.07	......	7.07¼	......	7.02	......	7.06	......	7.06¼	......	7.04
ESPAÑA	Peseta	25.22	28.80	1.08¾	1.09¾	......	1.10 1|8	......	1.11⅛	......	1.10½	......	1.10	......	1.10½	......	1.11
ITALIA	Lira	25.22	99.63	0.31½	0.31¾	......	0.31¾	......	0.31⅞	......	0.31¾	......	0.32	......	0.31⅝	......	0.31¾
ARGENTINA	Nacional	11.45	12.27	......	2.57½	......	2.25	......	2.56⅝	......	2.55	......	2.56	......	2.55	......	2.56½
AMBERES	Franco	25.22	59.62	0.52½	0.53	......	0.53	......	0.53¼	......	0.53	......	......	......	0.52⅞	......	0.53¼
SUIZA	Franco	25.22	23.37	......	1.35¼	......	1.35	......	1.35⅝	......	1.35	......	1.35	......	1.35¼	......	1.35½
HOLANDA	Florín	12.107	11.39	......	2.77¼	......	2.76	......	2.77¼	......	2.76	......	2.76	......	......	......	......
SUECIA	Corona	18.159	16.74	......	......	......	......	......	1.89¼	......	......	......	......	......	......	......	......
VIENA	Corona	24.02	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
BOLIVIA	Boliviano	10.—	14.96	......	......	......	2.11¼	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.15

CAMBIO BANCARIO: $ 31.30; COMERCIAL, 31.00

1 dólar: $ 7.05¼; 1 franco: 0.55¼; 1 marco: 0.0052; 1 peseta: 1.08¾; 1 lira: 0.31½; 1 nacional argentino: 2.57½.

PREMIO DEL ORO: 150.50%Un peso papel vale: 7 21|32d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Por los boletines publicados a continuación podrá observarse que el movimiento que tuvo ayer el mercado de valores se vió mucho más activo que el del día anterior. En efecto, se vendieron importantes lotes de acciones especialmente las Rafaelitas del Neuquén y Disputada.

Las transacciones efectuadas en bonos, aunque fueron menos numerosas que el Martes, no por eso dejaron de ser de interés.

La baja, que desde el Lunes viene efectuando a los títulos de sociedades, continuó ayer, quedando algunos con sus precios muy desmejorados, como Máfil, Tocopilla, Llallagua y Minera e Industrial.

En cuanto a los bonos, la tendencia se mostró firme.

He aquí el detalle de las fluctuaciones que experimentaron los valores cotizados durante el día:

Subieron: Caja 8-1|2, 1|8; 8-1, 1|4; Garantizador 8-1, 1|4; Araca, 1; Antofagasta, 1|4; Chilena de Salitres 1|4; Galicia, 3|4; Lastenia, 1|4; Tabacos, 1|2; Viña del Mar, 3|4; Caupolicán, 1|2, y Rafaelitas 3|8.

Bajaron: Caja 7-1, 1|2; Banco de Chile, 1; Español de Chile, 1|2; Hipotecario Chile, 5; Arauco, 1|4; Disputada, 1 1|4; Lebu, 1 1|4; Llallagua, 3 1|2; Máfil, 5; Minera e Industrial, 2 3|4; Nueva Elqui, 1|2; Santo Cristo, 5|8; Tocopilla, 5; Vacas, 1|8; Tierra del Fuego, 1 y Nacional de Vidrios, 1.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

35000 Caja 8-1|2, 101 5|8.
30 Gas, Santiago, 45.
20 Banco Hipotecario Chile, 660.
19 Rafaelitas, 13.
2000 Garantizador 8, 909, 85.
100 Tocopilla, Setbre. 7, 80.
100 Antofagasta, Setbre, 21, 53 1|4.
15000 Hip. 8-1, 100 3|4.
700 Arauco, 2.
5500 Caja 8-1, 101 1|2.
1500 Rafaelitas, Setbre. 21, 13 1|2.
100 Disputada, Setbre 7, 48.
600 Santo Cristo Setbre. 7, 5 1|8.
500 Santo Cristo, Setbre. 7, 5 1|4.
100 Minera, 42 1|4.
50 Rafaelitas, 13 3|4.
1500 Rafaelitas, Setbre 7, 13 1|2.
200 Rafaelitas, 13 3|8.
5000 Garantizador, 8, 916, 84 1|2.
1500 Santo Cristo, Setbre. 7, 5.
200 Disputada, Setbre. 21, 48 1|2.
250 Lastenia., Setbre. 7, 34 1|2.
300 Rafaelitas, Setbre. 21, 13 3|4.
150 Banco Chile, 206.

SEGUNDA RUEDA

2000 Cacheuta, Setbre. 7, 3.20.
900 Caupolicán, Setbre 21, 5.
1800 Rafaelitas, Setbre 21, 13 3|4.
204 Gas Santiago, 45.
200 Disputada, Setbre 21, 48.
100 Tabacos, 77 1|2.
10000 Garantizador 8, 84.
300 Araca, Setbre 21, 84.
200 Disputada, 47 1|2.
1000 Viña, Setbre. 7, 39.
600 Disputada, Setbre 7, 47 3|4.
200 Rafaelitas, Setbre. 21, 14.
1200 Rafaelitas, Setbre. 21, 13 7|8.
1000 Caja 7-2, 99.
20 Viña, 39.
500 Huanuni, Setbre. 7, 87.
1000 Caja 7-1, 95.
4000 Hip. 8-1, 100 3|4.
100 Minera, 41.
600 Disputada, Setbre 7, 48.
300 Tocopilla, Setbre. 21, 81.
39000 Caja 8-1|2, 101 3|4.
200 Tocopilla, Setbre 21, 81 1|2.
5 Seguros La Santiago, 300.
100 Tabacos, 77 1|2.
33 Electricidad, 88.
200 Rafaelitas, 13 5|8.
500 Viña, Setbre. 7, 39 1|4.
300 Disputada, Setbre. 21, 48.
26000 Caja 8-1, 101 1|2.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 7-2	10,000	99	....	....
Caja 8-½	....	....	5,000	102
Caja 8-1	7,000	101½	5,000	101⅝
Garantizador 8	10,000	84	....	....
Hipotecario 7-1	....	....	10,000	95
Hipotecario 8-1	....	....	5,000	100¾
BANCOS				
Chile	....	....	10	205½
Español de Chile	....	....	50	154½
Francés de Chile	200	30	20	31
Hipotecario de Chile	2	660	....	....
Nacional	100	86¼	20	86¾
MINERAS				
Araca, Setiembre 7	....	....	200	84
Arauco	500	2	....	....
Caylloma, Setiembre 7	....	....	200	2½
Chacaltaya, Stbre. 21	500	9¾	....	....
Disputada, Stbre. 21	400	48	....	....
Huanuni, Setiembre 7	500	87¼	....	....
Llallagua, Stbre. 21	100	303	....	....
Lebu, Stbre. 21	100	79	....	....
María Francisca, Stbre. 7	....	....	200	10¾
Minera e Industrial, Stbre. 21	500	41	300	41½
Nueva Elqui, Setiembre 7	300	25	....	....
Santo Cristo, Setiembre 7	500	4½	....	....
Santa Rita, Stbre. 7	200	7¼	....	....
Tocopilla, Setiembre 7	200	81	....	....
Tocopilla, Stbre. 21	500	81½	....	....
Tres Puntas, Stbre. 21	....	....	100	15
Vacas, Stbre. 21	200	6¾	300	7
Vacas, Stbre. 7	....	....	200	6¾
SALITRERAS				
Antofagasta, Setiembre 7	200	53	300	53¼
Antofagasta, Stbre. 21	500	53¼	200	53½
Chilena Salitres, Stbre. 21	500	14⅞	200	15¼
Dones, Stbre. 21	500	20¼	....	....
Lastenia, Stbre. 7	300	34½	....	....
Lastenia, Stbre. 21	200	34⅝	200	35
AGRICOLAS Y GANADERAS				
Gente Grande, Stbre. 7	....	....	200	32
Laguna Blanca	....	....	100	80
Ñuble y Rupanco	....	....	500	20
Tierra del Fuego, Stbre. 7	....	....	200	89½
Vallenar	500	40	....	....
INDUSTRIALES				
Cemento Melón	300	29	100	29½
Electricidad Industrial	....	....	100	88
Gas de Santiago	....	....	10	45
Laboratorio Chile	....	....	100	80
Vidrios	....	....	100	83
Viña del Mar, Setiembre 7	500	39½	....	....
DIVERSAS				
Club Hípico	1	8,500	....	....
Telégrafo Comercial	....	....	62	52
S. A. Vapores, Stbre. 7	500	37	200	37¼
PETROLIFERAS				
Cacheuta, Setiembre 7	500	3.20	....	....
Cacheuta, Stbre. 21	400	3⅜	....	..
Caupolicán, Stbre. 21	300	4⅞	500	5
Rafaelitas, Stbre. 21	200	13⅞	500	14
Rafaelitas, Setiembre 7	100	13¾	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	31	....	31.20
Oro	....	150.50	....	151.50
Libras por oro	....	12.30	....	12.40
Huanuni, Setiembre 7	....	87	....	....
Lebu, Stbre. 7, transacción	....	79	....	....
Llallagua, Stbre. 21	....	304½	....	....
Máfil, Stbre. 21, transacción	....	90	....	....
Nueva Elqui, Stbre. 21	....	....	....	25
Minera, Stbre. 21	....	40	....	..
Tocopilla, Stbre. 21, transacción	....	81	....	....
Antofagasta, Stbre. 7	....	53½	....	....
Galicia, Stbre. 21	....	38¾	....	..
Lastenia, Stbre. 21, transacción	....	34¾	....	....
Viña del Mar, Stbre. 7	....	39½	....	....
S. A. Vapores, Stbre. 21	....	....	....	37
Caupolicán, Stbre. 21	....	5⅛	....	....
Rafaelitas, Stbre. 21	....	13⅞	....	....

REMATE DE ACCIONES

En la segunda rueda de mañana se venderán al mejor postor: 100, 10 y 40 vidrios, 500 Penco y 7 Antofagasta.

SOCIEDAD

FERROCARRIL, PUERTO Y BALNEARIO DE QUINTERO

PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para el refuerzo y ensanche del puente sobre el río Aconcagua del Ferrocarril de Quintero. Las propuestas se abrirán el 31 de Setiembre próximo, a las 2 P. M. en las oficinas de la Sociedad, Estado N.o 91, donde pueden consultarse las bases y antecedentes.

Santiago, 10 de Agosto de 1922.

ALBERTO GONZALEZ ECHENIQUE,
Director-Gerente.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

500 Seg. La Previsora, 31.
500 Araca, 83.
500 Araca, Setbre. 7, 83.35.
500 Chilena Sal., Set. 21, 15 1|8.
500 Chilena Sal., Set. 21, 15 1|4.
100 Minera, Setbre. 21, 42.
100 Tabacos, 77.
700 Rafaelitas, Setbre. 21, 13 3|4.
2000 Dones 7, 20 1|2.
500 Rafaelitas, Setbre 7, 13 3|4.
700 Disputada, Setbre. 21, 49.
1100 Araca, Setbre. 21, 84.
500 Lastenia, Setbre. 7, 34 1|2.
1400 Viñas, Setbre. 7, 39 1|4.
200 Lastenia, Setbre. 21, 34 1|2.
300 Lastenia, 34.
300 Lastenia, Setbre. 7, 34.66.

SEGUNDA RUEDA

1000 Dones, Setbre. 7, 20 1|2.
3300 Rafaelitas, Setbre. 21, 14.
1100 Rafaelitas, Setbre. 7, 13 7|8.
1000 Viñas, Setbre. 7, 39 1|4.
1140 Viñas, Setbre. 7, 39 1|2.
200 Viñas, Setbre. 7, 39 3|4.
200 Minera, Setbre. 7, 41 1|2.
700 Huanuni, Setbre. 7, 86 1|2.
800 Huanuni, Setbre. 7, 86 3|4.
200 Huanuni, Setbre. 7, 87.
800 Huanuni, Setbre. 7, 87 1|2.
500 Vacas, 6 3|4.
600 Araca, Setbre. 21, 84.

CAMBIO

1.a rueda: vendedor 30.60 y comprador 30.40.
2.a rueda: vendedor 21.20 y comprador 31.00.

ORO

1.a rueda: vendedor 148.50 y comprador 148.
2.a rueda: vendedor 151.50 y comprador 151.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda: vendedor 12.40 y comprador 12.30.
2.a rueda: vendedor 12.50 y comprador 12.30.

FRUTOS DEL PAIS

Eguiguren Hermanos

Corredores en Frutos y Productos del país.— Huérfanos 1183.—Casilla 1683.—Teléfono 1125

Trigo

Trigo blanco oregón y florence, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, $ 42.

Trigo candeal fino, los 100 kilos, con saco, en Providencia, $ 43 a $ 44.

Trigo candeal corriente, los 100 kilos, con saco, en Providencia, $ 42.

Harina

Harina flor de primera, los 46 kilos, con saco, en Santiago, $ 29.

Harina candeal de primera, los 46 kilos, con saco, en Santiago, $ 29.

Cebada

Cebada inglesa o chevalier, los 100 kilos, con saco, sin transacciones.

Cebada del país, clase cervecera, los 100 kilos, con saco, sin transacciones.

Cebada del país, clase exportación, los 100 kilos, con saco, en San Antonio o Valparaíso, $ 23.

Cebada del país, clase forrajera, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 20.

Frejoles

Frejoles bayos, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 40.

Frejoles burritos claros, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 40.

Frejoles caballeros, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 38.

Frejoles milagros, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 39.

Frejoles coscorrones, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 50.

Semillas

Semilla alfalfa del Huasco, purificada, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 280.

Semilla trébol rosado, purificado, los 46 kilos, con saco, en Santiago, $ 120.

Semilla trébol rosado, tipo exportación, los 46 kilos, con saco, nominal, $ 100.

Sacos

Trigueros nuevos, en Santiago, $ 2.08.

Cebaderos nuevos, en Santiago, $ 1.55.

Salitreros nuevos, en Santiago, $ 1.

Varios

Afrecho, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 16.

Avena blanca, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 30.

Carbón de espino, el saco, en Santiago, según clase, $ 10.

Carbón blanco, el saco, $ 5.50.

Cera, los 46 kilos, en Valparaíso, $ 175.

Carbanzos regulares, los 100 kilos, con saco, en Valparaíso, $ 65.

Maíz amarillo, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 22.

Maíz colorado, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 20.

Nueces, los 100 kilos, con saco, con 10 por ciento tolerancia, en Valparaíso, $ 180.

Miel de abejas, los 46 kilos, con 10 por ciento de tara, en Valparaíso, $ 32.

Papas amarillas, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 12.

Abonos

Salitre ordinario, de 95 por ciento de ley, los 46 kilos, con saco, sobre carro, en Valparaíso, $ 14.50.

Salitre ordinario, 95 por ciento de ley, los 46 kilos, con saco, en bodega Talcahuano, $ 14.80.

Salitre potásico, los 46 kilos, con saco, sobre carro Valparaíso, $ 18.50.

Yeso, los 46 kilos, sin saco, en bodega Santiago, $ 3.80.

Guano de Punta de Lobos, los 100 kilos, con saco, sobre carro en Valparaíso, $ 20.

Santiago, Agosto 23 de 1922.

Nota.— Cebada del país, tipo exportación, precio en Londres, c. f. y s., vale 40 sh., las 448 libras, o sea $ 30, los 100 kilos.

Cebada chevalier, precio en Londres, c. f. y s., vale 52 sh. las 448 libras, o sea $ 39.15 los 100 kilos.

JUGO DE UVA MARAMBIO
Pedidos: Teléfono 2321

VAPOR NACIONAL "GALVARINO"

Pídense propuestas cerradas para adquirir la propiedad del vapor nacional "GALVARINO", hundido en la hahía de Huasco a menos de diez metros bajo aguas tranquilas y sobre fondo de arena.

La mayor parte de su armamento y materiales, en buen estado, susceptibles de ser salvados en buenas condiciones, habiendo ya una parte de ellos en tierra, justificado con el informe pericial de un buzo.

Las propuestas serán abiertas ante Notario e interesados que concurran, el día Viernes 1.o de Setiembre próximo, a las tres de la tarde, en la Oficina de los liquidadores SANCHEZ, CIFUENTES Y Co.

Se reservan los vendedores el derecho de rechazar todas las propuestas o aceptar la más conveniente, y en este caso, el adjudicatario deberá depositar en concepto de garantía, el diez por ciento del valor de su proposición hasta el completo pago que será hecho al firmar la escritura de adjudicación.

ANTECEDENTES Y DETALLES COMPLETOS

EN LA OFICINA DE LIQUIDACIONES

COCHRANE 791 — ESCRITORIO 28. — VALPARAISO

PROPUESTAS

para la confección de 450 metros de escalas para el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Bases y demás antecedentes, se pueden solicitar en la Comandancia del Cuerpo, calle Santo Domingo N.o 978, de 6 a 9 P. M.

24-A

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Alemán Transatlántico	4.47½
Anglo Sud-Americano	4.47⅜
Francés de Chile	4.47⅜
Londres y Río de la Plata	4.47½
National City Bank	——

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

6700 Santo Cristo, Setbre. 7, 5.
5000 Santo Cristo, Setbre. 7, 5 1|8.
300 Santo Cristo, Setbre. 21, 5 1|8.
1100 Santo Cristo 7, 4 7|8.
4700 Santo Cristo, Setbre. 21, 5.
3000 Caupolicán Setbre. 7, 4 7|8.

SEGUNDA RUEDA

200 Rafaelitas, Setbre. 7, 13 7|8.
50 Domeyko, 1.60.
1200 Rafaelitas, Setbre. 21, 14.
4200 Santo Cristo, Setbre. 7, 5.
1600 Marta, Setbre. 7, 5.
3700 Caupolicán, Setbre. 21, 5 1|8.
1500 Fortuna Colquirí, 0.30.
100 Caupolicán, Setbre. 7, 5.
250 Rafaelitas, Setbre 7, 13 7|8.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer

Estaño: £ 160.0.0 al contado y 160.2.6 a plazo.
Bajó: 0.5.0 al contado y 0.5.0 a plazo.
Cobre Standard: £ 63.2.6 al contado y 63.2.6 a plazo.
Bajó: 0.7.6 al contado y 0.10.0 a plazo.
Plata: 34 3|4d., bajó 1|4d.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	71	Corderos	506
Novillos	108	Cerdos	269
Vacas	146	Cabros	1
En vara	82	Terneros	16
Total	407	Total	792

PRECIOS DE LAS CARNES:

		El kilo
Carne buey	1.a	1.45 a 1.50
Id. id.	2.a	1.35 a 1.42
Id. id.	3.a	0.60 a 1.20
Carne novillo	1.a	1.45 a 1.50
Id. id.	2.a	1.35 a 1.42
Id. id.	3.a	0.60 a 1.20
Carne vaca	1.a	1.45 a 1.50
Id. id.	2.a	1.35 a 1.42
Id. id.	3.a	0.60 a 1.20
Carne cordero	1.a	2.40 a 2.50
Id. id.	2.a	2.00 a 2.20
Id. id.	3.a	0.80 a 1.50
Carne oveja	1.a	1.70
Id. Id.	2.a	1.30 a 1.60
Id. Id.	3.a	0.80 a 1.20
Carne cabro	no	hubo
Carne cerdo	1.a	1.70 a 1.75
Id. id.	2.a	1.55 a 1.65
Id. id.	3.a	1.30 a 1.50
Grasa en rama		1.20
Sebo de ovejuno		0.90 a 1.00
Cuero de vacu no macho		1.10 a 1.30
Id. de hembra		1.60
Id. de ovejuno pesos docena		36.— a 48.—

L. CH.
JABON DE AFRECHO
legítimo. Lo mejor y más barato.
Pídalo en Boticas y Almacenes.
Fíjese en las iniciales registradas. 24-A.

Ya son muchas las personas

que usan y recomiendan el "The Vergel", después de haber comprobado su maravillosa eficacia. Las personas que sufren de los riñones y la vejiga están expuestas a sufrir dolor de cintura, espalda o caderas, hidropesía, reumatismo o ciática, incontinencia de la orina, dolor o ardor en el caño al pasar las aguas, asiento o sedimento en las orinas, unas veces blanco como almidón y otras amarillo como ladrillo molido, imposibilidad de agacharse y recoger algo del suelo, empañamiento de la vista, orines turbios y de mal olor, debilidad sexual, el orinar a retazos o de gota en gota, el tener que levantarse en la noche a hacer aguas, frialdad de pies y manos, hinchazón de pies y pantorillas, cansancio y flogedad al levantarse por las mañanas, pérdida de la memoria, etc., etc., y deben de tomar sin pérdida de tiempo el "The Vergel" de los laboratorios del "The Vergel de París, que se vende en todas las buenas Botivas y Droguerías del país.

$ 38,000
con 40 metros fondo, a 50 metros de Diez de Julio, entre los carros Lira y Maestranza, vendo lindas casas nuevas de cal y ladrillos, 8 grandes piezas, 3 de servicios, dos patios, hall de vidrios, mosaicos, etc., etc. Pagaderos mitad al contado, resto deuda Caja Hipotecaria. — Tratar con su dueño en Copiapó esquina Madrid, número 800.

PLOMO
En lingotes y planchas, vende: ALBERTO GOLDENBERG, Agente General de la
SOCIEDAD FUNDICION NACIONAL DE PLOMO
Bolsa de Comercio
Oficina N.o 301, Teléfono 2507
Casilla N.o 1458 - SANTIAGO

MUEBLES
Sólidos y elegantes, con grandes facilidades de pago, ofrece:
LA REPUBLICA
SANTO DOMINGO 1026
Frente a la Cía. de Gas

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 23 DE AGOSTO DE 1922

CORTE SUPREMA

Primera Sala

No funcionó la Sala por no quedar causas en estado.

Segunda Sala

1. Contra Marcos Chandía, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Falladas de acuerdo: José Antonio Matura y otros con Carlos Mundt y otro, sin lugar la forma. Redactor, señor Risopatrón. El Fisco con Hilario Villegas (posesión efectiva), sin lugar forma. Redactor, señor Risopatrón.

Borrador de sentencia: El señor Varas entregó la causa contra Cortés y otros.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

1. Germán Vargas con Justino Ibarra, acuerdo; 2. Antonio Sabioncello C. con Arturo Guzmán Cortés, Guggeheim Brothes y Samuel Guzmán García, pendiente; 3. Id. id., precautoria, id.; 4. Id. id., inscripción litigio, id.

Secretario, señor Alcalde.

Relator, señor Bernales.

Alegaron: don Franklin Otero con don Manuel Jara, en la 1.a; don Melquisedec Agüero con don Fernando Aldunate y don Luis Salas Romo, en las 2, 3 y 4.

Segunda Sala

1. Arturo Fernández contra Feliciano Soto Valenzuela, sin lugar abandono acción; 2. Alberto Alsina con Santiago Serra, confirmada con declaración; 3. Castagnetto Hnos. con Empresa de los Ferrocarriles del Estado, suspendida; 4. Antonia Cebrián con Empresa de los Ferrocarriles del Estado, mal anunciada; 5. Vicente Grez con Luis de la Fuente, sin Tribunal; 6. Julio Aránguiz con Armando Carvajal, acuerdo; 9. Juan B. Santelices con Empresa de los Ferrocarriles del Estado, suspendida.

No vistas las demás.

Falladas de acuerdo: Rafael Piñeiro y otros con Juan Santis; id. id., precautorias.

Relator: señor González.

Alegaron: en la 1. don Julio Lezaeta por el desestimiento; en la 2. don Juan M. Ramírez con don Manuel Iturrieta.

Tercera Sala

1. Brígida Apablaza de Nilo con Luis A. Hernández (su curador), Juan de D. Guerra, Luis Saavedra de Guerra y Bendecira Herrera, confirmada.

La 3 del Martes. Lobs con Navarro y otros, en acuerdo.

Secretario, el señor Fabres.

Relator, señor Mac-Iver.

Alegaron: don Santiago Lazo y don Luis Rojas con don Rafael Lorca, en la continuación.

Cuarta Sala

1. H. Boccardo con Emilio Cintolessi, suspendida; Angela J. Villalón con Pastorizza Puebla, sin lugar; Juan Pastén con Carlos Vicuña, confirmada; 4. Alamiro Guzmán con Pedro E. Golsack, suspendida; 5. Alfredo Mardones con Gellona Hnos., confirmada; 6. Enrique Trabucco con Francisco Bianchi, acuerdo; 7. Schwaizember y Cía. con Humberto Sanz, acuerdo; 8. Carlos Ossandón con Alfredo Cordero, suspendida; 9. Hugo Folsch con Ferrocarriles del Estado, acuerdo; 10. José Ramón Cárdenas con Salvador Ramírez, acuerdo; 11. Carlos Rosler, (notificación), suspendida; 12. Luis Guevara con Wilfred E. Page, acuerdo; 13. Virgilio Solari con Inés González, alegatos; 16. Gálmez Hnos. con Feliciano Soto Valenzuela, trámite.

No vistas las demás.

Alegaron: en la 9, don Osvaldo Vial; en la 10, don Roberto Meneses con don Guillermo Villarroel; en la 12, don Benardino Leiva, confirmado; en la 13, don Virgilio Solari con doña Inés González v. de González, alegatos pendientes para mañana a las 11.30.

Acuerdo: después de terminados los alegatos de la continuación N.o 6 del Lunes: Eliodoro Yáñez con Errázuriz y Figueroa.

Relator, señor Varas Olea.

Alegaron: en la 2, don Jorge Marín con don Tito Lisoni; en la 3, don Blas Gallo con don Carlos Vicuña F.; en la 5, don Livio Rojas con don Horacio Walket; en la 6, don Miguel A. Calvo, revocando; en la 7, don Carlos Schirsnan, confirmando; en la continuación, don Hernán Echeverría con don Joaquín Errázuriz.

Quinta Sala

1. Quiebra Dubernet, memoria del síndico, suspendida; 2. Jorge Huneeus Lavín con Rosa Gana de Walton, en acuerdo; 3. Guillermo Gálmez con Francisco Navarrete, confirmada; 5. León Bouder con Carlos León Brain, liquidación de sociedad, cuaderno principal, en acuerdo; 7. Banco Hipotecario de Chile con Angelina Bataglia y otro, mal anunciada.

Secretario, señor Alcalde.

Relator, señor Gutiérrez.

Alegaron: don Osvaldo Koch con don Ernesto Sanguino, en la 2; don Belisario Troncoso, por la confirmación, en la 3.

CRISIS HA TERMINADO
LA FABRICA DE MUEBLES "LA INDUSTRIAL"
— SAN DIEGO 560 —
Vende a precios de verdadera quemazón, con grandes facilidades de pago, y hay existencia para los gustos más exigentes de muebles finos.
— SAN DIEGO 560 — 24-A

Gran Exposición de la Habitación Económica

Concurso de Planos

Para habitaciones de empleados

OCHO MIL PESOS EN PREMIOS

Se abre un concurso de Planos para habitación de empleados, cuyas bases los interesados pueden consultar en la Secretaría de la Exposición, Compañía 1069.

Habrá ocho mil pesos en premios, ofrecidos siete mil por la Caja de Crédito Hipotecario y un mil, por la Caja de Ahorros de Empleados Pblicos.

Los planos deberán presentarse el 21 de Setiembre a las 4 P. M., en la oficina de la Exposición, en la Escuela de Bellas Artes.

Santiago, Agosto 20 de 1922.

EL DIRECTORIO.

Sociedades Anónimas

Compañía Sud Americana de Vapores

Por acuerdo del Consejo Directivo, se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el Lunes 11 de Setiembre próximo, a las dos de la tarde, en el edificio de la Compañía, calle Blanco N.o 895, para tratar del aumento del capital social, acogiéndose a lo establecido en el art. 4.o de los Estatutos.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el Viernes 1.o hasta el Lunes 11 de Setiembre, ambos días inclusives.

Valparaíso, 18 de Agosto de 1922.

EL GERENTE.

11-S

Sociedad Carbonífera de Máfil

En conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Jueves 31 del presente, a las 3 P. M. en la Oficina de la Sociedad, calle Compañía N.o 1289.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde hoy al 31, ambas fechas inclusives.

Santiago, 21 de Agosto de 1922.

EL DIRECTORIO.

Sociedad Carbonífera de Máfil

En conformidad con lo dispuesto en el art. 18 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a junta general ordinaria para el Jueves 31 del presente, a las 3 P. M., en la Oficina de la Sociedad, calle Compañía N.o 1289.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde hoy al 31, ambas fechas inclusives.

Santiago, 21 de Agosto de 1922.

EL DIRECTORIO.

31-A

AVISO

Se han extraviado tres Pólizas de vida emitidas por la Compañía de seguros Generales "LA MUNDIAL", a favor de don Alberto Schade, bajo los números 6175, 6176 y 6177, las cuales quedan nulas y sin ningún valor.

22 de Agosto de 1922.

25-A

Compañía Agrícola de Vallenar

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de Directorio se cita a reunión General Ordinaria de Accionistas para el Martes 29 del presente, a las 5 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Santiago, 21 de Agosto de 1922.

EL GERENTE

29-A

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA CORDILLERA"

En conformidad a los Estatutos, se cita a los señores accionistas a reunión ordinaria para el 26 del corriente, a las 2 1|2 P. M., en la oficina de la Compañía, Huérfanos 833, para darles cuenta de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas y tratar los demás asuntos del caso.

Se les cita, también, a reunión extraordinaria para el mismo día, inmediatamente después de terminada la reunión ordinaria, para tratar de la reforma de los artículos 23 N.o 3, 34 y 36 de los Estatutos, a fin de ampliar el valor de las Pólizas que emita la Compañía, y suprimir los cargos de presidente y secretarios escrutadores de las asambleas generales.

Se advierte que esta es segunda citación a la reunión extraordinaria para el objeto indicado.

Queda cerrado el Registro de Accionistas durante los días 17 al 26 de Agosto de 1922, inclusives.

Santiago, 17 de Agosto de 1922.

EL DIRECTORIO.

26-A

Imprenta "Echeverría"
San Diego 1233,— Teléfono 23 (Matadero)
Trabajos rápidos y económicos. Libretas y cuadernos por mayor y menor.— Artículos para escritorio. Se atienden pedidos de provincia. Descuentos a los comerciantes.
AGENCIA DE "LA NACION"
Avisos y suscriciones hasta las 9 P. M.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (NECESITAN)

DESEO ARRENDAR CASA, BArrio Providencia, 4 a 5 piezas. Dirigirse: Esperanza 315. 25-A

NECESITO CASA SIETE PIEZAS, fuera servicios, cerca Liceo Aplicación, hasta $ 230. Maule 1072, 1 a 2. 25-A.

CITE, CONVENTILLO Y TODA clase de propiedades tomo en arriendo o administración. San Diego 2050, casa 45. 27-A.

PARA 1.o SETIEMBRE SE NECEsita casa chica sin altos, con patio. Vicuña Mackenna, Carmen, Avenida Matta.— W. S. Casilla 780. 25-A.

CASA CENTRAL, ALREDEDOR 200 necesita. A. Berríos, Correo. 24-A.

NECESITO CASA MINIMUM 8 HAbitaciones. Canon hasta $ 300. — C. C. M. Casilla 931. 25-A.

LOCAL BARRIO COMERCIAL O parte de un almacén grande que pueda dividirse, se necesita. Santa Rosa 247. 25-A

NECESITO PIEZA PARA 1.o SEtiembre con desayuno, próximo Universidad Chile o Federación Estudiantes Chile. Dirigirse: Agustinas 632. A. V.

CHALET O CASA, NECESITA, buen confort, cinco personas, barrios Bellavista, Providencia, Vicuña Mackenna. Dirigirse: Casilla 726. 26-A

NECESITO ARRENDAR CASAquinta, Ñuñoa, Providencia o alrededores. Dirigirse: Correo N.o 7.— A. Ureta. 25-A

DE $ 100 A 800 NECESITAMOS arrendar casas diferentes barrios. Sociedad Comercial Anglo-Chilena. 24-A

CASITA HASTA POR $ 80, O UN departamento independiente con patio, para el 1.o de Setiembre. Correo Central. C. R. Esp.

LOCAL A PROPOSITO PARA Guardar automóviles necesito. Ofertas a casilla 1408.

PIEZA INDEPENDIENTE CON parte a la calle o departamento, sin muebles, se necesita. Dirigirse: R. R., casilla 558. 25-A.

ARRIENDOS (OFRECEN)

$ 150 ARRIENDASE, LINCOYAN 2766, inmediato Bascuñán, seis piezas, servicio, patios. 24-a

ARRIENDASE CASA CUMMING 672, gas y luz eléctrica. Tratar: Sto. Domingo 1782. 24-a

CASA TRES PIEZAS, TODO SERvicio, arrienda, Cochrane 1376. 26-a

ESQUINA CENTRAL ARRIENDO. Tratar: Compañía 1607. A-24

$ 160, MONEDA 3007. ARRIENDO espléndida casa en bajos, en perfecto estado, seis piezas, patio. Llaves en el almacén de la esquina. Tratar, sin comisión, Barroso 260, de una a tres. A-24

ARRIENDO CASA RECIEN CONStruída, luz eléctrica, alcantarillado. Ñuble 1132. A-24

CASA CHICA, EN CALLE ESPEranza, al llegar a Portales, arriéndase. Llaves: Av. Portales 2885. Tratar: Bilbao 165. A-24

$ 130 ARRIENDASE DEPARTAmento a la calle para negocio o taller. Echaurren 354. 25-A

ARRIENDO LINDAS PIEZAS. REcoleta 379. 25-A

ARRIENDASE CASA NUEVA, ASOleada, central, con altos, galería. Granados 560. 28-A

ARRIENDASE DEPARTAMENTO tres piezas, cocina, luz. Avenida Las Quintas 450, cerca Santa Isabel. A-25

$ 65 ARRIENDASE DEPARTAmento tres piezas, cocina, patio. Cochrane 1881.

ARRIENDASE ESPLENDIDO DEpartamento cinco piezas, gas y luz eléctrica. García Reyes 553. A-27

$ 450 ARRIENDO CASA 8 PIEZAS, servicios dos patios. Serrano 420. Tratar: Compañía 1065. Oficina 29. A-25

ARRIENDO PIEZA CENTRAL CON sin muebles, caballero. Carmen 177. 25-A

ARRIENDO CASA AMOBLADA muy central, a matrimonio solo o con poca familia, sin comisión. Dirigirse: Casilla 81, D. A. 26-A

ARRIENDASE ESQUINA COMERcial, barrio obrero. Maruri 645. 24-A

ARRIENDO DEPARTAMENTO INdependiente, balcones calle, personas solas. Vásquez 169 (altos). 21-A

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, arriéndase, en casa de familia, luz eléctrica, jardín. Huérfanos 2747. 25-A

$ 350, ARRIENDASE EXTENSA casa-quinta. Carrión 1826. Tratar: Rosas 2123. 24-A

ARRIENDASE DOS PIEZAS. MOlina 11. 29-A

TRASPASO LOCAL CON INSTAlación. Ahumada 50. 28-A

ARRIENDASE CASITA CINCO piezas, $ 160. Esperanza 373. Tratar L. Morandé, Bandera 175, 4 a 5 P. M. 25-A

ARRIENDASE EXTENSA CASA quinta Blanco Encalada 2867. Tratar Carmen 126.

MAGNIFICA Y EXTENSA CASA En altos, con todo confort y comodidades, en perfecto estado se arrienda. Está recién pintada y empapelada. Tiene dos salones, gran comedor y escritorio decorados; 7 dormitorios y varias piezas servicios. Además, terraza muy asoleada, igual que toda la casa y un patio en bajos, para gallinero, luz eléctrica y gas. Verla y tratar: Lira 268.

ESPLENDIDA CASA RESIDENCIA recién construída, Catedral 3163, tratar: Teatinos 424, de 2 a 4 P. M. 26-a

$ 9, 13, 16 SEMANALES, ARRIENDO casitas, Chiloé 1740. 23-s

$ 150-170 CASAS 6 PIEZAS, NUEvas, Esperanza 455. 26-a

$ 115-150 CASAS 5 PIEZAS, NUEvas, Rosas 2203. 26-a

$ 90 CASAS ALTOS, 5 PIEZAS, Sta. Rosa 1196. 26-a

$ 10 SEMANAL, CASITAS CALLE, 2 piezas, Santa Rosa 1196. 26-a

ARRIENDASE ALTOS, ENTRADA Alameda. Sotomayor 25. 27-A

300 ALTOS, 8 PIEZAS, BAÑO, servicio, electricidad, gas, papeles, pintura, nuevos. Tratar, Infante 1880. Ñuñoa, paradero Escuela Caballería.

ARRIENDASE SERRANO 387, CAsa cinco piezas, gas, electricidad. Canon $ 260. Tratar, San Francisco 359, tarde, 2 a 5. 25-A.

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA, A. Prat 1584. Tratar, Eleuterio Ramírez 1365. 26-A.

200 COMODA CASA, 6 PIEZAS, patio, arriendo. Manuel Rodríguez 1059. 25-A.

ARRIENDO UNO O DOS ESPLENdidas piezas. Verlas, tratar únicamente 9.30 a 10.30 A. M. Santa Rosa 662. 24-A.

CASA NUEVA CON ESQUINA PAra almacén en Acequia Los Pérez 4901. Tratar, Rosas 1555, de 8 a 12. 26-A.

ESQUINA ACREDITADA ARRIENdo. Arturo Prat 1586. Tratar: Eleuterio Ramírez 1365. 27-A.

SE ARRIENDAN PIEZAS A PERsonas decentes, en casa familia, ventiladas y aseadas. Domínica 401. 25-A.

$ 90 ARRIENDO LOCALCITO CON habitaciones. Gorbea 2530. 24-a

ARRIENDASE INMEDIATO PLAza de Armas, buen local apto para cualquier negocio importante. Llave: Ahumada 384. 26-a

ARRIENDASE LA CASA BASCUñán 474, extensas habitaciones, arboleda frutal, luz eléctrica. Tratar: Toesca 2765. 24-a

CAMPO MARTE 79, LINDA PIECEsita balcón, calle. Buena pensión. 26-a

MAGNIFICA PIEZA A LA CALLE arriendo. Delicias 3837. 25-a

$ 250 ARRIENDASE COMODA CAsa altos. San Pablo 2169. A-25

COMODA CASA ASOLEADA, NUmerosas habitaciones, galería, gas, luz eléctrica, cerca carros, solo 220 pesos. Toesca 2186. Tratar: Santo Domingo 1685. A-25

$ 80, $ 90, $ 100 ARRIENDANSE casas aseadas en cité higiénica, luz eléctrica. Distan 3 cuadras del centro. San Francisco 328. 27-A.

CASA CENTRAL SE ARRIENDA. Verla y tratar, Santo Domingo 1424. 25-A.

CENTRALISIMOS DEPARTAMENtos. Rosas 1044. 27-A.

PRIMERO SETIEMBRE, ARRIENdase bonito departamento tres habitaciones, cocina, luz eléctrica. Andrés Bello 519. 24-A.

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS con luz. García Reyes 333, casa número 5. 24-A.

$ 350 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa, 10 piezas, hall, etc. Huérfanos 2651. 24-A.

FAMILIA HONORABLE, REGIA pieza a matrimonio o jóvenes. Nataniel 521. 26-A.

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda tres piezas con o sin muebles a personas solas. San Francisco 221.

ARRIENDASE POR DIA O MENsual, el mejor y más elegante salón de esta ciudad; también tiene piano. San Diego 1065. Dirigirse: Ahumada 170, tercer piso a la derecha. Casilla 879. 25-A.

ARRIENDASE CASITA PARA NEgocio. Cochrane 1072. 24-A.

$ 160, $ 180, $ 220, ARRIENDO CAsas en calle Maipú N.o 58-A., 64-78. Tratar: edición en construcción. 25-A.

ALTOS COMODOS, ESTILO CHAlet, arriendo. Matucana 34. 26-a

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA a persona sola. Lord Cochrane 181. 24-A.

$ 110 ARRIENDASE LOCAL PARA garage o negocio con casa habitación y comodidades, calle Manuel Montt 2450, entre Molina y España. Datos en esta calle 107. 24-A.

$ 250. — ESPLENDIDO LOCAL Para negocio, en San Pablo 2289. Edificio moderno, de reciente construcción. Tratar: San Pablo 2321. 24a

$ 195 ESPLENDIDA CASA HABItación en bajos; luz eléctrica y gas, en Padura 561. Tratar: Padura 599. 24-a

$ 180 ESPLENDIDA CASA HABItación en altos, luz eléctrica y gas, en Gay 2119. Tratar: Padura 599. 24-a

EN EJERCITO ARRIENDO ESpléndida casa con garage, jardín y terraza. Tratar: Ejército 755. 25-a

ARRIENDO MUY BUENA CASA central, seis piezas, gas, luz eléctrica. Llaves, Amunátegui 870. De 2 a 4. 25-a

ARRIENDO O COMPRO 2 BILLAres, buenos, tratar, en Brasil 81. 24-a

CASA RECIEN TERMINADA arriendo: altos muy cómodos, numerosas habitaciones, galería, luz eléctrica. Espléndido almacén, servicios higiénicos y buena casa habitación, puede arrendarse separadamente. San Diego 265. 24-A

ARRIENDO PARA NEGOCIO U oficina departamento independiente con habitación. San Martín 60. 26-A

CASA FAMILIA ARRIENDASE Pieza calle, baño, Coquimbo 1177. 24-A

AVICULTURA Y CULTIVOS

SEMILLA ALFALFA DEL HUASCO, hija de Provence, precio más bajo de plaza, vende. Almacén Semillas, Adolfo Rillón, Morandé 720. 27-a

PARRAS ALTAS, LIMONEROS, "Génova", injertos sobre naranjos agrios ofrece criadero Corrial. Bandera 130. 24-a

VENDO NOGALES MUY BUENA variedad. Planta escogida, 0.80 c|u. Avenida Pedro Valdivia, calle San José 463. Ñuñoa. A-24

ARBOLES FRUTALES, VARIEDAdes muy buenas vende Jardín Vicuña Mackenna 4. 24-A.

INCUBADORAS DE 100 A 500 huevos compro. Herrera 145. 26-A

INCUBADORAS, CRIADORAS cualquier marca y estado, compro. Avenida Salvador 896. A-26

INCUBACION EN CUALQUIER máquina, enseño domicilio, garantizando éxito aprendizaje. Avenida Salvador 896. A-26

CANARIOS CANTORES, CRESPOS, grandes, distintos pájaros, vendo. Nueva York 90. 24-A

AVES FINAS, ANIMALES DOMESticos recibo consignación. Nueva York 90. 24-A

HUEVOS DE AVES FINAS, PARA incubar, vendo garantidos. Nueva York 90. 24-A

VENDO UN LOTE DE 140 CAJOnes manzanas a precio de ocasión. Agustinas 1778. 25-a

VENDESE TRES GALLINAS Y UN gallo catalanes, del Prat. Castro 235.

CANARIOS, CANARIAS DESDE 10 pesos. Huérfanos 1515. 27-A.

ALHAJAS

RELOJERIA Y JOYERIA INTERnacional, Delicias 2552. Compro oro, piedras finas y boletos de empeño. 15-S

¡NOVIOS!! ARGOLLAS ORO, 18 Y 14 quilates, ofrece, Relojería Sportman, $ 30, San Diego 780-782. 19-s

COMPRO JOYAS, ARTICULOS DE plaqué y objetos de arte. San Diego 460. H. Aguila. 20-S.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

FORD EN BUEN ESTADO, SE vende. Cóndor 867. 24-A

MECANICOS Y CHOFERES: Aprovecharán tiempo y dinero, encontrando numeroso surtido repuestos Ford, accesorios, artículos eléctricos. Acudid: San Pablo 3236. Hago descuentos. 19-s

NEUMATICOS NO COMPRE NI mande vulcanizar sin consultar antigua casa especialista en reparación gomas; más grande, completa, moderna instalación. San Antonio 552, cerca Monjitas. A-25

VENDO O PERMUTO OVERLAND 90 por Ford. Delicias 3752. A-24

ESSEX CINCO ASIENTOS COMpramos dos. Bandera 601. Casilla 32-D. Barahona y Marín. 25-A.

GARAGE SANTIAGO. — PROXIMAmente gran exposición de automóviles de las mejores marcas. Los interesados en vender sus coches pueden dirigirse a Ejército 724. 26-a

"FORD", CASI NUEVO, VENDO: Diez de Julio 452. 28-A

OCASION: VENDO AUTOMOVIL, cinco asientos. V. Mackenna 1080. 27-A

FORD, DE OCASION, VENDO, POR entregas. Tratar: Gálvez 126, de 9 1|2 a 10 A. M. 25-A

VENDO BREACK 4 RUEDAS, perfecto estado, con 2 caballos y arneses. Walker Martínez 352. Comuna Yungay. 24-A

FORD SPORT, RUEDAS DESMONtables con repuesto, doble horquilla, Caster reforzado, dirección grande, 4 ó 2 asientos. Vendo. España 47. 24-a

VENDO CAMIONCITO, 2 RUEDAS, San Pablo 4001. 25-a

NEUMATICOS POCO USO 880x120 y 34x34 1|2 vendo. Victorino Lastarria 345.

AUTOMOVIL DODGE TURISMO DE 7 asientos, véndese de gran ocasión: Delicias 1435. 26-A

SE VENDE FAROL ELECTRICO. Nataniel 40. 25-A

AUTOMOVILISTAS: EN AGUSTInas 1109 encontrarán el ideal de la pila eléctrica, tensión de 4 1|2 volts, triple fuerza que las comunes, insuperables y baratas. A-26

DUEÑOS DE GARAGES: PARA REponer las pilas eléctricas gastadas, no hay como las recién llegadas de 4 1|2 volts, que dan espléndidos resultados. Importador. — Agustinas 1109. A-26

AUTO USO PARTICULAR, MOTOR garantido. Vendo. Brasil 65. 25-a

COMPRO AUTO FORD DESCOMpuestos. Vicuña Mackenna 966.

MOTO VENDO CON FACILIDAD DE pago, $ 800. Vicuña Mackenna 809. 25-a

VENDO FORD TURISMO EN buen estado. Gay 2725, casa C. 27-A.

AUTO FORD BUEN ESTADO vendo. Tratar, verlo, San Pablo 2484. 24-A.

VENDO CARRETELA OCASION.— Luis Acevedo 2139, Población Centenario. 26-A.

900, CAMION DOS RUEDAS, PAtente, arneses nuevos, buen caballo, vendo. Infante 1880, Ñuñoa, paradero Escuela Caballería.

SE VENDE UNA CARRETELA DE ocasión. Gálvez 1348. 25-A

CARRETONES VINEROS Y CARniceros elegantes vendo. La Mundial. Independencia 1925. 27-A

VENDO CARRETELA LECHERA, con arneses, 6 tarros. O'Higgins 1646, de 12 a 6. 25-a

FLAMANTE CARRETELA LIVIAna vendo, Gay 2038. 26-a

CARRETONES FLETEROS, PARA piedras necesito. Pedro Lagos 1025.

CARRETELA FLAMANTE, OCAsión, vendo. Evenida Paz 265.

VENDO CARRETON BUENO, APErado, caballo, arneses ocasión, verlo, Rojelio Ugarte 1301. 25-A

VENDO CARRETELA, SAN IGNAcio 1854. 25-A

VENDO CARRETON VINERO DE reparto, flamante, a precio de ocasión. Pedro Valdivia N.o 3000. 24-a

CARRETON VINERO, CABALLOS y enseres. Vendo con o sin reparto. Gorbea 2347. 24-a

ACCIONES Y BONOS

COMPRO POLIZAS DE LA PROvidencia. Manuel Rodríguez 647. 30-A

ACCIONES, BONOS, LETRAS, Compro, y vendo. — M. E. Gómez.

ACCIONES "NUEVA ELQUI", Vendo. — M. E. Gómez.

ACCIONES "LA RESGUARDO", vendo. — M. E. Gómez.

ACCIONES "BANCO HIPOTECArio y de Crédito" vendo. — M. E. Gómez.

ACCIONES "MINAS VICUÑA", Vendo. — M. E. Gómez.

LETRAS PROTESTADAS, SOBRE cualquiera ciudad, recibo en cobranza. — M. E. Gómez. — Teléfono 765. —Bandera 441.

ANIMALES

SE VENDE VACA PARIDA TERnero chico. Herrera 1312. A-24

VENDO BONITO CABALLO, GArantido, tiro solo. Luis Acevedo 2139. De 1 adelante. 24-A.

VACAS PARIDAS, RECIEN DESembarcadas, de ternero chico, mestizas y muy buenas lecheras, vendo de 1 a 50. Antonio Varas 1243, esquina Antofagasta. 27-A.

LINDO CABRO UNTER EPPINgen fino, vendo ocasión. Exequiel Fernández 262. Ñuñoa. A-25

SE VENDE UNA VACA RECIEN parida. Tratar: Calle Pastor Ovalle N.o 326. A-25

SE VENDE UN POTRON ALAZAN. Independencia 870. 24-A.

SE VENDE UNA VAQUILLA GORda. Calle Andes 4125. 25-M

VENDESE LINDOS GATITOS chinchillas. Rosas 3010.

CABALLOS INUTILIZADOS COMpro, recojo domicilio. Salas 198. 26-A.

COMPRA-VENTA VARIAS

CALENTADORES, BAÑOS, LAVAplatos, en realización. Fábrica San Diego 225. 31-Set.

CARBURO, $ 1 KILO. — SAN Diego 225. 29-a

SE VENDE UN LETRERO, VIdrieras para cigarrería y estantería de pastelería. Martínez de Rozas número 2719. 24-A

VENDO TOTORA HEMBRA PARA amarrar viñas. San Pablo 4260. 19-S

MANTEQUILLA COMPLETAMENte pura, sin competencia, vendo durante este mes, mayor y menor, al detalle en cajas de 4 1|2 kilos, 6.40 kilo; panes de 500, 200 y 100 gramos a $ 4.60, 2.00, 1.00; por tina de 11 kilos, $ 60. San Antonio 760.— J. Lückeheide. A-27

BASTIDORES PINO CON VIDRIO, tapa patios, vendo baratísimo.—Manuel Rodríguez 860. 24-A.

DOS BAULES VIAJES, INGLESES, nuevos, vendo baratísimos. San Francisco 242-13. 24-A.

LOS VINOS EMBOTELLADOS, VIña Edwards, son los preferidos por su calidad y precio económico. Frontignan en damajuanitas a $ 2.40 litro, tintos, a $ 0.45 y 0.70 litro, a domicilio: teléfono 47, Ñuñoa. 27-a

VENDO VIOLIN, MARCA CONOCIda. Precio conveniente. Tratar: Gálvez 1110. 24-A

COCINA ECONOMICA, REGALO, $ 80. Domínica 514. 24-A.

SAN IGNACIO 1653 VENDO Y compro crin trabajado, y sommiers. 24-A

CHACOLI CURICANO, PARA EMbotellar, 14 pesos arroba. Chiloé 2035. 27-A

SE VENDE COCINA A GAS, POCO uso. Teatinos 50. 24-A

COCINA ECONOMICA IMPORTAda véndese de ocasión. Sotomayor 607. 25-A.

VITRINAS DE DOS A TRES MEtros largo, por uno a dos ancho y dos de altura, necesito. Indicar precios: a casilla 3970. 25-A

CUEROS CARPINCHOS, PRIMERA clase, encontrará: Chiloé 2035. 27-A

ROMANA PALANCA, 1,200 KILOS, vendo. Avenida La Paz 6. 24-A.

EXCUSADO PATENTE COMPRO.— San Francisco 281. 24-A.

CAJA REGISTRADORA "NATIOnal", un cajón; en perfecto estado, vendo ocasionalmente. San Francisco 242|13. 25-A.

GRAN REALIZACION DE VIdrios, por cuenta de fábrica en el depósito. Matucana N.o 17. 27-A.

SE VENDE UTILES PARA CARNIcería muy buen estado, tratar: Castro 506. 24-a

INMENSA BARATURA EN COpas, vasos, floreros, jarros, botellas, etc., desde 15 centavos pieza. No olvidarse. Matucana N.o 17. 27-A.

ACEITE DE LINAZA DE TODOS precios, ofrece la fábrica. Avenida Inglaterra 1176. 6-S.

ROMANA 500 KILOS Y MOLINIllo café, 2 volantes N.o 18 1|2, se vende, ocasión. Loreto 104. 25-A.

PAJARERAS, JAULAS, PUERTAS de fierro, maderas. Olivares 1525. 27-A.

REGALO UTILES CARNICERIA en 350 pesos. Verla: San Francisco 627. 24-A.

VENDO ARNES DE VARA Y TIRO solo, nuevo. Mapocho 2563. 27-A

DE OCASION VENDO BANDUrria, cítara, guitarra con estuche y estufa a parafina. San Francisco 621. 24-A.

COCINA ECONOMICA SE VENDE, verla, San Alfonso 26. 24-a

BENCINA LEGITIMA, 18 LITROS por lata. Verde, 17.50; energina, 17.90; amarilla, 20.60; aceite, litro, 1.60. Delicias 2460. Teléfono 2460. 24-a

CAJA REGISTRADORA, PERFECto estado, Vendo, San Pablo 4001. 25

COCINA A GAS POCO USO VENdese de ocasión. García Reyes 70. 24-A

VENDO COCINA IMPORTADA, herramientas mecánico. Maturana 922. 26-A

PESO, MOSTRADOR FLAMANTE, vendo. Av. Hipódromo Chile 1556. 24A

NIVEL ZEISS VENDO EN 1,400 pesos. Estado 168. 24-A

COMPRO DE OCASION BANDERA nacional lanilla, dos a tres metros largo. Portales 2601.

ROMANITA PLATAFORMA O BAlanza compro, ocasión. Delicias 290. 25-A

ROMANA 300 A 500 KILOS, COMpro. Casilla 2343. 25-A

MAESTROS ZAPATEROS. — LA suelería que vende más barato es "La Porteña", San Diego 937. Set. 19

DE OCASION SE VENDEN BOTES heladeros. Jofré 105. 25-A

SE VENDE UNA BICICLETA DE ocasión. Tratar: Mercado Central N.o 3.

LIQUIDO CABLE DE ACERO nuevo y vía Decauville Casilla 109. 26-A

CAJAS DE FONDO 8 TAMAÑOS, Bandera 82. 28-s

COCINA ECONOMICA GRANDE, para pensión vendo. $ 140. Cóndor 775.

LAVATORIO CON LLAVE CON Poco deterioro, vendo, $ 40. Eyzaguirre 723.

COCINA DE GAS EN PERFECTO estado se vende. Delicias 428. 26-a

ACEITE DE CABALLO SE NECEsita pagando buen precio en Avenida Las Quintas N.o 26. 26-a

SE VENDE DE OCASION INSTAlación completa completa para lavandería, tratar, Merced 838, con M. C. (urgente), de 11 a 12 A. M., 3 a 4 P. M.

LANA VELLON, VENDO. — SAN Diego 659. 24-A

1400 INSTALACION COMPLETA picadura leña, motor eléctrico 5 H. P., vendo, con derecho gratuito local, 60 días. Infante 1880. Ñuñoa, paradero Escuela Caballería.

OCASION. VENDO UNA COCINA grande, por cambio giro de negocio. Calle Maipú N.o 1171. 24-A.

CAJA FONDOS 70 POR 50, VENdese. Prat 157. 24-A.

BATERIAS, 6-8 VOLTS, VENDO, ocasión, Morandé 621. 24-a

PESO MOSTRADOR, 2 VIDRIEROS tendidos, catre cuna, catre grande, vendo. Rosas 3131. 24-a

TALLER DE BRONCERIA, COMpra-venta de metales, vendo, Rosas 3131. 24-a

COMPRO METALES VIEJOS, PAgo altos precios, Rosas 3131. 24-a

SACOS VACIOS, CARBONEROS, compro, Borja esquina Arica. 25-a

MEDIDOR DE GAS 10 LUCES compro. Sotomayor 833. 24-A.

PESO MOSTRADOR VENDO. MApocho 2890. 24-A.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

SE VENDE CARNICERIA INSTAlada, con derecho a posesión. San Diego N.o 1688. 24-a

TINTORERIA, ESPLENDIDAMENte instalada Valparaíso. Vendo mensualidades o arriendo. Viña del Mar. Cerro 38. 24-A

VENDO CARNICERIA, CON BUEna clientela, o por viaje al norte. Mapocho 2899. 24-A

CALENTADORES, BAÑOS, LAVAplatos, en realización. Fábrica San Diego 225. 31-Set.

LAVANDERIA INMEJORABLE SItuación, por no poder atender vendo. García Reyes 20. A-24

VENDO PELUQUERIA: $ 1,500. Bandera 767. A-24

COMPRO CARNICERIA CENTRAL. Oferta: Arturo Prat 807. A-24

POR NO PODER ATENDER VENdo negocito poco capital. Brasil 748. A-26

VENDO UNA CASA DE PENSION, tratar, Capitán Orella N.o 108. 24-a

FABRICA DE LICORES, VENDO con enseñanza práctica, licores, anizados, aperitivos, jarabes, jerez, oporto, añejo, o tomo socio capitalista. Preciso corredores. San Diego 378. 26-a

OCASION: VENDO CIGARRERIA Y lustrín, buena situación, poco capital. Tratar: Compañía 2581. 24-a

VENDESE ALMACEN APROPIADO para extranjero, muy buenas ventas. Precio: $ 7,000, en un año da el valor. Valdés 672, entre Diez de Julio y Eyzaguirre. A-24

VENDO NEGOCIO GRAN PORVEnir, punto inmejorable. San Diego 872. 26-A

SE VENDE UNA CARBONERIA. Cueto N.o 65. 24-A

VENDESE CONTADO ACREDITAdo establecimiento droguería y específicos, situado media cuadra Plaza de Armas. Clasificador A. 11. 24-A

VENDO NEGOCITO POCO CAPItal. Buena situación. Tratar: Bascuñán N.o 296. 25-A

VENDO PELUQUERIA, BUENA clientela. Moneda 2083. 24-A

SE VENDE EL NEGOCIO DE CAfetería y cigarrería. Muy central. San Pablo 1167. 25-A

HABIENDO COMPRADO LA GRAN tostaduría Inglesa, situada en calle Lira N.o 513, del señor Osvaldo Pérez, no respondemos por cuenta alguna pasado tres días.—Maraldi y Falconi. 25-A

COMERCIANTES E INDUSTRIAles: Negocios e industrias establecidas de utilidad comprobada tengo numerosas órdenes de compra. — Agustinas 1060. Departamento 6. 24-A.

PELUQUERIA VENDO. BRASIL casi esquina Rosas 704. 25-A.

POR VIAJE URGENTE VENDO pastelería acreditada, poco capital. Delicias 217. 25-A.

SE VENDE UN NEGOCITO DE varios; poco capital. San Diego 1523. 25-A

VENDO EL GRAN PUESTO MOderno de pan por no poderlo atender, deja 14 a 16 pesos diarios utilidad, venta, 120 pesos diarios, con el 20 y 10 por o|o. Estantería moderna. Valor: 1,200 pesos. San Pablo N.o 2770. 24-A

VENDO UNA BODEGA DE FRUtos del país, muy barata, por no poderla atender; venta comprobada, y muy poco capital. Mapocho 3545. 24-A.

VENDESE ACREDITADO NEGOcio. Puestos varios en barrio muy central. Tratar: Chiloé 2040. 25-A.

POR NO PODERLO ATENDER, vendo almacén de abarrotes en muy buena situación, con cómoda casa-habitación, arriendo barato. Avenida Matta 247. 24-A.

VENDO NEGOCIO ABARROTES EN situación comercial, frente Estación Yungay. Matucana 1331. 29-A.

HABIENDO VENDIDO MI BOTICA. Independencia 302, esquina Lastra, pasado tres días, no respondo por ninguna cuenta. Alberto Amigo. 25-A

VENDO PANADERIA, POCO CAPItal. Tratar: Irarrázaval 2581. 25-A

COMPRO ALMACEN; DOY MIL pesos al contado, resto mensualidades. Nataniel 922. 25-A.

VENDO CARNICERIA, 10 DE JUlio 166. 26-a

¡OJO! VENDO ACREDITADA CARnicería, por no poder atender. Hay reparto seguro; venta comprobada de medio animal. Casa propia; hago contrata. Hay carretela y dos vacas paridas. Tratar: Subercaseaux 798. 24-A

VENDO NEGOCIO DE ABARROtes; muy buen local, con casa-habitación, por ausentarme de Santiago. San Francisco 832. 26-A

EMPORIO A. PRAT. VENDESE este antiguo almacén abarrotes, espléndida situación, sin derecho llave. Arturo Prat 597. 26-A

OCASION. — NEGOCIO MENEStras, paquetería y licores, en puerta conventillo, Brasil 848, véndese $ 3,000. 24-A

PASTELERIA BUENA SITUACION vendo. Casa-habitación arriendo barato. Independencia 936. 26-A

BOTICA VENDO POR AUSENTARme. Espléndido negocio.— L. Casilla 605, Valparaíso. 2-S

SE VENDE UNA CIGARRERIA EN Bandera 769. Tratar: Santo Domingo 3680. A-25

VENDO NEGOCIO ABARROTES por la mitad de su valor, Eyzaguirre 1335. 26-A

POR VIAJE NORTE, VENDO NEgocito, poco capital. Martínez de Rozas 2250. 24-A

VENDESE NEGOCIO COCINERIA y casa cena, con bastante clientela, espléndida situación, con todos sus útiles. Tratar: San Pablo 2366. 24-A

POR DEDICARME A OTRO NEGOcio, vendo carnicería Rivera 1506. 26-A

VENDO O ARRIENDO CARNICEría, Alonso Ovalle 1251. 26-a

SE VENDE UN NEGOCITO, DAVIla 986. 25-a

TALLER DE SASTRERIA MUY bien instalado, vendo, Alameda 2021. 25-a

POR VIAJE URGENTE VENDO LAvandería barata. Carmen N.o 710.

VENDO INDUSTRIA ESTABLECIda muy lucrativa, Navarro Cruz, Galería Alessandri 22 A.

VENDO DEPOSITO DE LICORES.— Aldunate 902. 26-A

VENDESE PELUQUERIA, CIGArrería y lustrín en $ 700. Avenida Matta 1016. 25-A

APROPIADA INDUSTRIA TENGO encargo de vender pronto, valdrá doble, San Diego 18 y 20 cal y ladrillo pronto, 15 x 65, 6 buenas habitaciones, muy comercial; precio: $ 31,000. Tiene facilidad pagarla. Tratar con Ricardo Ibarra. Nueva de Valdés 944. De 2 a 3. 25-A

ALMACEN ABARROTES VENDO urgente. Victoria 1187. 26-A

VENDO ANTIGUA BODEGA CARbón y leña, poco capital, arriendo barato. San Alfonso 67. 24-A

VENDO UNA ACREDITADA PEluquería y cigarrería, frente Estación Central. Tratar: calle Quinta Normal 3373. 24-A

VERDULERIA, FRUTERIA, ESpléndida situación, vendo barato no poder atenderla, doy prueba. San Diego 949. 26-A.

POR NO PODER ATENDER VENdese verdulería y anexo buena venta diaria. Libertad 33. 25-a

DIVERSOS

INSTALACIONES ELECTRICAS Y todo trabajo concerniente al ramo, trabajo garantido. Vicuña Mackenna 15. 7-S

CLINICA DENTAL.—PRECIOS MUY módicos. Trabajos muy rápidos personas ocupadas. Galería Alessandri 25. 4.o piso, ascensor. 6-Set.

TALLER DE PINTURAS, HACE Toda clase de trabajos en pinturas. Temple cal, carburo y óleos. San Diego 222. 8-s

MME. ANGELE, ESPECIALISTA en belleza. Recién llegada de París. Masaje facial sin electricidad con resultados asombrosos. Extracción del vello con electricidad, extirpándolo radicalmente. Para crear pestañas, quitar arrugas, manchas, excemas, vende "Cleopatre", sin rival. Pasaje Matte 58. A-26

¡¡FIESTAS PATRIAS!! ¿QUIERE usted pintar su casa, al óleo, temple, carburo o cal? Pídanos presupuestos. Precios muy convenientes. Trabajos garantidos. Taller pinturas: Delicias 1831. A-27

MASAJISTA EXTRANJERA, MASAje médico contra la obesidad, estiquez, etc., reumatismo. Delicias 2463. 27-A

PINTORES. EL MEJOR ACEITE nacional, 1.60 litro. Zañartu 1080. 25-A

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de pensión de doña Estefanía Cornejo v. de Mesa, ubicado en Santo Domingo 1215, hago presente que no respondo de ninguna cuenta pasado tres días a la fecha. Agosto 23 de 1922.—Salvador Abarzúa. 25-A

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de Ahorro N.o 346,065, de Luis Durán, queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Administración de la Caja de Ahorros de Santiago. 25-A

A CARLOS BARRERA SE LE NEcesita, para trabajo, Cerro 19. 24-A.

SOCIO CON $ 25,000 NECESITA, INdustria en explotación, utilidades comprobadas. Casilla 3896. 24-A.

COMPRO PLANCHAS DE DIENtes usadas. Bulnes 777, llegar San Pablo. 24-A.

MINAS DE PLOMO, UBICADAS provincia Coquimbo, ofrezco.— J. González, Casilla 3662. 24-A.

SE TRABAJAN TODA CLASE DE llaves de chapa y candados. Listos en una hora. Arturo Prat 597. 28-A

SOCIEDAD METALURGICA NAcional.— Se cita a junta general ordinaria de accionistas para el 31 de Agosto actual, a las 5.30 P. M., en el local de la Sociedad, Bolsa de Comercio, oficina N.o 302, para tratar de lo que expresa el artículo 35 de los estatutos.— El Directorio.

SOCIEDAD METALURGICA NAcional.— En virtud del artículo 32 de los estatutos el registro de trasferencias de acciones permanecerá cerrado desde el 22 al 31 del presente, inclusives.— El Gerente.— Santiago, 21 de Agosto de 1922.

SOCIO SE OFRECE PARA IMPULsar establecer restaurant sistema italiano, conocedor trabajo, cocina. Dispongo algo capital. Formalidad. Tratar personalmente: San Pablo 1882. A-26

"LA IMPARCIAL" FABRICA DE galletas y confites de V. Bravo B., Manuel Montt 283. Teléfono Inglés 197, Estación. Unica fábrica premiada en la Exposición Centenario de 1910. Descuentos especiales. 24-A

COMUNIDAD RIO MAPOCHO. —SE cita a junta general de Accionistas, para el 31 del presente, a las 11 A. M. en oficina Galería Alessandri N.o 237-B, para tratar de la elección de Directorio.

ELECTRICISTAS: LLEGARON LAS afamadas pilas eléctricas de 4 1|2 volts, excelentísimas para instalaciones de timbres. Agustinas 1109. A-26

PILAS ELECTRICAS DE 4 1|2 volts, económicas, triple potencia que las comunes. Véalas. Agustinas 1109. A-26

MEDICOS, DENTISTAS, MASAGIStas: acudan a Agustinas 1109 para ver la renombrada pila eléctrica de 4 1|2 volts, insuperable para toda clase de aparatos. A-26

RADIOTELEGRAFIA: SEÑORES aficionados ocupen la pila eléctrica de 4 1|2 volts y obtendrán óptimos resultados. Importación alemana.— Agustinas 1109. A-26

PIDA PRECIOS INSTALACIONES eléctricas propuestas gratis. Casa Arnaldo Masden, San Antonio 516. Set. 17

OBREROS, EMPLEADOS. SUCURsal San Diego 1015, "La Poderosa": Ruega evitar aglomeraciones última hora ¡quedan pocos bonos, un peso sorteo mañana.

SUCURSAL "LA PODEROSA", SAN Diego 1015. Avisa empleados y obreros no cierra hora almuerzo.

INSPECCION GENERAL "LA POderosa", San Diego N.o 1015. No cierra hora almuerzo.

AL CONTRATISTA SEBASTIAN Collado, se le necesita en Cumming 654.

CUALESQUIERA MANCHAS DESaparecen definitivamente, sea en trajes de seda, lana, cortinas, alfombras, grandes, zapatos blancos, abanicos, pieles, etc. Todo limpiado en seco, trabajos garantidos. Renovación química, edificio Arizía, Nueva York 56. Dardignac 484. 27-a

SASTRERIA LA POLAR.— CLUB N.o 8, sorteo N.o 5. Salió favorecido el N.o 99, perteneciente al señor Florencio Castro. 24-A.

AL TORNERO JOAQUIN se necesita en Agustinas

SI SU LAMPARA NECEbos u otros accesorios ra. buenos, en Almacén San Diego 991.

LIBROS Y ESTAMP

LIBROS COMPRO, SAN

COLECCION COMPLETA fico Magazine" véndese, ves 70.

COMPRO LOS TOMOS Dictionaire Universel de Savary. San Pablo 1247.

LIBROS COMPRO, SAN

INSTRUCCION

CURSOS CONTABILIDAD grafía, mecanografía, dor. Instituto "Pinochet Huérfanos 1657.

LICEO SANTIAGO. GAL Kindergarten, Preparatorias nidades. Recibe alumnos medio-pupilos, internos Preparación exámenes éxito con excelente profes sos colectivos, canto, plano, violín, dibujo artís ra. Precios módicos.

CURSOS MIXTOS COMER Aritmética, Contabilidad, Dactilografía, $ 10 mensual cionan diariamente, 6 a M. Título válido contador Pídase prospectos. Institu co. Comercial de Chile.

INSTITUTO SAN MARTIN Martín 64. Kindergarten, rias, humanidades. Intern pupilos, externos. Profeso tado. Exámenes válidos bleclmiento.

SEÑORITAS: COMERCIO, nidades, enseñanza por de Estado. Contabilidad agrícola o bancaria, aritm mercial, castellano, redac cantil, francés, inglés, escritura máquina, legis mercial, caligrafía, moral por $ 37.50 y $ 30 mensual curso, todos los ramos Mercantil. Estado 233.

HOTELES Y PENSIO

FAMILIA HONORABLE ARda lindas piezas balcón pensión matrimonios. Deli

CENTRALISIMO ARRI piezas con pensión, días, tedral 1257.

ARRIENDO ELEGANTE con pensión. Baño y luz Lira 40.

NATANIEL 112, ARRIEN piezas bien amobladas, pensión a matrimonio o

PENSION CON PIEZA, honorable. Bandera 335.

CENTRAL FAMILIA HONO arrienda piezas pensión, caballeros. Riquelme 751.

DOY REJIA PENSION, CON $ 100. San Pablo 1906.

JOVEN EXTRANJERO pensión en casa de familia ble, sin pensionistas. Sch. Bandera 816.

PIEZA AMOBLADA, CON sión, matrimonio o caba cabuco 569.

TEATINOS 863, CASA pieza amoblada, pensión.

PRAT 187, REGIA CASA na, dos cuadras Ahumada pensión todo confort. Resid milia.

FAMILIA ARRIENDA ESP da pieza, con pensión, Esta

FAMILIA HONORABLE pieza pensión. Compañía

CATEDRAL 2429, CASA FA arrienda buenas piezas, pensión.

EN CASA RESIDENCIAL, pensión, con piezas con y bles. Familia seria. Lira 171

CASA HONORABLE, PRO na pieza y pensión. Recoleta

ARRIENDO LINDAS PIEZAS cones, calle con pensión, eléctrica. Compañía 2581.

EN CASA DE FAMILIA, AR do piezas, con pensión. Ban

PIEZAS, PENSION, arriéndase. Santa Rosa

FAMILIA EXTRANJERA, AR da pieza amoblada; buena Manuel Rodríguez 125.

FAMILIA, ARRIENDA PIEZA sión, matrimonio, empleados sil 545, cerca Catedral.

SE ARRIENDA PIEZA CON sión. San Francisco 265.

PIEZAS CON PENSION, sin muebles arriéndase en 216.

FAMILIA HONORABLE pensión con o sin pieza a nio, caballero o joven 10 de Julio 1641.

ARRIENDANSE PIEZAS CON sión. Prat 66.

TO LET NICE FURNISHED room for gentlemen or ple excellent food. Bath, 3705. Estado 75.

ESPLENDIDA PENSION CON zas cómodas, para matrim personas solas, ofrécese 1468.

FAMILIA HONORABLE AR da lindas piezas balcón pensión, matrimonios. Delicias

AVENIDA MATTA 1471, AR dase pieza calle con pensión

FAMILIA HONORABLE AR da con pensión piezas con bles, matrimonio, señoras. 474.

PIEZA O DEPARTAMENTO pensión ofrezco en casa Campo Marte 173.

MATRIMONIOS, CABALLEROS das piezas amobladas con $ 6 diarios, persona. 543.

FAMILIA ARRIENDA SALON lle matrimonios, jóvenes sión. Buenos Aires 544.

SE VENDE LA MAGNIFICA pensión Ahumada 177, clientela.

FAMILIA ARRIENDA amobladas con pensión y Diego 165.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO con pensión. Cienfuegos 118

PENSION MESA $ 60. ROSAS

ARRIENDO PIEZAS, BALCON CALLE, con sin pensión. Tratar: San Pablo 1737. A-26

FAMILIA OFRECE PIEZA CON, sin muebles, pensión. Tarapacá 862. A-25

BARATAS PIEZAS AMOBLADAS con sin pensión arriendo, Santa Rosa 236 (altos). 27-A

PIEZAS, DEPARTAMENTO, BALCONES calle, con sin muebles, pensión, arriendo. Maestranza 106. 27-A

ARRIENDASE PIEZA, BALCON A la calle, con o sin pensión. Moneda 815. 26-A

CASA RESPETABLE ARRIENDA magníficas piezas con pensión. Maestranza 156. A-31

ATENCION! DESDE $ 2.50 PIEZAS amobladas comida comida con vino $ 2. Gran Hotel Buenos Aires, Delicias 2021, frente Portal Edwards. 20-Set.

FAMILIA OFRECE DOS ESPLENDIDAS piezas calle, con pensión. Recoleta 287.

PIEZA, PENSION, AMOBLADAS O sin muebles, casa honorable. Delicias 2150

MATRIMONIO JOVEN, UNA GUAGUA, necesita pensión y dos buenas piezas centrales. R. R., Casilla 3375. 25-A

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión, con o sin muebles. Santa Rosa 221. 27-A

79, SAN DIEGO, ANTIGUA PENSION alemana, recibe pensionistas; viajeros, pieza balcón, calle, independiente. 27-a

ARRIENDASE DEPARTAMENTO dos piezas, alto, con pensión, sin media cuadra plaza Yungay, Santo Domingo 2660.

ARRIENDO PIEZA SIN PENSION. San Antonio 265. 25-a

ARRIENDO PIEZA CALLE, PENSION. Moneda 1422.

JOVEN ALEMAN BUSCA PIEZA amoblada con pensión. Precio hasta $ 130. Dirigirse a I. B. Casa 1280.

¡¡PENSION, PASAJEROS PROVINCIAS!! Familia respetable, recibimos, Casilla 3892.

¡PIEZA, PENSION! RECIBIMOS, personas respetables. Lira 279.

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEZAS, con sin pensión. Carrera 672. 24-A.

EN PRAT 431, CASA DE RESPETO, se arriendan piezas con buena pensión. 25-A.

CABALLERO EXTRANJERO BUSCA pieza amoblada, pensión. Escribir: A. E., Correo Central. 25-A.

PENSION PIEZA, BALCON, DESDE $ 100, diarios, $ 6. Molina 34. 24-a

CON PENSION ARRIENDO BUENA pieza a la calle García Reyes 58. 24-a

OCUPACIONES (ofrecen)

CAJISTAS DE OBRAS, SE NECESITAN en Villavicencio 315. 24-A

IMPRENTA SANTIAGO, NECESITA prensista. Esmeralda 872.

ARBORICULTOR COMPETENTE en el ramo de plantaciones forestales se necesita. Dirigirse indicando referencias a casilla 2592. A-27

JARDINERO COMPETENTE y con gusto artístico para hacer canastillos, ramos, coronas, adornos de mesa y demás teouflores y plantas se necesita. Se paga buen sueldo. Dirigirse a Jardín Los Lirios, casilla 766, Valparaíso. 27-A.

HOJALATEROS, GASFITERS, aprendices, necesito. Bascuñán 34. 31-A.

NECESITO PICADORES DE LEÑA con herramienta. Tratar: San Diego 1835. A-24

NECESITO MAESTRO DULCERO. Brasil 9. A-24

ZAPATEROS: NECESITAMOS ARMADORES para black señora. Tocornal 1588. 24-a

FABRICA CHILENA DE CALZADO Gálvez 1043, necesita personal para empaquetado. 24-a

EN EL BATALLON DE TELEGRAFOS se necesita un herrero hojalatero que haya hecho servicio militar. Presentarse con buena licencia. 26-a

CAJERO CARROCERO COMPETENTE en coches y cajas de carretela necesito. Maestranza 954. 24-a

GOMERO PARA POSADAS, COMPETENTE en colocación de gomas. Necesito. Maestranza 954. 24-a

REPARTIDOR CON CLIENTELA Y fianza se necesita. Viña Edwards. Pedro Valdivia N.o 3,000. 27-a

NECESITO EMPLEADO CON BUENAS recomendaciones. García Reyes 53. 27-A

AGENTES ACTIVOS, CON $ 50 fianza, necesítanse. Ahumada 46. 24-A

UN TALABARTERO, SE NECESITA, en Carmen 765. 24-A

SE NECESITA UN BUEN SACADOR de punteras. Independencia 335. 25-A

TALLADORES NECESITAN: JORGE Berotte. Agustinas 2007. 24-A

MECANICOS MUY COMPETENTES necesitamos. Se exigen referencias. Escobar Sanfuentes, Santa María 0180. 25-A.

EMPLEADO COMPETENTE PARA zapatería, con muy buenas recomendaciones, se necesita. Puente 721. 24-A.

TORNEROS, BRONCEROS Y FUNDIDORES, maestros competentes, necesito; trabajo permanente; buen sueldo. Morandé 680. 24-A.

CEPILLADOR MECANICO, NECESITO. Vicuña Mackenna 1698. 25-A.

TALLADORES BUENOS Y OFICIALES que sepan algo, se necesitan; pagaré buenos sueldos. Merced 386. 25-A.

SE NECESITA UN CORTADOR DE carne. Independencia 870. 24-A.

FABRICA CHILENA DE CALZADO, Gálvez 1043, necesita buen armador a máquina. 25-A.

BUENOS ARMADORES NECESITO, Unión Americana 57. 24-a

NECESITO SEIS AYUDANTES EN modas. Buenos Aires 281. 25-A

SE NECESITAN DOS EMPLEADOS jóvenes para Las Condes. Sueldo: $ 80. Tratar en Delicias N.o 5.

TAPICERO NECESITO, PARA UN pololo; tratar 11 a 12. San Francisco 1283.

LIGADOR PARA TACOS DE MADERA, necesito. Carmen 740. 25-A

SE NECESITA UN MAESTRO CARPINTERO con herramientas en calle Santa Rosa N.o 360.

APRENDIZ MUEBLISTA, NECESITO. Baquedano 1112.

AYUDANTE PASTELERO, NECESITA La Isleña, Delicias 835.

BARNIZADOR NECESITO, BILBAO 502, Providencia. 24-a

SE NECESITAN CORTADORES DE forros para calzado, Vicuña Mackenna 1298.

MAESTRO TALLADOR NECESITAMOS, San Diego 284. 26-a

CHAUFFEUR SERIO PARA AUTO de arriendo necesito. Casilla 1408.

TORNERO EN MADERA NECESITO. Agustinas 1778.

VENDEDOR COMPETENTE CON buenas referencias para vender en ésta artículos de mucha venta necesito. Agustinas 1778.

HERRERO CARROCERO COMPETENTE y oficial de banco, Arauco N.o 1030. 24-A

PINTOR CARRUAJES FORMAL, competente necesito. La Mundial.— Independencia. 1925. 27-A

JOVEN PARA SECRETARIO DE profesional necesítase. Sueldo y comisión. Se exige magníficas recomendaciones y fianza en efectivo.— Dirigirse: J. S. V., Casilla 2756. 24-A.

GUITARRERO COMPETENTE EN incrustaciones de concha de perlas, necesita. Independencia 1293. 24-A.

ZAPATEROS, NECESITO, COMPOSTUREROS. Lira 201. 24-a

OFICIAL PINTOR, CARROCERO, necesito. B. Encalada 2543. 25-a

MECANICO AUTOMOVILES COMPETENTE, soldadura autógena, necesito. 9-12. Gorbea 2524. 24-a

NECESITO PELUQUERO CON HERRAMIENTAS, doy garantías. Delicias 3531. 25-a

PELUQUERO NECESITO. MEIGGS 42. 25-a

BUEN REMATADOR Y SACADOR de punteras de primera necesito. Fábrica de Calzado, Dávila 945. 25-A.

NECESITO CORTADOR DE CARNE. Compañía 2701. 25-A.

DOS PELUQUEROS COMPETENTES necesito. De 11-2. Rosas 2836. 27-A.

NECESITO OFICIAL CARPINTERO. Chacabuco 1341. 24-A.

NIÑO PARA EL ASEO NECESITO. Independencia 1147. 24-A

MOZO COMEDOR, RECOMENDADO, necesito. Villa Iris. Avenida Setiembre 71. Ñuñoa. 24-A

URGENTE NECESITO MOZOS competentes para casa de cena. Eyzaguirre 1137. 24-A.

COCINERO SEGUNDO, PARA COLEGIO, necesítase. San Pablo 3492. 24-A.

NECESITO UN NIÑO SIN PRETENCIONES de 16 a 18 años, para preparar carbón y otros quehaceres; inútil presentarse sin recomendaciones. Avenida Rosario N.o 1058. 24-A.

NECESITO NIÑO O NIÑA, 15 A 17 años, trabajo sencillo; buen sueldo. Libertad 548. 24-A

MOZO COMEDOR CON EXCELENTES informes necesítase. Tratar: Delicias 1611, de 2 a 3. A-25

MUCHACHO 15 AÑOS, PARA ASEO y mandados. Chacabuco 94. 24-A

MUCHACHO PARA MANDADOS se necesita. Agustinas 1201. 25-A

SE NECESITA NIÑO PARA MOZO en Delicias 1500.

NECESITO MUCHACHO DE DOCE años para ayudar quehaceres de casa. San Diego 170.

NECESITO MOZOS, DELICIAS N.o 2632. Pastelería Europea. 25-A

NIÑO SIN PADRES NI PARIENTES, sepa leer, encuentra ocupación. Botica Gálvez 500. 24-G.

MATRIMMONIO HONRADO, ENTENDIDO en la atención de establo, se necesita en Grajales 2122; presentarse de 1 a 3. 24-A.

MATRIMONIO BIEN RECOMENDADO, cocinera y mozo, necesítanse. Entre 12-3. República 302. A-24

COSTURERAS Y APLANCHADORAS necesita la Fábrica de Camisas Sportsmen. Carmen 667. 27-a

NECESITO AYUDANTAS VESTONERAS. Condor 1253, altos. A-24

NIÑA PARA CUIDADO DE UN ascensor se necesita en Galería Alessandri N.o 16. 24-A

EMPLEADA PARA MOSTRADOR necesito. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Independencia 1147. 24-A

COSTURERA ENTENDIDA ROPA blanca y de niños, necesita Villavicencio 315. 24-A

NECESITO VESTONERA. SANTA Elvira 620. 24-A.

URGENTE NECESITO EMPLEADA regular edad que entienda cuenta para restaurant, puertas adentro. Eyzaguirre 1137, entre San Diego y Gálvez. 24-A.

NIÑA PARA COSTURA FAMILIA, puertas afuera, necesito. Avenida Paz 534. 24-A.

APLANCHADORAS, TERNOS Y ropas finas, necesítanse en la Tintorería Francia. Delicias 1983. 27-A

COSTURERA SASTRE PARA EL taller, prefiero competente. Agustinas 2039. 27-A

EMPLEADA DE CIGARRERIA, necesito. San Pablo 3350. 24-A

CAPELLADORAS PARA ALPARGATAS de orillo, se necesitan en Artesanos 613. 24-A

SEÑORAS, SEÑORITAS CON RECOMENDACION, ganarán $ 15 diarios. Presentarse de 3 a 6, en Santa Victoria 0143 oriente.

PIANISTA PARA CONTRATARLA fuera de Santiago necesito urgentemente. Informes: Ricaurte 456. A-23

FARMACEUTICA NECESITO, CON práctica mostrador, indicar pretensiones a Casilla 3795. 23-A

SEÑORITA COMPETENTE, PARA la venta de paquetería, se necesita. Veintiuno de Mayo 551. 24-A

SEÑORITA CON CONOCIMIENTOS de trabajo de oficina y que sepa escribir a máquina, se necesita. Moneda 796. 24-A

SEÑORITA, TRABAJOS EMPAQUETADURA, necesítase; exígense recomendaciones. Sueldo: $ 60. Condor 1124.

NIÑAS PARA PEGAR BOTONES, necesitamos. Estado 46, cuarto piso.

SEÑORITA ESCRIBA A MAQUINA, buena letra, y ortografía, necesítase. Prat 1410. Presentarse tarde hoy.

SE NECESITA UNA EMPLEADA para piezas y que sepa componer ropa. Huérfanos 760, Cité Colicha y Toro, casa 7. 28-a

MODISTAS EN SOMBREROS, RECIBO toda clase de composturas en pajas. Natániel N.o 403.

AYUDANTA VESTONERA NECESITO. Avenida Matta 1146. 24-A

NECESITO BORDADORAS A MAQUINA. Pago buen precio. Libertad 551, casita 5. 26-A.

Ud. desearia comunicárselo a todo el mundo, pero su tiempo disponible no se lo permite: por muchas que sean sus relaciones no son suficientes para lo que Ud. quiere. Es necesario que Ud. busque un medio mas eficaz para hacerse oir. Aprovecho los **Avisos Clasificados de "La Nacion"** y **300.000 lectores** sabran que Ud.:

Necesita vender — Que desea comprar
Que algo se le ha perdido — Que ofrece dinero
Que necesita capital — Que vende su negocio
Que vende muebles — Que tiene negocios de ocasión
Que busca empleo — Que vende su automovil — Que compra ropa usada
Que busca servidumbre — Que desea materiales de construcción.
— Que compra o vende propiedades —

En los

Avisos Clasificados de "La Nacion"

por unos cuantos centavos conseguirá que el país entero se imponga de sus deseos.

OCUPACIONES "NECESITAN"
(SERVICIO GRATUITO)

SEÑORA JOVEN, HONORABLE, ofrécese para cualquiera ocupación decente. Dirigirse: Cueto 767.

SEÑORA FRANCESA, RECOMENDADA, disponiendo algunas horas, hace clases o acompaña niños. F., Correo Central.

JOVEN PRACTICO EN VENTA sombreros, ofrécese. Buenos informes. Vásquez 160.

VITIVINICULTOR, ENOLOGO, con estudios en Francia. Ofrécese.— S. N. P. M., Casilla 81-A.

JOVEN ACTIVO OFRECESE TRABAJAR cualquiera ocupación. Independencia 865.

OFRECESE CORTADOR CARNE, competente, buenos certificados. San Diego 1601, pieza N.o 8.

JOVEN PARA TRABAJOS OFICINA y escritura a máquina, ofrécese. —Omar, Correo Central.

OFRECESE PIANISTA COMPETENTE para bailes, repertorio moderno. Rosas 2768.

JOVEN HIZO SERVICIO MILITAR, ofrécese ocupación decente.— S. P. T., Olivares 1434.

INSTITUTRIZ FRANCESA, OFRECESE acompañar familia al extranjero.— F. G., Casilla 96.

JOVEN BUENA PRESENCIA, 5.o año humanidades, escribe a máquina, ofrécese ocupación decente.— E. J. B., Arauco 633.

OFRECESE JOVEN PRACTICO EN abarrotes u otra ocupación.— D. M., San Pablo 3565.

JOVEN DISTINGUIDO OFRECESE secretario privado, señora o caballero respetable: posee vastísima cultura.— A. B. C. D., Correo 2.

SEÑORITA ESPAÑOLA RECIEN llegada, desea ocuparse señorita de compañía en Santiago o fuera.—M. Ortiz K., Correo Central.

JOVEN CON CONOCIMIENTOS contabilidad y dibujo.— A. R., Correo 2.

SEÑORA FRANCESA RECOMENDADA, dispone algunas horas; hace clases o acompaña niños.— F., Correo Central.

SEÑORITA DA LECCIONES DE contabilidad a principiantes y enseña niños preparatorias. Referencias a Correo 5.— E. G.

HARIAME CARGO COBRANZA arriendo casitas, conventillos, citees, buenas referencias bancarias, comerciales.— A. Plaza. Grajales 2520.

OFRECESE JOVENCITO BUENOS informes para trabajos oficina. — A. B., Casila 1739.

SEÑORA FRANCESA JOVEN, AMPLIOS conocimientos taquigrafía, dactilografía, contabilidad, práctica y excelentes certificados. L. M., Casilla 3836.

JOVEN PRACTICO TRABAJOS oficina, contabilidad y escritura a máquina, ofrece sus servicios. Los Olivares 1674.

RELOJERO OFRECESE PARA VALPARAISO, Fernando 1150, Santiago.

LUIS OSORIO, GALVEZ 1669, ofrécese trabajos de barniz en piano y muebles importados.

OFREZCOME EMPLEADO RAMOS guantería, perfumería y objetos arte. R. C. O., Correo N.o 3.

OFREZCOME ESTABLECIMIENTO para el aseo de oficina con recomendaciones. Correo N.o 3, C. C.

JOVEN OFRECESE PRINCIPIANTE oficina escribe a máquina. J. A. G. Victoria 1429.

MOZO OFRECESE CASA MAYORISTA, buenos certificados. Segundo Salas, Aldunate 432.

OFRECESE COBRADOR CASAS COMERCIALES o administrar propiedad, persona honorable.— M. M., Maestranza 184.

SEÑORITA RECOMENDADA DESEA ocuparse en casa familia honorable, cuidando niñitos, enseñar piano o acompañar matrimonios. E. B., Bandera 345, oficina 1.

BARNIZADOR DE PIANOS Y MUEBLES finos poseo buenos informes. Lastarria 83, casita 14.

SEÑORA OFRECE A MATRIMONIO solo, cocinar, con recomendaciones, cuidado de casa, Correo 6. E. D. V.

COSTURERA CASA PARTICULAR, sin pretensiones ofrézcome. Correo 6., J. M. D.

OFREZCOME PINTOR Y BARNIZ en casas particulares con recomendación. Correo 6. M. M. B.

PERSONA DE EDAD OFRECESE portero o mayordomo cité, recomendaciones. Moneda 2664.

SUB-INGENIERO OFRECE SUS servicios como topógrafo, nivelador o Inspector Obras. J. F. T., Correo 6.

FRANCESA OFRECESE ACOMPAÑAR familia a Europa. R. S. V., Correo Central.

OFRECESE CORTADOR CARNE muy competente en el ramo, con buenos certicados honradez. San Diego 1601. Pieza N.o 8.

SEÑORITA DIBUJANTE Y ACUARELISTA ofrécese para cualquier trabajo del ramo. Casilla 2984.

JOVEN HONORABLE PARA TRABAJAR con particular de situación, ofrécese. Ocurrir Casilla 2984.

RELOJERO COMPETENTE PARA establecimiento de importancia ofrécese. Omega. Casilla 2984.

JOVEN FRANCES OFRECESE. Buenas recomendaciones; cualquier empleo.— F. C. Casilla 2984.

PINTO FACHADAS AL OLEO Y al temple. Precios módicos. Providencia 1266.

SEÑORITA SERIA, BUENA FAMILIA, útil, desea acompañar y cuidar señora, sin sueldo.— H. H. Correo Central.

MECANICO ELECTRICISTA EN automóviles ofrécese con herramientas. Victoria 515. Casa 21.

SE OFRECE PRACTICANTE DE cirugía para ésta o provincias.— —L. A. Prieto 1273.

OFRECESE CHAUFFEUR ALEMAN.— C. Z. P. Correo 2.

JOVEN EDUCADO, BUENA PRESENCIA, desea ocuparse principiante comercio u otro oficio.— J. Alza, Correo 7.

OFRECESE CORTADOR SASTRE, varios años práctica. Huérfanos N.o 825, S. A. Z.

JOVEN CON INFORMES DESEA cualquiera ocupación en casa de teosofista. Far. Correo 5.

VIUDA OFRECESE ATENDER dulcería o cualquier negocio decente. —M. v. de B.

SEÑORITA ENTIENDE ALGO sombreros señora ofrécese, Vázquez 55.

SEÑORITA CUIDAR NIÑOS O COSTURAS ofrécese.— N. S. E. Correo Central.

OFRECESE ADMINISTRADOR fundo; buenos informes. Correo 6.— R. C.

PERSONA PARA OCUPACION DE campo. Buenas recomendaciones. Correo 6. I. G.

SEÑORA FRANCESA, VIUDA, aceptaría puesto confianza en hotel, casa particular o comercial. Referencias: M. D. de D. Correo Central.

JOVEN COMPETENTE AGRICULTURA, pocas pretensiones, ofrécese. J. P. P. Correo 6.

JOVEN PELUQUERO OFRECESE para regimiento o comisaría. Calle Nueva de Matte 77. L. M.

CHAUFFEUR MANEJA TODA clase autos, ofrécese, buenas recomendaciones. L. V., Arica 3540.

JOVEN TRES AÑOS PRACTICA EN Mercería ofrécese. J. A. Correo N.o 6.

OFRECESE COCINERA RECOMENDADA. Prefiere puestos fuera. Escanilla, pasaje Escanilla casa 35.

OFREZCOME AYUDANTE EN RAMO maletería. Correo N.o 2. S. C.

PARA RECETARIO Y MOSTRADOR ofrécese joven recomendado, sin pretensiones. G. S. Garay. Correo Central.

OFRECESE JOVEN ENTENDIDO en automóviles o cualquier ocupación decente. E. F. G., Avenida Blanco 2373.

DOS JOVENCITOS 17 AÑOS DESEAN ocupación decente. E. P. G. Blanco Encalada 2373.

RELOJERO COMPETENTE PARA establecimiento de importancia, ofrécese. Omega. Casilla 2984.

JOVEN HONORABLE BUSCA SITUACION con particular o casa responsable. Ocurrir: Casilla 2984.

SEÑORITA ACUARELISTA Y DIBUJOS en general, ofrécese. Casilla 2984.

OFRECESE MECANICO ELECTRICISTA alemán, especialista de máquinas agrícolas para campo. Excelentes certificados. O. F., Correo Ñuñoa.

ME OFREZCO COMO JOVEN, DE campo para establo. A. Barroso 768.

SEÑORITA FARMACEUTICA NECESITO. San Diego 1690. 25-A.

ALEMANA O INGLESA CATOLICA, recomendada, para atender tres niños, dos de ellos colegiales. Huérfanos 1865. 27-A.

PREPARADORAS Y AYUDANTES sombreros se necesitan. Estado 357. 27-A.

COSTURERA COMPETENTE NECESITO urgente. Merced 384. 24-A.

NECESITO AYUDANTA PANTALONERA, que cosa a máquina. Moneda 2429. 24-A.

NECESITO SEÑORITA ATENDER sucursal tintorería. San Diego 229. 24-A.

NECESITO LAVANDERA. CHACABUCO 14. 24-A.

COSTURERA COMPETENTE TRAJES de señoras necesito. Campo Marte 89 L. 24-a

EMPLEADA PARA CUIDAR NIÑOS se necesita. Vicuña Mackenna 551. 24-A.

SE NECESITA NIÑA PARA TODO servicio. San Francisco 621. A-25

NIÑA DEL COMEDOR SE NECESITA con muy buenas recomendaciones. Almirante Barroso 19. Tratar: de 1 a 2 P. M. 24-a

NECESITO EMPLEADA RESPETO; para cuidar niños. Vicuña Mackenna 415. 26-a

NIÑERA RECOMENDADA, QUE sepa lavar ropa de guagua, necesítase. Miraflores 557. 24-A

NECESITO URGENTE NIÑA DE mano. Recoleta 756. 24-A

NECESITO EMPLEADA PARA piezas y guagua. Buen sueldo. Providencia 3256. Pago carro Los Leones. 24-A.

EMPLEADA NECESITO. DOMINICA 514. 24-A.

EMPLEADA REGULAR EDAD, con buenas recomendaciones, necesítase. Agustinas 1535. 25-A

SIRVIENTA SE NECESITA. Agustinas 1141. 24-A.

NECESITO EMPLEADA PARA todo servicio, sin niños. Arturo Prat 820. 24-A.

NECESITO EMPLEADA. SAN DIEGO 2050, casa 45. 27-A.

SEÑORA PARA LOS QUEHACERES de casa, que sepa cocinar, necesito. Martínez de Rozas 2057. 25-A.

NECESITO SIRVIENTA, INUTIL sin recomendación. Sueldo, $ 40. Moneda 1388. 24-A.

NIÑA TODO SERVICIO, MENOS cocina, necesito. Avenida Paz 534. 24-A.

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO, casa chica, necesita: Avenida Cumming 677. 24-A

EMPLEADA PARA EL SERVICIO necesito. Esperanza 50, casa 24. 25a

NECESITASE PERSONA SERIA, (limpia) para servir poca gente. Alameda 2740. 24-A

NECESITO EMPLEADA CON BUENAS recomendaciones. García Reyes 53. 27-A

EMPLEADA JOVEN, SOLA, FORMAL, recomendada, sepa cocinar para servir en casa caballero solo, necesito. Escribir Casilla N.o 2835. Buen sueldo. 24-A

EMPLEADA PARA GUAGUA NECESITASE, con recomendaciones. Estado 136. A-25

MUCHACHA JOVEN CUIDAR GUAGUA necesito urgente. Olivos 1028. A-25

EMPLEADA PARA PIEZAS Y otra del comedor, necesito. Compañía 2286. 25-A

SE NECESITA NIÑA JOVEN PARA ayudar quehaceres de casa. Hipódromme de Chile. 1498 25-A

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACERES de casa, necesito. Baquedano 1182.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, necesita familia extranjera. Purísima 232. 26-a

EMPLEADA COMEDOR, ASEADA, con recomendación necesita, Moneda 741. Ganan 50-60 pesos. 25a

NECESITO EMPLEADA, BUEN sueldo. Sofía Concha 25. Bellavista. 30-a

UNA CHIQUILLA PARA EL SERVICIO en Carreras 341. 26-a

NIÑA COMEDOR NECESITO, TRATAR: 1 a 7. República 81.

EMPLEADA TODO SERVICIO NECESITA matrimonio. San Eugenio N.o 1384, Ñuñoa. 24-A

NIÑA PARA LAS PIEZAS NECESITA Hotel Italia. Manuel Montt N.o 2868. 24-A

EMPLEADA NECESITO. AVENIDA España 60. 24-A

EMPLEADA PARA EL COMEDOR necesito. Agustinas 1481. 25-A.

40, 50 SIRVIENTE MANO, COCINERA, recomendadas necesito. Infante 1880, Ñuñoa, paradero Escuela Caballería.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR necesito. Sueldo $ 40. Delicias 2266. 25-A.

NECESITO SIRVIENTE PARA las piezas que sepa coser con buenas recomendaciones. Catedral 2474. 24-A.

NECESITO COCINERA SEPA SU oficio, con recomendaciones, aunque tenga niña grande. Herrera 748. 24-A.

NIÑA QUE ENTIENDA ALGO DE cocina, recomendada, necesito. Servicio sencillo. Estado 363.

SE NECESITA COCINERA EN MOLINA 60. 25-A.

NECESITO UNA AYUDANTA PARA la cocina. Eyzaguirre 1123. 25-A

NECESITO COCINERA CON RECOMENDACION. San Francisco 1552. 24-A

NECESITO BUENA COCINERA, sueldo, $ 50. San Diego 211. 24-A.

NECESITO COCINERA, MOLINA 60 25-a

NECESITO BUENA COCINERA. — Mercado Central, Cocina 48. 25-A

AYUDANTA DE COCINA, NECESITO. San Pablo 3359. 24-A

NECESITO COCINERA. BUEN sueldo. Providencia 3256. Pago carro. Los Leones. 24-A.

PARA LA MANO Y COCINA NECESITASE. Providencia 1406. 24-A

COCINERAS NECESITO OFICINA Empleos, Nataniel 24. 24-a

COCINERA PARA TODO SERVICIO matrimonio solo, cama adentro, recomendada necesito. Caupolicán 991, Independencia. 24-A

COCINERA COMPETENTE, RECOMENDADA, necesita matrimonio solo. Brasil 567. 24-A

COCINERA NECESITO. SAN ISIDRO 491. 24-A.

COCINERA Y AYUDANTA SEPA bien su oficio. Inútil presentarse sin buenos informes. Catedral 2395. 27-A

COCINERA PARA MATRIMONIO solo. Buen sueldo. Rosas 2725. 24-A

COCINERA NECESITO. COCHRANE 279.

COCINERA PARA POCA FAMILIA necesito. Santo Domingo 733. 26-a

COCINERAS DE MANO, NIÑERAS necesito buenas colocaciones. Bandera 339.

COCINERA COMPETENTE NECESITA matrimonio extranjero. Libertad 654.

COCINERA JOVEN, ASEADA, NECESITAN, Moneda 741. Sueldo: 50 pesos. 25-a

COCINERA, NO IMPORTA TENGA niño, que sepa bien; niña para piezas y comedor. Rosas 1391. 24-A.

OBJETOS PERDIDOS

LA POLIZA N.o 20,557, EMITIDA por la Compañía de Seguros sobre la vida "Sud-América", sobre la vida del suscrito, se ha extraviado y por consiguiente hago constar que no tiene ningún valor para el que la hallase, encontrándose nula para todos los efectos.—Carlos Riedel Schmidt. A-24

GRATIFICARE A QUIEN DEVUELVA anteojos perdidos. Molina 232. 24-a

SE DARA BUENA GRATIFICACION a la persona que devuelva reloj pulsera, perdido el Viernes, trayecto Teatro-Dieciocho. Saziê a Campo Marte N.o 214. 25-A

GRATIFICARE A QUIEN ENTREGUE cuaderno, con avisos, dejado carro 24. Tarapacá 880. 24-A

BUENA GRATIFICACION DARE A quién entregue a Lira 35, un gato de Angora (plomo), desaparecido el Lunes de 5 a 6.

MAQUINARIAS

VENDO DOS MAQUINAS, UNA aparadora, de codo y otra Singer. Verlas, Esperanza 315. 28-A.

MAQUINA PULIDORA TIJERA, para cortar, plancha fierro, cilindros, volantes, correa 8 pulgadas, transmisiones, descansos, poleas, cuchillas, cepilladoras vende: San Francisco 248. 24-A

DESGRANADORA DE MAIZ COMPRO de ocasión. Casilla 1459. 24-A

VENDO TALADRO MECANICO. — Avenida Hipódromo Chile N.o 1283. 24-A.

TOSTADORA DE CAFE IMPORTADA, alemana, capacidad para 46 kilos, sistema patentado, vendemos de ocasión en $ 1,400. Verla en Mapocho 1779. 24-A.

MAQUINA FOTOGRAFICA AL MINUTO, retratos blanco, vendo. Independencia 1068. 24-A.

MAQUINA TEJER, USADA COMPRASE. Fariña 490. 25-a

MAQUINAS ESCRIBIR, OCASION, Bandera 82. 23-s

MOTOR A PARAFINA DE M. O M. 40 caballos, en perfecto estado, garantido, compramos. Ofertas a Casilla 885. 24-A.

PASTELEROS: MAQUINA DE MOLER almendras, compro. San Pablo 1441. 27-A

MAQUINARIAS PARA CARTONAJE, compro de ocasión. Avenida Matta 1435. 24-A.

TALLER PARA COMPONER Y limpiar cajas registradoras, máquinas escribir y calcular. 23-s

VENDO GUILLOTINA GRANDE, palanca, corte del papel 82 por 84. Marcoleta 535. 25-A

COMPRO FRAGUA PORTATIL, BIGORNIA y torno chico. Vicuña Mackenna 966.

TORNILLO MECANICO DE PATA y taladro mecánico compro, Bascuñán 675. 26-a

MATERIALES DE CONSTRUCCION

ESCALERAS, TIJERAS, EN MADERA pino las mejores se venden por mayor y menor, en la Fábrica. Agustinas 1778. 24-a

LADRILLOS A FUEGO, IMPORTADOS, usados, vendo. Martínez de Rozas 2057. 25-A.

TUBOS CEMENTO, BALDOSAS TODAS clases, piedras artificiales; precio sin competencia. Lira 715. 25-A.

MOLDE PARA TUBOS CEMENTO, vendo. Lira 715. 25-A.

TEJAS DE PRIMERA A $ 160 EL mil, portón calle y varias puertas interior se venden. Tocornal 557. 28-A

VENDO PLANCHA ZINC, LADRILLOS composición y tejas. Maruri 602.

ZINC NUEVO, $ 1.90 PIE; 2-3. Bandera 848-12.

ZINC TECHO BLANCO, NEGRO, usado, buen estado vendo, Maipú 435.

RAULI 1x4 1\|2 MACHIHEMBRADO, 1.a, 2.a, buena clase, 1.65 vendo, domicilio 1.70, 2,800 listones. Infante 1880, paradero Escuela Caballería. Ñuñoa.

$ 150 PLANCHAS FIERRO GALVANIZADO. 100 negras vendo. San Francisco 1630. 25-a

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147 (Matadero). 29-M-923

FABRICA DE MUEBLES Y MARCOS dorados, Almirante Barroso 337. Muebles de todos estilos, especialidad en muebles coloniales. 7-S

COMPRO MENAJES DE CASA, PIANOS y muebles sueltos. Teléfono inglés 1036. San Diego 460. El Aguila. 10-S

MUEBLES DORMITORIOS, COMEDOR, escritorio, salón, variedades de sillas, todos estilos, ofrecemos. Precios muy convenientes. Facilidades pago. Fábrica y venta, Serrano 398. 18-s

AUTOPIANO FISCHER, OCASION, véndese. Casilla 702. Soler. A-26

SE VENDEN VARIOS UTILES DE casa. Rosario 1045. 24-A

PIANO ALEMAN RIQUISIMO: Harmonium flamante vendo. Ocasión: Moneda 827. 24-a

PIANO COMPRO, PAGO CONTADO, San Antonio 273. 24-a

COMPRO PONOLA NO PIANO, AUTOMATICO. Delicias 2440. 24-a

DE OCASION SE VENDE UN PIANO alemán. Santa Mónica 1947. 25-A.

JUEGO MUEBLES DORMITORIO, estilo inglés, mármol plomo, véndese ocasión. Brasil 610. 24-A.

PIANO BLUTNER FLAMANTE, vendo, verdadera ocasión. Moneda 1375. 24-A.

AUTOPIANOS BREWSTER, ULTIMOS modelos, recibió César Rau. Moneda 1375; facilidades de pago. 24-A.

CUNA BRONCE, PEINADOR MARMOL, guardarropa, velador, sillas, escritorio ministro, vendo por viaje. San Francisco 242\|13. 25-A.

PIANO TOMO EN ARRIENDO. Franklin 1127. 24-A

VENDO AMOBLADO SALON. SAN Diego 258. 25-A

SE VENDE DE OCASION UN JUEGO completo de muebles de comedor. Av. Vicuña Mackenna 933. A-28

POR VIAJE EUROPA VENDO RICO piano de salón, amoblado de comedor, máquina de escribir, caja de fondos, servicio completo de baño y varios otros muebles. Avenida Matta 555. A-25

VENDESE PIANO ALEMAN DE estudio. Molina 114. 24-A

VICTROLA MUEBLE VENDESE $ 350. Víctor Manuel 1427, pasado Victoria. 25-A

OCASION: ESPEJO APROPIADO para sastrería, compro. Prat 18. 24-A

VENDO VICTROLA GRANDE, MUY potente, especial para baile. Santa Isabel 93. 24-A.

VENDO RICO PIANO MAQUINARIA bronce, alemán, costó $ 6,000, véndese 3,000; amoblado salón, 200; espejo grande, 100; 10 alfombras, desde 60; 2 cortinajes, 100; amoblado escritorio, 350; estante libros, aparador mármoles, espejos, 80; ropero espejo, peinador, cómoda, baño, fierro esmaltado, infinidad ricos muebles antiguos y modernos. Santo Domingo 2222. 24-A

APARADOR TRES CUERPOS CON vitrina, $ 180; dos trinches tallados, $ 80; mesa comedor, $ 30; amoblado nogal cachemira, $ 120; gran escritorio jacarandá, tallado, $ 120; otro, $ 80; estante, $ 30; diván felpa, 60; dos sillones felpa, $ 40; dos catres fierro bronce, $ 90; guardarropas, 50; dos peinadores, mármol, espejo grande, $ 160; cómoda, $ 40; baño, $ 20; Morandé 820.

RICO PEINADOR FLAMANTE, CÓMODA mármol, alfombra centro, dos sillones marris. Eyzaguirre 541.

VENDESE BUEN PIANO ALEMAN, nuevo, $ 2,800. Gálvez 144.

PIANOS COMPRO, CUALQUIER estado; indicar marca, casilla central. 4041.

VENDO BARATISIMO AMOBLADO salón, espejos distintos tamaños, alfombras, piano estudio, catres con bronce, roperos, peinadores, cómodas, veladores, coche cuna, catrecitos niños, cortinajes, lámparas eléctricas, archivadores, cocina gas. — San Diego 106.

POR VIAJE REGALO RICO PIANO. Root 555. Verlo, de 2 a 5. 26-A.

VENDO CATRE BRONCE. ROPERO, aparador, amoblado salón. Huemul 1174. 24-a

VICTROLA VENDE. PAGO MENSUAL, indique domicilio. D. D. Casilla 3862. 24-a

VENDO OCASION GRAN JUEGO, comedor, sillas respaldo alto, mesa corredera, estantes libros, escritorio, paragüero, amoblado escritorio, aparadores, trinches, San Diego 106.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 25-Ag.

CONDOR 1158, GALVEZ 108, CAsas antiguas, únicas especialistas zurcidos invisibles, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 15-S

ZURCIDOS MUY FINOS EN MEdias de seda y toda clase de género. Se viran trajes y abrigos para caballero. Se tiñen toda clase de ropa en colores. Delicias 2021. 24-A.

JUICIOS CRIMINALES, CIVILES, posesiones efectivas, cobranzas, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga. Rosas 1066. Anticipa fondos, según convenio. Consultas gratuitas. 24-A.

VICTROLAS, RELOJES, GRAMOfonos, componemos a domicilio. Trabajo garantido. Atendemos llamados de Ñuñoa y Providencia. Blanco Encalada 2485. Allendes y Cía. 24-A.

ZURCIDOS JAPONESES INVISIbles. Viro ternos, recibo toda clase composturas. San Diego 236. 3-S

MEDICINA

GONORREA, POR ANTIGUA Y REbelde que sea, sana radicalmente con "Mitrinco Vegetal" N.o 2.- Reumatismo crónico, muscular o deformante, es curado con "Mitrinco vegetal" N.o 1. Lo vende toda botica. Farmacia "Otero". Merced 387. 3-Septiembre

ANEMIA, RAQUITISMO, DEBILIdad general, curados por el poderoso tónico reconstituyente Vino Jaime. Pídase todas las boticas y droguerías. S-13

IMPOTENCIA. — NEURASTENIA sexual, su curación rápida y segura por medio del Bismolán, en venta Botica Italiana, Huérfanos 1020. 25-A.

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio Cerebrol.— Pídase Boticas surtidas.

TUBERCULOSIS, DEBILIDAD pulmón, toses, bronquitis, asma. Tónico poderoso Pectoral Scott. Pídase Boticas surtidas.

GONORREA, AUNQUE CRONICA, orquitis, estrechez, curan rápidamente Glóbulos Pérsicos. Pídase Boticas surtidas. 24-A

ALMORRANAS, ALIVIO INMEdiato obtiene usando Pomada Cadum. Compruébanlo miles facultativos. 24-A

¡¡DECONFIE DE INYECCIONES baratas colocadas por personas que desean aprender!! Acuda al Gabinete de Masajes de Bilbao 27 (3, 6, 9 11 P. M.); aquí atienden con higiene, asepsia y reserva. Teléfono 3983. 22-Set

MASAJE MEDICO ELECTRICO. — Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas de 2 a 5. Arauco 827.

GONORREA E IMPOTENCIA (DEbilidad vital), afecciones sifilíticas, prostáticas, supuraciones aunque crónicas en ambos sexos, garantizo curación radical, rápida, sistema sencillo, moderno, infalible, facilidades de pago. Puente 637. Casilla N.o 2756. Informes sobre precios, usos, etc. Consulta gratis diariamente. Domingo, de 10 a 12. Clínica y laboratorio médico del doctor Julio Lefévre.

INYECCIONES INTRAVENOSAS $ 1.50 domicilio. Escribirme. Practicante Faúndez. Correo 2. 25-A

¡¡SEÑORAS!! "CREMA CRISTAL", tónica; (auto-masaje). Poderosa contra arrugas, cutis flojo, manchas, etc. Acción notable de belleza. Caja, $ 6. Tratamiento completo, $ 11. Estado 363. (Escuela de Masajistas). 24-A.

"ESCUELA NACIONAL DE MASAjistas". Pídanse prospectos. Diplomas válidos. Estado 363. 24-A.

¡GONORREA, BLENORRAGIA! Garantizo curación radical de estas enfermedades, aún crónicas, con el específico Gonorrolina. Antes San Pablo esquina Libertad, ahora San Pablo 2839 (Botica). 24-A.

ARRUGAS QUITA LECHE MARAvillosa. Instituto Belleza, Elva de Tagle. San Antonio 265.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIA

100 KILOS DE PAPAS AMARIllas primera clase, sanas, $ 17.00; de papas cazuela doma, grandes, $ 19.50; de leñas secos trozadas, $ 9.00; de carbón de espino superior, $ 25.00 (25 centavos kilo); de porotos coscorrones, manteca, escogidos, $ 65.00; quintal coke, $ 10; fardo cochayuyo, $ 4.50; todo puesto domicilio. Bodega La Paz, Brasil 776. Teléfono 2340. 25-A.

HAGO TRAJES DESDE $ 20. ROsas 1739. 21-A

GRAN LAVANDERIA ARGENTIna. Recibo ropas de hoteles y de familias, precios módicos. Agustinas 2419. 24-a

VESTIDOS SEÑORAS Y JOVENCIta vendo de ocasión. Una nueva partida traje de velo batista de tricotina, muy buena clase. Verlas en Moneda 1610. Precios módicos. A-25

ABURRIDO ESTA CON SU TIMbre de calle? Use la pila eléctrica de 4 1|2 volts y no tendrá rompecabezas durante dos años. Ridículamente fácil de colocar aún por Ud. mismo. Importador: Agustinas 1109. A-26

TIMBRES DE CALLE O INTERIOres, funcionan uno o dos años usando la pila eléctrica de 4 1|2 volts, recién llegada de Alemania. Agustinas 1109. A-26

CASAS DE HABITACION Y RENta cualquier precio tengo orden de comprar negocios rápidos si su precio es comercial. Agustinas 1060. Departamento 6. 24-A.

COMPRO CASA O SITIO CERCA Bascuñán o Blanco. Hasta $ 20,000. Bascuñán 568. a-26

BUENA OCASION PARA INDUStria o renta vendo gran propiedad edificada 26 piezas, luz eléctrica, alcantarillado para dos casas; mide 25x74 m. a 45 pesos, inmediata carros Diez de Julio. Verla 2-4. Camilo Henríquez 682. 25-A

DE OCASION: SITIO VENDO, DE 10 r 30. En Población San Diego. Tratar: Castro 432. 26-A

DE 12 A 20 MIL PESOS COMPRO casa, barrio Lira a Avenida Las Quintas. Diez de Julio, Santa Elvira, sin agente. Santa Elena 980. 34-A

REMATE HOY 1 1|2 ARTURO Prat 402. Muebles, saldos abarrotes, paquetería, cristalería, 40 latas aceite, licores importados, carabina Colts, reloj campana. Ruperto Vega Salas.

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO FACILITO PARA HACER calzado. Casilla 2764. 24-A

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDAmente por automóviles, muebles, pianos, fianzas. Compañía 1264, oficina 10, derecha, interior. 26-A.

DINERO: CUALQUIER SUMA FAcilito sobre hipotecas. Interés bajo, negocios rápidos. Agustinas 1060. Departamento 6. 24-A.

ACEITE MONTECARLO

VESTIDOS ELEGANTES TEATRO, bailes, sombreros, traje novia vendo. Riquelme 630. 27-A.

PROPIEDADES

VENDO PROPIEDAD, MAPOCHO 4801, ($ 12,000.00), 2|3 tasación municipal. Casilla 2764. 29-A

$ 25,000 SIN AGENTES, VENDO casa Camilo Henríquez 991, cerca Avenida Matta, 2 patios, 7 piezas, parrón, luz eléctrica, gas. Verla: de 3 a 6. A-24

COMPRO CASA DE VALOR $ 50,000, aúnque sea de construcción antigua, ubicada entre Rosas, Moneda, M. Rodríguez y García Reyes. Ofertas detalladas: Casilla N.o 3844. 24-A

A UN PASO AVENIDA IRARRAZAval, véndese casa-quinta, $ 32,000. —F. S. Casilla 1744. 24-A

CASA-QUINTA, A PROPOSITO para industria, 3,500 metros, en Av. Irarrázaval, arriendo. Serrano 327. 25-A

$ 20,000 VENDO PROPIEDAD EN Ñuñoa o arriéndase a comerciante. Bandera 84, of. 25. 10 a 11, 4 a 5.

VENDO CASA ROGELIO UGARTE 1126, al llegar Avenida Matta; tres líneas de carros, verla a toda hora. Tratar en la misma; rebajada de precio. 26-A

COMPRO SITIO. OFERTAS: CASIlla 3892. 24-A

REMATES

REMATE.—EL 30 DE AGOSTO, A las 3.30 P. M., en la Notaría Mardones, antes Lizana, se rematarán dos predios ubicados en El Perejil-Renca, pertenecientes a la sucesión de don José del C. Peña. Uno con superficie de ocho mil metros más o menos y casa por el mínimum de $ 10,000. Otro con superficie de siete mil metros más o menos, por el mínimum de $ 5,000. Bases y antecedentes: en el estudio del abogado, don Joaquín Silva M., calle Morandé 244. 25-A

DINERO: TENGO DISPONIBLE $ 20,000 y $ 10,000, con garantía hipotecaria urbana. Bandera 84, of. 25. 10 a 11, 4 a 5

DINERO A INTERES BAJO, SE presta desde 500 pesos, sólo a industriales y comerciantes establecidos, negocios serios, de 10 a 12.— San Ignacio 197. 25-A.

NECESITO SOCIO CON CINCO MIL pesos, para negocio tintorería instalada, produce 60 o|o, tengo clientela. Dirección: Hotel Triamon. — Cremaxi. 24-a

PROPUESTAS

MUNICIPALIDAD DE SAN MIguel.— Propuestas públicas.— Pídense propuestas públicas, en conjunto o por separado, que se abrirán el 26 del presente, a las dos P. M., para el alumbrado eléctrico de las Subdelegaciones 6.a y 7.a de este departamento. Bases y antecedentes en la Tesorería Municipal.— El Tesorero Municipal.— San Miguel, 4 Agosto 1922. 24-A.

JUDICIALES

REMATE. — ANTE EL SEÑOR Juez Letrado de Rancagua saldrán a remate el 13 de Setiembre próximo a las dos P. M., las siguientes propiedades ubicadas en Machalí, del departamento de Rancagua: a) Casa y sitio ubicado en la calle San Juan con los siguientes deslindes: al norte, calle San Juan; al sur, doña Pabla Aránguiz; al oriente, don Wenceslao Parada y al poniente, sucesión de Melchor Améstica. Mínimum: $ 60,000. b). Casa chica de la calle San Juan, con los siguientes deslindes: al norte, Wenceslao Parada; al sur, calle San Juan; al oriente, don Wenceslao Parada, hoy doña Albertina Toro y al poniente don Atilio Cid. Mínimum: $ 8,000. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado aludido, expediente del concurso general formado a los bienes de don Wenceslao Parada.— Rancagua, 17 de Agosto de 1922.— Francisco Rojas H., secretario. A-25

REMATE.— EN EL SEGUNDO JUZgado civil de Santiago, saldrá a remate el 14 de Setiembre próximo, a las 3 P. M. la propiedad denominada "El Vergel" de la Avenida Rafael Valentín Valdivieso N.o 1561, frente al paradero número diez de los carros a San Bernardo. Mínimum rebajado: $ 50,000 reconociendo deuda por $ 20,000 primitivos a la Caja Hipotecaria y saldo al contado. Posee sólido y extenso chalet, ocho mil metros cuadrados con árboles frutales y viña. Más datos, bases y antecedentes con el abogado don Livio Rojas A., Morandé 440 y en el exhorto del Juzgado de Rancagua del expediente sobre concurso necesario de don Wenceslao Parada.—F. Rojas H., sec. 25-A.

EDICTO.— POR ESTE EDICTO CIto y emplazo a los que se crean con derecho a una capellanía de un mil pesos de capital fundada por doña María Toro de Toro, y vacante por fallecimiento de don Leandro Ramírez Fernández, que la gozaba. Así está mandado por decreto de fecha veintiocho de Julio próximo pasado en solicitud de don Osvaldo Ramírez. Santiago, dos de Agosto de 1922.— Ramón Fernández B.— O. Darrigrandi, secretario.— El secretario. A-16

INVENTARIO SOLEMNE.—EL DIA 6 de Setiembre, a las tres y media P. M., procederé en la Secretaría del Cuarto Juzgado Civil de esta ciudad a practicar el inventario solemne de los bienes de los menores Alfredo y Alfonso Ugarte Errázuriz.— José A. Alfonso, Secretario. 3-S.

REMATE.— POR AUTO DEL SEñor Juez del Tercer Juzgado Civil, don A. Fuenzalida, de fecha 15 de Julio pasado, se ha fijado el 7 de Setiembre próximo, a las 3 P. M., para el remate de las minas "Arturo Prat" y "Esmeralda", Comuna de Tiltil. 28-A

REMATE: POR RESOLU
Primer Juzgado Civil
para el remate de la
627 de la calle Maule
tiembre próximo, a la
Mínimum: $ 3,000.
Juicio Ries con Alvarez.
cretario.

REMATE: POR ACUERDO
interesados en la sucesión
tica, el 25 de Agosto, a las
en la Notaría Echeverría
246, y ante el compr
Eduardo Vera Yanatuz
la propiedad que la suces
en Fermín Vivaceta N.o
ta ciudad, por el mínim
do de $ 12,000, pagadero
pesos al contado, resto
cedentes — estudio
Morandé 440, altos.

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, AND
llo 694, ofrece en bara
ambos, paletoes, pantalon
breros, calzado, todo

ROPERIA ANDRES BELLO
601 esquina Recoleta, ofrece
paletoes, ambos, pantalon
de niños, sombreros, calz
cios baratísimos, todo

ROPERIA LA CASA VERD
meralda 817, entre
21 de Mayo. Realiza ter
paletoes, todo de casimir
jeros, corte correcto, som
zado. Visítenos casero,
nuestros precios.

ROPERIA MANUEL ROD
esquina San Pablo, ofrece
tura ternos ambos, paletoes
lones, todos de ricos casim
tido colores, para todas
Sombreros, calzado,

ROPERIA "LA GRAN VIA"
Diego 236. Realizo ternos
pantalones, calzado nuevo,

GRAN REALIZACION TERN
medida, $ 150. San Diego

BOMBAS

4éme COMPAGNIE DE PO
Pompe France.— Reunión
le pour Vendredi 25 cour
heures 1|2 order du jour:
du Directeur et autres
lieu.— Le Secrétaire.

6.a COMPAÑIA DE BOMB
Cito a la sección auxiliares
de uniforme para el Viernes
presente, a las 9.30 P. M.
me de parada.—El teniente

ARTICULOS SANITARIOS. - VICUÑA MACKENNA 15

Casa Muga
V. Mackenna 15 - Plaza Italia

Baños Americanos	$ 100.00
Baños de zinc	$ 50.00
Baños guagua	$ 15.00
Baños asiento	$ 28.00
Baños lluvia	$ 28.00
Lavaplatos fierro inglés	$ 21.00
Lavaplatos zing	$ 27.00
Mesas para cocina	$ 21.00
Carniceras	$ 17.00
Pailas lavar loza	$ 2.90
Lámparas carburo	$ 3.60
Botaguas	$ 5.90
Palas para basura	1.80
Recipientes esmaltados	$ 6.00
Regaderas 5 litros	$ 2.95
Cafeteras nacionales	$ 1.80
Teteras agua nacionales	$ 1.40
Tarros despensa desde	$ 0.60
Asaderas estañadas	$ 6.50
Platos para niños	$ 1.05
Cacerolas enlozadas	$ 4.20
Ollas enlozadas	$ 3.85
Cafeteras enlozadas	$ 7.90
Viandas enlozadas, 3 platos	$ 15.00
Lavatorios estañados	$ 3.00
Lecheritos enlozados	$ 1.60
Tarros 1 litro enlozados	$ 3.00
Tarritos para desayuno de niño	$
Lecheros 2 litros con tapa	
Cucharas y tenedores, pieza	$

Los mejores calentadores a leña, instalados $ 180.- Instalaciones y reparaciones eléctricas

---

En Casa Puig
AV. VICUÑA MACKENNA N.o 9
haga su provisión de comestibles, conservas y dulces, siempre frescos.
O pídala al
TELEFONO INGLES N.o 5181

Fábrica de Mosaicos y Granito Artificial
BOTTINELLI Y BERNASCONI
Sucesores de ATILIO CORTINEZ
Av. Providencia 1618.— Casilla 3727.— Teléfono Inglés N.o 210, Providencia
Escaleras de concreto armado revestidas en granito artificial, balaustradas, columnas, pedestales, zócalos, jarrones, mesas y bancos para jardines.

La Estrella Negra
SAN PABLO 916, FRENTE AL MERCADO
Camisería, Sombrerería, Ropa hecha, Plaquées, Loza, Joyería y Préstamos.

PRIMAVERA - VERANO
En exhibición y venta los modelos de Sombreros nueva estación, Plumas, flores, frutas y paja fantasía últimas novedades.
PETIT PARIS
DELICIAS 2652
Próximamente apertura nuevo local, Delicias 2678.

Compra y Venta de Automóviles
Garage Mario Chassignolle
GARCIA REYES 37

Taller Eléctrico
AUTORIZADO
Vicuña Mackenna 29
Trabajos económicos y y garantidos
AGUSTIN IRIBARRA

Cordel
de diferenes colores para fabricar cordelitos para saltar, ofrezco el más variado surtido.
DELICIAS 2440

$ 90
Sobretodos forma Raglan, para jóvenes de 14 a 18 años.
SASTRERIA LA CAMPANA
3151 Delicias 3151

Polvos,
Jabón
y Crema
HALIFLOR
Agradables
e Higiénicos
para el Cutis

La Acreditada
Sastrería Corona
pone a disposición de sus clientes las elegantes novedades de primaveray verano.
Bascuñán del 20 al 24
Edificio del Portal Edwards

VIDRIERIA, FABRICA DE MARCOS Y ESPEJOS
EL DIAMANTE — DELICIAS 125
Se colocan vidrios a domicilio.
Gran surtido en molduras y espejos.
Vidrios grabados y de colores.

Sastrería Latorre y Duque
ALAMEDA 405 A.
Trajes desde $ 170 con casimires ingleses franceses y americanos.
SE RECIBEN HECHURAS DESDE $ 80
Corte elegante y moderno.

CEMENTO LEON
EL MAS ECONÓMICO DE LOS CEMENTOS NACIONALES

Cemento León
El más económico por su precio y rendimiento.
Precio por saco: Depósito general: Vicuña Mackenna 32. Teléfono Inglés 2446. — Casilla 3618, Santiago.

TEATRO EN VENTA
Por enfermedad de su dueño, se vende ventajosamente el TEATRO CHILE.
Tratar:
REPUBLICA 46

SOMBREROS
ABIERTA la exposición y venta de MODELOS para señoras, recién llegados.
FABRICA DE SOMBREROS LA EUROPEA
AVENIDA REPUBLICA 46

FOLLETIN (6)

EL MILLONARIO DE SAN FRANCISCO

NOVELA DE

J. A. BERNUIS

A no haberse encontrado en la sala de lectura el extraño alemán, hubieran los del hotel sabido ocultar el suceso: hubieran los criados cogido al de San Francisco por la cabeza y los pies y por un pasillo escondido lo hubieran llevado lejos, y nadie se habría enterado de lo que con él aconteció. Pero el alemán salió disparado de la sala de lectura y a voz en grito revolucionó por completo la casa, moviendo alboroto en el comedor. Muchos saltaron de sus asientos, cayendo por el suelo con violencia las sillas, y se precipitaban hacia la sala de lectura, llevando en el color lívido de sus semblantes pintados la ansiedad y el miedo. En todos los lugares se veía preguntar: ¿Qué es, por Dios; lo que ha pasado?

Pero nadie replicaba con sensatez, nadie alcanzaba a comprender cabalmente lo que ello era, pues hasta acá de nada se asombran tanto los hombres desavenidos, como del hecho vulgar de la muerte; por nada del mundo se avienen a la costumbre de creer en ella. El hostelero corría agitado de uno en otro grupo, procurando detener a los que hacia afuera se abalanzaban; con palabras insistentes que a nadie tranquilizaban aseguraba que ello no era sino una indisposición, un desmayo, una bagatela, que a un señor de San Francisco le había sobrevenido. Mas nadie le escuchaba, muchos veían a los mucamos y camareros ocupados en torno al señor, arrancándole la corbata, quitándole el arrugado smocking y aflojando el ceñido chaleco tirando de los zapatos de baile hasta aliviar de ellos los pies metidos en medias de seda, esos pies flacos, chatos y anchos que ahora se crispaban convulsivamente. El hombre parecía siempre como si luchara. Tercamente se batía con la muerte, no quería a precio alguno rendirse a ese aleve enemigo que así lo había asaltado, bárbara e inadvertidamente. De uno a otro lado sacudía la cabeza, lanzaba sordos ronquidos como si le degollaran, giraban sus ojos como los de un ahogado. Cuando lo sacaron de la sala, precipitadamente, y lo hubieron colocado en la cama número 43, en la peor alcoba, la más húmeda y fría, al final de un corredor, acudió su hija sueltos los cabellos, abierto el peinador, con el pecho desnudo, y detrás su gruesa esposa, pesada y muy ataviada, dispuesta para la comida, con la boca grandemente abierta a causa de enorme espanto.... Pero el millonario de San Francisco no movía ya ni la cabeza.

III

Al cuarto de hora se había restablecido, con un poco de trabajo, el orden en el hotel. Pero la noche estaba perdida irremediablemente. Algunos volvieron al comedor y dieron término a la comida, pero a las calladas, con compungidos rostros, en tanto que el hostelero iba de uno en otro, encogiéndose de hombros, en actitud de quien se siente inocente de todo, y se aflige, no obstante, y sobrelleva oficioso la culpa de lo que al cabo no fué su obra, sólo en atención a los huéspedes dignos, a quienes el percance había molestado; él, por su parte, había adoptado todas las medidas adecuadas al caso; la tarantela sería postergada, sólo se dejarían las luces necesarias, las demás se apagarían en señal de duelo. La mayoría de los huéspedes se trasladó luego al bar, y tal silencio se hizo que se percibía el tictac del reloj en el hall solitario; en uno de los pasillos un papagallo en su jaula charlaba a todo trapo, hasta que se agarró del barrote más alto y así se durmió.

El señor de San Francisco yacía en una cama de hierro grosero; alumbraba la alcoba una bombilla eléctrica, de luz escasa y triste. Tenía sobre la frente una bolsa de hielo. Su semblante azulado, semejante al de un muerto, se helaba poco a poco; los ronquidos que salían de su abierta y convulsa boca, toda brillante del oro de las muchas emplomaduras, iban debilitándose. No era ése que así yacía el poderoso millonario de San Francisco ¡sí que era muy otro! Su mujer, su hija, el médico, los criados, rodeaban el lecho mirándole abrumados. Bruscamente sucedió lo que esperaban y temían; cesaron los ronquidos. Lentamente, lentamente, a los ojos de todos, el semblante del muerto se cubrió de lividez, sus rasgos se alargaron y afinaron a la vez, iluminándose con una belleza que en vida para sí deseara...

Se presentó el hostelero.

—Già è morto— le dijo en un susurro el médico.— El hostelero, indiferente, encogióse de hombros. La miss que dejaba, con mudo dolor, correr las lágrimas por sus mejillas, se le acercó pidiendo que trasladaran el muerto a la estancia que alquilara.

—¡Oh, no, madame!— contestó rápidamente, correcto, pero con firmeza, y en francés que no en inglés, el hostelero, quien ya no tenía interés en la pequeñez que en su caja pudieran dejar por beneficio los forasteros. —Eso es absolutamente imposible— ratificó, agregando por explicación que era ese su mejor departamento y que si él accedía al deseo de madame todo Capri pronto lo sabría, y entonces ningún turista querría venir a habitar esas habitaciones. La miss, que había estado contemplándole con extrañeza, se desplomó sobre una silla, rompiendo en sollozos acerbos, que procuró contener con el pañuelo apretado contra la boquita convulsa. Las lágrimas de la miss cesaron de golpe: le saltó la sangre a la cara. Levantó muy alto la voz, exigiendo esa consideración que no presumía que se le negara así, de repente; hablaba con violencia, en inglés. Pero el hostelero no se inmutó, rechazándola con dignidad; si a madame no le convenían las costumbres de su hotel, él no se atrevía a detener a madame, en caso que madame se fuese; por lo demás, el cadáver debía ser sacado fuera del hotel no bien rompiera el día, la policía ya estaba avisada de ello, a poco vendría un agente oficial para llenar las formalidades... ¿Madame preguntaba si en Capri podía obtenerse siquiera un sencillo ataúd? Por desgracia, no, de ninguna manera, y tampoco, a la verdad, era posible fabricarlo ahora. Había que darse maña para hacer las cosas de otra guisa; él recibía, por ejemplo, el agua de soda inglesa en largos cajones recios... la madera de uno de esos cajones podía acaso ser empleada en eso... Por la noche el hotel parecía dormir. En el número 73 habían abierto la ventana que daba a un rincón del jardín. Al pie de la ventana había un torcido banano. Habían cerrado la luz, dado llave a la puerta y salido. El muerto quedó entre tinieblas; desde el cielo miraban hacia él las estrellas azules, un grillo estridulaba en el bosque su melancólica canción monótona... En el pasillo debidamente iluminado dos mucamas estaban sentadas haciendo labor de mano. Vino Luigi, en discretas pantuflas, con un montón de trajes al brazo.

—¿Pronto? — preguntó solícito con tono de leve murmurio, enderezando los ojos hacia la puerta temible al final del corredor.

Hizo un leve ademán con la mano desocupada, señalando al 73:— ¡Partenza!—exclamó por lo bajo, como si llevara los trastos para un simple viaje, según es costumbre hacerlo en las estaciones de Italia cuando un tren va a partir; y entrambas mucamitas, desternillándose de risa, dieron con sus cabezas una en el hombro de la otra. Después, a grandes saltos, acudió junto a la puerta, golpeó suavemente con los nudillos, y doblando la cabeza a un costado, preguntó con fingimiento del mayor respeto:

—¿Ha sonato, signores?

Y esforzando la garganta, echa adelante la mandíbula inferior, para responder con voz contenida, áspera, altanera y un mucho quebrada, a sí mismo, pero como si fuera el otro detrás de la puerta:

—Yes, come in...

IV

Al romper el día, fué un alba gris la que se asomó al número 73 por la ventana; luego un
viento murmuraba entre
jas graves del banano;
fin sobre toda la isla
abrió un cielo matinal,
de la luz del sol que
diendo detrás de las
tañas de Italia y encendía
bre del Monte Soliaro.
pedreros que arreglan las
das de la isla para que
tas tengan cómodo
dían a sus trabajos.
era el afán en el hotel
en torno al cadáver del
Francisco. Se había
jón de los de la soda
el cual se metió el
portero joven con
ga lo cargó sobre un
do por un caballo que
dar camino abajo, por la
y lisa calzada, por entre
y muros ruinosos hacia
profundo y sonoro.
era un hombre de ojos
traza astrosa, con una
de mangas muy cortas,
calzado muy derrengado;
hallaba bajo los efectos de
rrachera de ayer; toda la
la había pasado jugando a
dos en la "trattoria";
sin cesar a su caballejo
zado a la usanza de los
con muchas campanillas y
de colores y frenos
bronce luciente; en el
guido ostentaba el
pluma de pájaro larga,
carrera se alzaba y
camente.